

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

GBM

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.

Avenida Insurgentes Sur 1605, piso 31, Colonia San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, Ciudad de México

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	O
Serie	Serie O, clase única
Tipo	No aplica
Número de acciones	1,698,500,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	GBM
Tipo de operación	No aplica
Observaciones	No hay

Clave de cotización:

GBM

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el RNV

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con la Circular Única de Emisoras

Periodo que se presenta:

2022

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	GBM 21	GBM 22
Fecha de emisión	2021-02-18	2022-09-08
Fecha de vencimiento	2026-05-02	2027-09-02
Plazo de la emisión en años	1813 días	1820 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE 28 + .60% La tasa de interés es una tasa variable, toda vez que la tasa de referencia es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio "TIIE" de hasta 29 días, más los puntos base. La fórmula para el cálculo de los intereses será la siguiente: A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados los Certificados Bursátiles de Largo Plazo generarán un Interés Bruto Anual sobre su valor nominal o en su caso sobre el valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles, a una tasa anual que el Representante Común fijará dos días hábiles anteriores al inicio de cada período de hasta 29 (veintinueve) días, (Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Real Bruto Anual), conforme a lo siguiente: Adicionar 60 (sesenta) puntos base, a la tasa denominada "Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio" (TIIE) a plazo de 29 (veintinueve) días o la que la sustituya (la "Tasa de Interés de Referencia"), capitalizada o, en su caso, equivalente al	TIIE 28 + .60% La tasa de interés es una tasa variable, toda vez que la tasa de referencia es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio "TIIE" de hasta 29 días, más los puntos base. La fórmula para el cálculo de los intereses será la siguiente: A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados los Certificados Bursátiles de Largo Plazo generarán un Interés Bruto Anual sobre su valor nominal o en su caso sobre el valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles, a una tasa anual que el Representante Común fijará dos días hábiles anteriores al inicio de cada período de hasta 29 (veintinueve) días, (Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Real Bruto Anual), conforme a lo siguiente: Adicionar 60 (sesenta) puntos base, a la tasa denominada "Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio" (TIIE) a plazo de 29 (veintinueve) días o la que la sustituya (la "Tasa de Interés de Referencia"), capitalizada o, en su caso, equivalente al

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	<p>número de días naturales efectivamente transcurridos durante cada Período de Intereses, y dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Real Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) no se dé a conocer o deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Real Bruto Anual (según dicho término se define más adelante), aquella que dé a conocer el Banco de México, como la tasa sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos del Período de Intereses de que se trate, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: En donde: TC = Tasa de Interés de Referencia capitalizada o equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Período de Intereses de que se trate. TR = Tasa de Interés de Referencia. PL = Plazo de la Tasa de Interés de Referencia en días. NDE= Número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Período de Intereses de que se trate. A la tasa que resulte de lo previsto en los párrafos anteriores se le denominará "Tasa de Interés Real Bruto Anual" de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo. El interés ordinario que devengarán los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión y al inicio de cada Período de Intereses según corresponda, y los cálculos para determinar la tasa y el monto de los intereses a pagar, deberán comprender al número de días naturales efectivamente transcurridos durante cada Período de Intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. La Tasa de Interés Real Bruto Anual aplicable al Período de Intereses correspondiente no sufrirá cambios durante el mismo. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada Período de Intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles de Largo Plazo no sean amortizados en su totalidad, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: En donde: I= Interés bruto del Período de Intereses correspondiente. VN= Valor nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación. TB= Tasa de Interés Real Bruto Anual. NDE= Número de días naturales efectivamente transcurridos del Período de Intereses de que se trate. El Representante Común dará a conocer a la CNBV, a la BMV y al Indeval por escrito o a través de los medios que estas determinen, con por lo menos 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses correspondiente, el importe de los intereses a pagar, y en su caso de principal. Asimismo, dará a conocer con la misma periodicidad a la CNBV y a la BMV la Tasa de Interés Real Bruto Anual de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo aplicable al siguiente Período de Intereses y, en su caso, el Valor Nominal Ajustado por Certificado Bursátil de Largo Plazo en circulación. Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe total de la amortización, y en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 A.M. de la fecha de pago. En caso de que en algún Período de Intereses el monto de intereses no sea cubierto en su totalidad en la fecha de pago de intereses, Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sea íntegramente cubierto; en cualquier caso Indeval no será responsable si no entregare la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.</p>	<p>número de días naturales efectivamente transcurridos durante cada Período de Intereses, y dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Real Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) no se dé a conocer o deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Real Bruto Anual (según dicho término se define más adelante), aquella que dé a conocer el Banco de México, como la tasa sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos del Período de Intereses de que se trate, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: En donde: TC = Tasa de Interés de Referencia capitalizada o equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Período de Intereses de que se trate. TR = Tasa de Interés de Referencia. PL = Plazo de la Tasa de Interés de Referencia en días. NDE= Número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Período de Intereses de que se trate. A la tasa que resulte de lo previsto en los párrafos anteriores se le denominará "Tasa de Interés Real Bruto Anual" de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo. El interés ordinario que devengarán los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión y al inicio de cada Período de Intereses según corresponda, y los cálculos para determinar la tasa y el monto de los intereses a pagar, deberán comprender al número de días naturales efectivamente transcurridos durante cada Período de Intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. La Tasa de Interés Real Bruto Anual aplicable al Período de Intereses correspondiente no sufrirá cambios durante el mismo. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada Período de Intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles de Largo Plazo no sean amortizados en su totalidad, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: En donde: I= Interés bruto del Período de Intereses correspondiente. VN= Valor nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación. TB= Tasa de Interés Real Bruto Anual. NDE= Número de días naturales efectivamente transcurridos del Período de Intereses de que se trate. El Representante Común dará a conocer a la CNBV, a la BMV y al Indeval por escrito o a través de los medios que estas determinen, con por lo menos 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses correspondiente, el importe de los intereses a pagar, y en su caso de principal. Asimismo, dará a conocer con la misma periodicidad a la CNBV y a la BMV la Tasa de Interés Real Bruto Anual de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo aplicable al siguiente Período de Intereses y, en su caso, el Valor Nominal Ajustado por Certificado Bursátil de Largo Plazo en circulación. Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe total de la amortización, y en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 A.M. de la fecha de pago. En caso de que en algún Período de Intereses el monto de intereses no sea cubierto en su totalidad en la fecha de pago de intereses, Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sea íntegramente cubierto; en cualquier caso Indeval no será responsable si no entregare la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	28 días (64 cupones y un último de 21 días)	29 días (65 cupones)
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los intereses ordinarios y el principal se pagarán, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México o en cualquier otra dirección que Indeval dé a conocer en caso de cambiar el domicilio de sus oficinas, contra	Los intereses ordinarios y el principal se pagarán, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México, México o en cualquier otra dirección que Indeval dé a conocer en caso de cambiar el domicilio de sus oficinas,

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	<p>entrega de las constancias que para tales efectos emita Indeval, o en su caso, contra la entrega del Título. Tratándose del pago de intereses moratorios, estos serán cubiertos por la Emisora en las oficinas del Representante Común (según dicho término se define más adelante), ubicadas en Paseo de la Reforma No. 284, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas a más tardar a las 11:00 horas del día que se efectúe el pago y en caso de ser efectuado después de dicha hora, se entenderá pagado el día hábil siguiente. En caso de que el pago de principal no sea cubierto en su totalidad en la Fecha de Vencimiento (según dicho término se define más adelante), de conformidad con lo establecido en el Título, Indeval no será responsable de entregar el mismo, asimismo, no estará obligado a su entrega, hasta que dicho pago sea íntegramente cubierto.</p>	<p>contra entrega de las constancias que para tales efectos emita Indeval, o en su caso, contra la entrega del Título. Tratándose del pago de intereses moratorios, estos serán cubiertos por la Emisora en las oficinas del Representante Común (según dicho término se define más adelante), ubicadas en Paseo de la Reforma No. 284, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, México o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas a más tardar a las 11:00 horas del día que se efectúe el pago y en caso de ser efectuado después de dicha hora, se entenderá pagado el Día Hábil siguiente. En caso de que el pago de principal no sea cubierto en su totalidad en la Fecha de Vencimiento (según dicho término se define más adelante), de conformidad con lo establecido en el Título, Indeval no será responsable de entregar el mismo, asimismo, no estará obligado a su entrega, hasta que dicho pago sea íntegramente cubierto.</p>
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplicable	No aplicable
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	<p>La Emisora tendrá el derecho de pagar anticipadamente de forma total o parcial, los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, en cualquier fecha durante la vigencia de la emisión, sin que en tal caso se encuentre obligada a pagar a los Tenedores prima alguna sobre el valor nominal o en su caso sobre el valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Para efectos de la amortización anticipada total, el Representante Común deberá dar aviso de la intención de la Emisora de llevar a cabo la referida amortización total, con cuando menos 6 (seis) días hábiles de anticipación a la fecha en que se vayan a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles de Largo Plazo a la CNBV, a la BMV.</p>	<p>La Emisora tendrá el derecho de pagar anticipadamente en forma total o parcial, los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, en cualquier Fecha de Pago de Intereses durante la vigencia de la Emisión, sin que en tal caso se encuentre obligada a pagar a los tenedores prima alguna sobre el Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Para efectos de cualquier amortización anticipada, la Emisora deberá dar aviso de su intención de llevar a cabo la referida amortización total, con cuando menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se vayan a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles de Largo Plazo al Representante Común, a la CNBV, a la BMV, y al gran público inversionista a través de los medios que estas últimas instituciones determinen (incluyendo el SEDI de la BMV, "Emisnet" y "STIV-2"), así como a Indeval por escrito (o a través de los medios que esta determine), con cuando menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de la amortización anticipada antes referida. Dicho aviso contendrá la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Para estos efectos, la Emisora, deberá de solicitar por escrito al Representante Común que haga la publicación de las cantidades pagaderas en la fecha en que se vayan a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, con cuando menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la misma, a través de los medios que las autoridades correspondientes determinen. En caso de que, una vez publicado el aviso a que se refiere el párrafo inmediato anterior, la Emisora decida no ejercer su derecho respecto de la amortización anticipada respectiva, la Emisora deberá notificar dicha situación a la CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través de Emisnet, a Indeval y al Representante Común, por escrito o a través de los medios que estos determinen, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago en que pretendía llevar a cabo la amortización anticipada voluntaria, sin que lo anterior se considere un incumplimiento conforme al Título. Los gastos comprobables en los que llegue a incurrir el Representante Común respecto a dicho cambio serán con cargo a la Emisora. Asimismo, en caso de que la Emisora no notifique a la CNBV, a la BMV y a Indeval en los términos de este párrafo, la Emisora estará obligada a efectuar la amortización anticipada que hubiere notificado conforme al párrafo inmediato anterior. Para efectos de la amortización anticipada parcial, la Emisora solicitará, con 4 (cuatro) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda llevar a cabo la amortización anticipada parcial, al Representante Común por escrito que dé aviso de la intención de la Emisora de llevar a cabo la referida amortización parcial, con cuando menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se vayan a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, a la CNBV, a la BMV, y al gran público inversionista a través de los medios que estas últimas instituciones determinen (incluyendo el "STIV-2" y el "Emisnet", respectivamente), así como a Indeval por escrito (o a través de los medios que ésta determine). Dichos avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará la amortización anticipada correspondiente y el monto correspondiente a dicha amortización y en su caso el Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo una vez efectuada la amortización anticipada parcial y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados</p>

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
		Bursátiles de Largo Plazo. En caso de llevarse a cabo una amortización parcial anticipada, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula para calcular el Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación (el "Valor Nominal Ajustado").
Garantía, en su caso	Quirografaria	Quirografaria
Fiduciario, en su caso	No aplicable	No aplicable
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA (mex)	AA+ (mex)
Significado de la calificación	Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.	Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	HR AA+	HR AA+
Significado de la calificación	La calificación asignada de HR AA + con Perspectiva Estable significa que la emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. El signo "+" refleja una posición de fortaleza relativa a dicha calificación.	La calificación asignada de HR AA + con Perspectiva Estable significa que la emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. El signo "+" refleja una posición de fortaleza relativa a dicha calificación
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
Otro [Miembro]		
Calificación	No aplicable	No aplicable
Significado de la calificación	No aplicable	No aplicable
Nombre	No aplicable	No aplicable
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Depositario	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V.	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.
Régimen fiscal	La tasa de retención del ISR aplicable, respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles de largo plazo se encuentra sujeta a: (i) Para las Personas Físicas y Morales residentes en México, a lo previsto en los artículos 8, 18, 54, 134 y 135 de la LISR vigente, respectivamente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los certificados bursátiles de largo plazo, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal podría ser modificado durante la vigencia de la emisión.	La tasa de retención del ISR aplicable, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se encuentra sujeta a: (i) Para las personas físicas y morales residentes en México, a lo previsto en los artículos 8, 18, 54, 134 y 135 de la LISR vigente, respectivamente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal podría ser modificado durante la vigencia de la Emisión.
Observaciones	No aplicable	No aplicable

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima séptima de los Estatutos Sociales de la Compañía, toda adquisición de acciones emitidas por GBM que se pretenda realizar bajo cualquier título o medio requerirá para su validez del acuerdo favorable, previo y por escrito del Consejo de Administración de la Compañía, cada vez que el número de acciones que se pretenda adquirir, sumado a las acciones que integren la tenencia accionaria del pretendido adquirente, arroje como resultado un número igual o mayor a cualquier porcentaje del total de las acciones representativas del capital social pagado de esta Sociedad que sea 10 (diez) u otro múltiplo de 10 (diez), siguiendo para dichos efectos, las reglas establecidas en los propios estatutos sociales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Cualquier asunto respecto a una reestructura significativa, se resolverá por mayoría de votos emitidos en la Asamblea de Accionistas en términos de los estatutos. Adicionalmente, la Emisora debe emitir un evento relevante en caso de presentarse acontecimientos que implique una reestructura y/o evento corporativo significativo o cambio de control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Si bien por el momento no se establece en las emisiones una política respecto a la toma de decisiones relativa venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, durante la vigencia de una emisión y considerando la participación de los tenedores, en caso de que se realicen dichas modificaciones, GBM tomará las precauciones necesarias para no afectar la capacidad de pago de las emisiones.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:.....	10
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	13
Otros Valores:	15
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	16
Destino de los fondos, en su caso:	16
Documentos de carácter público:.....	16
[417000-N] La emisora.....	18
Historia y desarrollo de la emisora:.....	18
Descripción del negocio:	19
Actividad Principal:	19
Canales de distribución:	22
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	23
Principales clientes:.....	23
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	23
Recursos humanos:	23
Desempeño ambiental:.....	24
Información de mercado:.....	24
Estructura corporativa:.....	26
Descripción de los principales activos:.....	29
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	29
Acciones representativas del capital social:	30
Dividendos:.....	31

[424000-N] Información financiera	32
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	37
Informe de créditos relevantes:	38
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	38
Resultados de la operación:	39
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	44
Control Interno:	46
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	47
[427000-N] Administración	48
Auditores externos de la administración:	48
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	48
Información adicional administradores y accionistas:	48
Estatutos sociales y otros convenios:	61
[429000-N] Mercado de capitales.....	67
Estructura accionaria:	67
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	67
[432000-N] Anexos.....	71

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que se indique lo contrario, los siguientes términos, tal y como se utilizan en este documento, tienen los siguientes significados:

Términos	Definiciones
"Acciones GBM"	Las acciones representativas del capital social de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.
"AMIB"	Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C.
"Banxico"	Banco de México
"BMV"	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"BIVA"	Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
"Cabo Exponencial"	Cabo Exponencial, S.A.P.I. de C.V.
"Circular Única de Casas de Bolsa"	Disposiciones de Carácter General Aplicables a Casas de Bolsa
"Circular Única de Emisoras"	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores
"CNBV"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"Estados Unidos" o "E.U."	Estados Unidos de América
"EXPV Investments"	EXPV Investments, L.P.
"Fideicomiso Invex F/4447"	Banco Invex, S.A., I.B.M., Invex Grupo Financiero, como Fiduciario del Fideicomiso F/4447
"FINCA GBM"	Finca GBM, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales
"Fomenta GBM"	Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada
"Fundación GBM"	Fundación GBM, I.A.P.
"GBM" o "Compañía"	Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias
"GBM Administradora de Activos"	GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
"GBM Asset Management"	GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V.
"GBM Casa de Bolsa"	Grupo Bursátil Mexicano S.A. de C.V., Casa de Bolsa
"GBM Capital"	GBM Capital, S. de R.L. de C.V.
"GBM Estrategia"	GBM Estrategia, S.A. de C.V.
"GBM Exponencial"	GBM Exponencial, S.A.P.I. de C.V.
"GBM Infraestructura"	GBM Infraestructura, S.A. de C.V.
"GBM International Inc"	GBM International Inc
"GBMSA Holdings Inc"	GBMSA Holdings Inc
"GBM Servicios Complementarios"	GBM Servicios Complementarios, S. de R. L. de C.V.

"GBM Strategic Management"	GBM Strategic Management S.A. de C.V.
"GBM Ventures"	GBM Ventures, S.A. de C.V.
"GBM Wealth Management"	GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V.
"GBM Wealth Management Inc."	GBM Wealth Management Inc
"GBM.COM"	GBM.COM, S.A. de C.V.
"Illac Advisors"	Illac Advisors, LLC
"Indeval"	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"INPC"	Índice Nacional de Precios al Consumidor
"IPC"	Índice de Precios y Cotizaciones
"ISR"	Impuesto sobre la Renta
"LISR"	Ley del Impuesto sobre la Renta
"LFI"	Ley de Fondos de Inversión
"LGSM"	Ley General de Sociedades Mercantiles
"LGOAAC"	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
"LGTOC"	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
"LMV"	Ley del Mercado de Valores
"LRAF"	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
"Pemex"	Petróleos Mexicanos, S.A. de C.V.
"Portfolio Investments"	Portfolio Investments, Inc.
"\$ " o "Pesos"	La moneda de curso legal en México
"RNV"	Registro Nacional de Valores
"SEC"	Securities and Exchange Commission
"SEDI"	Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información
"SHCP"	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
"STIV-2"	Sistema de Transferencia de Información de Valores
"UDIs"	Unidades de Inversión
"U.S.", "\$ ", "Dólar" o "Dólares"	La moneda de curso legal de los Estados Unidos de América

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante sobre los valores emitidos por la Compañía.

GBM es una sociedad organizada como controladora no financiera en México y en su calidad de Emisora de conformidad con la LMV y la Circular Única de Emisoras. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este documento.

Toda la información financiera se presenta en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2022, y de forma consolidada, a menos que se indique lo contrario.

Al igual que en años anteriores, el 2022 continuó siendo un año de muchos retos no solo para nuestro país, sino para el mundo en general. En GBM no ha sido diferente, por lo que seguimos enfocados en impulsar el potencial financiero de México y de los mexicanos, ya que consideramos que es la mejor manera de ayudar al país a prosperar. En este sentido, en GBM mantenemos la tarea de llevar productos de inversión a cada rincón del país y con ello empoderar a millones de personas a alcanzar su libertad financiera, ya que nuestra misión principal es democratizar las inversiones y hacer de México un país de inversionistas.

Como se ha informado en ocasiones anteriores, esta misión implica un gran trabajo y responsabilidad, motivo por el cual hemos enfocado y dividido nuestro modelo de negocio en diferentes segmentos para efecto de lograr ser una casa de bolsa más ágil y escalable, habilitada por tecnología, productos digitales y áreas transversales cuyo fin último consiste en proporcionar servicios de calidad a diferentes segmentos de clientes bajo tres líneas de negocio:

1. Individual Solutions. Nos enfocamos en dar el mejor servicio de inversión a personas físicas, desde personas con pequeños patrimonios, hasta clientes con altos patrimonios y necesidades sofisticadas de inversión.
2. Advisor Solutions. Atendemos a asesores financieros independientes, proveyéndoles productos e infraestructura para que puedan brindar un servicio personalizado y de valor agregado a los clientes finales.
4. Institutional Divisions. Damos servicios de inversión y de infraestructura a asset managers, fondos, brokers, corporativos y otros clientes institucionales, tanto mexicanos como extranjeros.

Es importante destacar que, durante el año 2022, los mercados de capitales enfrentaron un año retador como resultado del alza en tasas a nivel global. A pesar de ello, apalancamos nuestra plataforma multiproducto para continuar creciendo en número de cuentas y en activos, lo cual permitió que GBM Casa de Bolsa continuara con el crecimiento exponencial en número de cuentas, pues de las 2.8 millones de cuentas abiertas que se tuvieron durante el 2021, en el 2022 crecieron a más de 4.5 millones de cuentas al cierre del año.

Asimismo, GBM Casa de Bolsa alcanzó un resultado por servicios de \$662 millones de pesos, lo que representó un decremento de 14% en relación con el año anterior. La diversificación de ingresos permitió contrarrestar dicha caída con un crecimiento de 87% en margen financiero de intermediación, el cual alcanzó un resultado positivo de \$348 millones de pesos. La suma del resultado por servicios y margen financiero por intermediación fue 5% mayor en comparación con el año 2021. Asimismo, los gastos de administración y promoción crecieron 26%, reflejo de la inversión realizada en adquisición de nuevos clientes y desarrollo de producto financiero y tecnológico que como se mencionó en líneas anteriores, permitió crecer el número de cuentas abiertas durante el 2022. Con las inversiones realizadas, GBM Casa de Bolsa ha logrado crecer de forma exponencial el número de clientes, por lo que hemos robustecido de forma importante nuestro anaquel de productos financieros, apalancando una plataforma tecnológica sumamente robusta. Consideramos que la penetración de productos y servicios de inversión financiera en México es sumamente baja en comparación con otros países, lo cual nos da un campo de crecimiento muy grande, que buscaremos capturar en los próximos años.

En adición a lo anterior, resulta importante destacar que, durante el mes de agosto de 2022, GBM Casa de Bolsa recibió una capitalización de \$1,322 millones de pesos por parte de Softbank, uno de los fondos de capital privado más reconocidos a nivel mundial; esto como parte de una capitalización más amplia de \$1,500 millones de pesos otorgados a diferentes empresas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.. Con dicha capitalización, GBM Casa de Bolsa logró cerrar el año con un índice de capitalización de 40.81%, por encima del índice de capitalización de 32% del sistema de casas de bolsa en México. Asimismo, permitió a GBM Casa de Bolsa contar con un balance sólido para poder realizar inversiones importantes en adquisición de nuevos clientes y desarrollo de producto digital y financiero.

Por otro lado, consideramos pertinente señalar que en septiembre de 2022, realizamos la Colocación Pública de Fibra Monterrey, en la cual participaron más de 4,500 inversionistas, convirtiéndola en el Followon más grande en la historia de nuestro país con base a número de inversionistas. Esto acredita la importancia y el valor de la masa crítica de clientes que hemos construido en los últimos años y el valor que generamos a dichos clientes ofreciendo producto financiero diferenciado. Estamos seguros de que este es un paso importante en el desarrollo del mercado de valores y de la base de inversionistas en México.

Por otra parte, es preciso indicar que en GBM creemos que aún existen en México un gran número de empresas de mediano valor de capitalización que cumplen con los requisitos para obtener financiamiento del mercado. Por tal motivo, continuamente buscamos el crecimiento de dichas empresas, bajo diversos mecanismos, en el mercado de deuda de la Bolsa Mexicana de Valores para efecto de financiar sus programas de expansión y/o mejorar su estructura financiera.

Como consecuencia de lo anterior, a lo largo de 2022, GBM Casa de Bolsa, en su carácter de intermediario colocador, llevó a cabo las siguientes transacciones destacadas:

- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Largo Plazo DHIC 22B. La transacción fue por \$1,400 millones de pesos con un plazo de 3.5 años y una tasa cupón de 13.99%, equivalente a una sobretasa de 375 puntos base sobre la TIIE.
- Asesoría y colocación única en la OPA de desliste para adquirir hasta el 8.46% de las acciones en circulación de Grupo Aeroméxico por 878 millones de pesos.
- Colocación del primer Follow-on que, como ya mencionamos, incluyó la participación de inversionistas pequeños y medianos, de Fibra Monterrey

por una cantidad de \$3,450 millones de pesos.

- Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Largo Plazo VASCONI 22L. La transacción fue por \$512 millones de pesos con un plazo de 3 años y una tasa cupón de 10.74%, equivalente a una sobretasa de 270 puntos base sobre la TIIE.

- Colocación en OPA de Grupo Aeroméxico por Alinfra para adquirir hasta el 100% de las acciones en circulación por 6.8 millones de pesos.

Es importante destacar que en GBM contamos con un robusto equipo de Análisis, conformado por más de 30 analistas que logran una gran cobertura de empresas existente en el mercado. Dicha cobertura, aunada a nuestra importante red de contactos en el país, nos permite generar análisis y publicaciones que facilitan la interpretación de los mercados y que apoyan la toma de decisiones de nuestros inversionistas, sobre todo en contextos de alta volatilidad e incertidumbre como los que vivimos en la actualidad.

Finalmente, con respecto a GBM Digital, esta área siguió posicionándose como líder en el mercado mexicano, impulsando nuestra visión de convertir a México en un país de inversionistas. Como se hizo mención anteriormente, continuamos viendo un crecimiento significativo en el número de cuentas que se abren día con día, dado que en GBM mantenemos el enfoque en construir soluciones intuitivas, escalables y orientadas a servir mejor a nuestros clientes y sus necesidades de inversión.

Factores de riesgo:

Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos que GBM desconoce, así como aquellos que considera actualmente como de poca importancia, también podrían llegar a afectar sus operaciones y actividades.

En caso de materializarse cualquiera de los riesgos que se describen a continuación, se podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera y/o los resultados de operación de la Compañía. En dicho supuesto, el valor de las acciones emitidas por la Compañía podría verse disminuido.

Este informe contiene estimaciones y/o proyecciones sobre la Compañía y sus resultados de operación futuros, mismos que están sujetos a ciertos riesgos, incertidumbres y consideraciones. Los resultados, desempeño y logros que efectivamente alcance la Compañía pueden variar significativamente de los expresados en dichas estimaciones y/o proyecciones, como resultado de diversos factores, entre los que se incluyen los riesgos que se describen a continuación y demás factores descritos en otras partes del presente documento.

Situación Económica y Política:

- **Administración pública**

La Compañía realiza la mayoría de sus operaciones y tiene la mayoría de sus activos en México. Por lo tanto, sus actividades y resultados son directamente afectados por la situación general de la economía nacional, la inflación, el aumento de las tasas de interés y los acontecimientos políticos en México.

En relación con esto último, existen riesgos de carácter estructural derivados de la posible adopción de políticas, por parte de la administración en curso que pudieran conducir a cambios profundos en la economía y la capacidad de crecimiento, lo cual generaría un entorno de mucha incertidumbre en México que muy probablemente afectaría los resultados de la Compañía.

- **Riesgos Geopolíticos**

El mundo globalizado implica que eventos geopolíticos, tales como el actual conflicto entre Rusia y Ucrania, puedan tener efectos adversos en la economía de México, y el valor de mercado de los instrumentos emitidos por empresas mexicanas, mismos que podrían estar incorporados dentro de la posición de riesgo de la Compañía.

- **Inversiones en el Mercado de Capitales**

GBM mantiene una parte importante de su capital invertido en el mercado de valores mexicano. En consecuencia, las fluctuaciones que presenten los valores que integran su cartera, se verán reflejadas en igual forma en la valuación de sus propios activos, así como los de sus subsidiarias que por método de participación inciden en el capital de GBM. Por lo anterior, en el evento de que el mercado de valores mexicano tuviera un mal desempeño, el valor de las Acciones GBM o su negocio podría verse afectado en forma negativa.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en bolsa y/o de la inscripción en el Registro

Debido a que GBM es una empresa pública cuyos valores se encuentran registrados en el RNV, está sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos de mantenimiento, como lo es la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la LMV, la Circular Única de Emisoras, y el Reglamento Interno de la BMV. El posible incumplimiento por parte de GBM a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica, es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de suspensión de la inscripción de los valores en el RNV, o incluso cancelación de la misma. Sin embargo, GBM siempre ha dado debido cumplimiento a sus obligaciones.

Dependencia de Funcionarios Clave

La orientación de GBM Casa de Bolsa, a la prestación de servicios financieros altamente especializados en materia de inversiones, así como la realización de operaciones estructuradas y operaciones de oportunidad en mercados de valores, generan dependencia de un número reducido de funcionarios de alto nivel vinculados con dichas actividades.

Por lo anterior, en el evento de que dichos funcionarios dejaran de colaborar con GBM o sus subsidiarias, el valor de las Acciones GBM o su negocio, podría verse afectado en forma negativa.

Riesgos de la Estrategia Actual

- **Competencia**

El objetivo de GBM se centra en impulsar el potencial financiero de los mexicanos. En el sector financiero, la incorporación de importantes casas de bolsa extranjeras al mercado de valores, la competencia con grupos financieros bancarios y la fusión de importantes grupos financieros genera un intenso nivel de competencia en todas las líneas de negocios.

- **Costos y Contingencias del Marco Regulatorio**

La LMV contiene una gran cantidad de disposiciones con el objeto de adecuar las operaciones a los estándares y requerimientos imperantes en los mercados financieros internacionales, principalmente el de los Estados Unidos, así como por cambios en materia de control interno y administración de riesgos, con independencia de otras modificaciones a la legislación fiscal. La implementación de dichas regulaciones incide en diversos gastos y otras cargas que pudieran llegar a impactar de manera relevante en los costos operativos de la Compañía.

- **Revocación de Autorizaciones Gubernamentales**

Tanto GBM Casa de Bolsa como GBM Administradora de Activos, son sociedades cuya operación está sujeta a autorizaciones gubernamentales que, de ser revocadas, impedirían el cumplimiento de sus respectivos objetos sociales.

- **Dependencia o expiración de marcas.**

GBM tiene contratado a un despacho de abogados especialistas en marcas, quienes monitorean que el mantenimiento y renovación de marcas sea llevado en tiempo y forma, a nivel nacional; asimismo, GBM cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero, para la atención y vigilancia todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante lo anterior, GBM no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia con relación a sus derechos de propiedad industrial, sin embargo, el riesgo se minimiza al tener los controles antes mencionados.

Riesgos Tecnológicos:

- **Ataques de ciberseguridad**

El mundo tecnológico se encuentra inmerso en un dinamismo constante, donde las herramientas y aplicaciones cambian y evolucionan continuamente. Por lo anterior, GBM ha implementado diversas herramientas de seguridad, dedicadas a resguardar la infraestructura tecnológica, y ha implementado un área especialista en temas de seguridad encargada de monitorear las herramientas implementadas.

No obstante lo anterior, GBM no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia relacionada con ataques de ciberseguridad, tales como: (i) hackeo, (ii) malware, (iii) ransomware, (iv) phishing y (v) suplantación de identidad, entre otros, cuyas consecuencias se vean afectadas en: (i) el servicio, (ii) la divulgación de información, (iii) la pérdida de integridad y (iv) afectación a la disponibilidad, entre otros.

Sin embargo, GBM ha tomado las medidas necesarias para minimizar este tipo de riesgos estableciendo los controles antes mencionados, manteniendo la función de seguridad activa, y teniendo segmentación de los recursos tecnológicos.

- **Indisponibilidad de servicios.**

Existen eventos tales como interrupciones no planificadas, incidentes de seguridad, accidentes o factores externos, cuya materialización pudiera afectar la operación continua y eficiente del negocio para solventar las actividades inherentes no sólo de GBM Casa de Bolsa, sino también de las demás subsidiarias de Corporativo.

No obstante lo anterior la estrategia de continuidad de negocio, y recuperación implementadas, minimizan el riesgo de forma considerable. Además de que el impacto se minimiza al tener segmentación de nuestros recursos tecnológicos.

Riesgo asociados a una pandemia

Una pandemia mundial de tiempo prolongado, tendría efectos devastadores sobre la economía global, pudiendo llevarla a una recesión. Lo anterior afectaría sensiblemente los resultados de GBM debido a su alta exposición a los mercados de capitales, y a la disminución consecuente de ingresos por el freno a la actividad económica y la cautela de los inversionistas.

Riesgos relacionados con México:

- **Condiciones Económicas Adversas**

En el pasado, México ha experimentado condiciones económicas adversas, incluyendo altos niveles inflacionarios. Sin embargo, producto de un amplio programa de reforma económica realizado, luego de la crisis de balanza de pagos ocurrida a finales de 1994, el país ha disfrutado de periodos de estabilidad y reducido el riesgo de una eventual crisis económica de origen interno presente, en al menos cada uno de las últimas cuatro administraciones. Dentro de los principales objetivos de dicha reforma, destacaron la introducción de una política cambiaria de libre flotación, la búsqueda de un equilibrio en las finanzas públicas y la introducción de un objetivo explícito de inflación.

Desde hace varios años, México cuenta con finanzas públicas sanas, lo cual se refleja en el grado de inversión de la calificación crediticia de su deuda soberana, y la nueva administración se ha comprometido en no aumentar la deuda pública del país. Sin embargo, prevalecen riesgos importantes, como el alto endeudamiento y decline de la producción de petróleo de Pemex lo cual podría llevar al Gobierno a disminuir su elevada carga fiscal impactando las finanzas públicas; asimismo, el mundo atraviesa por un periodo de una inflación persistentemente elevada, y en México esto no ha sido la excepción, lo cual ha obligado a nuestro banco central a incrementar las tasas de interés en los últimos meses, y se prevé que lo siga haciendo hacia adelante para anclar las expectativas de inflación y para desincentivar una fuga de capitales por el incremento de tasas que también implementará la Reserva Federal de Estados Unidos. Por lo anterior, la Compañía no puede asegurar que México no experimentará condiciones económicas adversas en el futuro. Si la economía mexicana fuera a experimentar una recesión o si la inflación y las tasas de interés prevalecieran en niveles muy elevados durante un periodo prolongado de tiempo, las operaciones, condición financiera y resultado de operaciones de la Compañía podrían verse adversamente afectados.

- **Ausencia de un mercado para los valores inscritos.**

No se puede descartar que en un futuro existan condiciones de mercado desordenadas y que ello implique una reducción en el apetito al riesgo por cierto tipo de activos entre los que se encuentran los valores inscritos de GBM. Sin embargo, la Compañía cuenta con un fondo de recompra que a lo largo de los años ha cumplido con la función de atenuar la falta de liquidez que pudiera prevalecer en dichas condiciones.

Deficiencias en la automatización del área de análisis

Debido a que la información es proporcionada por las propias emisoras, puede llegar a contener errores de origen, por lo que al alimentar la base para la emisión del análisis puede verse afectado por la incorrecta información proporcionada. No obstante, es necesario aclarar que los analistas en ningún momento ofrecen garantía alguna, en cuanto a la exactitud e integridad de sus reportes.

Dificultades en los fondos que invierten en activos en el extranjero.

Debido a que GBM realiza inversiones en activos en el extranjero uno de los principales riesgos que pudiera presentarse, es que en otros mercados pudieran no tener los mismos controles para la revisión de la información proporcionada, así como el grado o nivel de revelación de información al público inversionista por parte de las emisoras. Otro posible riesgo relevante, sería el desconocimiento de la legislación extranjera, y la consecuente dificultad de elaboración del análisis de implicaciones sobre las inversiones, no obstante, lo anterior el riesgo es mitigado mediante la contratación de servicios de analistas extranjeros.

Otros Valores:

A manera de antecedente, se informa que mediante sesión de fecha 24 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de GBM acordó, entre otros asuntos, las características para solicitar a la CNBV la autorización que permitiera tener a GBM el carácter de emisora recurrente, en su modalidad de inscripción preventiva de valores a emitirse al amparo de un Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios de Corto y Largo plazo. Dicho Programa fue autorizado por la CNBV, mediante oficio número 153/10026186/2021 de fecha 15 de febrero de 2021, por un monto total de hasta \$7,500'000.00 M.N. (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional) o su equivalente en UDI's o dólares moneda del curso legal de los Estados Unidos de América con carácter de revolvente. En este sentido, es importante mencionar que dicho Programa permite a GBM recomprar y recolocar en el mercado los certificados bursátiles que amparen las emisiones.

Con base en el Programa antes referido, y en adición a la emisión GBM 21, el pasado 8 de septiembre de 2022, la emisora llevó a cabo una nueva Oferta Pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo, con clave de pizarra GBM 22, por la cantidad de \$900'000,000.00 M.N. (novecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

De los recursos obtenidos con la emisión GBM 22, la emisora realizó una sustitución de pasivos, toda vez que amortizó anticipadamente la Emisión GBM18, con fecha de vencimiento 6 de abril de 2023; así como llevó a cabo la amortización de la Emisión GBM19, con fecha de vencimiento 8 de septiembre de 2022, ambas emisiones pertenecientes al programa dual de certificados bursátiles que finalizó el 5 de octubre de 2020, por lo que actualmente ya no existen emisiones vigentes al amparo de dicho programa.

Tomando en consideración lo anterior, a la fecha del presente informe, GBM tiene Certificados Bursátiles colocados por la cantidad de \$2,100'000,000.00 M.N. (dos mil cien millones de pesos 00/100 moneda nacional), por lo que se hace constar que mantiene vigentes en el RNV las siguientes emisiones de certificados bursátiles:

Emisión	Monto	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Plazo	FITCH	HR	Amortización
GBM 21	\$ 1,200,000,000.00	18/02/2021	05/02/2026	TIIE+0.50%	1813	AA(mex)	HR AA+	Total y parcial
GBM 22	\$ 900'000,000.00	08/09/2022	02/07/2027	TIIE+0.60%	1820	-	HR AA+	Total y parcial
	\$ 2,100,000,000.00							

Asimismo, se informa que GBM, en su carácter de emisora, ha entregado a la CNBV y a la BMV en forma completa todos los avisos y la información jurídica, económica y financiera a que se encuentra sujeta, ya sea mensual, trimestral, esporádica o anual. GBM y sus subsidiarias han proporcionado, cuando así lo indican las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, información a otras autoridades y entidades, como la CNBV, SHCP, Banxico y la BMV.

Adicionalmente, se informa que la Compañía presenta, en tiempo y forma, toda aquella información anual, trimestral esporádica o, en su caso, por tipo de trámite, acorde a lo establecido en el artículo 33 de la Circular Única de Emisoras. Asimismo, la Compañía siempre ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Mediante el oficio número 153/10026186/2021 de fecha 15 de febrero de 2021, la CNBV autorizó el Programa Dual de Certificados Bursátiles hasta \$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión o dólares de los E.U., con carácter revolvente, sin que el monto de emisiones en cualquier fecha pueda exceder el monto autorizado.

Ahora bien, el pasado 28 de abril de 2021, mediante Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, se aprobó reducir el capital social mediante un reembolso a los accionistas, sin cancelación de acciones por la cantidad de \$3,277'489,102.00M.N. (tres mil doscientos setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento dos pesos 00/100, moneda nacional) provenientes: (i) \$20'000,000.21 M.N. (veinte millones de pesos 21/100, moneda nacional) de la disminución de la parte variable del capital social; (ii) \$3,257'489,102.00 (tres mil doscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento dos pesos 00/100, moneda nacional) de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Como consecuencia de lo anterior, el capital total de la sociedad ascendió a un total de \$2,066'752,250.00 (dos mil seiscientos sesenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100, moneda nacional), correspondiendo \$971,137,301.00 (novecientos setenta y un millones ciento treinta y siete mil trescientos un pesos 00/100, moneda nacional) a la parte mínima fija, y \$1,095,614,949.00 (mil noventa y cinco millones seiscientos catorce mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100, moneda nacional) la parte variable; mismo que está representado por 1,698,500,000 (un mil seiscientos noventa y ocho millones quinientas mil) de acciones, Serie "O", ordinarias, nominativas, liberadas con excepción de las de tesorería, sin expresión de valor nominal, incluyendo las 57,150,000 (cincuenta y siete millones ciento cincuenta mil) acciones, Serie "O", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, en tesorería.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó que el pago a los accionistas del reembolso de capital se efectuara a prorrata, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la BMV, o, en efectivo, cuya entrega se realizó entre los días 07 de mayo de 2021 y el día 24 de mayo de 2021, sujeto a las condiciones establecidas en el Aviso de Derechos.

El pasado 1 de abril de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se aprobó un reembolso de capital en especie de \$628'747,998.00 (seiscientos veintiocho millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), pagadero a prorrata entre las acciones de las cuales GBM sea titular, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la BMV y mismos que fueron entregados a los accionistas el 13 de abril de 2022.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos netos que obtuvo el emisor como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo GBM 22 ascienden a la cantidad de \$890,902,863.75 (ochocientos noventa millones novecientos dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 75/100 M.N.), resultado de restar del monto total de la Emisión, los gastos relacionados con la misma.

Dichos recursos netos se utilizaron en un 99% (noventa y nueve por ciento) para sustitución de pasivos, toda vez que se amortizó anticipadamente la Emisión GBM18, con fecha de vencimiento 6 de abril de 2023, Tasa TIIE + 0.60%, para cubrir únicamente la cantidad de \$240,902,863.75 (doscientos cuarenta millones novecientos dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 75/100 M.N.) del monto total restante de dicha emisión correspondiente a \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que los \$109,097,136.25 (ciento nueve millones noventa y siete mil ciento treinta y seis pesos 25/100 M.N. restantes fueron cubiertos con recursos propios de la Emisora; así como se amortizó la Emisión GBM19, con fecha de vencimiento 8 de septiembre de 2022, Tasa TIIE + 0.60%, por un monto de \$650,000,000.00 (seiscientos cincuenta millones pesos 00/100 M.N.), en el entendido de que el 17 de junio de 2022 la Emisora pagó anticipadamente la cantidad de \$1'000,000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.), del valor total de la emisión correspondiente a \$1'650,000,000.00 (mil seiscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que la Emisión quedaría totalmente amortizada.

Documentos de carácter público:

Los documentos presentados por la Compañía, son de carácter público y podrán ser consultados directamente en las oficinas de la BMV, o a través de Internet en la dirección www.bmv.com.mx.

Asimismo, los inversionistas interesados podrán solicitar información de la Compañía, en su domicilio ubicado en Av. de los Insurgentes 1605, piso 31, Colonia San José Insurgentes, C.P. 03900, México, Ciudad de México, con el Lic. José Antonio Salazar Guevara, al correo: r.inversionistas@gbm.com, en el teléfono (55) 5480-5800, además de encontrarse en su página de internet: <https://www.gbm.com>.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación: CORPORATIVO GBM, S.A.B. de C.V. Dirección: Insurgentes Sur 1605, piso 31, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Benito Juárez, Ciudad de México, México.

Teléfono: (55) 5480 5800

Fax: 5480 6645

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. se constituyó en 1992 como controladora de entidades financieras conforme a la LRAF, bajo la denominación de Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V.

En octubre de 2005, la Asamblea de Accionistas del Grupo Financiero (hoy Corporativo GBM) acordó la reestructura del capital social, así como la fusión de la misma como fusionante, con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, como fusionada, desapareciendo esta última y subsistiendo el Grupo Financiero, quien adoptó la denominación GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

En noviembre de 2006 y con motivo de la publicación de la Nueva Ley del Mercado de Valores, la Asamblea de Accionistas de la entidad acordó el cambio de denominación a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V., Casa de Bolsa.

En enero de 2008 se constituyó la subsidiaria que asumiría el carácter de Casa de Bolsa así como la denominación GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, convirtiéndose la anterior en Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., denominación actual, con actividad de controladora pura.

En el tiempo, Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. se ha posicionado como un grupo empresarial con algunas de las entidades financieras más sólidas y confiables para la inversión nacional e internacional.

Su estrategia de mercado está orientada a prestar servicios y productos financieros al segmento empresarial mexicano integrado por grandes corporativos y empresas de mediana capitalización; inversionistas institucionales, y personas físicas mexicanas y extranjeras.

GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos, ambas subsidiarias de GBM, se ubican como intermediarias mexicanas con un alto grado de especialización en el mercado accionario mexicano. Se han distinguido por una exitosa y consistente gestión en el manejo de activos financieros; en particular portafolios de inversión. La administración profesional de estas sociedades, busca constantemente las mejores condiciones de diversificación, riesgo y rentabilidad, acorde al objetivo de inversión de cada una de ellas.

En 2022 GBM disminuyó el resultado neto en \$687 con relación al 2021, al ubicarse en (\$610). Con respecto al 2020 disminuyó \$475. Estos resultados se explican principalmente por:

- Los ingresos por servicios fueron de \$876, cifra que bajo en \$387 y \$267, en relación a lo reportado en 2021 y 2020, respectivamente.
- El margen financiero por intermediación en 2022 se vio beneficiado principalmente en el resultado por valuación a valor razonable y los ingresos neto por intereses. Al cierre de año se ubicó en \$267 presentando un incremento por \$493 y un aumentó por \$414, con relación a los resultados de 2021 y 2020, respectivamente.

Por su parte, el total de activos alcanzaron los \$38,310, \$3,900 más que en 2021 y \$10,661 por arriba de 2020. Movimientos que se explicaron principalmente por la variación en las inversiones en valores.

Los pasivos bursátiles mostraron una disminución al cerrar en \$2,104, consolidando así la aceptación de los títulos de deuda emitidos por GBM, entre el público inversionista. En 2021 y 2020, los certificados bursátiles fueron por \$3,208 y \$3,206, respectivamente. Las calificadoras mantuvieron las expectativas positivas con relación a la solvencia de la empresa para afrontar sus deudas.

En tanto, el capital contable terminó en \$6,090, \$211 por arriba de 2021 y \$2,943 por debajo del capital de 2020. En 2020 que se explica el incremento debido a la prima en venta de acciones por \$2,055 y con respecto a 2020 el decremento se debe a la disminución del resultado de ejercicios anteriores.

Para mayor detalle sobre la situación financiera de la Emisora, favor de consultar la sección de "Información Financiera" del presente reporte.

Principales inversiones en los tres últimos ejercicios

Inversión permanente	2022	2021	2020
Fondos de Inversión	84	84	83
Fideicomiso LP	575	604	612
Fideicomiso LP II	14	15	12
Pedregal 4058	10	10	10
Inversiones GBM Ventures	617	1,663	1,153
Otras Inversiones	686	1,078	711
TOTAL	1,986	3,454	2,581

Descripción del negocio:

A lo largo de 2022, GBM logró importantes avances en el desarrollo de su oferta de producto financiero y de su plataforma digital; consolidando su posición de liderazgo en la creación y manejo de cuentas de inversión en México.

En 2023, GBM buscará continuar posicionándose como el principal proveedor de productos y servicios de inversión en el país. En México existe una base de ahorradores significativa, y GBM tiene como objetivo acercar a todas las personas físicas y morales al mercado de inversiones para que puedan gestionar y crecer sus patrimonios de forma óptima. Asimismo, buscamos ser el principal intermediario financiero para clientes institucionales nacionales y extranjeros que inviertan en nuestro país. GBM seguirá impulsando el crecimiento de sus principales líneas de negocio; la administración de activos, servicio de corretaje e intermediación bursátil, el manejo de cuentas de terceros, y la creación y manejo de portafolios y vehículos de inversión innovadores que se adecúen a las necesidades de nuestros clientes. Hemos logrado construir una oferta de producto sumamente robusta para atender a clientes individuales, asesores financieros y clientes institucionales nacionales y extranjeros, y continuaremos siendo un canal para promover la inversión en México.

En 2023 GBM continuará buscando llegar cada vez a un mayor número de inversionistas, y cubrir las necesidades financieras de los clientes a través de medios presenciales y digitales. Seguiremos priorizando la educación e inclusión financiera, generando contenido financiero audiovisual, blogs, ebooks y webinars, entre otros, distribuyéndolos de forma accesible y masiva de forma omnicanal. Vislumbramos continuar creciendo de forma acelerada nuestro número de clientes, sin embargo, 2023 será un año en el que capitalizaremos las inversiones realizadas en los últimos años lo cual nos permitirá en paralelo tener un enfoque en la rentabilidad de la empresa.

A través de nuestra área de Banca de Inversión y Financiamiento Corporativo, mantendremos los esfuerzos de acercar a las empresas a fuentes alternativas de financiamiento. Con el soporte de nuestro equipo de análisis, continuaremos consolidándonos como una de las principales casas de análisis, con mayor cobertura en el mercado bursátil del país.

Por último, reconocemos en nuestro capital humano a uno de nuestros principales activos, por lo cual, continuaremos con una capacitación constante a nuestro equipo y base de talento, con la finalidad de brindar a nuestros inversionistas la mejor atención y servicio en el mercado.

Actividad Principal:

Como tenedora pura de acciones, GBM encabeza el grupo dedicado a ofrecer servicios y productos en torno a la inversión en valores. Cotiza en la BMV desde 1992, actualmente bajo la clave de pizarra GBM O.

GBM se conforma principalmente por entidades financieras no bancarias que brindan servicios para la operación en el mercado de valores, así como estructuras encaminadas a proveer productos de inversión a inversionistas con diversos grados de sofisticación.

Con independencia de la inversión en sus subsidiarias, la sociedad cuenta con un portafolio de inversión comprendido por diferentes clases de activos, pero mayoritariamente por fondos de inversión y otros vehículos colectivos de inversión que GBM ha destinado al público.

GBM mantiene \$3,200 millones de pesos en emisiones de certificados bursátiles, con vencimientos escalonados hasta 2023, y calificaciones AA(mex) y HR AA+ asignadas por Fitch Ratings México y HR Ratings, respectivamente; asimismo GBM mantiene \$2,100 millones de pesos en emisiones de certificados bursátiles, 1,200 millones con vencimiento 2026 y 900 millones en 2027, y calificaciones asignadas por HR Ratings para ambas emisiones en HR AA+.

GBM Digital

Durante 2022, GBM Digital consolidó su posición de liderazgo en el mercado mexicano, con la visión de masificar las inversiones en el país. Fue un año de mucho crecimiento y en el cual se cimentaron bases para continuar el crecimiento acelerado. Al mismo tiempo, se trabajó de forma interna para potencializar nuestros alcances, con un enfoque en seguir mejorando nuestra tecnología. La filosofía sigue apuntando a optimizar el diseño en torno al usuario e impulsar el potencial financiero de todos los mexicanos.

La base de clientes de GBM+ creció de manera significativa (+36% y/y), no obstante, se registró una baja de -46% y/y en los usuarios que llevaron a cabo operaciones de trading a través de la plataforma en el año 2022, mientras que los activos bajo custodia decrecieron -13% y/y. A través de nuestras iniciativas enfocadas en ampliar la base de inversionistas en el país, derivado de las iniciativas enfocadas en ampliar la base de inversionistas en el país, GBM ha registrado una participación de mercado del 11% respecto al monto operado en el mercado de capitales en México.

Hacia adelante, continuaremos consolidando nuestros esfuerzos digitales para generar aún más impacto y desarrollo de conocimiento financiero en los mexicanos. Seguiremos integrando una solución híbrida entre tecnología, asesoría financiera personalizada y un servicio diferenciado de gran calidad para lograr democratizar las inversiones en el país e impulsar el potencial financiero de los mexicanos.

Banca de Inversión y Finanzas Corporativas

Con más de 35 años de experiencia, en el área de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas ofrecemos asesoría diferenciada y servicios de valor agregado en diversas líneas de negocio, como mercado de capitales, mercado de deuda, reestructuración corporativa y en el campo de fusiones y adquisiciones. A lo largo de 2022, GBM Casa de Bolsa, en su carácter de intermediario colocador líder, efectuó las siguientes transacciones destacadas:

- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Largo Plazo STORAGE 21V. La transacción fue por \$1,171 millones de pesos con un plazo de 7 años y una tasa cupón de 8.64%, equivalente a una sobretasa de 229 puntos base sobre el Mbono interpolado en el momento de la emisión.
- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Largo Plazo STORAGE 21-2V. La transacción fue por \$329 millones de pesos con un plazo de 4 años y una tasa cupón del primer periodo de intereses es de 5.78%, equivalente a una sobretasa de 150 puntos base sobre la TIIE.
- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo BMWX 21-2X. La transacción fue por \$1,000 millones de pesos con un plazo de 7 años y una tasa cupón de 8.35%, equivalente a una sobretasa de 150 puntos base sobre el Mbono de referencia el momento de la emisión.
- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo BMWX 21X. La transacción fue por \$500 millones de pesos con un plazo de 4 años y una tasa cupón del primer periodo de intereses es de 5.15%, equivalente a una sobretasa de 40 puntos base sobre la TIIE.
- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo ARA 21-2X. La transacción fue por \$500 millones de pesos con un plazo de 7 años con calendario de amortizaciones parciales obligatorias y una tasa cupón de 9.63%, equivalente a una sobretasa de 230 puntos base sobre el Mbono de referencia el momento de la emisión.
- Estructuración y colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo ARA 21X. La transacción fue por \$1,000 millones de pesos con un plazo de 4 años y una tasa cupón del primer periodo de intereses es de 6.38%, equivalente a una sobretasa de 140 puntos base sobre la TIIE.
- Asesor financiero de FNOVA en la adquisición de una propiedad agroindustrial, convirtiéndose en la primera fibra en invertir en propiedades del sector agroalimentario de México. Estimada en un valor del inmueble menos deuda de \$954 millones de pesos.
- Asesor financiero de Medica Sur en la venta de su subsidiaria Laboratorios Médico Polanco, S.A. de C.V. ("LMP"), a la sociedad SDHM, S.A. de C.V. ("SDHM"), subsidiaria de SYNLAB International GmbH ("Synlab"). El valor de la venta fue por \$2,800 millones de pesos, incluyendo una parte variable sujeta al cumplimiento de condiciones acordadas para los ejercicios 2021 y 2022.

GBM Infraestructura

En 2012, GBM capitalizó su experiencia en inversiones exitosas en capital privado mediante la creación de su primer fondo de capital enfocado en inversiones en infraestructura y energía, bajo el esquema de llamadas de capital, con clave de pizarra GBMICK12. Dicho fondo mantuvo como estrategia durante 2022 (i) generar valor en las inversiones existentes del fondo y (ii) buscar materializar la desinversión de algunas de las inversiones del fondo a fin de maximizar los beneficios para sus inversionistas.

En cuanto a la coinversión establecida desde finales de 2013 entre el CKD y su Coinversionista, a través de su subsidiaria GBM Hidráulica S.A. de C.V., GBM mantiene una participación del 49.9% en Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. ("DHC"), una sociedad que cuenta con el título de concesión hasta 2053 para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Solidaridad, persistiendo en el esfuerzo de continuar explotando el potencial de dicha inversión. A 2022, DHC ha distribuido a los tenedores del CKD GBMICK12 un acumulado de \$819.52 millones de pesos.

Seguimos con la operación comercial de las Fases 1 y 2 del Parque Eólico Tres Mesas, ubicado en el estado de Tamaulipas. El Parque Eólico Tres Mesas representa uno de los proyectos de energía renovable en operación más grandes de México, con una capacidad de 148.5 MW y la instalación de 45 aerogeneradores. La energía generada es adquirida por la empresa Sigma Alimentos, S.A. de C.V., y otras filiales de Alfa, S.A.B. de C.V., así como por filiales de Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., en virtud de los contratos de compra de energía a largo plazo que han celebrado. A 2022, el Parque Eólico Tres Mesas Fases 1 y 2 ha distribuido a los tenedores del CKD GBMICK12 un acumulado de \$306.43 millones de pesos.

Continuamos con la operación comercial del proyecto carretero Siglo XXI, cuyas operaciones iniciaron el 16 de noviembre de 2018. El proyecto Siglo XXI es una concesión federal para construir, operar, explotar y conservar por 30 años la autopista que comunica al estado de Puebla con la zona oriente de Morelos hasta la Autopista del Sol, cerrando el eje carretero Golfo-Pacífico. A 2022, el proyecto carretero Siglo XXI ha distribuido a los tenedores del GBMICK12 un acumulado de \$13.84 millones de pesos.

Seguimos con la operación comercial del proyecto carretero Vía San Martín Texmelucan- Huejotzingo, cuyas operaciones iniciaron en agosto de 2018. El proyecto Vía San Martín Texmelucan- Huejotzingo es una concesión estatal para construir, operar, explotar y conservar por 30 años el tramo que entronca el Arco Norte y la autopista México-Puebla con Huejotzingo, siendo una entrada alterna a la ciudad de Puebla vía Cholula. A 2022, la empresa concesionaria de la Vía San Martín Texmelucan- Huejotzingo distribuyó a los tenedores del CKD GBMICK12 un acumulado de \$34.41 millones de pesos.

En 2022, se mantuvo la suspensión temporal de la inversión que, desde mediados de 2016, empezó a realizar el fondo GBM Infraestructura, a través de su subsidiaria GBM Infraestructura Carretera S.A. de C.V., en Concesionaria Viaducto Indios Verdes S.A. de C.V. ("COVIVE"). Esta última es una sociedad a la cual se le adjudicó la realización del proyecto y el diseño del "Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara" (mediante la Ley de Asociaciones Público-Privadas, "APP"), así como la concesión por 30 años para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento en los límites entre el Estado de México y la Ciudad de México. En caso de que el proyecto se reactive, se deberá recalcular la inversión para tomar en cuenta las actualizaciones de los materiales a la fecha de reactivación, estamos en espera de la firma de un convenio intergubernamental entre el Gobierno Federal, el gobierno del Estado de México y el gobierno de la CDMX en donde habrá un consenso del trazo del proyecto.

El 7 de febrero de 2018 se concretó la desinversión de la participación de GBM Hidráulica en el capital social de las empresas Tecnología y Servicios de Agua, S.A. de C.V. y Aguas, Servicios e Inversiones de México, S. de R.L. de C.V., que cuentan de manera directa e indirecta, respectivamente, con las concesiones de infraestructura y administración comercial del sistema de aguas de la Ciudad de México, en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez y Coyoacán. La transacción representó para GBM Hidráulica una rentabilidad de 37.20% superior al objetivo del fondo, con lo que logró prácticamente duplicar el valor de su inversión.

El 19 de marzo de 2021, se concretó la desinversión del proyecto Autopista Naucalpan-Ecatepec, crédito subordinado otorgado a Autopista Naucalpan-Ecatepec, S.A.P.I. de C.V., subsidiaria de ICA, que posee un contrato de servicios relacionados con obra pública y obra pública financiada con el gobierno del Estado de México. La Autopista Naucalpan-Ecatepec es una vía de altas especificaciones, ubicada al norte del Valle de México, que permite unir el oriente con el poniente de la zona metropolitana de la Ciudad de México y el Estado de México. La Autopista intercomunica las autopistas México-Pachuca y el Circuito Exterior Mexiquense, así como la Avenida Gustavo Baz, Calzada Vallejo, Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Central. La transacción representó para el vehículo del Fondo que otorgó el crédito una rentabilidad de 14.4% superior al objetivo del fondo, con lo que logró prácticamente duplicar el valor de su inversión.

Desarrollos Hidráulicos de Cancún

- Concesión integral de agua en Cancún y la Riviera Maya hasta 2053

Parque Eólico Tres Mesas

- Uno de los proyectos de energía renovable más grandes de México

Autopista Siglo XXI

- Autopista de 61.8 km que conecta a Puebla con Morelos hasta la Autopista del Sol

Libramiento Poniente-Puebla

- Libramiento de 18.4 km que constituye una entrada alterna a la ciudad de Puebla

TECSA-IACMEX

- Primera desinversión del portafolio, que representó una rentabilidad de 37.20% por encima del objetivo del fondo, con lo que logró prácticamente duplicar el valor de su inversión.

Autopista Naucalpan-Ecatepec

- Segunda desinversión del portafolio distribuyó \$191.95 MDP a los tenedores de la emisión GBMICK12, que representó una rentabilidad de 14.40%, con lo que logró prácticamente duplicar el valor de su inversión.

Concesionaria Viaducto-Indios Verdes

- Viaducto elevado de 8.53 km que liberará la salida de la Ciudad de México a Pachuca

GBM Estrategia

Debido al éxito que tuvo el desempeño del primer fondo, GBM emitió un segundo fondo de capital para invertir en infraestructura, energía y otros, bajo el esquema de llamadas de capital con clave de pizarra GBMESCK16. La colocación se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2016 por \$9,000 millones de pesos más \$1,385 millones de pesos de coinversión.

Al cierre de 2022, el CKD GBMESCK16, en conjunto con su Coinversionista, mantienen su participación indirecta de 88.89% en Capital Energético Mexicano, S.A.P.I. de C.V. ("CEM"), una sociedad que tiene por objeto desarrollar, construir y operar proyectos de generación de energía junto con Invenergy y CS Capital, empresas especializadas en el desarrollo y operación de centrales eléctricas.

CEM participa en las siguientes sociedades (i) Compañía de Electricidad Los Ramones, S.A.P.I. de C.V., y (ii) Trigen Altamira I, S. de R.L. de C.V.

El CKD GBMESCK16, en conjunto con su Coinversionista a través de una sociedad promovida con CEM, tienen una participación 42.22% en Compañía de Electricidad Los Ramones, sociedad encargada del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de una central de ciclo abierto que funciona mediante la combustión de gas natural. La central está ubicada en Nuevo León y tiene una capacidad de hasta 689 MW. A la Compañía de Electricidad Los Ramones, S.A.P.I. de C.V., se le adjudicó un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de 550 MW por 15 años a través de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2017. Los Ramones inició operaciones el 11 de diciembre de 2020. A 2022, Compañía de Electricidad Los Ramones distribuyó a los tenedores del CKD GBMESCK16 un acumulado de \$145.92 millones de pesos.

El CKD GBMESCK16, en conjunto con su Coinversionista a través de una sociedad promovida con CEM, tienen una participación 44.445% en Trigen Altamira I, S. de R.L. de C.V., sociedad encargada del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de una central de trigeneración en el estado de Tamaulipas, misma que contará con capacidad para generar 18.3 MW, 110 toneladas/hora de vapor y 1,084 toneladas/hora de refrigeración. Trigen Altamira celebró un contrato de suministro de energía eléctrica, vapor y agua helada con un complejo petroquímico, que tendrá una vigencia de 15 años con opción a ser renovado por un periodo adicional de 5 años. Trigen Altamira inició operaciones el 1 de junio de 2020. A 2022, la Compañía de Electricidad Los Ramones distribuyó a los tenedores del CKD GBMESCK16 un acumulado de \$16.41 millones de pesos

Durante 2022, se mantuvo la suspensión temporal de la inversión que, desde mediados de 2016, empezó a realizar el fondo GBM Estrategia, a través de su subsidiaria GBM Infraestructura Carretera S.A. de C.V., en Concesionaria Viaducto Indios Verdes S.A. de C.V. ("COVIVE"). Esta última es una sociedad a la cual se le adjudicó la realización del proyecto y el diseño del "Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara" (mediante la Ley de Asociaciones Público-Privadas) así como la concesión por 30 años para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento en los límites entre el Estado de México y la Ciudad de México. En caso de que el proyecto se reactive, se deberá recalcular la inversión para tomar en cuenta las actualizaciones de los materiales a la fecha de reactivación, estamos en espera de un convenio intergubernamental entre el Gobierno Federal, el gobierno del Estado de México y el gobierno de la CDMX en donde habrá un consenso del trazo del proyecto.

El 23 de marzo de 2021, Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/000161, actuando como Sociedad Promovida del Fideicomiso y el Coinversionista, celebró, como acreditante, un contrato de apertura de crédito simple con un grupo hotelero por hasta \$450 MDP, el crédito contó con garantía fiduciaria respaldada por activos inmobiliarios. El 11 de noviembre de 2021, se concretó la primera desinversión del portafolio, que representó en una distribución de \$ 448.47MDP a los tenedores de la emisión GBMESCK16. La transacción representó para el vehículo del Fondo que otorgó el crédito una rentabilidad de 30.8% superior al objetivo del fondo.

Compañía de Electricidad Los Ramones

- Central de ciclo abierto de 689 MW de capacidad ubicada en Nuevo León con un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de 550 MW por 15 años a través de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2017.

Trigen Altamira

- Central de trigeneración con capacidad de 18.3 MW, 110 toneladas/hora de vapor y 1,084 toneladas/hora de refrigeración en el estado de Tamaulipas que tiene celebrado un contrato de suministro de energía eléctrica, vapor y agua helada con un complejo petroquímico, por hasta 20 años.

Proyecto Reforma

- Primera desinversión del portafolio, que representó una rentabilidad de 30.8% por encima del objetivo del fondo, repago del crédito otorgado a un grupo hotelero.

Concesionaria Viaducto-Indios Verdes

- Viaducto elevado de 8.53 km que liberará la salida de la Ciudad de México a Pachuca.

GBM Asset Management

GBM Asset Management concluyó el año con \$110 mil millones en activos bajo gestión en fondos y mandatos. GBM administradora de Activos mantuvo una participación de mercado de 3.6% en fondos de inversión en México en el 2022, conservando la novena posición dentro de las gestoras más grandes del mercado.

El 2022 fue un año de consolidación, los activos manteniéndose estables gracias a que la entrada de nuevos clientes contrarrestó la rotación de fondos tanto de renta variable como de deuda hacia inversiones en reporto, el pobre desempeño de los activos de riesgo, así como el alto entorno de tasas presente el contexto que explica dichos movimientos.

Contamos con una oferta de productos robusta y dinámica, siendo capaces de proveer a nuestros clientes suficiente flexibilidad para la elaboración de portafolios diversificados. Concluimos el rediseño de nuestro esquema de series de fondos para alcanzar una oferta comercial mejor alineada a las necesidades de nuestros clientes, teniendo la infraestructura necesaria para acelerar la captación una vez que se normalice el ciclo económico.

GBM Ventures

Nuestra estrategia de capital privado resultó ser resistente ante un 2022 en donde los mercados públicos tuvieron una contracción y los privados pasaron por una corrección a la baja. No obstante, la robustez del rendimiento de nuestras inversiones son producto de un portafolio balanceado entre capital de riesgo en etapas tempranas y en etapas de crecimiento, geografías, y sectores.

Nuestras inversiones, en los que consideramos grandes fondos de capital privado del mundo, mostraron un desempeño favorable. Nuestro portafolio obtuvo un retorno anual de 4.4% en moneda nacional, que si bien es menor al rendimiento de 2021, es superior al rendimiento de IPC, S&P y NASDAQ los cuales fueron negativos en los tres casos, y a pesar la atípica apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Cabe mencionar que el retorno de nuestro portafolio se conformó tanto por plusvalías en el valor de nuestros activos como por eventos de liquidez. Durante 2022, en nuestra estrategia de fondos continuamos con la diversificación geográfica con algunas inversiones en Europa y América Latina.

Continuamos pensando que, en el largo plazo, esta estrategia continuará permitiéndonos navegar mejor los choques en la economía nacional y en los mercados públicos internacionales.

En la estrategia de inversiones en startups, el componente de mayor riesgo/retorno de nuestro portafolio, nos concentramos en primer lugar en realizar inversiones de seguimiento en las empresas del portafolio y en algunas oportunidades en México, nuestro portafolio ha alcanzado 28 startups, mismas que apoyamos a crecer. Asimismo, incrementamos nuestra participación en aquéllas que mostraron resultados favorables en sus primeros años de operación.

En GBM creemos en la capacidad emprendedora de los mexicanos y en el potencial de la PYME mexicana para crecer de forma rentable, generar empleos, contribuir con impuestos y generar impacto económico y social que coadyuve al desarrollo del País.

El portafolio de inversión de Corporativo GBM (sin incluir a sus subsidiarias) está valuado en \$9,673 millones de pesos, e integrado en un 8% por instrumentos de capital privado (incluyendo la coinversión con nuestros CKDs), en 1% por instrumentos del mercado de deuda y en 91% por instrumentos de renta variable, de los cuales el 66% corresponde a inversiones en vehículos administrados por las entidades del grupo, con una exposición de riesgo equivalente a un VaR promedio anual de \$216 millones de pesos a un 99% de confianza.

Al cierre de 2020, el rendimiento anual del portafolio fue de (4.15%) y de 16.44% en términos del rendimiento anual compuesto para los últimos 10 años.

GBM mantiene \$2,100 millones de pesos en emisiones de certificados bursátiles, con vencimientos escalonados hasta 2026, y calificaciones AA(mex) y HR AA- asignadas por Fitch Ratings México y HR Ratings, respectivamente. En 2021, se emitieron certificados bursátiles por \$1,200 millones de pesos. En 2022, se emitieron certificados bursátiles por \$900 millones de pesos.

Canales de distribución:

La Compañía, por ser una controladora de entidades financieras carece de canales de distribución propios.

A la fecha del presente reporte, GBM Casa de Bolsa cuenta con una oficina matriz en la Ciudad de México, y sucursales en las ciudades de Guadalajara y Monterrey; a través de las cuales atiende a una clientela compuesta principalmente por inversionistas patrimoniales e institucionales. Asimismo, a través de su empresa filial GBM International, Inc. ubicada en la Ciudad de Houston, Texas, en los E.U., cuenta con presencia en dicho mercado.

GBM Administradora de Activos, cuenta con una oficina matriz en la Ciudad de México, así como dos sucursales ubicadas en: Guadalajara (Zapopan) y Monterrey (San Pedro Garza García), desde las cuales atiende a cualquier tipo de personas mediante la Inversión en cualquiera de los 47 fondos de inversión que administra.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

GBM es una marca registrada en diferentes países, entre los cuales se encuentra México. La marca GBM es de suma importancia, ya que prácticamente la totalidad de sus productos la contienen y es un gran identificador del grupo empresarial. GBM es titular de los derechos de las marcas utilizadas por la compañía y sus subsidiarias.

Principales clientes:

1. GBM, en su calidad de controladora no financiera no tiene una cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 las empresas mencionadas a continuación mantenían la siguiente cartera de clientes:

1. GBM Casa de Bolsa 2'566,500 clientes;
 2. GBM Administradora de Activos 11,743 clientes;
 3. GBM International, Inc. 966 clientes;
-

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Compañía, conforme a su objeto se encuentra sujeta a la LGSM y en su calidad de emisora, a la LMV y circulares de la CNBV. Adicionalmente, GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos, se encuentran sujetas a la LMV, LFI y Fomenta GBM a la LGOAAC, así como a diversas disposiciones emitidas por la CNBV. Dado el tipo de actividades que realizan tanto GBM como sus subsidiarias, no se prevé que alguna ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático pudiese causar impacto.

Impuesto Sobre la Renta

El ISR se determina con base al ingreso gravable de cada subsidiaria y no sobre una base de consolidación fiscal. Durante 2022 la tasa de ISR fue del 30%. Por lo que respecta al ejercicio fiscal de 2023, la tasa aplicable será también del 30%.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de GBM fue el ajuste anual por inflación, la diferencia entre el resultado realizado por enajenación de acciones, la ganancia o pérdida determinada en las operaciones financieras derivadas, la no deducibilidad de intereses devengados derivados de deudas, la diferencia entre la depreciación y amortización contable con la deducción de inversiones fiscal de los activos fijos, provisiones y el efecto de valuación de las inversiones en valores, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Recursos humanos:

La Compañía cuenta con 18 empleados contratados en forma directa; asimismo el personal que labora para las subsidiarias operativas de GBM, prestan sus servicios bajo esquemas de contratación directa o indirecta, por lo que al mes de diciembre de 2022 se contaba con 694 colaboradores.

Las subsidiarias cuentan con un número reducido de empleados sindicalizados equivalente al 10% de la plantilla total. Cabe señalar que GBM mantiene una excelente y respetuosa relación con el sindicato que los representa.

GBM únicamente realiza contratación temporal para cubrir algunas posiciones de carácter administrativo, o de apoyo por motivo de incapacidad de algunos integrantes o por eventos aislados de corta duración.

Desempeño ambiental:

GBM está comprometido con el desarrollo de México, ha invertido en comunicaciones y transportes, carreteras, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y en generación de electricidad a través de fuentes renovables y eficientes.

Un ejemplo de inversión sustentable es el Parque Eólico Tres Mesas. Es uno de muchos proyectos en los que hemos participado, siendo éste de gran importancia para la sustentabilidad del país, y del que nos sentimos orgullosos de haber aportado para su desarrollo. El Parque Eólico Tres Mesas representa uno de los proyectos de energía renovable en operación más grandes de México, con una capacidad de 148.5 MW y la instalación de 45 aerogeneradores. La energía generada es adquirida por Offtakers privados. Estamos conscientes del cambio climático y de la importancia de generar fuentes de energía renovable que contribuyan al bienestar de la sociedad y de nuestro planeta.

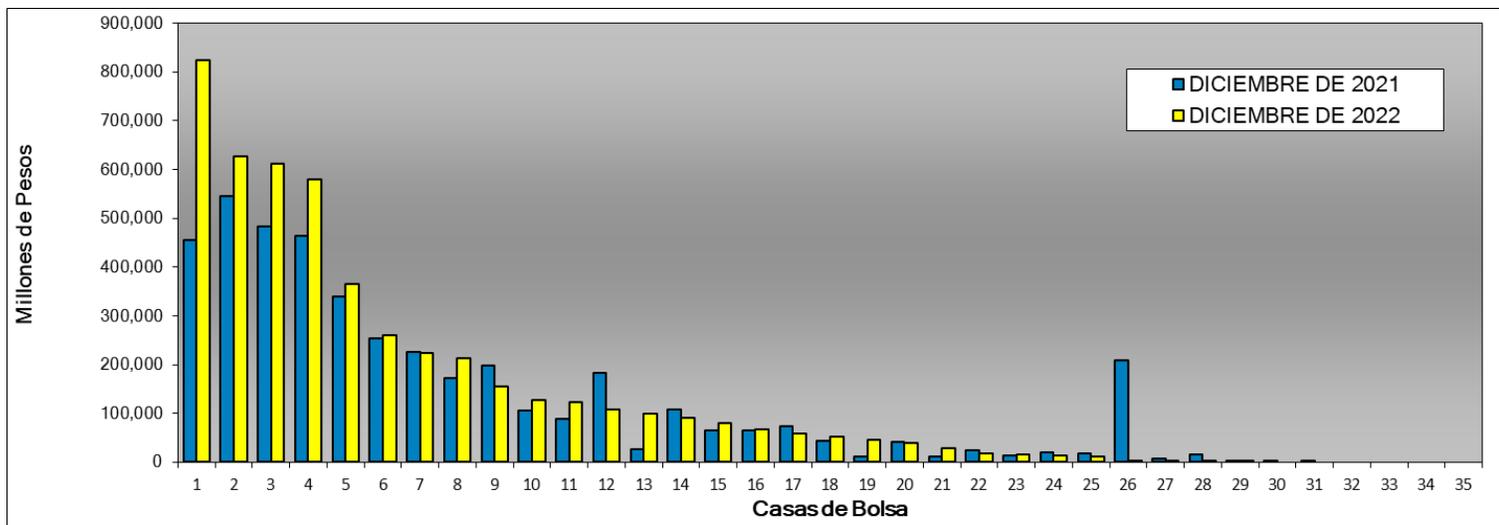
Igualmente, el equipo de GBM Banca de Inversión ha sido estructurador e intermediario colocador en la emisión de múltiples bonos verdes y sustentables en una variedad de sectores como vivienda, consumo, retail, bienes raíces e infraestructura. GBM Banca de Inversión colocó el primer bono sustentable corporativo en el mercado nacional.

Información de mercado:

La Subsidiaria de GBM, GBM Casa de Bolsa, compete con otras casas de bolsa que están autorizadas por la CNBV para realizar, entre otros, actos de intermediación bursátil en el mercado de valores mexicano. Las actividades que realiza y servicios que proporciona GBM Casa de Bolsa, se encuentran previstos en la LMV y demás disposiciones de carácter general que al efecto ha expedido la CNBV. Entre ellos se encuentran comprendidos principalmente: (i) apoyar al financiamiento de las empresas al brindarles asesoría para la emisión de títulos y participando en las ofertas públicas como colocador de los mismos; (ii) celebrar operaciones de compra-venta, reporto y préstamo de valores, actuando por cuenta propia o de sus clientes. Para el desarrollo de estas actividades, GBM Casa de Bolsa puede llevar a cabo la liquidación de operaciones, la administración y la custodia de los valores; (iii) brindar servicios como la administración de carteras de valores, lo que incluye la toma de decisiones de inversión a nombre y por cuenta de sus clientes, la elaboración de análisis de valores y emisión de recomendaciones de inversión; (iv) actuar como fiduciaria; (v) actuar como administrador y ejecutor de prendas bursátiles, así como (vi) distribuidora de acciones de fondos de inversión, y; (vii) efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados y divisas.

De acuerdo con la información proporcionada por la AMIB, en las gráficas que se muestran a continuación, al 31 de diciembre del 2022 GBM Casa de Bolsa, en términos de operatividad del mercado accionario, realizó 29'527,855 operaciones, ocupando el segundo lugar del sistema. Igualmente, en dicho año ocupó el primer lugar en número de cuentas, con un total de 4'536,475.

OPERATIVIDAD DEL MERCADO ACCIONARIO (Millones de Pesos)



CASA DE BOLSA	DICIEMBRE DE 2021			DICIEMBRE DE 2022			VARIACION **	
	No. DE OPER.	VOLUMEN	IMPORTE*	No. DE OPER.	VOLUMEN	IMPORTE*	ABSOLUTA	%
1FINAMEX	26,729,505	12,449,952,629	456,315	44,617,436	20,474,430,168	823,478	367,163	80.46
2GBM	27,562,218	21,476,025,170	544,427	29,527,855	19,309,886,694	626,305	81,879	15.04
3MORGAN STANLEY	31,833,595	11,552,815,059	483,082	37,692,116	13,251,701,853	611,496	128,415	26.58
4JP MORGAN	23,878,397	11,377,880,701	463,972	22,653,711	12,054,750,907	578,683	114,711	24.72

5MERRILL LYNCH	10,182,667	7,798,942,698	339,378	10,425,837	9,334,942,732	365,066	25,688	7.57
6CITIBANAMEX	7,934,354	6,734,309,092	253,737	7,419,378	5,977,773,972	259,616	5,879	2.32
7SANTANDER	5,903,461	5,906,384,127	226,311	6,490,770	5,323,518,088	223,076	-3,235	-1.43
8ACTINVER	4,697,380	6,766,331,947	172,445	9,194,774	6,121,357,766	212,196	39,751	23.05
9CI	8,700,741	3,906,815,788	199,133	6,434,204	3,408,600,637	155,901	-43,232	-21.71
10BBVA	3,585,230	2,657,665,072	107,004	3,719,591	3,657,458,364	127,180	20,175	18.85
11SCOTIA	4,246,523	2,300,616,506	89,776	4,674,936	3,690,402,020	122,675	32,899	36.65
12CREDIT SUISSE	11,278,902	4,541,400,621	183,250	7,065,930	2,400,044,876	109,073	-74,176	-40.48
13GOLDMAN SACHS	657,014	559,892,260	26,838	3,895,259	2,279,346,292	98,669	71,831	267.65
14BANORTE	3,657,742	3,172,341,758	108,625	3,025,887	2,290,293,082	90,801	-17,823	-16.41
15BTG PACTUAL	3,381,789	2,229,386,577	66,317	4,666,138	2,258,780,018	81,174	14,858	22.40
16INVERSORA	1,400,154	3,361,642,224	65,593	970,476	3,439,355,716	67,333	1,740	2.65
17HSBC	3,584,179	4,618,041,357	73,365	1,847,591	1,369,500,406	57,886	-15,479	-21.10
18BARCLAYS	788,335	1,105,320,147	43,033	978,047	1,348,335,800	51,569	8,536	19.83
19INVEX	702,428	282,580,708	11,428	693,514	1,960,674,538	45,685	34,257	299.77
20VECTOR	1,549,888	1,798,940,305	40,961	1,360,801	1,199,018,906	39,497	-1,463	-3.57
21PUNTO	319,439	537,729,174	12,506	263,621	1,424,288,659	28,916	16,410	131.21
22VE POR MÁS	1,258,514	814,278,110	24,694	1,267,920	647,554,869	18,726	-5,968	-24.17
23MONEX	322,081	447,597,084	14,669	398,386	520,551,419	15,478	809	5.52
24INTERCAM	636,905	694,429,746	19,284	617,219	453,988,510	14,174	-5,110	-26.50
25VALUE	60,491	275,940,191	17,674	28,783	142,992,166	11,335	-6,339	-35.87
26UBS	10,290,319	4,786,072,782	208,461	193,398	67,968,386	3,221	-205,240	-98.46
27BURSAMETRICA	107,466	70,080,001	6,901	64,605	84,371,766	2,570	-4,331	-62.76
28MULTIVA	492,617	276,610,541	15,322	85,511	63,120,681	2,522	-12,800	-83.54
29TACTIV	34,340	60,957,451	2,969	5,658	6,339,927	361	-2,608	-87.84
30DEUTSCHE S.	8	7,000	0	0	0	0	-0	-100.00
31VIFARU	178	905,000	5	0	0	0	-5	-100.00
32BASE	0	0	0	0	0	0	0	0.00
33KUSPIT	0	0	0	0	0	0	0	0.00
34MASARI	0	0	0	0	0	0	0	0.00
35VALMEX	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL	195,776,860	122,561,891,826	4,277,477	210,279,352	124,561,349,218	4,844,664	567,187	13.26

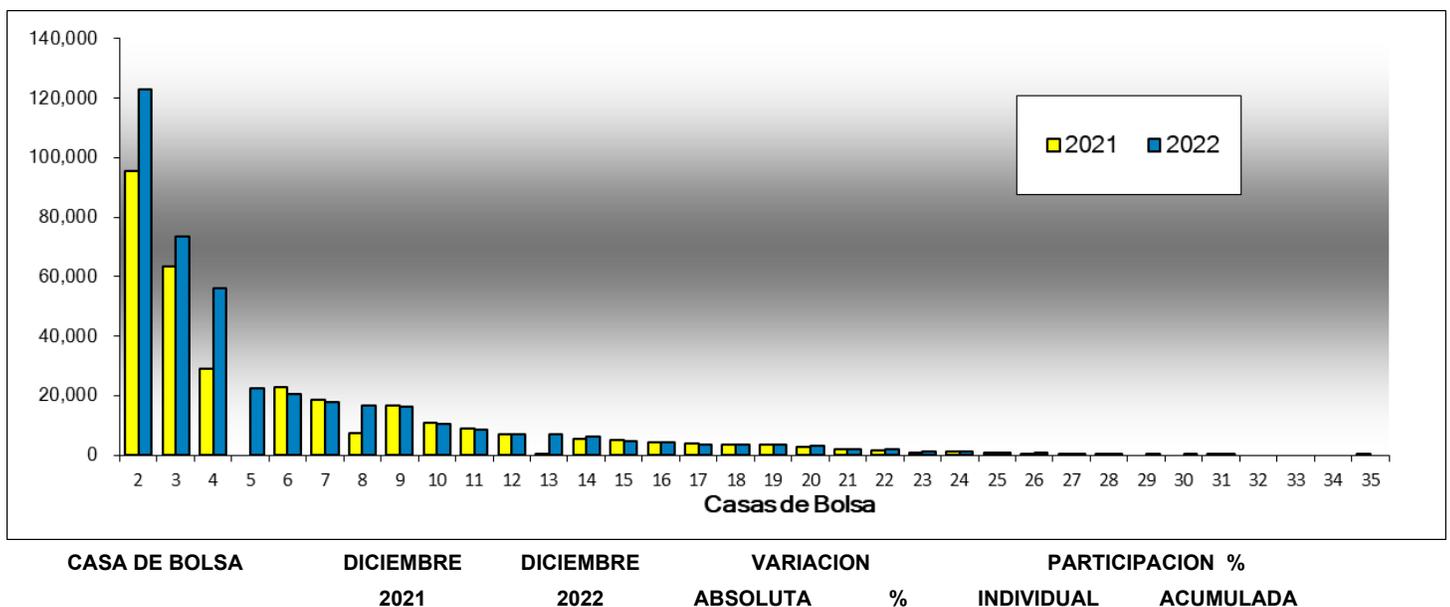
Nota: Incluye información de BIVA y BMV

* Importe Acumulado al mes correspondiente

Fuente: BIVA y Grupo BMV

** Variación correspondiente a los importes

NÚMERO DE CUENTAS



1GBM	2,772,018	4,536,475		1,764,45763.65	91.55	91.55
2ACTINVER	95,580	122,879		27,29928.56	2.48	94.03
3KUSPIT	63,387	73,309		9,92215.65	1.48	95.51
4VECTOR	28,978	55,901		26,92392.91	1.13	96.64
5VIFARU	0	22,358	22,358	100.00	0.45	97.09
6BANORTE	22,977	20,724		-2,253-9.81	0.42	97.51
7CITIBANAMEX	18,755	17,913	-842	-4.49	0.36	97.87
8FINAMEX	7,412	16,617	9,205	124.19	0.34	98.21
9SCOTIA	16,625	16,440	-185	-1.11	0.33	98.54
10MONEX	10,857	10,656		-201-1.85	0.22	98.76
11INVERSORA	8,882	8,747	-135	-1.52	0.18	98.93
12VE POR MÁS	6,842	7,091	249	3.64	0.14	99.08
13INTERCAM	531	6,878		6,3471,195.89	0.14	99.21
14CI	5,435	6,158	723	13.30	0.12	99.34
15VALUE	5,177	4,828		-349-6.74	0.10	99.44
16MULTIVA	4,417	4,424		70.16	0.09	99.53
17SANTANDER	3,912	3,691	-221	-5.65	0.07	99.60
18BASE	3,372	3,687	315	9.34	0.07	99.67
19VALMEX	3,627	3,679	52	1.43	0.07	99.75
20PUNTO	2,876	3,012		1364.73	0.06	99.81
21TACTIV	2,084	2,097		130.62	0.04	99.85
22MASARI	1,726	1,932		20611.94	0.04	99.89
23BURSAMETRICA	920	1,179	259	28.15	0.02	99.91
24MORGAN S.	1,110	1,132	22	1.98	0.02	99.94
25BBVA	990	1,012		222.22	0.02	99.96
26BTG PACTUAL	600	691		9115.17	0.01	99.97
27MERRILL	505	503	-2	-0.40	0.01	99.98
28CREDITSUISSE	424	448	24	5.66	0.01	99.99
29BARCLAYS	0	340		340100.00	0.01	100.00
30JP MORGAN	0	112		112100.00	0.00	100.00
31UBS	147	6		-141-95.92	0.00	100.00
32DSECURITIES	0	0	0	0.00	0.00	100.00
33GOLDMAN SACHS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
34HSBC	0	0	0	0.00	0.00	100.00
35INVEX	141	0	-141	-100.00	0.00	100.00
TOTAL		3,090,307	4,954,919	1,864,612	60.34	100.00

Nota: Para este estudio GBM no se encuentra en la gráfica dada la magnitud de sus valores. (NA) No aplica.

Estructura corporativa:

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Bursátil Mexicano S.A. de C.V., Casa de Bolsa celebrada el 29 de agosto de 2022 se aprobó la aportación de acciones representativas del capital social de dicha empresa, de GBM Corporativo y de Cabo Exponencial, S.A.P.I. de C.V., en favor de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso F/4447, en razón de ello, dicho Fideicomiso se encuentra integrado por:

- GBM Casa de Bolsa
- Fomenta GBM
- GBM.Com?

- Portfolio Investments
 - ?GBM Wealth Management
 - GBM International
 - Illac Advisors
 - BBMSA Holdings
- GBM Asset Management
 - GBM Administradora de Activos
 - GBM Infraestructura
 - GBM Estrategia

Otras subsidiarias significativas de Corporativo GBM son las siguientes:

- GBM Capital
- GBM Ventures
- GBM Servicios Complementarios
- GMBG Holdings
 - EXPV Services

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, es una sociedad legalmente constituida en el año de 2001, bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y se encuentra debidamente autorizada por la CNBV conforme a su oficio número DGA-965-1465, de fecha 23 de agosto de 2001, para actuar como operadora de sociedades de inversión.

GBM Administradora de Activos, acreditó ante dicha autoridad encargada de su regulación y vigilancia, que cuenta con la infraestructura técnica y administrativa suficiente para asegurar el adecuado desarrollo de sus actividades. GBM Administradora de Activos cuenta con una oficina principal ubicada en la Ciudad de México y dos sucursales, Guadalajara (Jalisco), y Monterrey (San Pedro Garza García).

Operadora GBM, S.A. de C.V., S.O.S.I., se transformó y cambió su denominación social a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., S.O.F.I. mediante escritura pública 102,755 de fecha 23 de diciembre de 2014, otorgada ante la fe del licenciado José Luis Quevedo Salceda, Notario Público 99 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 278,148 el 23 de enero de 2015.

El 21 de diciembre de 2016, GBM Asset Management S. de R.L. de C.V. (GBM Asset), celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó una reestructura corporativa por virtud de la cual adquirió las acciones de GBM Administradora de Activos, de quien era titular Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., aumentando en consecuencia, su capital social. En este sentido GBM Administradora de Activos es subsidiaria en un 99.9999% de GBM Asset.

Dicha operación fue autorizada por el Servicio de Administración Tributaria el 13 de octubre de 2016 y por la CNBV el 20 de diciembre de 2016. La asamblea mencionada fue protocolizada mediante escritura pública No. 106,825 otorgada ante Notario Público No. 99 de la Ciudad de México. GBM ha dado un paso adelante en los productos y servicios que ofrece, a través de GBM Administradora de Activos, quien ha heredado la experiencia de más de 35 años de GBM, como una exitosa y consistente administradora de fondos de inversión.

GBM Administradora de Activos ofrece a su clientela la posibilidad de participar en el mercado de valores a través de diversos fondos de inversión de los cuales es administradora. Cada fondo de inversión ha sido diseñado con un objetivo básico: obtener el más alto rendimiento posible para sus inversionistas mediante una selección cuidadosa de distintos instrumentos de inversión, minimizando el componente de riesgo al implementarse una apropiada estrategia de diversificación.

Debido a que existen distintos perfiles dentro del público inversionista, GBM Administradora de Activos ha estructurado varios tipos de portafolios, atendiendo básicamente al horizonte de inversión, ya sea éste de mediano o largo plazo; la sensibilidad al riesgo y la categoría de los fondos.

GBM Administradora de Activos considera que cuenta con algunas ventajas competitivas en el mercado de fondos de inversión, tales como: a) experiencia probada y profesionalismo en el manejo de valores durante casi veinte años, b) filosofía de excelencia del personal ejecutivo y directivo, c) alta participación alcanzada en los mercados de dinero y de capitales, d) desarrollo de los más avanzados sistemas de información y telecomunicaciones, e) el más alto nivel de análisis e investigación que respalda todas las decisiones de inversión y f) atención personalizada al cliente con un equipo calificado de 7 promotores, al 31 de diciembre de 2022.

GBM Administradora de Activos administra y distribuye al 31 de diciembre de 2022, 47 fondos de inversión que se componen de la siguiente manera: 39 de renta variable y 8 en instrumentos de deuda, dentro de los que se encuentran diversas series para personas físicas, morales, y personas exentas, así como 1 fondo de inversión de capitales.

Los fondos de inversión administrados por GBM Administradora de Activos son distribuidos por ésta, por GBM Casa de Bolsa y otras entidades financieras debidamente autorizadas como bancos, casas de bolsa, operadoras y distribuidoras.

CLAVE DE PIZARRA	DENOMINACIÓN
FONDOS DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	
DYNVAL	FONDO SHERPA-HKE DYNAMIC, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM102	GBM 102, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM103	GBM 103, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM104	GBM 104, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM105	GBM 105, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM106	GBM 106, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM110	GBM 110, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

CLAVE DE PIZARRA	DENOMINACIÓN
GBM112	GBM 112, S.A. DE C.V Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM113	GBM 113, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM114	GBM 114, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM116	GBM 116, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBM117	GBM 117, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMAAA	GBM Instrumentos Bursátiles, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMAGR	GBM Fondo de Inversión Total, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMALFA	GBM MEXICO ALFA, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMCRE	GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMDINT	GBM FONDO DE DEUDA INTERNACIONAL EN PESOS, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMDIV2	GBM Fondo de Inversiones Discrecionales, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMDOL	GBM FONDO DE INVERSIÓN EN DOLARES, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMRE	GBM INVERSIÓN EN ACTIVOS REALES, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMGLB	GBM Global, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMGMP	GBM 115, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMINT	GBM Inversiones Internacionales S.A. de C.V. Fondo de inversión de Renta Variable
GBMLATM	GBM Fondo de Inversiones Latinoamericanas, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMMOD	GBM Fondo de Inversión Modelo, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMMXOP	GBM MEXBOL OPTIMIZADO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMPBOL	GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMPCON	GBM Portafolio Conservador, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMPDEU	GBM Portafolio Especializado en Deuda, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMPICT	GBM Retorno Absoluto, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMTRV	GBM Inversiones en Índices Internacionales de Renta Variable, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMUSD	GBM FONDO DE INVERSION EN VALORES DENOMINADOS EN DOLARES, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMV1	GBM Inversiones Bursátiles, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
GBMV2	GBM Capital Bursátil, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
HEYG	GBM 111, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
NUMC	FONDO ADMINISTRADO 5, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
REGIOB	GBM Portafolio Moderado, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
REGIOC	GBM Portafolio Agresivo, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable
SAURORT	Sauro Capital Fund, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	
GBMF2	GBM Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMF3	GBM Valores de Deuda, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMM3	GBM Fondo para Personas Morales Exentas, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMGUB	GBM Fondo de Instrumentos Gubernamentales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMGUBL	GBM Fondo Gubernamental de Liquidez Inmediata, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMPAT	GBM Fondo Patrimonial, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
GBMRETO	GBM Fondo de Retorno Total, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
MPAGORF	Mercado Fondo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
FONDO DE INVERSIÓN DE CAPITALES	
FINCA GBM	Finca GBM, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

Fomenta GBM fue constituida en octubre de 1969 bajo la denominación de Arrendadora Latinoamericana, S.A. En junio de 1970 cambió de denominación a Arrendadora del Atlántico, S.A. operando como filial de Banco del Atlántico, S.A. de C.V., manteniéndose como tal hasta diciembre de 1992. Posteriormente, en 1993 se modificó la denominación a Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V. integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico y en 2003 cambió a Arrendadora GBM, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, Integrante del Grupo Financiero GBM. En noviembre

de 2006, Fomenta GBM cambió su denominación a Fomenta GBM, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. y adquirió la naturaleza de una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada. Con motivo de lo anterior, su objeto se amplió para que además de realizar operaciones de arrendamiento financiero, otorgue créditos y lleve a cabo actividades de factoraje financiero.

Al día de hoy Fomenta GBM, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. se encuentra funcionando de manera activa en el otorgamiento de crédito bajo diversas modalidades.

Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2022	2021	2020
Cartera de Consumo	43	41	42
Créditos comerciales	92	33	48
Estimación de cuentas incobrables	(1)	(1)	(1)
Cartera de crédito, neta	134	73	89

Los créditos otorgados por Fomenta GBM, cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre un año y 2 años.

Descripción de los principales activos:

Los principales activos que mantiene GBM son su inversión en subsidiarias, que al 31 de diciembre del 2022 ascienden a \$3,825 distribuidos de la siguiente manera:

(Cifras en millones de pesos)	2022	2021	2020
Fideicomiso Invex F/4447	\$1,992		
GBM Casa de Bolsa	-	\$568	\$866
GBM Asset Management	-	\$464	\$411
Fomenta GBM	-	\$148	\$142
Portfolio Investments	-	\$353	\$361
GBM Capital	\$145	\$150	\$179
GBM Ventures	\$1,599	\$1,738	\$1,252
GBM Servicios Complementarios	\$18	\$6	\$13
EXPV Investments, L.P.	\$71	\$624	\$355

Por otra parte, GBM mantiene las siguientes inversiones en activos:

La inversión en inmuebles de Corporativo es por un total de aproximadamente 2,527.84 m2 distribuidos en los pisos completos 31, 32 y 33, así como el helipuerto, ubicados en el edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, el cual cuenta con un seguro amplio que cubre daños, responsabilidad civil y contenidos. El valor histórico de estos inmuebles está registrado en los estados financieros por \$105.

GBM Administradora de Activos en el edificio ubicado en Insurgentes al que se hace referencia en el párrafo anterior, es propietaria de los locales 78 al 91 del piso 2CC, mismos que cuentan en total con una superficie de 396 m2, el valor histórico total de dichos locales es de \$22.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

GBM no mantiene, ni se prevé razonablemente que pueda enfrentar en el futuro inmediato proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, que sea distinto de aquéllos que forman parte del curso normal del negocio, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrada GBM, sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

Ni GBM ni sus subsidiarias se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni se han declarado en Concurso Mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Resultado de la última modificación		
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a ser celebrada el 28 de abril de 2021	Parte Fija	\$971'137,301.00 M.N.
	Parte Variable	\$1,095'614,949.21 M.N.
	Total Capital Social	\$2,066'752,250.21 M.N.
	Acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas	1,641,350,000
	Acciones en Tesorería	57,150,000
	Total de Acciones Emitidas	1,698,500,000

Modificaciones al capital, sobre los últimos 3 ejercicios sociales

El 14 de abril de 2020, mediante Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, se aprobó un aumento de capital, en su parte variable, mediante (a) la capitalización de \$67,056,596.28 M.N. (sesenta y siete millones cincuenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 28/100, moneda nacional) provenientes de la cuenta del capital contable de la Sociedad de actualización del capital social (exhibido), (b) la capitalización de \$11,916,672.93 M.N. (once millones novecientos dieciséis mil seiscientos setenta y dos pesos 93/100, moneda nacional) provenientes de la cuenta del capital contable de la Sociedad de actualización de primas, reservas y resultados por aplicar, y (c) una aportación de recursos líquidos, por la cantidad de hasta \$1,000,000,000.00 M.N. (mil millones de pesos 00/100, moneda nacional). Lo anterior en el entendido que, por lo que hace al aumento de capital social por aportación de recursos, de cada \$1.00 M.N. (un peso 00/100, moneda nacional) que se aporte el 22% (veintidós por ciento) será considerado como aportación al capital social y la diferencia, esto es el 78% (setenta y ocho por ciento) será considerado como prima sobre acciones. Asimismo, en dicho acto y previo a la emisión de nuevas acciones, se cancelan las 1,500,000 (un millón quinientas mil) acciones recompradas por la Compañía. Igualmente, en dicha Asamblea se aprobó la emisión de 200,000,000 (doscientos millones) de acciones, ordinarias, nominativas, Serie "O", sin expresión de valor nominal para amparar el aumento de capital social por aportación de recursos líquidos, aprobado, mismas que se conservarán en la tesorería de la Sociedad hasta su suscripción y pago. La capitalización de \$67,056,596.28 M.N. (sesenta y siete millones cincuenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 28/100, moneda nacional) provenientes de la cuenta de actualización del capital social (exhibido) y de \$11,916,672.93 M.N. (once millones novecientos dieciséis mil seiscientos setenta y dos pesos 93/100, moneda nacional) provenientes de la cuenta de actualización de primas, reservas y resultados por aplicar, ambas del capital contable de la Sociedad, no dará a lugar a la emisión de nuevas acciones. Como resultado del aumento anterior una vez llevada a cabo la suscripción, las acciones emitidas por GBM, y el capital social que amparan, quedaron integradas de la siguiente forma: (i) Acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas: 1,641,350,000 (mil seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil); (ii) Acciones en tesorería: 57,150,000 (cincuenta y siete millones ciento cincuenta mil), (iii) Total de Acciones emitidas (incluye aquellas en circulación y en tesorería): 1,698,500,000 (mil seiscientos noventa y ocho millones quinientas mil). Capital social: \$2,086,752,250.21 (dos mil ochenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 21/100 moneda nacional); Parte mínima fija del capital social: \$971,137,301.00 (novecientos setenta y un millones ciento treinta y siete mil trescientos un pesos 00/100 moneda nacional) y parte variable del capital social: \$1,115,614,949.21 (mil ciento quince millones seiscientos catorce mil novecientos cuarenta y nueve pesos 21/100 moneda nacional).

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, se aprobó que la Sociedad redujera su capital mediante un reembolso a los accionistas, sin cancelación de acciones, por la cantidad de \$3,277'489,102.00 M.N. (tres mil doscientos setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento dos pesos 00/100, moneda nacional) provenientes: (i) \$20'000,000.21 M.N. (veinte millones de pesos 21/100, moneda nacional) de la disminución de la parte variable del capital social; (ii) 3,257'489,102.00 (tres mil doscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento dos pesos 00/100, moneda nacional) de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, surtiendo efectos a partir de dicha Asamblea. Como consecuencia de lo anterior, el capital social de GBM ascendió a \$2,066'752,250.00 (dos mil sesenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100, moneda nacional), correspondiendo \$971,137,301.00 (novecientos setenta y un millones ciento treinta y siete mil trescientos un pesos 00/100, moneda nacional) a la parte mínima fija, y \$1,095,614,949.00 (mil noventa y cinco millones seiscientos catorce mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100, moneda nacional) a la parte variable; mismo que quedó representado por 1,698,500,000 (un mil seiscientos noventa y ocho millones quinientas mil) acciones, Serie "O", ordinarias, nominativas, liberadas con excepción de las de tesorería, sin expresión de valor nominal, incluyendo las 57,150,000 (cincuenta y siete millones ciento cincuenta mil) acciones, Serie "O", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, en tesorería.

Asimismo, se aprobó que dicho reembolso se efectuara a prorrata, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la BMV al precio de cierre determinado por ésta última; aunado a ello, se aprobó que, para recibir los recursos provenientes del Reembolso, los accionistas titulares de Acciones de la Sociedad, así lo confirmaran través de sus Custodios, en el entendido que de no ejercer su derecho a recibir el pago del Reembolso en especie a más tardar el día 21 de mayo de 2021, la entrega de los recursos a los accionistas se realizaría en efectivo, a razón de \$1.99682523608615 M.N. (un peso 99682523608615/10000000000000) por cada acción de la Sociedad de la fueran titulares.

El 01 de junio de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la emisión de obligaciones quirografarias por la Sociedad con un plazo de hasta 36 (treinta y seis meses), por un monto de hasta \$1'000,000,000.00 M.N. (un mil millones de pesos 00/100, moneda nacional), con la finalidad de destinar los recursos recibidos para el pago de pasivos de la Sociedad; asimismo se reconoció y aprobó como un dividendo, el pago realizado en especie con acciones de emisoras inscritas en el RNV y listadas en una bolsa de valores de México, y el pago de remanentes en efectivo por la Sociedad a sus accionistas, por la cantidad total de \$628'747,998.00 (seiscientos veintiocho millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100, moneda nacional), el 1 de abril de 2022, cuyos recursos fueron entregados a éstos el día 13 de abril de 2022. Por otro lado, se aprobó la reducción de capital mediante un reembolso a los accionistas, sin cancelación de acciones, por la cantidad de hasta \$900'000,000.00 M.N. (novecientos millones de pesos 00/100, moneda nacional), provenientes: (i) de la disminución de la parte variable del capital social; y (ii) de la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores; dicho reembolso se efectuó con cargo a la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) de la Sociedad.

Dividendos:

La capacidad de pago de dividendos por Corporativo GBM, se rige conforme a las leyes mexicanas y lo establecido en los estatutos sociales de la misma. La cantidad de cualquier dividendo futuro deberá ser decidido por voto mayoritario de nuestros accionistas, se deberá determinar la declaración del monto y pago de dividendos, considerando nuestros resultados de operación, situación financiera, requisitos de liquidez, proyectos a futuro y otros factores que considere de importancia, pudiendo autorizar al Consejo de Administración determinar la fecha del pago del mismo. Bajo las leyes mexicanas, las sociedades solamente pueden pagar dividendos:

- De utilidades reflejadas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- Una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- Cuando por lo menos el 5% de las utilidades netas del año fiscal en cuestión, hayan sido destinadas a una reserva legal, hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social pagado de la sociedad; y
- Una vez que los accionistas hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Por lo que hace a los ejercicios 2020 y 2021, no se decretó pago de dividendos.

El 1 de abril de 2022, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el pago de un dividendo a sus accionistas por la cantidad de \$628'747,998.00 (seiscientos veintiocho millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), pagadero a prorrata entre las acciones de las Sociedad de las cuales sean titulares, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la BMV, y cualquier remanente en efectivo. El dividendo se efectuó con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, y los recursos del mismo fueron entregados a los accionistas el día 13 de abril de 2022.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31
Ingresos	4,863,195,654.0	4,796,567,278.0	3,605,993,166.0
Utilidad (pérdida) bruta	265,951,945.0	(227,238,708.0)	(148,336,776.0)
Utilidad (pérdida) de operación	(1,120,937,103.0)	(788,861,099.0)	(314,815,571.0)
Utilidad (pérdida) neta	(609,656,258.0)	76,794,676.0	(135,344,532.0)
Utilidad (pérdida) por acción básica	(0.37144)	0.0468	(0.08)
Adquisición de propiedades y equipo	14,850,618.0	7,124,071.0	1,529,562.0
Depreciación y amortización operativa	0	14,850,618.0	7,124,071.0
Total de activos	38,308,878,338.0	34,410,848,421.0	27,649,202,842.0
Total de pasivos de largo plazo	2,103,933,500.0	3,208,303,111.0	3,206,400,236.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	6,090,297,115.0	5,879,264,850.0	9,032,846,379.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas establecidas más adelante presentan cierta información financiera consolidada seleccionada de GBM por cada uno de los períodos indicados. Dicha información deberá analizarse en conjunto con los estados financieros de GBM y las notas a los mismos que se incluyen en los anexos de este informe, los cuales han sido dictaminados por el despacho de contadores públicos "Deloitte". Las principales políticas contables de GBM, están de acuerdo con los criterios contables de las Normas de Información Financiera ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), así como con aquellos establecidos por la CNBV en la Circular Única de Casas de Bolsa y en las aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones, y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

De acuerdo con el criterio contable A-1 emitido por la CNBV, la contabilidad de la Compañía se ajustará a las NIF definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

La información financiera que se muestra a continuación también debe leerse en conjunto con la sección "Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y la situación financiera de la compañía."

Información financiera trimestral seleccionada:**GBM****Estado de Resultados Consolidado**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Al 31 dic de 2022
Comisiones y tarifas cobradas	1,235
Comisiones y tarifas pagadas	-394
Ingresos por asesoría financiera	35
INGRESOS POR SERVICIOS	876
Utilidad por compraventa	1,004

Perdida por compraventa	-476
Ingresos por intereses	2,610
Gastos por intereses	-2,552
Resultado por valuación a valor razonable	-320
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN	267
Otros (gastos) productos, neto	80
Gastos de administración	-2,344
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	-1,121
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-20
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-1,141
Impuesto a la utilidad causados	-101
Impuesto a la utilidad diferidos	632
RESULTADO NETO	-\$610
Remedición de veneficios definidos a los empleados	-\$9
Resultado integral	-\$619

Concepto	Al 31 dic de 2022
Utilidad (Pérdida) por Acción	-0.37144

Balance General Consolidado de GBM
(millones de pesos)

Concepto	Al 31 dic de 2022
<i>Activo</i>	
Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$398
Cuentas de Margen	10
Inversiones en instrumentos financieros	33,377
Préstamo de valores	1
Instrumentos financieros Derivados con fines de negociación	87
Cartera de crédito, neto	134
Cuentas por cobrar, neto	1,277
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	96
Otras Inversiones permanentes	1,986
Pagos anticipados y otros activos, neto	585
Activos por derecho de uso de propiedad	34
Activo por impuesto a la utilidad diferido	325
Total Activo	\$38,310

Pasivo y Capital Contable

Pasivos bursátiles	\$2,104
Préstamos Bancarios	330
Acreedores por reporto	27,744
Préstamo de valores	1
Operaciones que representan un préstamo colateral	429
Pasivos por activos en arrendamiento	34
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1354
Pasivo por beneficio a los empleados	224

Pasivo total **\$32,220**

Capital Social	\$2,067
Prima en venta de acciones	2055
Reservas de capital	441
Resultado de ejercicios anteriores	1,548
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-142
Remediación de obligaciones laborales al retiro	-40

Participación no controladora **161**

Total capital contable **\$6,090**

Total pasivo y capital contable **\$38,310**

La CNBV, completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las Casas de Bolsa que tiene el objetivo de converger de manera parcial con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. El Corporativo adoptó estas nuevas Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior. Derivado de esta situación la CNBV estableció que los estados financieros consolidados correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

GBM**Estado de Resultados Consolidado**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Al 31 dic de 2021	Al 31 dic de 2020
Comisiones y tarifas cobradas	1,680	1,557
Comisiones y tarifas pagadas	-417	-414
Ingresos por asesoría financiera	-	-
INGRESOS POR SERVICIOS	1,263	1,143
Utilidad por compraventa	1,149	822
Perdida por compraventa	-452	-547
Ingresos por intereses	1,113	1,164
Gastos por intereses	-1,222	-1,247
Resultado por valuación a valor razonable	-814	-339
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN	-226	-147
Otros (gastos) productos, neto	108	151
Gastos de administración	-1,934	-1,462

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	-789	-315
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	857	64
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	68	-251
Impuesto a la utilidad causados	34	-61
Impuesto a la utilidad diferidos	-43	-177
RESULTADO NETO	\$77	-\$135

Concepto	Al 31 dic de 2021	Al 31 dic de 2020
Utilidad (Pérdida) por Acción	0.0468	-0.0825
Balance General Consolidado de GBM (millones de pesos)		

Concepto	Al 31 dic de 2021	Al 31 dic de 2020
<i>Activo</i>		
Disponibilidades	\$334	\$516
Cuentas de Margen	87	40
Inversiones en valores	28,442	20,565
Deudores por reporto	-	-
Préstamo de valores	2	2
Derivados con fines de negociación	62-	
Cartera de crédito, neto	73	89
Otras cuentas por cobrar, neto	1,207	3,041
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	94	101
Inversiones permanentes	3,454	2,581
Impuestos diferidos, neto	-	-
Otros activos	655	714
Total Activo	\$34,410	\$27,649

<i>Pasivo y Capital Contable</i>		
Pasivos bursátiles	\$3,208	\$3,206
Préstamos Bancarios	630	1,125
Acreedores en operaciones de reporto	18,886	8,162
Préstamo de valores	2	2
Operaciones que representan un préstamo colateral	4,552	2,764
Derivados con fines de negociación	-	174
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	952	2,851
Impuestos diferidos, neto	301	332
Pasivo total	\$28,531	\$18,616

Capital Social	\$2,067	\$2,087
Prima en venta de acciones	736	736
Reservas de capital	441	441
Resultado de ejercicios anteriores	2,710	6,103
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-121	-110
Resultado neto	77	-135
Remediación de obligaciones laborales al retiro	-31	-89
Total capital contable	\$5,879	\$9,033
Participación no controladora	-	-
Total pasivo y capital contable	\$34,410	\$27,649

Otra Información Financiera**Cobro de Servicios Intercompañías**

La Compañía y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra. Todas las operaciones son analizadas, por nuestros asesores externos en dicha materia, para certificar que se encuentren siempre alineados con el mercado, es decir, con base en precios de transferencia de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Régimen de Inversión y Requerimientos de Capitalización

GBM no tiene requerimientos mínimos de capitalización, sin embargo de conformidad con la Circular Única de Casas de Bolsa emitidas por CNBV, GBM Casa de Bolsa debe mantener invertido por lo menos 20% de su capital global en activos relacionados con depósitos bancarios de dinero a la vista, valores representativos de deuda con alta liquidez, acciones de los fondos de inversión en instrumentos de deuda, fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte y acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a "Inversiones en instrumentos financieros negociables", sin restricción. El resto del capital global podrá invertirse de conformidad con la LMV y demás disposiciones.

La CNBV establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

De acuerdo a las Reglas para los Requerimientos de Capitalización establecidos en la Circular Única de Casas de Bolsa, GBM Casa de Bolsa debe mantener un capital global con respecto a los riesgos de mercado y de crédito incurridos en su operación. El capital global no será inferior al total de los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo. La determinación del capital global requiere la agrupación de activos, pasivos y operaciones contingentes. A cada partida se asigna el capital requerido conforme a su exposición.

Administración de Riesgos

Las operaciones realizadas por GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos en materia de administración de riesgos, se rigen actualmente por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Casas de Bolsas y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les prestan servicios, emitidas ambas por la CNBV.

Mercado Mexicano de Derivados

A partir del 14 de octubre de 2003, GBM Casa de Bolsa actúa como Operador en el Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., (MexDer), para celebrar operaciones a futuro sobre tasas de interés, acciones o certificados de participación ordinarios sobre acciones, divisas, y precios o índices sobre acciones que incluyen índices de bolsas de valores, ya sea con fines de cobertura o con fines de negociación.

Actualmente GBM Casa de Bolsa está autorizada para ser Operador de Cuentas Globales en MexDer. También cuenta con autorización para operar como Socio Liquidador por cuenta de terceros con el Fideicomiso F/000006. Asimismo, cuenta con el No Veto de las autorizaciones descritas en el párrafo anterior, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la Disposiciones Aplicables.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Durante 2022, GBM considera que no existe información relevante por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación y, por ende, no se presenta información a dicho ejercicio ni al del ejercicio anterior.

GBM genera resultados, principalmente, por consolidar por método de participación el resultado de sus Subsidiarias. A continuación, se presenta una tabla que muestra la contribución de cada una de ellas a los ingresos de GBM por los últimos tres ejercicios:

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

(Cifras en millones de pesos)

	Al 31 de diciembre 2022		Al 31 de diciembre 2021		Al 31 de diciembre 2020	
	Millones de Pesos	%	Millones de Pesos	%	Millones de Pesos	%
Fideicomiso Invex F/4447	-462	75				
Fomenta GBM	-	-	6	1	6	8
GBM Casa de Bolsa	-	-	-338	- 55	-170	- 236
Portfolio Investments	-	-	102	17	73	101
EXPV Investments	-40	6	257	42	71	99
GBM Asset Management	-	-	48	8	6	8
GBM Capital	-5	1	-29	- 5	5	7
GBM Ventures	-138	22	474	77	61	85
GBM Infrastructure LP	-	-	0	-	-17	- 24
Fideicomiso LP	-14	2	25	4	32	44
Fideicomiso LP II	7	- 1	-8	- 1	-5	- 7
GBM Servicios Complementarios	12	-2	-18	- 3	1	1
Otras	24	-4	95	15	9	13
Total	-616	100	614	100	72	100

A continuación, se hace un análisis de las líneas de negocio de las entidades financieras subsidiarias de GBM.

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

Al cierre del ejercicio 2022, GBM Casa de Bolsa realizó sus operaciones principalmente a través de 5 áreas de negocio: comisiones por intermediación, mercado de capitales, finanzas corporativas, fondos de inversión y mercado de dinero. Asimismo, GBM Casa de Bolsa cuenta con un área especializada de análisis. A continuación, se presenta una tabla que para efectos comparativos muestra la contribución de las principales áreas de negocio a los ingresos de GBM Casa de Bolsa para 2022, 2021 y 2020:

Ingresos por áreas de negocio

(Cifras en millones de pesos)

Casa de Bolsa	Casa de Bolsa	Casa de Bolsa
31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20

Operaciones con valores por cuenta propia	757	75%	669	70%	508	71%
Operaciones por cuenta de clientes	8	1%	8	1%	-2	0%
Fondos y sociedades de inversión	210	21%	213	22%	190	27%
Servicios de asesoría financiera	35	3%	67	7%	19	3%
Total	1,010.00	100%	957.00	100%	715	100%

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía una línea de crédito revolvente por 1,700 millones de pesos otorgada por Banco Inbursa S.A. Institución de Banca Múltiple. En los contratos de apertura de crédito GBM se obligó, entre otras circunstancias, a no incurrir en situaciones que generen el vencimiento anticipado del contrato.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

A menos que se indique de otra manera, los siguientes comentarios a los estados financieros de GBM, deben considerarse en conjunto con los estados financieros auditados de GBM al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el comparativo entre el ejercicio de 2021 vs 2020.

En 2022 GBM disminuyó el resultado neto en \$687 con relación al 2021, al ubicarse en (\$610). Con respecto al 2020 disminuyó \$475. Estos resultados se explican principalmente por:

Los ingresos por servicios fueron de \$876, cifra que bajo en \$387 y \$267, en relación a lo reportado en 2021 y 2020, respectivamente.

El margen financiero por intermediación en 2022 se vio beneficiado principalmente en el resultado por valuación a valor razonable y los ingresos neto por intereses. Al cierre de año se ubicó en \$267 presentando un incremento por \$493 y un aumento por \$414, con relación a los resultados de 2021 y 2020, respectivamente.

Por su parte, el total de activos alcanzaron los \$38,310, \$3,900 más que en 2021 y \$10,661 por arriba de 2020. Movimientos que se explicaron principalmente por la variación en las inversiones en valores.

Los pasivos bursátiles mostraron una disminución al cerrar en \$2,104, consolidando así la aceptación de los títulos de deuda emitidos por GBM, entre el público inversionista. En 2021 y 2020, los certificados bursátiles fueron por \$3,208 y \$3,206, respectivamente. Las calificadoras mantuvieron las expectativas positivas con relación a la solvencia de la empresa para afrontar sus deudas.

En tanto, el capital contable terminó en \$6,090, \$211 por arriba de 2021 y \$2,943 por debajo del capital de 2020. En 2020 que se explica el incremento debido a la prima en venta de acciones por \$2,055 y con respecto a 2020 el decremento se debe a la disminución del resultado de ejercicios anteriores.

Para mayor detalle sobre la situación financiera de la Emisora, favor de consultar la sección de "Información Financiera" del presente reporte.

Principales inversiones en los tres últimos ejercicios:

Inversión permanente	2022	2021	2020
Fondos de Inversión	84	84	83
Fideicomiso LP	575	604	612
Fideicomiso LP II	14	15	12
Pedregal 4058	10	10	10
Inversiones GBM Ventures	617	1,663	1,153
Otras Inversiones	686	1,078	711
TOTAL	1,986	3,454	2,581

Resultados de la operación:

Durante 2022, pese al incremento de la cartera de contratos activos de las subsidiarias de GBM y los activos en custodia y administrados. GBM Casa de Bolsa mantenía a diciembre de 2022 una cartera de 4,536,475 contratos activos y \$554,644 de activos en custodia. Por lo que respecta a GBM Administradora de Activos, mantenía a diciembre de 2022 una cartera de 12,934 contratos activos, y \$100,808 de activos en administración. El resultado neto de GBM Administradora de Activos en 2022 registró un decremento por 463% en relación a 2021 y un decremento de 3,840%% en relación a 2020. Por un lado, el decremento de 2021 se debe principalmente a la disminución de gastos de administración y la disminución de los ingresos de la operación, en el impuesto diferido; por otro lado, el decremento de 2020 se da por el aumento en los gastos de administración y a la baja en los ingresos de la operación.

(Cifras expresadas en millones de pesos).

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados mostrados en el presente informe incluyen los de la Compañía y los de las subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación		
	2022	2021	2020
Fideicomiso INVEX F/4447	92.50%	100%	100%
GBM Casa de Bolsa	-	99.99%	99.99%
Fomenta GBM	-	99.99%	99.99%
EXPV Investments	100%	100%	100%
GBM Capital	99.99%	99.99%	99.99%
GBM Ventures	99.99%	99.99%	99.99%
GBM Asset Management	-	99.99%	99.99%
GBM Servicios Complementarios	99.99%	99.99%	99.99%

Fideicomiso INVEX F/4447

Tiene como subsidiarias a GBM Casa de Bolsa, Fomenta GBM, Portfolio Investments, GBM. COM, y GBM Asset Management.

Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias

La Entidad posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los E. U. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en E.U. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio.

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y la Circular Única de las Casas de Bolsa emitidas por la CNBV.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la LGOAAC y de la LGTOC.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V.

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos es la principal subsidiaria de GBM Asset Management y tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. GBM Servicios Complementarios presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

EXPV Investments, L.P.

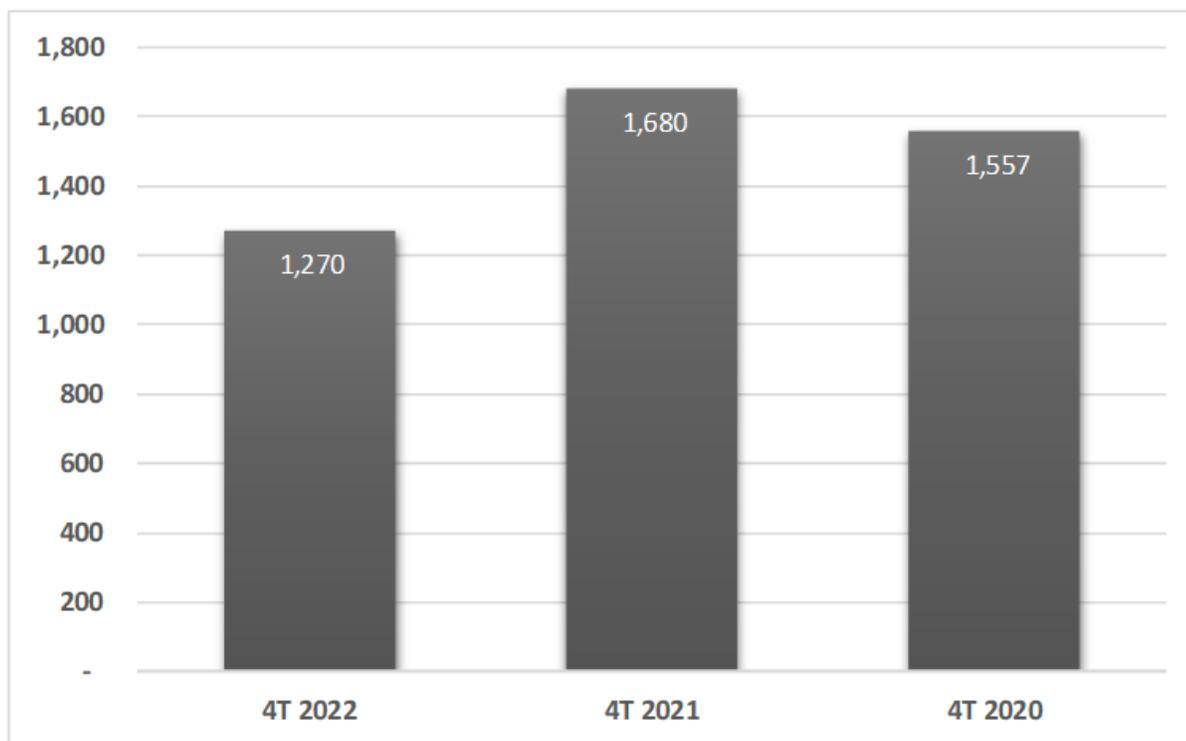
Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Comisiones y tarifas cobradas

El rubro de comisiones y tarifas cobradas en 2022, tuvo un decremento marginal de 24.40% y 18.43% con relación al 2021 y 2020, respectivamente. El decremento con respecto a 2021 y 2020 se debe principalmente a la disminución de los rubros compraventa de valores y otras comisiones y tarifas cobradas.

Comisiones, tarifas cobradas e ingresos por asesoría financiera

4T 2022	4T 2021	4T 2020
1,270	1,680	1,557

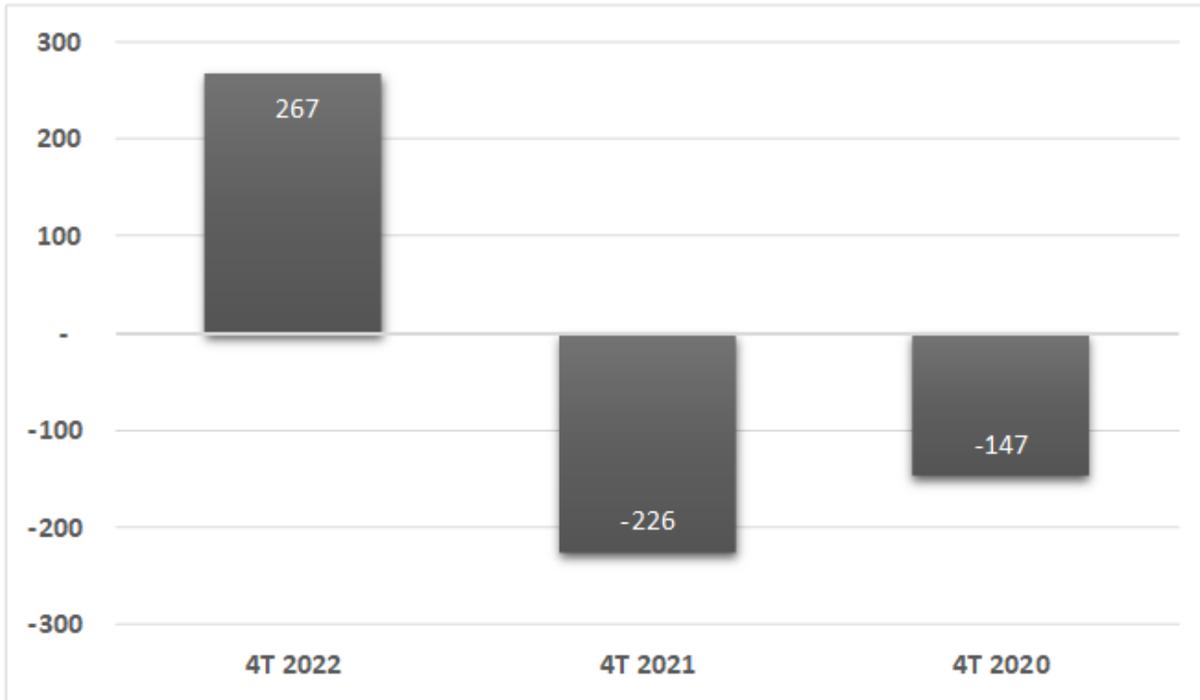


Margen financiero por intermediación

Al cierre de 2022, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$267. En 2022 el margen financiero por intermediación estuvo integrado principalmente por resultado neto por compra-venta de valores y por los ingresos por servicios. El margen financiero por intermediación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 se ubicó en (\$226) y (\$147), respectivamente.

Margen financiero por intermediación

4T 2022	4T 2021	4T 2020
267	- 226	147

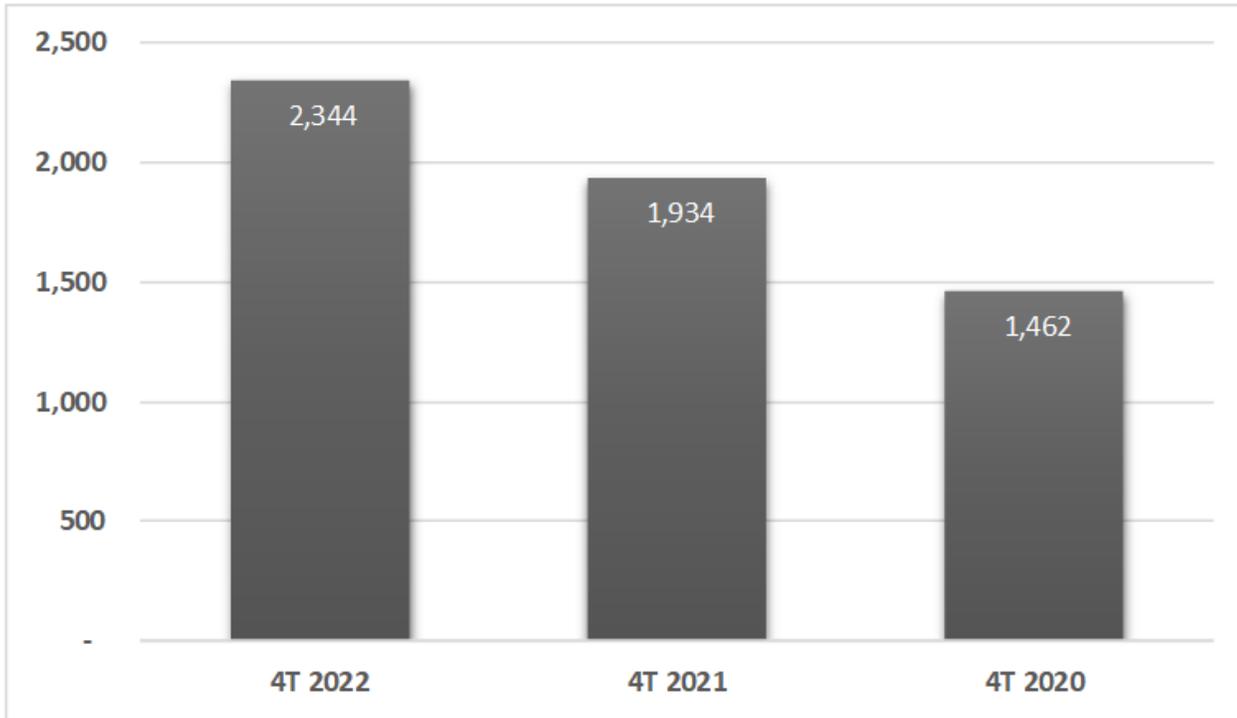


Gastos de administración y promoción.

Al cierre de 2022 el rubro de gastos de administración y promoción aumento 21.20% con relación a 2021 y 60.33% por arriba con relación a 2020. Este incremento se debe principalmente al gasto que se llevó a cabo en mercadotecnia y tecnología.

Gastos de administración y promoción

4T 2022	4T 2021	4T 2020
2,344	1,934	1,462

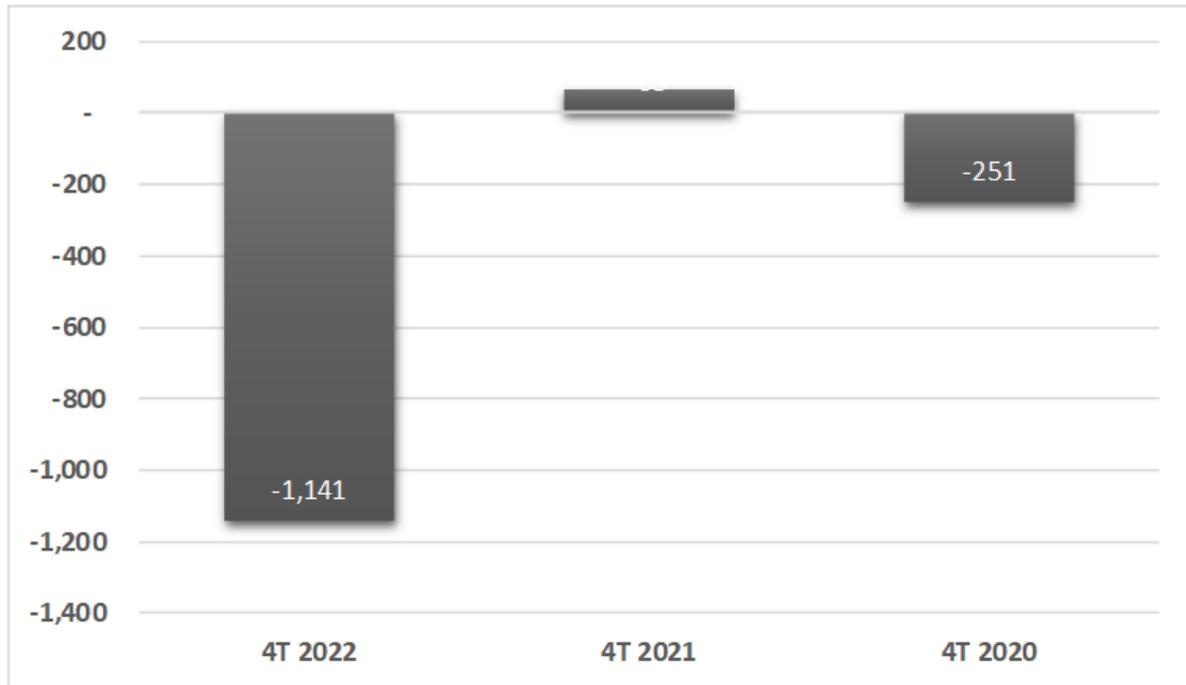


Resultado antes de impuestos

Al cierre de 2022, GBM obtuvo una pérdida antes de impuestos por \$1,141, con un decremento de \$1,209 con respecto al 2021; se registró un decremento de 354.58% respecto a 2020.

Resultado antes de impuestos

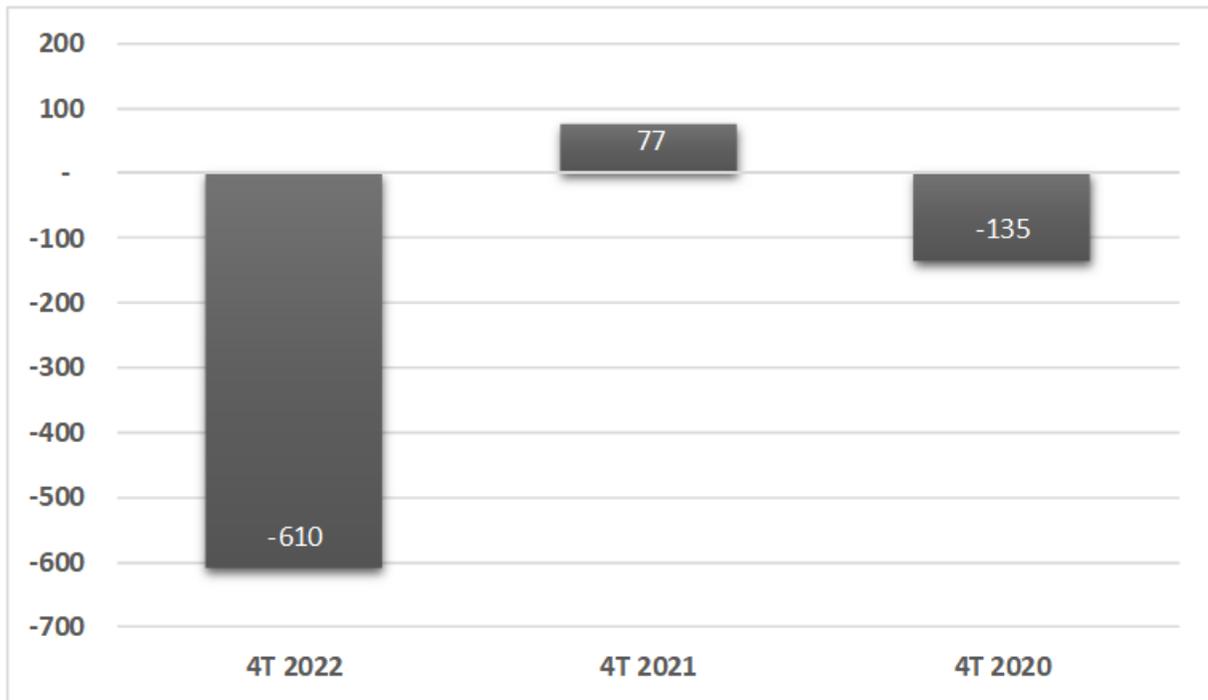
4T 2022	4T 2021	4T 2020
- 1,141	68 -	251

**Resultado neto**

Al cierre de 2022, el resultado neto registró un decremento de 892.21% y 351.85% con respecto al 2021 y 2020. Este decremento en los resultados netos se debió principalmente al incremento en los gastos de administración y promoción y a los resultados realizados.

Resultado Neto

4T 2022	4T 2021	4T 2020
- 610	77 -	135



Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Situación Financiera

Las principales cuentas del balance de GBM, mostraron los siguientes cambios los cuales muestran una tendencia alcista en los últimos tres años derivado de la misma operación y del incremento en la cartera de clientes:

Inversiones en Instrumentos financieros.

Al cierre de 2022, este rubro se ubicó en \$33,377, de los cuales \$4,877 corresponden a Instrumentos financieros negociables sin restricción, \$27,750 a Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto, \$429 a Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores y \$321 a los Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía. Las inversiones en instrumentos financieros es el rubro más importante en el balance al representar el 87.45% del activo al 31 de diciembre de 2022.

La CNBV completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las Casas de Bolsa que tiene el objetivo de converger de manera parcial con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. El Corporativo adoptó estas nuevas Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior. Derivado de esta situación la Comisión estableció que los estados financieros consolidados correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Al cierre de 2021, el rubro de inversiones en valores fue por \$28,442, de los cuales \$4,997 corresponden a títulos para negociar sin restricción, \$18,889 a títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto, \$4,489 a títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores y \$67 a títulos para negocia o dados en garantía. Representaron el 82.66% del activo al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre de 2020, el rubro de inversiones en valores se ubicó en \$20,565, cifra que representó un incremento del 15.54% en relación al cierre de 2019, de los cuales \$8,106 corresponden a títulos para negociar sin restricción, \$8,190 a títulos para negociar restringidos o dados en garantía

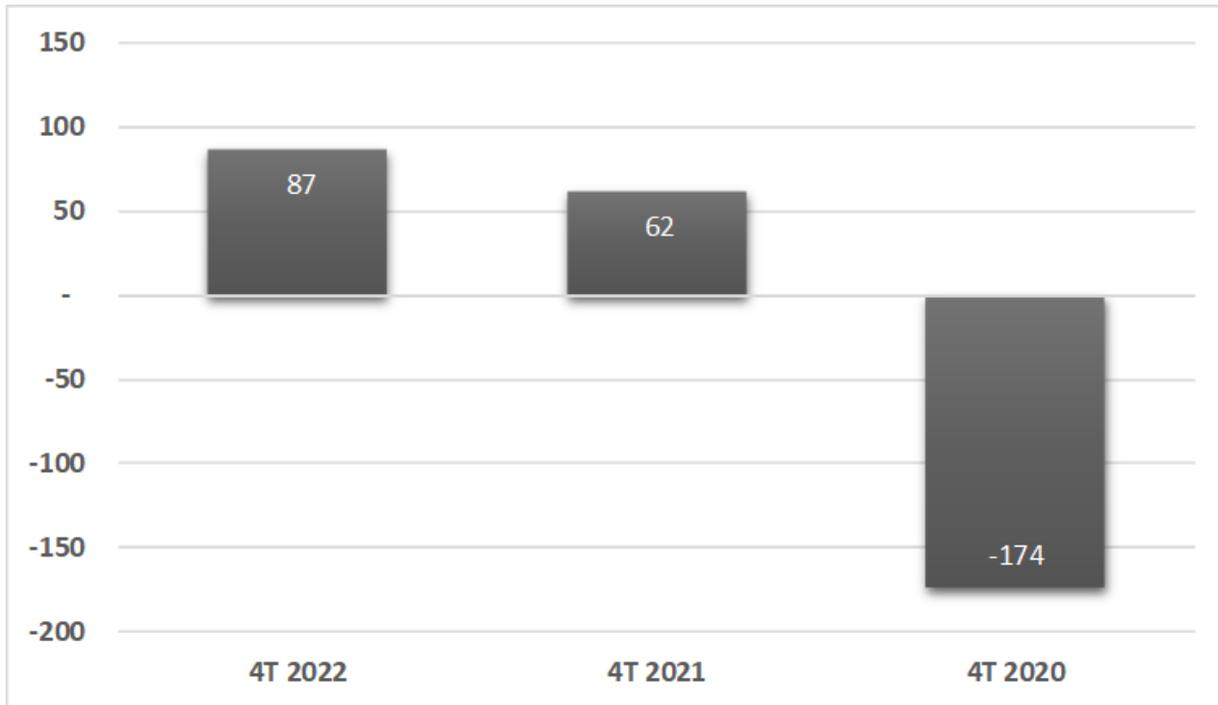
en operaciones de reporte, \$2,754 a títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores y \$1,515 a títulos para negocia o dados en garantía. Representaron el 74.38% del activo al 31 de diciembre de 2020.

Derivados (Deudor)

Al cierre de 2022, el rubro de derivados se ubicó en \$87, presentando un aumento de 40.32% en relación al 2021, y un aumento del 150% con respecto al 2020; este aumento se originó por la operación propia de GBM.

Derivados

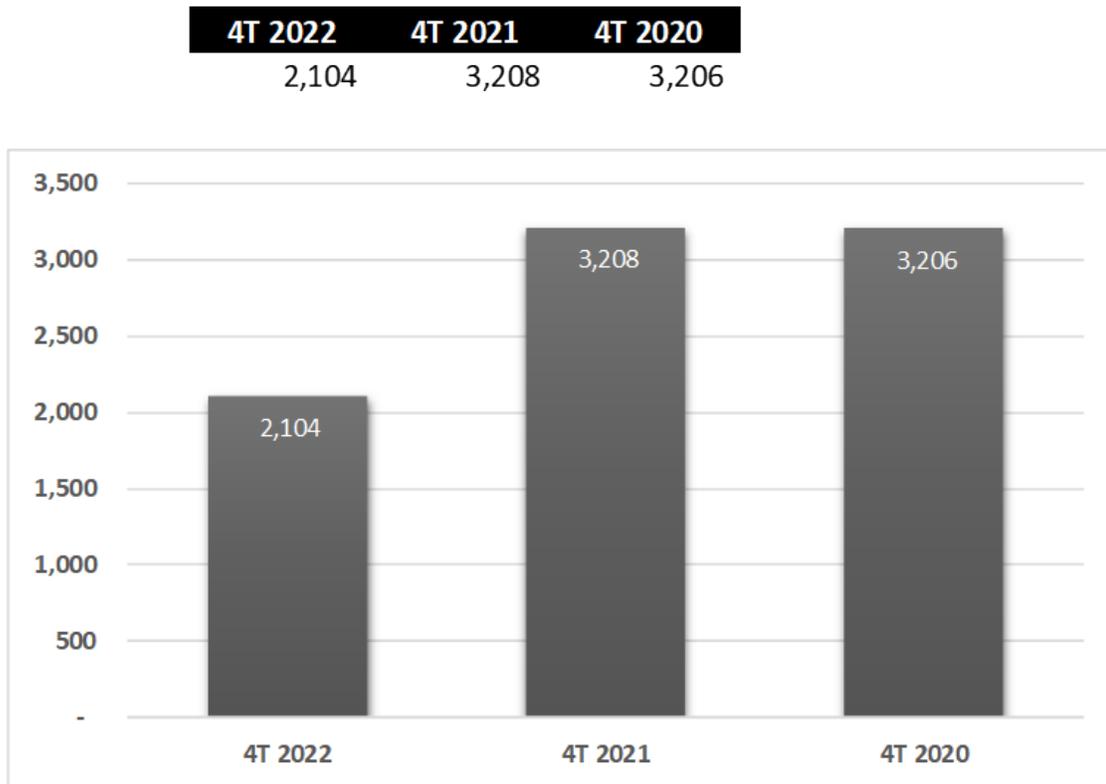
4T 2022	4T 2021	4T 2020
87	62	-174



Pasivos bursátiles

Al cierre de 2022, los pasivos bursátiles registraron un decremento del 34.41% y 34.37% con respecto al año 2021 y 2020, respectivamente. Con las colocaciones estamos haciendo un esfuerzo no solo para diversificar las fuentes de fondeo, sino también para dar a conocer más a Corporativo GBM en el mercado de deuda. Este rubro representa el 6.56% del total de los pasivos 31 de diciembre de 2022, al ubicarse en \$2,104. revolvete, sin que el monto de emisiones en cualquier fecha pueda exceder el monto autorizado,

Pasivos Bursátiles



Acreeedores por reporto

Al cierre de 2022, los acreedores por reporto se ubicaron en \$27,744, Este rubro representa el 66.10% del total de los pasivos 31 de diciembre de 2022.

La Comisión, completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las Casas de Bolsa que tiene el objetivo de converger de manera parcial con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. El Corporativo adoptó estas nuevas Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior. Derivado de esta situación la Comisión estableció que los estados financieros consolidados correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Al cierre de 2021, los acreedores por operaciones en reporto se ubicaron en \$18,886; Representó el 62.19% del total de los pasivos 31 de diciembre de 2021.

Al cierre de 2020, los acreedores por operaciones en reporto se ubicaron en \$8,162 Representó el 43.84% del total de los pasivos 31 de diciembre de 2020.

Descripción de fuentes de liquidez

Las principales fuentes de liquidez para la emisora, así como para las subsidiarias de GBM, provienen inversiones en reporto diario o saldo de efectivo registrados en su contrato de intermediación bursátil.

GBM Casa de Bolsa mantiene diversas líneas de crédito, necesarias para la operación diaria. Éstas son utilizadas para liquidar el vencimiento de las inversiones de sus clientes, y son de uso "intradía", por lo que, al cierre de la operación de cada día, su saldo es cero.

GBM mantiene una línea de crédito que utiliza para comprar valores para posición propia, o línea de crédito de margen.

Control Interno:

En virtud de que Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., es una controladora pura de entidades financieras, estas últimas mantienen un sistema de control interno regulado a través de manuales, políticas y procedimientos establecidos con base a las mejores prácticas en materia de Control Interno y al Manual de Conducta, y los lineamientos establecidos acordes a la normatividad vigente aplicable para cada una de ellas. El establecimiento del

sistema de control interno es generado con base a la implementación desarrollada por el Director General de GBM Casa de Bolsa apoyado por las áreas de Auditoría Interna, Contraloría Interna y la Unidad de Administración Integral de Riesgos; las cuales, en sus respectivos ámbitos mediante evaluaciones y revisiones periódicas identifican oportunidades de mejora, así a través de sus análisis determinan los límites valorando los diversos riesgos que conllevan y los mecanismos de control existentes.

Durante el ejercicio 2022, se continuaron robusteciendo las políticas y procedimientos en materia de Control Interno, los cuales fueron revisados y aprobados por el Comité de Auditoría, y/o por el Consejo de Administración correspondiente.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Al 31 de diciembre de 2022 el Corporativo mantiene provisiones por contingencias legales que ascienden a \$33, que en la opinión de sus asesores contables, legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, se considera razonable.

Eventos relevantes 2022

Cambios en las normas de información financiera

A partir del 1 de enero de 2022, las Casas de Bolsa implementaron cambios en las normas de información financiera, criterios de contabilidad y metodologías de estimación de reservas preventivas, lo que permitió contar con información financiera transparente y comparable con otros países. Como resultado de estos cambios, los estados financieros básicos consolidados anuales correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Capitalización de Softbank

Tras obtener las autorizaciones correspondientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Federal de Competencia Económica, en Agosto de 2022 se concretó la inversión por \$1,500 por parte de Softbank, uno de los fondos de capital privado más reconocidos del mundo, en distintas subsidiarias de Corporativo GBM. Con ello, a través de su vehículo Cabo Holdco LLC, adquirió directa o indirectamente, una participación equivalente al 7.5% del capital social de dichas subsidiarias, incluyendo Grupo Bursátil Mexicano SA de CV, Casa de Bolsa, según se describió en el Folleto Informativo publicado a través de EMISNET el 4 de junio de 2021, actualizado mediante publicación en el propio EMISNET el 18 de julio de 2022.

El capital aportado ha permitido a las empresas de GBM contar con balances sólidos y en el caso de GBM Casa de Bolsa un índice de capitalización superior al promedio de la industria. Asimismo, ha habilitado la posibilidad de invertir en el desarrollo de su producto financiero, producto digital y en la adquisición de clientes, con miras a ofrecer mejores productos y servicios de inversión en México.

Pagos Anticipado y a Vencimiento de CEBURES y Emisión de Nuevo CEBUR.

En junio de 2022, tras la venta de una posición de capital privado por un valor de \$1,513 con una plusvalía, realizamos el prepago anticipado por \$1,000 del CEBUR GBM 19. En septiembre de 2022, realizamos el pago a vencimiento por \$650 del CEBUR GBM 19, así como el prepago anticipado por \$350 del CEBUR GBM 18. Finalmente realizamos la emisión del CEBUR GBM 22, por \$900, con vencimiento en 2027. Con ello mejoramos de forma sustancial el perfil de vencimientos de deuda de Corporativo GBM, quedando la mayor parte de los vencimientos en 2026 y 2027.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Mediante sesión de consejo de administración de fecha 28 de julio de 2020, se ratificó a "Deloitte", como auditor externo de la sociedad. Los estados financieros consolidados de GBM y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 que aparecen en este informe han sido auditados por "Deloitte".

Mediante sesión de consejo de administración de fecha 27 de julio de 2021, se ratificó a "Deloitte", como auditor externo de la sociedad. Los estados financieros consolidados de GBM y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 que aparecen en este informe han sido auditados por "Deloitte".

Mediante sesión de consejo de administración de fecha 29 de julio de 2022, se ratificó a "Deloitte", como auditor externo de la sociedad. Los estados financieros consolidados de GBM y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 que aparecen en este informe han sido auditados por "Deloitte".

En los tres últimos años, los auditores no han emitido opinión negativa o con salvedad alguna, ni se han abstenido de emitir opinión sobre los estados financieros consolidados de GBM. Los auditores externos son designados o ratificados anualmente por la administración de GBM.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

GBM tiene formalizados diversos contratos intercompañías con sus subsidiarias, con las siguientes modalidades de contratos: (i) servicios administrativos; (ii) colocación de instrumentos bursátiles; (iii) arrendamiento; (iv) coworking y (v) otorgamiento de créditos. Cabe mencionar que los contratos anteriores han sido analizados por nuestros asesores especializados en precios de transferencia a efectos de confirmar que las contraprestaciones, incluyendo los intereses cobrados, se encuentran dentro de los rangos de mercado. La emisora tiene tenencia accionaria de más del 10% en las subsidiarias a que hace referencia en esta sección, las cuales se revelan en la sección de Estructura Corporativa del presente reporte. Por los ejercicios 2022, 2021 y 2020, no hay transacciones o créditos relevantes que informar.

Información adicional administradores y accionistas:

Conforme a estatutos, la administración de la Sociedad está a cargo del Consejo de Administración y del Presidente del Consejo quien realiza las funciones de un Director General, en los términos previstos de la LMV. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) consejeros, de los cuales cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en los términos de la LMV. Por cada consejero propietario la Asamblea podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter y, que, salvo que la Asamblea de Accionistas acuerde otra cosa, cualquier consejero suplente podrá suplir a cualquiera de los consejeros propietarios, pero a no más de uno de ellos simultáneamente, en caso de que sean varios los consejeros propietarios ausentes. El número de consejeros será determinado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La designación o elección de los miembros del Consejo de Administración será hecha anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría simple de votos. Siempre y cuando las acciones de la Sociedad continúen inscritas en una bolsa de valores y en el RNV los accionistas que representen por lo menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a designar y revocar a un consejero propietario y a un suplente, quien únicamente podrá suplir al miembro propietario de que se trate. Una vez que tales designaciones de minoría hayan sido hechas, la Asamblea determinará el número total de miembros que integrarán el Consejo de Administración, y designará a los demás miembros del Consejo por mayoría simple de votos sin contar los votos que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría a que se refiere el presente párrafo. Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas; ocuparán su cargo durante un año; podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento, aun en el caso de consejeros designados por los accionistas en ejercicio de su derecho de minorías y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No obstante lo anterior, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sólo podrá revocar los nombramientos de los consejeros designados por las minorías cuando revoque igualmente los nombramientos de

todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nuevamente nombradas con tal carácter durante los 12 (doce) meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación de su nombramiento.

Los miembros del Consejo continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, a falta de designación del sustituto o por haber presentado tal renuncia, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la LGSM. El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo (c) anterior o en el Artículo ciento cincuenta y cinco 155 de la LGSM. La asamblea de accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento. Ni los miembros del Consejo de Administración ni los administradores y gerentes deberán de prestar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieren contraer en el desempeño de sus encargos, salvo que la Asamblea General de Accionistas que los hubiese designado establezca dicha obligación.

En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce (12) meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Los consejeros independientes y, en su caso, sus respectivos suplentes, deberán ser seleccionados conforme a lo previsto en el Artículo 26 (veintiséis) de la LMV. La Asamblea General de Accionistas que designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración que deberán actuar con el carácter de consejeros independientes o, en su caso aquella en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus consejeros conforme a lo previsto en ese artículo y en la información que las mismas personas objeto de la designación o ratificación le hubieran proporcionado o que conste en los registros de la Sociedad. El Consejo de Administración se reunirá por lo menos cada 3 (tres) meses, en las fechas y con la periodicidad que determine el propio Consejo en forma anual en la primera sesión que celebre durante los tres primeros meses de cada ejercicio social, sin que sea necesario convocar a sus miembros en cada ocasión a sesiones cuya celebración estuviese previamente programada conforme al calendario de sesiones que hubiese aprobado el Consejo.

Adicionalmente, el Consejo podrá reunirse en cualquier otra fecha que se indique en una convocatoria a todos sus miembros propietarios y suplentes, enviada por correo, mensajero, correo electrónico o por cualquier otro medio que permita que la reciban con cuando menos 5 (cinco) días de anticipación a la fecha de la sesión. La convocatoria podrá ser hecha por el Presidente del Consejo de Administración o el presidente del comité o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría de la Sociedad, así como por cualesquier consejeros que representen en conjunto al menos el 25% (veinticinco por ciento) de los miembros del Consejo. En todo caso se podrá citar a las sesiones del Consejo al auditor externo de la Sociedad, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiéndose abstener de estar presente de aquellos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. El Consejo de Administración se podrá reunir en cualquier momento, sin previa convocatoria, además del supuesto previsto en el primer párrafo de esta Cláusula, en el caso de que estuviesen presentes la totalidad de los miembros propietarios del Consejo o de sus respectivos suplentes. Las sesiones del Consejo se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar que determine previamente el Consejo de Administración y se podrá admitir la asistencia remota a éstas vía telefónica, mediante videoconferencia, o por cualquier otro medio que la tecnología permita y sea especificado en la convocatoria correspondiente. Las actas que contengan los acuerdos del Consejo de Administración deberán ser firmadas por quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario de la sesión correspondiente y serán registradas en un libro específico que la Sociedad llevará para dichos efectos. Los miembros del Consejo de Administración, el o los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, y el auditor externo que en cualquier operación tengan un interés opuesto al de la Sociedad, deberán manifestarlo a los demás consejeros y abstenerse de toda deliberación como, en el caso de los Consejeros, de toda resolución. La persona que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios que cause a la Sociedad.

Conforme a lo previsto en el artículo 28 (veintiocho) de la LMV, el Consejo de Administración tendrá todos los derechos y las obligaciones necesarias para dirigir y administrar la Sociedad y decidir todo lo concerniente a la realización del objeto social, y quedará encargado de la atención de los siguientes asuntos:

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
3. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social.
 - a. Los informes anuales sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a que se refiere el artículo 43 de la LMV.
 - b. El informe que el Director General elabore conforme al artículo 172 de la LGSM, con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - c. La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General.
 - d. El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la LGSM en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - e. El informe sobre las operaciones y actividades en las que la Sociedad hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.
4. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité de auditoría.
5. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes.
6. El aseguramiento de que la Sociedad cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables, así como determinar e implementar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento.
7. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de dominio, así como la

evaluación regular de su desempeño y de los funcionarios de alto nivel de la Sociedad.

8. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

9. Las demás funciones que, conforme a la ley aplicable y a los Estatutos sociales, o por acuerdo de la Asamblea de Accionistas, le confieran al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere la LMV.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad con facultades para llevar a cabo, a nombre y por cuenta de la misma, todos los actos no reservados por la ley o por los Estatutos a las Asambleas de Accionistas.

De manera enunciativa más no limitativa, el Consejo de Administración tendrá entre otras establecidas en los propios estatutos, las siguientes facultades y obligaciones:

1. Convocar a Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Especiales de Accionistas, y ejecutar sus resoluciones.
2. Formular reglamentos interiores de trabajo.
3. Designar a los miembros del comité o de los comités de Auditoría y de Prácticas Societarias
4. Facultad indelegable para aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente, lo siguiente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle.
 - c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la LMV.
5. El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
6. Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
7. Las políticas contables
8. Los estados financieros de la Sociedad.
9. La contratación de los servicios de auditoría externa y, en su caso, de los servicios adicionales o complementarios que preste la misma persona moral o entidades controladas por la misma o afiliadas a ella.
10. Constituir y suprimir comités que auxilien al Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Compañía, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y en estricta observancia del deber de lealtad y de los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la ley o de estos Estatutos, quedando sujetos a las obligaciones y responsabilidades que la LMV establece.

El Director General designado por el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Compañía y de las personas morales que ésta controle, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos previamente aprobados por el Consejo de Administración y a los establecidos por estos Estatutos.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones, se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Compañía o de las personas morales que ésta controle.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el artículo 104 (ciento cuatro) de la LMV, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

La integración del Consejo de Administración de la Compañía fue designado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, quedando como sigue:

Nombre	Cargo
Diego Ramos González de Castilla[2]	Miembro y Presidente
Jorge Rojas Mota Velasco[1]	Miembro Consejero Propietario
Alonso de Garay Gutiérrez	Miembro Consejero Propietario
Fernando Ramos González de Castilla[2]	Miembro Consejero Propietario
Ariadna del Carmen Torres Montesinos	Miembro Consejero Propietario
Miguel Ortiz Aguilar	Miembro Consejero Independiente
Javier Sunderland Guerrero	Miembro Consejero Independiente
José Antonio Salazar Guevara	Miembro Consejero Suplente
Enrique Rojas Blasquez[1]	Miembro Consejero Suplente
Ignacio Enrique Sosa López	Miembro Consejero Independiente

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Nombre	Cargo
Miguel Ortiz Aguilar	Presidente

Ignacio Enrique Sosa López	Miembro
Javier Sunderland Guerrero	Miembro

Consejeros**Independientes**

Todos los consejeros independientes de la Compañía son profesionistas con amplia experiencia en los mercados financieros, en su carácter de asesores laborales, legales y/o fiscales de entidades financieras.

Funcionarios**y****Director****General**

El Presidente del Consejo es quien realiza las funciones de un Director General, en los términos previstos de la LMV. La tabla que se muestra más adelante en la sección de "Directivos Relevantes" muestra los nombres de dichos directivos de las subsidiarias de GBM al 31 de diciembre de 2022, años laborando en GBM, género y su puesto actual.

Tenencia**Accionaria****de****Consejeros****y****Funcionarios**

La tenencia accionaria de los consejeros, consejeros suplentes y funcionarios de GBM se describe en la sección "Accionistas" a continuación. Salvo por lo que se señala en dicha sección, ninguno de los consejeros, consejeros suplentes o funcionarios de GBM es titular actualmente de más del 1% (uno por ciento) de Acciones GBM, ni de contratos de compraventa condicionada u opciones que representen el derecho a adquirir más del 1% (uno por ciento) de Acciones GBM.

Comité de Vigilancia**de****Auditoría****y****Comité de****de****Prácticas****Societarias**

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controla, considerando la relevancia que tienen estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, está a cargo del Consejo de Administración a través del comité constituido para llevar a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realiza la auditoría externa de la Compañía, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado la LMV y en los estatutos sociales de la Sociedad.

Integración

El Consejo de Administración (en lo sucesivo, el "Consejo"), para el desempeño de las funciones que la LMV le asigna, cuenta con el auxilio del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en lo sucesivo, el "Comité"). El cual se integra exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social, de entre los cuales se cuenta con al menos un experto financiero, siendo este el señor Miguel Ortiz Aguilar. Se aclara que la Compañía no cuenta con otro órgano intermedio de administración, de no ser al referido en esta sección.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité y el Consejo no haya designado consejeros provisionales conforme a lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) de la LMV, cualquier accionista podrá solicitar al presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a Asamblea General de Accionistas (en lo sucesivo, la "Asamblea") para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta

haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea haga el nombramiento definitivo.

Los consejeros independientes son seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características pueden desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Los miembros del Comité podrán ser reelegidos o sus nombramientos revocados en cualquier momento y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea o el Consejo. Se considerará revocado el nombramiento de cualquier miembro en el momento en que deje de formar parte del Consejo.

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societaria, es designado y/o será removido de su cargo exclusivamente por la Asamblea de la Sociedad. Dicho Presidente no podrá presidir el Consejo y es seleccionado por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional.

Actividades

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual se encuentra encargado del desarrollo de las actividades siguientes:

- I. En materia de prácticas societarias:
 - a. Dar opinión al Consejo sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.
 - b. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o disposiciones de carácter general se requiera.
 - c. Convocar a Asambleas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes.
 - d. Apoyar al Consejo en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV.
 - e. Las demás que la LMV establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Sociedad, acordes con las funciones que el ordenamiento legal le asigna.

II. En materia de auditoría:

- a. Dar opinión al Consejo sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.
- b. Evaluar el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el Comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.

- c. Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo su aprobación.
- d. Informar al Consejo la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e. Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la LMV y someterla a consideración del Consejo para su posterior presentación a la Asamblea, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.
- f. Apoyar al Consejo en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV.
- g. Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la LMV, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o disposiciones de carácter general se requiera.
- i. Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j. Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, de la propia Sociedad y de las personas morales que ésta controla, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k. Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controla.
- m. Informar al Consejo de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- Convocar a Asambleas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- o. Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de accionistas y del Consejo, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo.
- p. Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q. Las demás que la LMV establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Sociedad, acordes con las funciones que el ordenamiento legal le asigna.

Los integrantes del Comité que en cualquier operación tengan un interés opuesto al de la Sociedad, deberán manifestarlo a los demás miembros, y abstenerse de toda deliberación y resolución. La persona que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios que cause a la Sociedad.

Informes

El Presidente del Comité elabora un informe anual sobre las actividades que corresponden a dichos Órgano, el cual se presenta al Consejo y que contempla de manera enunciativa más no limitativa, los aspectos siguientes:

- I. En materia de prácticas societarias:
 - a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
 - b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
 - c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la LMV.
 - d) Las dispensas otorgadas por el Consejo en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
- II. En materia de auditoría:

- a. El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controla y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b. La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controla.
- c. La evaluación del desempeño de la persona moral que otorga los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d. La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorgan los expertos independientes.
- e. Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla.
- f. La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g. Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que se consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con

la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración. h. El seguimiento de los acuerdos de las Asambleas y del Consejo. Para la elaboración del presente informe, así como de las opiniones que debe emitir el Comité, se deberá escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, se deberán incorporar tales diferencias en los citados informes y opiniones.

Sesiones

El Comité se reunirá en las fechas y con la periodicidad que determine en la primera sesión que celebre durante cada ejercicio social; debiendo sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social, sin que sea necesario convocar a sus miembros en cada ocasión a sesiones cuya celebración estuviese previamente programada conforme al calendario de sesiones que hubiese aprobado el Comité y se podrá admitir la asistencia remota a éstas vía telefónica, mediante videoconferencia, o por cualquier otro medio que la tecnología permita y sea especificado en la convocatoria correspondiente.

Adicionalmente, sesionará cuando así lo determine el Presidente de dicho Comité o cualesquiera 2 (dos) de sus miembros propietarios, previo aviso con 3 (tres) días de anticipación a todos los miembros propietarios del Comité y a los suplentes que se requieran. La convocatoria deberá ser enviada por correo, mensajero, correo electrónico o cualquier otro medio de cuya recepción exista constancia fehaciente y se efectúe con cuando menos 3 (tres) días de anticipación. La convocatoria podrá ser firmada por el Presidente de dicho Comité o por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, o por el suplente de este último, los cuales actuarán con tal carácter en el propio Comité, salvo que el Comité designe a un secretario específico. El Comité se podrá reunir en cualquier momento, sin previa convocatoria en el caso de que estuviesen presentes la totalidad de sus miembros propietarios.

Para que las sesiones del Comité se consideren legalmente instaladas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto favorable de la mayoría de los miembros y podrán ser adoptadas sin necesidad de reunión por el acuerdo unánime por escrito de sus miembros. El Presidente del Comité no tendrá voto de calidad en caso de empate. En ningún caso el Comité podrá delegar el conjunto de sus facultades en persona alguna, pero podrá designar delegados que deban ejecutar sus resoluciones.

De cada sesión de Comité se deberá levantar un acta, en la que se hará constar la asistencia de los miembros y las resoluciones adoptadas, la cual deberá ser firmada por quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario. Las resoluciones unánimes fuera de sesión serán firmadas por los que las hubieren adoptado y transcritas y firmadas por el Secretario.

Accionistas

Los accionistas o grupo de personas, en términos de la LMV, que detentan más del 10% del capital social de la emisora, son la Familia Rojas Mota Velasco y la Familia de Garay, situación que no ha sufrido cambios en los últimos 3 ejercicios. Para el caso consejeros y directivos relevantes a la fecha del presente reporte que mantienen más del 1% del capital social de la emisora son; (i) Alonso de Garay Gutiérrez; y (ii) Jorge Rojas Mota Velasco; los cuales en conjunto tienen 885,502,992 acciones representativas del capital social de la emisora.

Esta Emisora tiene conocimiento que sus principales accionistas no mantienen convenio alguno para el voto de las acciones que ostentan. Asimismo, se le ha informado que ningún accionista en lo individual detenta más del 10% del capital social de la Emisora, ni existen accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando.

Monto total de compensaciones y prestaciones que reciben en conjunto consejeros y funcionarios.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, el monto total de las remuneraciones pagadas por las subsidiarias de GBM a los consejeros, directivos relevantes y personas relacionadas, por concepto de sueldos, bonos, aguinaldos, prima vacacional y emolumentos, fue aproximadamente de \$155,000.00 M.N. (Ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).

GBM cuenta con un programa en beneficio de funcionarios, empleados y personas que prestan servicios a las empresas de GBM, para la participación del capital social de Corporativo GBM.

GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos cuentan con un plan de beneficio definido que se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro.

GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, GBM Casa de Bolsa y GBM Administradora de Activos, amortizaron las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Código de Conducta

GBM cuenta con reglas de operación para el Consejo de Administración, entre las cuales, se prevén, entre otros, los siguientes deberes, derechos y obligaciones para los Consejeros de GBM:

1. Deber de Lealtad. Los miembros y, en su caso, el secretario del Consejo de Administración, que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del citado consejo.
2. Deber de Confidencialidad. Guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en GBM, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público.
3. Derechos y Obligaciones. Los Miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas.
4. Prohibiciones. Deberán abstenerse de realizar cualquiera de las conductas que para dichos efectos se establecen en las propias reglas de operación.

Se establecen causales de remoción y/o renuncia de los miembros del Consejo de Administración.

- [1] El señor Jorge Rojas Mota Velasco y el señor Enrique Rojas Blásquez mantienen parentesco por consanguinidad en tercer grado.
 [2] Los señores Diego y Fernando Ramos González de Castilla mantienen parentesco por consanguinidad en segundo grado.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Sosa López Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	No aplica	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Ortiz Aguilar Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	No aplica	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Sunderland Guerrero Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	No aplica	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Patrimoniales [Miembro]

Rojas Blásquez Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	30	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Ramos González de Castilla Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	37	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Torres Montesinos Ariadna del Carmen			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	11 años	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Ramos Gonzalez de Castilla Diego			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Presidente del Consejo de Corporativo GBM	37	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Salazar Guevara José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	29	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Rojas Mota Velasco Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	37	No aplica
Información adicional			
No aplica			

De Garay Gutiérrez Alonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020-2023	Miembro del Consejo	37	No aplica
Información adicional			
No aplica			

Directivos relevantes [Miembro]

De Garay Montero Pedro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-11-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro del Comité Ejecutivo	20	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Dueñas Espriu Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-06-21			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of Digital & Growth Officer	1	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

De la Madrid Prieto Luis Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-02-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of Digital Business	5	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Madrigal Mier y Terán Luis Felipe			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-08-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

No aplica	Director of Advisors	2	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Ramos Amtmann Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-11-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of Finance	7	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Rojas Velasco Isabel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of People Officer	14	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Saldate Durón Natalia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-11-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of Legal & Compliance Officer	15	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Ribeiro Netto Helvecio Carneiro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-06-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	VP of Technology	1	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Castro Tapia Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-03-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	MD of Fixed Income Desk	33	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Rey Ortega Sebastián			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2013-05-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Chief of Operataion Desk	19	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Hernández Fonseca Andrés			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-07-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director GBM Ventures	1	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Maza Casas Julio Andrés			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	

No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2021-10-21			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director GBM Administradora de Activos	4	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Calderón González Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-03-07			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	MD - Head of Investment & Corporate Banking	5	No aplica
Información adicional			
Este funcionario no es miembro del Consejo de Administración			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 73

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 27

Porcentaje total de hombres como consejeros: 90

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 10

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Hemos adoptado de forma institucional un Código de Conducta y Ética, que le aplica a todos y cada uno de los consejeros, directores y empleados que laboran para GBM. Este código establece la conducta a la que habrán de sujetarse y observar dichas personas en el desempeño de sus funciones, asimismo, se prevee que bajo ningún motivo causa y/o razón se deberá realizar cualquier acto, actividad u omisión que implique discriminación por razón de género, edad, discapacidad, condición social, condición de salud, nivel socioeconómico, estado civil, religión, condición migratoria, opiniones, inclinaciones políticas, preferencia sexual, origen étnico o nacional de nuestros compañeros. En GBM estamos comprometidos con la equidad de género, toda vez que dentro de los órganos societarios, puestos directivos, así como en los demás puestos del grupo se fomenta la igualdad de oportunidades y condiciones laborales entre hombres y mujeres.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Familia De Garay Gutiérrez	
Participación accionaria (en %)	No aplica
Información adicional	
Los accionistas o grupo de personas, en términos de la LMV, que detentan más del 10% del capital social de la emisora, son la Familia Rojas Mota Velasco y la Familia de Garay, situación que no ha sufrido cambios en los últimos 3 ejercicios.	

Familia Rojas Mota Velasco	
Participación accionaria (en %)	No aplica
Información adicional	
Los accionistas o grupo de personas, en términos de la LMV, que detentan más del 10% del capital social de la emisora, son la Familia Rojas Mota Velasco y la Familia de Garay, situación que no ha sufrido cambios en los últimos 3 ejercicios.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

No aplica	
Participación accionaria (en %)	
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

No aplica	
Participación accionaria (en %)	
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

La Compañía se constituyó con los estatutos sociales de una sociedad anónima de capital variable en los términos de la LGSM y la LMV, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre de 2006, se realizó la reforma a los estatutos para organizarse como una sociedad anónima bursátil en términos de la LMV. Asimismo, por acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de julio de 2007, se acordó la transformación de la naturaleza y objeto de GBM en una controladora no financiera, manteniendo su calidad de Sociedad Anónima Bursátil. Con fecha 24 de septiembre de 2020, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, mediante la cual se propuso reformar las cláusulas Cuarta, Séptima, Novena, Décima, Décimo Segunda, Décimo Tercera, Décimo Cuarta, Décimo Sexta, Décimo Séptima, Décimo Octava, Décimo Novena, Vigésima, Vigésimo Segunda, Vigésimo Novena, Trigésima, Trigésimo Segunda, Trigésimo Tercera, Trigésimo Cuarta, Cuadragésima Primera, Cuadragésima Cuarta. Por lo anterior, a continuación, se presentan las cláusulas de los estatutos vigentes de GBM, en las cuales contemplan aspectos relativos a derechos y obligaciones de los accionistas:

“CLÁUSULA QUINTA.- Nacionalidad.- La Sociedad es de nacionalidad mexicana. Los extranjeros que en el acto de la constitución o en cualquier tiempo ulterior adquieran acciones de la Sociedad, se obligan y convienen ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como mexicanos respecto de (a) las acciones o derechos que adquieran de la Sociedad, (b) los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que la Sociedad sea titular, y (c) los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en los que ésta sea parte, y se entenderá que renuncian en invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a esos bienes y derechos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación Mexicana los derechos y bienes que hubiesen adquirido.

CLÁUSULA SEXTA.- Capital Social.- El capital social es variable y se dividirá en una parte fija y una parte variable, ambas sin derecho a retiro. La parte mínima fija del capital social asciende a la cantidad de \$971,137,301.00 (novecientos setenta y un millones ciento treinta y siete mil trescientos

un pesos 00/100, moneda nacional). La parte variable del capital social será ilimitada. El capital social de la Sociedad estará representado por 1,698,500,000 (un mil seiscientos noventa y ocho millones quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que se identificarán como acciones de la Serie "O", y representarán cada una de ellas tanto la parte fija como la parte variable del capital social, a prorrata, según el número de acciones en circulación y el monto al que ascienda el capital social, en su parte fija y variable. Todas las acciones conferirán iguales derechos e impondrán las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas por cada acción de la que sean titulares; podrán ser suscritas o adquiridas por personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- Prohibición de Adquisición de Acciones por Subsidiarias.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir directa o indirectamente acciones representativas del capital social de esta Sociedad o títulos de crédito que las lleguen a representar. Se exceptúan de esta prohibición las adquisiciones que se realicen por conducto de sociedades o fondos de inversión."

CLÁUSULA OCTAVA.- Emisión de Acciones no Suscritas.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas que se conservarán en la Tesorería de la Sociedad, para entregarse a medida en que se realice su suscripción. Las acciones no suscritas podrán ser emitidas para su colocación mediante oferta pública, en los términos y condiciones previstos por el Artículo 53 (cincuenta y tres) y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general derivadas de la misma. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se decreta la emisión de acciones no suscritas, deberá aprobarse el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deben hacerse las correspondientes emisiones de acciones.

CLÁUSULA NOVENA.- Títulos de Acciones.- Los títulos definitivos y los certificados provisionales que representen a las acciones estarán numerados progresivamente, podrán amparar una o más acciones y contendrán las menciones a que se refiere el Artículo 125 (ciento veinticinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cualquier otra que requieran las disposiciones legales aplicables o que determine específicamente la Asamblea de Accionistas que acuerde su emisión, y llevarán transcrito el texto de la Cláusula Quinta de estos Estatutos y la expresión de que su adquisición que se pretenda realizar por cualquier medio, o de los derechos sobre ellos, directa o indirectamente, está sujeta adicionalmente a lo previsto en la Cláusula Décimo Séptima de estos estatutos. Los títulos o certificados provisionales de acciones serán firmados por dos miembros propietarios del Consejo de Administración. Las firmas de los miembros propietarios del Consejo podrán ser autógrafas, o bien, en forma de mensaje de datos con firma electrónica avanzada de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio.

Tanto los títulos definitivos como los certificados provisionales podrán, pero no requerirán, llevar adheridos cupones nominativos numerados para amparar el pago de dividendos o el ejercicio de otros derechos, según lo determine la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración.

En caso de pérdida, destrucción o robo de títulos o certificados de acciones, el propietario podrá solicitar la expedición de unos nuevos con sujeción a lo que al respecto dispone la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Los gastos que se originen con motivo de la expedición del nuevo título o certificado, serán por cuenta del interesado.

Cuando se trate de acciones depositadas en una institución para el depósito de valores, la Sociedad podrá entregar a dicha institución títulos múltiples o un solo título que ampare parte o todas las acciones materia de la emisión y depósito, y en caso de ser nominativos serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, domicilio, ni nacionalidad de los titulares y podrán o no contener cupones adheridos conforme a lo previsto por el Artículo 282 (doscientos ochenta y dos) de la Ley del Mercado de Valores."

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA.- Registro de Acciones.- La Sociedad deberá llevar un Libro de Registro de Acciones de acuerdo con los Artículos 128 (ciento veintiocho) y 129 (ciento veintinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se inscribirán los títulos definitivos o los certificados provisionales emitidos por la Sociedad con la indicación del nombre, razón social o denominación, nacionalidad y domicilio de sus respectivos titulares.

Dicho libro podrá ser llevado por: (i) el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad cubriendo sus ausencias el Prosecretario, (ii) alguna institución para el depósito de valores, (iii) una institución de crédito, o (iv) la persona que resuelva designar el Consejo de Administración para que actúe por cuenta y nombre de la Sociedad como agente registrador. A falta de designación expresa del Consejo de Administración, el Libro de Registro de Acciones lo llevará el Secretario del Consejo de Administración y, en sus ausencias, el Prosecretario. A solicitud de cualquier interesado, previa la comprobación a que hubiere lugar, se inscribirán en el Registro de Acciones las transferencias y conversiones de las acciones y la constitución de derechos reales, embargos y otros gravámenes sobre las mismas. El Libro de Registro de Acciones permanecerá cerrado durante los períodos comprendidos desde dos días hábiles anteriores a la celebración de cada Asamblea de Accionistas hasta e incluyendo la fecha de celebración de la Asamblea, por lo que durante tales períodos no se hará inscripción alguna en el Libro ni se expedirán certificaciones ni constancias.

Respecto de las acciones emitidas por la Sociedad que, en su caso, se encuentren depositadas en una institución para el depósito de valores autorizada, su inscripción en el Libro de Registro de Acciones se integrará mediante (i) las constancias de depósito que expida tal institución para el depósito de valores en ocasión de cada Asamblea de Accionistas, y (ii) las relaciones expedidas por las entidades depositantes para complementar dichas constancias, con los datos correspondientes a los respectivos titulares, conforme a lo señalado en el Artículo 290 (doscientos noventa) de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad únicamente considerará como tenedor legítimo de acciones a quien aparezca inscrito como accionista en el Libro de Registro de Acciones en los términos de esta Cláusula y de los Artículos 128 (ciento veintiocho) y 129 (ciento veintinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Sociedad no inscribirá en el registro a que se refiere esta Cláusula y, por lo tanto no podrán ejercer los derechos derivados de las acciones de que se trate, a (i) las personas o Grupos de Adquirentes que pretendan adquirir acciones que otorguen el control de la Sociedad sin haberse ajustado a lo previsto en la Cláusula Décimo Séptima de estos estatutos y (ii) a las personas o Grupo de Adquirentes que, sin haber promovido previamente una oferta pública de compra, realicen adquisiciones de acciones emitidas por la Sociedad o Valores con Derecho a Voto no obstante estar obligados a promover tal oferta de conformidad con lo previsto por el artículo 70 de la Ley del Mercado de Valores y en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV. Tales personas o Grupo de Adquirentes tampoco podrán ejercer los derechos corporativos derivados de los Valores con Derecho a Voto respectivos.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior y sujeto a lo que al efecto establezcan el artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general mencionadas, se entenderá por:

I. "Grupo de Adquirentes" a los Grupos de personas en los términos de la fracción IX del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, así como a las personas que:

a. Mantengan un acuerdo para tomar decisiones en un mismo sentido o actúen de manera concertada;

b. Mantengan, directa o indirectamente, la posibilidad bajo cualquier título, de imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas o nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración de una o varias sociedades que realicen adquisiciones directas o indirectas, de Valores con Derecho a Voto emitidas por la Sociedad;

c. Ejerczan poderes de mando en otra u otras personas que tengan a su cargo la toma de decisiones o la administración de patrimonios con cargo a los cuales se realicen adquisiciones, directas o indirectas, de Valores con Derecho a Voto emitidas por la Sociedad,

d. Se encuentren vinculadas por razón de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil, o por ser el cónyuge, la concubina o el concubinario.

II. "Valores con Derechos a Voto", a:

a. Las acciones ordinarias de la Sociedad;

b. Los valores convertibles en acciones ordinarias o los certificados de participación que representen el derecho a una parte alícuota de la propiedad sobre dichas acciones, o

c. Los títulos opcionales o contratos liquidables en especie que otorguen a su titular, el derecho a comprar las acciones, valores o certificados mencionados en los incisos anteriores.

Los títulos opcionales, contratos o valores convertibles en acciones ordinarias a que se refiere este numeral III, computarán hasta por el porcentaje del capital social que, en su caso, pudiera resultar de la conversión o ejercicio del derecho de compra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA.- Requisitos para la Cancelación de la Inscripción de las Acciones.- La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, se podrá llevar a cabo, ya sea por:

1) Solicitud de la propia Sociedad, previo acuerdo de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social en los términos previstos en la fracción II del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores; o

2) Por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en los supuestos señalados en la fracción I del artículo ciento ocho (108) de la Ley del Mercado de Valores, en cuyo caso la persona o grupo de personas que tengan el control de la Sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tome esa resolución serán subsidiariamente responsables con la Sociedad del cumplimiento de lo previsto en esta Cláusula.

En cualquiera de los dos supuestos anteriores se deberá de realizar una oferta pública, conforme a las siguientes bases:

a) La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas de la Sociedad que no formen parte, al momento de llevar a cabo la operación, del grupo de personas que tengan el control de la Sociedad.

b) Los accionistas oferentes tendrán la obligación de afectar en un fideicomiso por un periodo mínimo de 6 meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta las acciones de los inversionistas que no acudieron a ésta.

c) La oferta pública a que hace referencia esta Cláusula, deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en la bolsa de valores donde la Sociedad mantenga su listado principal, o el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado antes del inicio de la oferta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la referida bolsa de valores, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerar la información financiera más reciente con que cuente la Sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación del valor contable.

Para estos efectos, el valor de cotización en la bolsa de valores será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 días en que se hubieran negociado las acciones de la Sociedad, previas al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el periodo señalado sea inferior a treinta se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable de las acciones.

En caso de que la Sociedad cuente con más de una serie accionaria listada, el promedio a que hace referencia el párrafo anterior, deberá realizarse por cada una de las series que se pretenda cancelar, debiendo tomarse como valor de cotización para la oferta pública de todas las series, el promedio que resulte mayor.

d) Los accionistas obligados a realizar la oferta pública podrán solicitar a la citada Comisión les autorice, considerando la situación financiera y perspectivas de la Sociedad, utilizar una base distinta en el párrafo c) precedente para la determinación del precio de compra, siempre que presenten el acuerdo del Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité que desempeñe funciones en materia de prácticas societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto. Tal acuerdo deberá estar acompañado de un informe de experto independiente.

e) Los miembros del Consejo de Administración deberán a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública, elaborar, escuchando al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y dar a conocer al público inversionista a través de la bolsa valores donde mantenga el listado principal de sus acciones, en los términos y condiciones que dicha bolsa establezca, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta. En caso de que el Consejo de Administración se encuentre frente a situaciones que puedan generarle conflicto de interés, la opinión del Consejo deberá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que contrate la Sociedad seleccionado por el comité que desempeñe funciones en materia de prácticas societarias, en la que se haga especial énfasis en la salvaguarda de los derechos de los accionistas minoritarios.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración y el Director General de la sociedad, deberán revelar al público, junto con la opinión a que se refiere el párrafo anterior, la decisión que tomarán respecto de los valores de su propiedad.

f) Lo previsto en esta Cláusula será igualmente aplicable a los títulos de crédito o certificados de participación ordinarios que en su caso se emitan cuyo valor subyacente sean acciones emitidas por la Sociedad.

g) Lo previsto en esta Cláusula se sujetará a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General que emita la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores.

h) La reforma de esta Cláusula de los Estatutos Sociales requiere de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.- Aumentos de Capital.- Los aumentos en la parte mínima fija del capital social de la Sociedad se efectuarán mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiéndose en consecuencia reformar la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales. Los aumentos en la parte variable del capital social de la sociedad se efectuarán mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No podrán emitirse nuevas acciones hasta en tanto las precedentes hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Las actas que contengan los acuerdos de aumento de capital serán en todos los casos protocolizadas ante fedatario público sin necesidad, en el caso de aumentos en la parte variable del capital social, de reformar los Estatutos Sociales, ni de inscribir el instrumento público correspondiente en el Registro Público de Comercio. Al tomarse los acuerdos respectivos, la Asamblea de Accionistas fijará los términos y bases en los que deba llevarse a cabo el aumento, y podrá determinar que la definición de algunos de éstos la haga el Consejo de Administración o quien(es) éste designe. En caso de omisiones por la Asamblea, el Consejo de Administración podrá efectuar las definiciones faltantes sobre los términos y/o bases del aumento, o designar a quien(es) efectúen dichas definiciones. En el caso de aumento de capital como resultado de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas, de reservas o de cualesquier otras cuentas del capital contable, los accionistas participarán del aumento en proporción al número de sus acciones. Todo aumento del capital social deberá inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital que a tal efecto llevará la Sociedad. Los aumentos en el capital social que se realicen con motivo de la recolocación de acciones propias, en los términos de las disposiciones legales aplicables y de la Cláusula Décima de los estatutos sociales, no requerirán acuerdo de la asamblea de accionistas, inscripción en el Libro de Variaciones de Capital, ni protocolización alguna.”

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA.- Derechos de Preferencia para Suscribir Nuevas Acciones.- Los accionistas gozarán del derecho de preferencia a que se refieren los siguientes párrafos de esta Cláusula, salvo en el caso de: (i) acciones emitidas a favor de todos los accionistas con motivo de la capitalización de primas por suscripción de acciones, utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable; (ii) acciones emitidas para ser objeto de suscripción mediante oferta pública al amparo de lo previsto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; (iii) acciones emitidas para representar aumentos de capital social hasta por el monto del capital social de la o las sociedades fusionadas en el caso de una fusión en que la Sociedad sea fusionante; (iv) la colocación de acciones de Tesorería adquiridas por la Sociedad en alguna bolsa de valores, en los términos de la Cláusula Décima de estos Estatutos: o bien, (v) emisión de acciones conservadas en Tesorería para la conversión de obligaciones en los términos de lo previsto en el Artículo 210 Bis (doscientos diez bis) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Salvo en el caso de aumentos de capital mediante ofertas públicas, en los aumentos mediante pago en efectivo o en especie, o por capitalización de pasivos a cargo de la Sociedad, los accionistas tenedores de las acciones existentes, pagadas y en circulación de la Sociedad, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan o se pongan en circulación para representar el aumento, en proporción al número de acciones de las que sean titulares, durante un término de 15 (quince) días naturales computado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del aviso correspondiente en sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, o computado a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la Asamblea en el caso de que la totalidad de las acciones en que se divida el capital social hubieren estado representadas en la misma. En el caso de que queden sin suscribir acciones después de la expiración de ese plazo, las acciones de que se trate podrán ser ofrecidas a cualquier persona para suscripción y pago en los términos y plazos que disponga la propia Asamblea General que hubiese decretado el aumento de capital, o en los términos y plazos que disponga el Consejo de Administración, en el entendido de que el precio al cual se ofrezcan las acciones a terceros no podrá ser menor a aquél al cual fueron ofrecidas a los accionistas de la Sociedad para suscripción y pago.”

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA.- Disminuciones de Capital.- El capital social podrá disminuirse mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionistas para absorber pérdidas o para rembolsar a los accionistas sus aportaciones, así como: (i) en los supuestos de separación a los que se refiere el Artículo 206 (doscientos seis) de Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) como consecuencia de la compra de acciones propias con cargo al capital social que se resolviera convertir en acciones de tesorería, en los términos de la fracción III del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores y de la Cláusula Décima de estos Estatutos. Las disminuciones a la parte mínima fija del capital requerirán de resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y la consiguiente reforma al Artículo Sexto de estos Estatutos, en cuyo caso se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9 (nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, si la reducción de capital se hiciese para rembolsar a los accionistas sus aportaciones o liberarlos de la obligación de efectuar exhibiciones de su valor de suscripción aún no pagadas. Las disminuciones de la parte variable del capital podrán ser realizadas por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con la única formalidad de que el acta correspondiente sea protocolizada ante fedatario público, sin necesidad de inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio. La Asamblea podrá acordar reducir el capital social afectando en forma proporcional a todos los accionistas, de tal forma que después de la reducción estos mantengan los mismos porcentajes respecto del total del capital social que tenían a la fecha de la reducción, sin que sea necesaria la designación mediante sorteo de acciones a ser amortizadas. En virtud de que los títulos de las acciones de la Sociedad no contienen expresión de valor nominal, no será necesario que se cancelen títulos en estos casos.

En ningún caso el capital social podrá ser disminuido a menos del mínimo legal y toda disminución del capital social en su parte variable deberá de inscribirse en el Registro de Variaciones de Capital que a tal efecto llevará la Sociedad, salvo la derivada de la adquisición por la Sociedad de las acciones emitidas por ella, efectuada con cargo al capital social conforme al Artículo Décimo de estos estatutos.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA.- Tipos de Asambleas.- Las Asambleas de Accionistas podrán ser Generales o Especiales, y se podrá admitir la asistencia remota a éstas vía telefónica, mediante videoconferencia, o por cualquier otro medio que la tecnología permita y sea especificado en la convocatoria correspondiente. Serán Asambleas Generales Extraordinarias: (i) las convocadas para tratar cualquiera de los asuntos indicados en el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles (excepto por aumentos y disminuciones de la parte variable del capital social); y (ii) las convocadas para acordar la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; y (iii) las convocadas para acordar la reforma al Artículo Décimo Segundo de estos Estatutos. Todas las demás Asambleas Generales serán Ordinarias.

Serán Asambleas Especiales de Accionistas aquéllas que se reúnan en los términos del Artículo 195 (ciento noventa y cinco) de la Ley General

de Sociedades

Mercantiles.

Las resoluciones de las Asambleas de Accionistas adoptadas válidamente, serán obligatorias para esta Sociedad y para los accionistas ausentes y disidentes.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA.- Derechos Corporativos y Patrimoniales Derivados de las Acciones.- No obstante lo previsto en la Cláusula Sexta de estos estatutos, sólo las acciones completamente liberadas y las pagadoras cuyos titulares se encuentren al corriente en el pago de aportaciones al capital, dan derecho a sus tenedores a ejercer los derechos corporativos y patrimoniales que confieren. Las acciones emitidas y adquiridas por la propia Sociedad conforme al Artículo Décimo de estos estatutos, las de tesorería, las no suscritas que hayan sido emitidas conforme al Artículo Octavo y las pagadoras cuyos titulares se hallaren en mora frente a la Sociedad, no se considerarán en circulación para efectos de la determinación del quórum y las votaciones en las Asambleas de Accionistas. Cada acción tendrá derecho a un voto en la asamblea de accionistas. Cualquier accionista o grupo de accionistas, podrá designar y revocar en asamblea general de accionistas a un miembro del Consejo de Administración, por cada diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad, en caso de ejercer este derecho, se encontrará impedido para votar la decisión de la Asamblea sobre la designación del resto de los miembros del Consejo de Administración. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 (doce) meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Los accionistas de la Sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo Ciento Noventa y Seis (196) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la Sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la Sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle. Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 (treinta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores."

CLÁUSULA VIGÉSIMO OCTAVA.- Integración del Consejo de Administración.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y un Director General en los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos.

a) El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) consejeros, de los cuales cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Por cada consejero propietario la Asamblea podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter y, que, salvo que la Asamblea de Accionistas acuerde otra cosa, cualquier consejero suplente podrá suplir a cualquiera de los consejeros propietarios, pero a no más de uno de ellos simultáneamente, en caso de que sean varios los consejeros propietarios ausentes. El número de consejeros será determinado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La designación o elección de los miembros del Consejo de Administración será hecha anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría simple de votos. Siempre y cuando las acciones de la Sociedad continúen inscritas en una bolsa de valores y en el Registro Nacional de Valores los accionistas que representen por lo menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a designar y revocar a un consejero propietario y a un suplente, quien únicamente podrá suplir al miembro propietario de que se trate. Una vez que tales designaciones de minoría hayan sido hechas, la Asamblea determinará el número total de miembros que integrarán el Consejo de Administración, y designará a los demás miembros del Consejo por mayoría simple de votos sin contar los votos que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría a que se refiere el presente Artículo.

b) Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas; ocuparán su cargo durante un año; podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento, aun en el caso de consejeros designados por los accionistas en ejercicio de su derecho de minorías y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No obstante lo anterior, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sólo podrá revocar los nombramientos de los consejeros designados por las minorías cuando revoque igualmente los nombramientos de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nuevamente nombradas con tal carácter durante los 12 (doce) meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación de su nombramiento.

c) Los miembros del Consejo continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, a falta de designación del sustituto o por haber presentado tal renuncia, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

d) El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo (c) anterior o en el Artículo ciento cincuenta y cinco (155) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La asamblea de accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento. Ni los miembros del Consejo de Administración ni los administradores y gerentes deberán de prestar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieren contraer en el desempeño de sus encargos, salvo que la Asamblea General de Accionistas que los hubiese designado establezca dicha obligación.

e) En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce (12) meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

f) Los consejeros independientes y, en su caso, sus respectivos suplentes, deberán ser seleccionados conforme a lo previsto en el Artículo 26 (veintiséis) de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea General de Accionistas que designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración que deberán actuar con el carácter de consejeros independientes o, en su caso aquella en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus consejeros conforme a lo previsto en ese artículo y en la información que las mismas personas objeto de la designación o ratificación le hubieran proporcionado o que conste en los registros de la Sociedad.

CLÁUSULA CUADRAGÉSIMO SÉPTIMA.- Disolución.- La Sociedad se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el Artículo 229 (doscientos veintinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

CLÁUSULA QUINCUAGÉSIMO PRIMERA.- Jurisdicción y Ley Aplicable.- Los accionistas se someten expresamente al fuero del domicilio de la Sociedad, por lo que cualquier controversia que pudiere suscitarse entre los accionistas y la Sociedad deberá dirimirse necesariamente ante los tribunales competentes que correspondan al domicilio de la Sociedad, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa presente o futura. En lo no previsto en estos Estatutos se estará a lo que disponen la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la legislación mercantil y cualquier otra disposición legal que resulte aplicable."

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Acciones	
Acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas	1,641,350,000
Acciones en tesorería	57,150,000
Total	1,698,500,000

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Como se ha repetido a lo largo del presente reporte, las Acciones GBM Serie O (única serie accionaria) cotizan únicamente en la BMV. A continuación, se presenta el reporte anual de precios de GBM de los últimos 5 ejercicios:

	Intradía		Al Cierre de jornada		Cierre	Volumen
	Mínimo1	Máximo1	Mínimo2	Máximo2		
2018	12.49	13.4	12.49	13.4	12.99	16,470,980
2019	8.46	13.2	8.72	13.2	9.2	12,102,537
2020	7	12.2	8.1	11.5	9.6	8,855,707
2021	8.42	19	8.44	16.35	15.9	26,745,280
2022	11.31	23	11.4	21.93	12	5,199,305

A continuación, se presenta el reporte trimestral de precios de GBM de los últimos 2 ejercicios:

	Intradía		Al Cierre de jornada		Cierre	Volumen
	Mínimo1	Máximo1	Mínimo2	Máximo2		
1Q21	8.42	11.18	8.44	11.1	8.62	264,278
2Q21	8.85	19	9.05	16.29	16.22	7,642,148
3Q21	14.9	16.39	15	16.35	15.35	12,445,049
4Q21	15	16	15.1	15.98	15.9	6,393,805
1Q22	15.13	23	15.36	21.93	16.85	835,260
2Q22	13.37	17.19	13.37	17.19	13.37	564,045
3Q22	12	13.91	12.18	16.2	12.18	2,730,000
4Q22	11.31	12.31	11.4	13.2	12	1,070,000

A continuación, se presenta el reporte de precios de GBM de los últimos 18 meses:

	Intradía		Al Cierre de jornada		Cierre	Volumen	Importe
	Mínimo1	Máximo1	Mínimo2	Máximo2			
sep-21	15	16.34	15.3	16	15.35	558,684	8,641,240
oct-21	15.3	16	15.3	15.95	15.8	233,698	3,681,565
nov-21	15	15.89	15.1	15.75	15.1	5,361,147	84,631,567
dic-21	15.01	16	15.1	15.98	15.9	798,960	12,500,468
ene-22	15.13	19.62	15.36	19.62	19.62	550,702	8,780,523

feb-22	18.12	23	18.13	21.93	18.75	170,074	3,484,418
mar-22	16.8	18.65	16.65	18.65	16.85	68,011	1,215,296
abr-22	14	17.19	14.4	17.19	15.4	157,267	2,339,735
may-22	15.07	16.21	15.09	16.2	16.2	212,153	2,563,170
jun-22	13.37	16	13.37	16	13.37	194,625	3,064,906
jul-22	12.8	13.37	12.8	13.37	12.8	55,615	729,688
ago-22	12.85	13.91	12.86	13	12.88	2,500,000	32,164,653
sep-22	12	13.2	12.18	13.2	12.18	174,941	2,236,178
oct-22	11.8	12.31	11.98	12.26	12	646,994	7,716,660
nov-22	11.34	12.01	11.68	12	11.68	328,845	3,882,353
dic-22	11.31	12	11.68	12	12	89,883	1,028,686
ene-23	11.51	11.8	11.51	11.8	11.7	296,597	346,371
feb-23	10.7	11.7	10.79	11.7	11.2	2,340,000	26,158,380

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

No aplica

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No aplica

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Estados financieros:

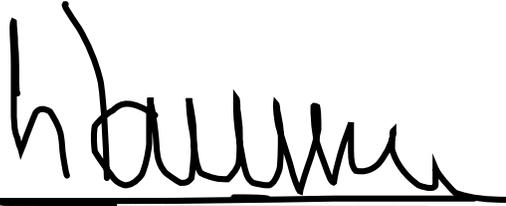


Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Diego Ramos González de Castilla
Presidente del Consejo de
Administración¹



José Antonio Salazar Guevara
Responsable de Administración y
Finanzas



Natalia Saldate Durón
Responsable Jurídico

Hoja de firmas, correspondiente al Informe Anual 2022 de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

¹El Presidente del Consejo de Administración, el Responsable de Administración y Finanzas, así como el Responsable de Jurídico realizan las actividades equivalentes a las de un Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico, respectivamente.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Manifestaciones conforme al artículo 39 de la Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos y los artículos 33 y 84 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020



Al Presidente del Comité de Auditoría de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los estados financieros básicos consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afilada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erika Regalado García
Representante Legal
Ciudad de México, México
27 de abril de 2023



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Auditor externo
Ciudad de México, México
27 de abril de 2023



C.P.C Ernesto Pineda Fresán
Auditor externo
Ciudad de México, México
27 de abril de 2023



Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros básicos consolidados de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de abril de 2023, 27 de abril de 2022 y 30 de marzo de 2021, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Erika Regalado García
Representante Legal
Socia de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tohmatsu Limited
27 de abril de 2023



C.P.C Deborah Nathali Bravo Palomares
Auditor Externo
Socia de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte
Touche Tohmatsu Limited
27 de abril de 2023



C.P.C Ernesto Pineda Fresán
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tohmatsu Limited
27 de abril de 2023



Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023

**Consejo de Administración.
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.**

En términos del artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"), que establece el deber de recabar la declaración que deben emitir las personas y funcionarios responsables de rubricar los estados financieros básicos dictaminados de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Corporativo"), los que suscriben declaran lo siguiente:

I. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Consolidados Básicos dictaminados por el año 2022 a los que hacen referencia las Disposiciones.

II. Que los Estados Financieros Consolidados Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos y que no se ha omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Que los Estados Financieros Consolidados Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Sociedad, sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.

VI. Que hemos revelado al Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., a los Auditores Externos Independientes y al Comité de Auditoría, que no existen deficiencias significativas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. Que hemos revelado al Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., a los Auditores Externos Independientes y al Comité de Auditoría que no tenemos conocimiento de presuntos fraudes o irregularidades, que involucren a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

A t e n t a m e n t e,



Lic. Diego Ramos González de Castilla
Presidente del Consejo de Administración ⁽¹⁾



Natalia Saldade Duron
Responsable de Control Interno y Legal



C.P. Beatriz Galvez Vanegas
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

[1] El Presidente del Consejo de Administración, realiza las actividades equivalentes a las del Director General.

**Corporativo GBM, S.A.B.
de C.V.**

Comunicado al Comité de
Auditoría en relación con la
auditoría de los estados
financieros consolidados por el
año que terminó el 31 de
diciembre de 2022



Lic. Miguel Ortíz Aguilar
Presidente del Comité de Auditoría de
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

En cumplimiento del Artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, presentamos al Comité de Auditoría de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., este comunicado por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,



C.P.C. Debora Nathali Bravo Palomares
Ciudad de México, Mexico

25 de abril de 2023



Comunicado al Comité de Auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el "Corporativo") por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

Al Comité de Auditoría de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Comunicado al Comité de Auditoría en cumplimiento del Artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros consolidados.

I. Profesionales participantes en la auditoría:

En el anexo I listamos a los profesionales que formaron parte del equipo de auditores externos, incluyendo especialistas.

II. Sistema de control de calidad en auditoría:

1. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho") tiene implementado un sistema de control de calidad para cumplir con todos los requerimientos de la Norma de Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos Para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados (la "Norma"). El Despacho tiene implementadas los controles correspondientes a los siguientes elementos de nuestro sistema de control de calidad:
 - a) Responsabilidad de los líderes sobre la calidad en el Despacho
 - b) Requisitos éticos relevantes
 - c) Aceptación y retención de clientes y trabajos específicos
 - d) Recursos humanos
 - e) Desempeño del trabajo
 - f) Terminación y cierre de papeles de trabajo
 - g) Confidencialidad, custodia, integridad, accesibilidad y recuperabilidad de la información contenida en los papeles de trabajo
 - h) Retención de la documentación del trabajo
 - i) Monitoreo
 - j) Documentación del sistema de control de calidad

Conforme a los procesos de monitoreo establecidos en el inciso i, en cumplimiento también de la Norma, la implementación de los elementos del sistema de control mencionados es evaluada anualmente conforme al proceso de revisión formal establecido por la Firma Global Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL") de la cual el Despacho es Firma Miembro.



2. Por lo que se refiere al elemento b) mencionado, de nuestro sistema de control de calidad relativo al cumplimiento de los requisitos éticos relevantes, a continuación, mencionamos los elementos de control cubiertos por nuestro sistema que son requeridos para que el Despacho, los socios y el personal cumplan con los requisitos éticos relevantes como sigue:

Las políticas y procedimientos permiten al Despacho:

- a) Comunicar los requisitos de independencia al personal y, en su caso, a otros que estén sujetos a los mismos.
- b) Identificar y evaluar las circunstancias y relaciones profesionales que creen amenazas a la independencia y, emprender la acción apropiada para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable al aplicar salvaguardas o, si se considera apropiado, para retirarse de la auditoría.

Las políticas y procedimientos incluyen requisitos para que:

- a) El personal notifique de inmediato al Despacho las posibles faltas de cumplimiento a dichas políticas y procedimientos de las que tenga conocimiento.
- b) El Despacho comunique oportunamente las faltas de cumplimiento a estas políticas y procedimientos, identificadas a:
 - i. El socio responsable de la auditoría, quien, junto con el Despacho, tiene la responsabilidad de atender y resolver esta falta de cumplimiento.
 - ii. Otro personal relevante del Despacho y, en su caso de las Firmas Miembro, y a quienes sean responsables del cumplimiento de los requisitos de independencia y necesiten emprender alguna acción apropiada al respecto.
- c) Exista una oportuna comunicación al Despacho, por parte del socio responsable de la auditoría y las personas a que se refiere el inciso b. ii. anterior, de las acciones emprendidas para resolver el asunto, de tal forma que el Despacho, pueda determinar si debe emprender alguna acción adicional.
- d) Anualmente, el Despacho obtiene la confirmación por escrito del cumplimiento de las políticas y procedimientos de independencia de todos los socios y del personal, a quienes los requerimientos de ética relevantes u otras disposiciones normativas y regulatorias les requiere ser independientes.

Adicionalmente, nuestras políticas y procedimientos implementados para prevenir y hacer frente a las amenazas de independencia, así como para garantizar la calidad de la auditoría externa se mencionan a continuación:

- a) Los socios responsables de la auditoría deben proporcionar al Despacho, información relevante sobre las auditorías a los clientes, incluyendo el alcance de los servicios, para facilitar la evaluación del impacto global, si lo hay, sobre los requisitos de independencia.
- b) El personal debe notificar oportunamente al Despacho sobre circunstancias y relaciones profesionales que signifiquen una amenaza a la independencia, de tal forma que pueda emprenderse la acción apropiada.
- c) La recopilación y comunicación de información relevante al personal apropiado, de tal forma que:
 - i. El Despacho y el personal puedan fácilmente determinar si satisfacen los requisitos de independencia.
 - ii. El Despacho pueda mantener y actualizar los registros de independencia.
 - iii. El Despacho pueda emprender la acción apropiada respecto a las amenazas a la independencia identificadas.



El Despacho tiene implementados procesos para evitar incidentes de independencia como sigue:

- a) Un registro a nivel del Despacho y de la Firma Global DTTL de todos los clientes de auditoría, que es consultado cada vez que se solicita al Despacho un servicio.
- b) Procesos de aseguramiento al procesar propuestas de servicios, de tal forma que antes de la presentación de la propuesta se verifica si el servicio solicitado no genera amenazas o problemas de independencia.
- c) Existe un registro formal para el monitoreo de las inversiones de socios y gerentes, de tal forma que no inviertan en entidades restringidas.

III. El nivel cuantitativo de la materialidad y error tolerable aplicados

Cifras en pesos

Materialidad determinada en la auditoría \$139,784,897.

Importancia relativa para la ejecución del trabajo \$111,827,918.

La importancia relativa se estableció tomando como referencia capital contable, por ser un elemento importante considerando las necesidades de información del público interesado en la información financiera de Corporativo.

IV. Descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa.

- a) **Los procesos significativos de la Emisora que el Auditor Externo Independiente haya evaluado, y su relación con el rubro o concepto de los Estados Financieros Consolidados revisado, incluyendo las cuentas de orden.**

Ciclo de Negocios	Rubros de los estados financieros consolidados que afecta.
Información financiera	Todos los rubros del balance general, del estado de resultados y las cuentas de orden.
Tesorería (mercado de dinero, mercado de capitales, mercado de divisas y mercado de derivados)	Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones instrumentos financieros, Reportos, Préstamo de valores.
Ingresos	Comisiones cobradas, Ingresos por asesoría financiera, Ingresos por Intereses, Resultado por Intermediación y Cuentas por Cobrar.
Egresos	Gastos de administración y cuentas por pagar.
Impuestos	Gastos de administración y otras cuentas por pagar
Nóminas y compensación variable	Obligaciones laborales y gastos de administración.
Tecnologías de información (IT)	Todos los rubros del balance general, del estado de resultados y cuentas de orden
Custodia de valores	Todos los rubros del balance, del estado de resultados y cuentas de orden
Consolidación	Todos los rubros del balance general, del estado de resultados y las cuentas de orden.

- b) **Los riesgos de incorrección material, según dicho término se define en las NIA, identificados, asociados al rubro o concepto de los Estados Financieros Consolidados, incluyendo las cuentas de orden, así como los controles relacionados con ellos, respecto de los que el Auditor Externo Independiente haya tenido conocimiento, durante el desarrollo de la auditoría.**

Conforme a las NIA, y a nuestro modelo de auditoría los riesgos se clasifican en significativos, altos, bajos.

Los riesgos significativos a juicio del auditor, requieren una consideración especial en la auditoría.



En el Anexo II se muestran los riesgos de incorrección material identificados por cada afirmación (aseveración) de los tipos de transacciones, saldos de cuentas e información a revelar, y la descripción de los controles relevantes identificados.

c) Las pruebas de controles realizadas por el Auditor Externo Independiente, asociadas a los riesgos de incorrección material identificados, así como la descripción de la metodología para determinar el tamaño de las muestras y los resultados obtenidos.

Ver anexo II. Columna marcada con c) por lo que se refiere a los procedimientos de diseño e implementación de los controles y eficacia operativa de los controles.

Las siguientes tablas describen la metodología utilizada para determinar el tamaño de las muestras.

Tamaños de las muestras sugeridos para la inspección de la documentación con el fin de sustentar nuestras indagaciones y la conclusión sobre la efectividad operativa de los controles

- Riesgos de error material menores/bajos y mayores/altos-

		Riesgo de error material bajo		Riesgo de error material alto	
		Riesgo asociado con el control		Riesgo asociado con el control	
Naturaleza del control	Frecuencia de la ejecución del control	No Alto	Alto	No Alto	Alto
Manual	Muchas veces al día	10	15	25	35
Manual	Diario	7	10	15	20
Manual	Semanal	5	5	5	8
Manual	Mensual	2	2	2	3
Manual	Trimestral	2	2	2	2
Manual	Anual	1	1	1	1
Controles automatizados		Si hemos probado los controles generales de TI relacionados y tales controles están operando de manera efectiva, un tamaño de muestra de una de cada una de las variantes relevantes de un control automatizado normalmente nos proporciona evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que el control automatizado está operando efectivamente. Si hay un gran número de variantes relevantes, podemos usar un tamaño de muestra determinado de acuerdo con la figura 23001.1 o la figura 23001.2 , tomando en cuenta el riesgo de error material, el riesgo asociado con el control, y el número de las variantes relevantes y cómo se traslada a la frecuencia. Una variante de un control automatizado es una versión del control automatizado que varía en función o cálculo de otras formas del mismo control automatizado. Determinamos cuáles variantes son relevantes en el contexto de la manera en que las variantes cubren el riesgo de error material identificado. Consultar los párrafos 42-42A para una orientación adicional.			
Controles indirectos (por ejemplo, controles indirectos a nivel de entidad, controles generales de TI)		Para aquellos controles indirectos a nivel de entidad que no cubren directamente por sí mismos los riesgos de error material, la columna del riesgo de error material alto, junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control (es decir, alto o no alto), es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa. Para los controles generales de TI, evaluar el riesgo que surge de TI como bajo, alto o significativo y usar el tamaño de muestra correspondiente de la columna apropiada del riesgo de error material de la figura 23001.1 (es decir, bajo o alto) o figura 23001.2 (es decir, significativo), junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control (es decir, alto o no alto), es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa. En el caso que el control indirecto responde directamente a un riesgo significativo (por ejemplo, la anulación de los controles por parte de la administración), la columna del riesgo de error material significativo, junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control de la figura 23001.2 , es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa.			
La tabla asume cero desviaciones.					



Tamaños de las muestras sugeridos para la inspección de la documentación con el fin de sustentar nuestras indagaciones y la conclusión sobre la efectividad operativa de los controles.

- Riesgos de error material significativos-

Naturaleza del control	Frecuencia de la ejecución del control	Riesgo de error material significativo	
		Riesgo asociado con el control	
		No Alto	Alto
Manual	Muchas veces al día	45	60*
Manual	Diario	25	40*
Manual	Semanal	8	10
Manual	Mensual	3	4
Manual	Trimestral	2	2
Manual	Anual	1	1
Controles automatizados		<p>Si hemos probado los controles generales de TI relacionados y tales controles están operando de manera efectiva, un tamaño de muestra de una de cada una de las variantes relevantes de un control automatizado normalmente nos proporciona evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que el control automatizado está operando efectivamente. Si hay un gran número de variantes relevantes, podemos usar un tamaño de muestra determinado de acuerdo con la figura 23001.1 o la figura 23001.2, tomando en cuenta el riesgo de error material, el riesgo asociado con el control, y el número de las variantes relevantes y cómo se traslada a la frecuencia. Consultar los párrafos 42-42A para una orientación adicional. Si hay un gran número de variantes relevantes, podemos usar un tamaño de muestra determinado de acuerdo con la figura 23001.1 o la figura 23001.2, tomando en cuenta el riesgo de error material, el riesgo asociado con el control, y el número de las variantes relevantes y cómo se traslada a la frecuencia. Una variante de un control automatizado es una versión del control automatizado que varía en función o cálculo de otras formas del mismo control automatizado. Determinamos cuáles variantes son relevantes en el contexto de la manera en que las variantes cubren el riesgo de error material identificado. Consultar los párrafos 42-42A para una orientación adicional.</p>	
Controles indirectos (por ejemplo, controles indirectos a nivel de entidad, controles generales de TI)		<p>Para aquellos controles indirectos a nivel de entidad que no cubren directamente por sí mismos los riesgos de error material, la columna del riesgo de error material alto, junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control (es decir, alto o no alto) de la figura 23001.1, es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa. Para los controles generales de TI, evaluar el riesgo que surge de TI como bajo, alto o significativo y usar el tamaño de muestra correspondiente de la columna apropiada del riesgo de error material de la figura 23001.1 (es decir, bajo o alto) o figura 23001.2 (es decir, significativo), junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control (es decir, alto o no alto), es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa. En el caso que el control indirecto responde directamente a un riesgo significativo (por ejemplo, la anulación de los controles por parte de la administración), la columna del riesgo de error material significativo, junto con la columna apropiada para el riesgo evaluado asociado con el control, es el tamaño de muestra mínimo sugerido para la prueba de la efectividad operativa.</p>	
La tabla asume cero desviaciones.			
*En el caso que identifiquemos un control que opera muchas veces al día o diariamente y cubre un riesgo significativo para el cual el riesgo asociado con el control es evaluado como alto, considerar si este es el control más apropiado para cubrir el riesgo.			



Tamaños de las muestras sugeridos para la inspección de la documentación con el fin de sustentar nuestras indagaciones y la conclusión sobre la efectividad operativa de los controles cuando planeamos una desviación en un control que ocurre "muchas veces al día".

		Riesgo de error material bajo		Riesgo de error material alto		Riesgo de error material significativo	
		Riesgo asociado con el control		Riesgo asociado con el control		Riesgo asociado con el control	
Naturaleza del control	Frecuencia de la ejecución del control	No Alto	Alto	No Alto	Alto	No Alto	Alto
Manual	Muchas veces al día	25	35	40	60	70	95
La tabla asume que se ha planeado una desviación en un control que ocurre muchas veces al día. Cuando el control se ejecuta menos que muchas veces al día, es probable que no sea apropiado planear desviaciones.							

Los resultados de las pruebas de eficacia operativa, basados en los tamaños de muestra aplicables se mencionan en el siguiente inciso.

d) La conclusión del Auditor Externo Independiente sobre la evaluación de la eficacia operativa de los controles internos relevantes y su efecto en el diseño de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos, según dicho término se define es las NIA, aplicados a los rubros o conceptos de los Estados Financieros Consolidados, incluyendo las cuentas de orden.

Ver anexo II. Columna marcada con d).

En aquellos casos donde el control no fue efectivo se incrementó el alcance de nuestros procedimientos sustantivos.

En aquellos casos donde el control no fue probado conforme a nuestra estrategia de auditoría, la seguridad de auditoría fue obtenida mediante procedimientos sustantivos.

A continuación, mostramos nuestras tablas de tamaño de muestra y como se puede observar, los rubros en donde no obtenemos seguridad por eficacia operativa de los controles, las muestras son mayores que cuando obtenemos seguridad de la eficacia operativa de los controles.

Tabla del Tamaño de Muestra del Muestreo de Auditoría - Riesgos Menores y Mayores

Tamaño de la población – Múltiplos de la materialidad de ejecución	No confiar en los controles		Confiar en los controles	
	Riesgo bajo	Riesgo alto	Riesgo bajo	Riesgo alto
1x	1	2	1	1
2x	2	3	1	1
3x	2	5	1	2
4x	3	6	1	2
5x	3	8	1	3
6x	4	9	2	3
7x	5	11	2	4
8x	5	12	2	4
9x	6	14	2	5
10x	6	15	2	5
15x	9	23	3	8
20x	12	30	4	10
25x	15	38	5	13
30x	18	45	6	15
40x	24	60	8	20
50x	30	75	10	25
100x (*)	60	150	20	50
Mayor que 100x	(*)	(*)	(*)	(*)

Tabla del Tamaño de Muestra del Muestreo de Auditoría - Riesgos Significativos



Tamaño de la población – Múltiplos de la materialidad de ejecución	Riesgo significativo(!)	
	No confiar en los controles	Confiar en los controles
1x	4	2
2x	6	2
3x	10	4
4x	12	4
5x	16	6
6x	18	6
7x	22	8
8x	24	8
9x	28	10
10x	30	10
15x	46	16
20x	60	20
25x	76	26
30x	90	30
40x	120	40
50x	150	50
100x (*)	300	100
Mayor que 100x	(*)	(*)

Los tamaños de muestra de arriba representan tamaños de muestra mínimos sugeridos. La gerencia del compromiso puede determinar que, en algunas circunstancias, es apropiado incrementar los tamaños de muestra por encima de los de esta tabla.

Para las poblaciones que están entre los niveles listados de la materialidad de ejecución, podemos interpolarlas para determinar el tamaño de muestra apropiado.

(!) Para las poblaciones que tienen un riesgo significativo, se requiere que realicemos los procedimientos sustantivos que específicamente den respuesta a ese riesgo (párrafo 41 de la Sección 13300). Estos procedimientos sustantivos que específicamente dan respuesta suelen implicar la selección no representativa.

(*) Ver el párrafo 32A para las consideraciones que son aplicables al determinar el tamaño de muestra mínimo sugerido. Se recomienda consultar en tal circunstancia.

- e) **La conclusión del Auditor Externo Independiente sobre la evaluación de la congruencia de la información contenida en los sistemas o aplicativos y los registros contables que haya sido objeto de su revisión indicando el rubro o concepto de los estados financieros asociado, incluyendo las cuentas de orden.**

Ver Anexo III.

- f) **Los procedimientos sustantivos, según dicho término se define en las NIA, realizados por el Auditor Externo Independiente a los rubros o conceptos de los estados Financieros Consolidados, incluyendo las cuentas de orden, que a su juicio considere significativos y que contenga la descripción de la metodología para determinar el tamaño de las muestras, el alcance o porcentaje de revisión y los resultados obtenidos de dichos procedimientos.**

Ver anexo II columna marcada con f). Ver las tablas del tamaño de muestra para muestreo de auditoría en el inciso d) anterior.

- g) **Los procedimientos sustantivos relacionados con el proceso de cierre de los Estados Financieros Consolidados de Corporativo.**

- 1) Comprobamos la corrección de los asientos del libro diario registrados en el libro mayor, así como de otros ajustes realizados para la preparación de los estados financieros consolidados. Esto lo realizamos mediante:



- a. La selección de asientos del libro diario y otros ajustes realizados al cierre del período incluyendo los ajustes de consolidación; y
 - b. Comprobamos los asientos del libro diario y otros ajustes realizados durante todo el período.
- 2) Revisamos las estimaciones contables en busca de sesgos y evaluar si las circunstancias que han dado lugar al sesgo, si lo hubiera, representan un riesgo de incorrección material. Para estos efectos:
- a. Evaluamos si los juicios formulados y las decisiones tomadas por la dirección al realizar las estimaciones contables incluidas en los estados financieros fueron razonables y soportadas.
- 3) Revisamos los asientos contables con características especiales de interés para la auditoría.

V. Descripción de las transformaciones, fusiones, escisiones o la realización de operaciones adicionales ajenas al curso normal del negocio o que provienen de circunstancias inusuales durante el período auditado, así como, en su caso, las políticas contables adoptadas para su reconocimiento.

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría no identificamos transformaciones, fusiones o la realización de operaciones adicionales ajenas al curso normal del negocio o que provengan de circunstancias inusuales durante el período auditado.

VI. En relación con los Estados Financieros consolidados, un listado de las subsidiarias y los porcentajes de participación y, en su caso, los criterios de exclusión aplicados por las Entidades o Emisoras a las entidades no consolidadas, indicando si dichos criterios se apegan a las normas contables aplicables.

Los estados financieros consolidados incluyen los de Corporativo y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha. La participación accionaria en su patrimonio se muestra a continuación:

	<u>Porcentaje de participación</u> %
Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero	92.50%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%

VII. Explicación de si se recibió la información o documentación indispensables para el desarrollo de la auditoría externa que fueron solicitadas al personal de las Entidades o Emisoras, y si fueron proporcionadas con oportunidad.

Informamos a ese Comité que la Administración de Corporativo nos proporcionó toda la información solicitada en tiempo y forma.

VIII. Las dificultades significativas que se hayan suscitado en la ejecución de la auditoría y, en su caso, cualquier negativa para que el Auditor Externo Independiente emita un Informe de Auditoría Externa con una opinión modificada, según dicho término se define en las NIA.

No se presentó alguna dificultad significativa.

IX. Aquellos asuntos que a juicio del Auditor Externo Independiente sean relevantes para la auditoría externa basándose para su determinación en la NIA 701 "Comunicación de los asuntos clave en el reporte de la auditoría".



La cuestión clave de auditoría que se presenta en los estados financieros consolidados es la siguiente:

Inversiones en instrumentos financieros

El Corporativo registra sus inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en instrumentos financieros representan el 87% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo con los Criterios Contables como instrumentos financieros negociables, por lo que la existencia, integridad y valuación de los instrumentos financieros tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2022 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en instrumentos financieros del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en instrumentos financieros a través del cotejo del total de inversiones en instrumentos financieros de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en instrumentos financieros utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

X. Las principales observaciones realizadas en el ejercicio social inmediato anterior al auditado, indicando si las deficiencias en cuestión han sido o no resueltas por la Entidad o Emisora de que se trate.

De acuerdo con los resultados de la auditoría del ejercicio 2021, en el informe presentado el 27 de abril de 2022 en cumplimiento al artículo 15 de las Disposiciones se informaron deficiencias de control y las que se mencionan a continuación se remediaron.

Cuenta / área	Deficiencia	Estatus
Controles generales del computador	Oportunidad de baja efectiva en los sistemas de información.	Remediado
Seguridad de información	Derivado del análisis de las bajas reportadas por Recursos Humanos ocurridas dentro de los sistemas de aplicación y directorio activo de la Entidad en el período de revisión, identificamos cuentas de usuarios que su baja no fue ejecutada correctamente: 7 cuentas en sistemas de aplicación: Maria Del Pilar Rodriguez Lopez, Álvaro Espinosa Lopez. Eduardo Adolfo Sanchez	



Cuenta / área	Deficiencia	Estatus
	<p>Chavez Grecia Ivonne Garcia Hernandez, Javier Martinez Morodo, Jorge Luis Vargas Nava y Marco Antonio Bedolla Estrada</p> <p>6 cuentas en directorio activo: Maria Del Pilar Rodriguez Lopez, Eduardo Adolfo Sanchez Chavez, Alonso De Garay Montero, Jordi Axel Ramirez Islas, Álvaro Espinosa Lopez y Gabriela Irais Feria Cordova</p>	
<p>Controles generales del computador</p> <p>Seguridad de información</p>	<p>Identificamos que existen cuentas de usuario en las bases de datos (SQL) que no han rotado contraseña con base en el parámetro definido en el marco normativo de la compañía (42 días).</p> <p>1) BD SQL "DB1SOB": 162 cuentas de usuario, 1 cuenta ("crystal") tiene la contraseña definida en blanco.</p> <p>2) BD SQL "Contabilidad": 245 cuentas de usuario</p> <p>3) BD SQL "Fomenta": 68 cuentas de usuario</p>	<p>No remediado</p> <p>Redacción 2022: Durante el periodo de revisión enero - diciembre 2022, identificamos cuentas dentro de la base de datos que soporta a las aplicaciones SHELL y SOB, que su contraseña no rota cada 42 días como se indica en política.</p> <p>Estas cuentas no se encuentran formalizadas en una lista blanca o en algún mecanismo que asegure el resguardo de su contraseña de manera adecuada</p> <p>1) DB SQL - "Fomenta": 64 cuentas 2) DB SQL - "Contabilidad": 32 cuentas 3) DB SQL - "GBM11": 175 cuentas</p>
<p>Controles generales del computador</p> <p>Seguridad de información</p>	<p>Identificamos que existen cuentas de usuario en las bases de datos SQL que deben ser identificadas y asignadas a un custodio/responsable, justificando el acceso y uso de las mismas.</p> <p>1. BD SQL "DB1SOB": 327 cuentas de usuario 2. BD SQL "Contabilidad": 357 cuentas de usuario 3. BD SQL "Fomenta": 88 cuentas de usuario.</p>	<p>No remediado</p> <p>Redacción 2022: Durante el periodo de revisión enero - diciembre 2022, identificamos cuentas dentro de las bases de datos que soportan las aplicaciones SHELL y SOB que tienen acceso a privilegios, sin embargo, estas no se encuentran ya autorizadas para mantener dichos privilegios</p> <p>1) DB SQL - "GMB11": 3 cuentas 2) DB SQL - "Contabilidad": 17 cuentas</p>
<p>Controles generales del computador</p> <p>Seguridad de información</p>	<p>Cuentas de usuario que no expira su contraseña en Directorio Activo.</p> <p>Identificamos que existen cuentas de usuario en directorio activo de la compañía sin una configuración adecuada del parámetro de caducidad de contraseñas, es decir, su contraseña no expira.</p> <p>Directorio Activo 493 que no rotan contraseña.</p>	<p>No remediado</p> <p>Redacción 2022: Identificamos cuentas de usuario en el Directorio Activo, que encuentran configuradas para no rotar su contraseña, estas cuentas no se encuentran formalizadas en una lista blanca o en algún mecanismo que asegure el resguardo de su contraseña de manera adecuada y la manera en que se rotan periódicamente de manera manual. 1) Directorio Activo: 48 cuentas que no rotan contraseña.</p>



Cuenta / área	Deficiencia	Estatus
<p>Controles generales del computador</p> <p>Seguridad de información</p>	<p>Recertificación de usuarios en sistemas de aplicación.</p> <p>Derivado de nuestra revisión, se identificó que para el periodo Enero a Diciembre de 2021 se llevó a cabo el proceso de recertificación de usuarios donde corroboramos la extracción y flujo de validación para las cuentas de usuario de los servidores, bases de datos y herramientas.</p> <p>Sin embargo, no identificamos información sobre la extracción del universo de cuentas de usuario de los sistemas de aplicación SOB y SHELL para realizar la certificación de usuarios en éstos.</p>	<p>No remediado</p> <p>Redacción 2022:</p> <p>Derivado de nuestra revisión, se identificó que para el periodo de enero a diciembre 2022 se ejecutó el control de revisión de usuarios, presentando las siguientes brechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para todos los insumos utilizados (por ejemplo, listados de RH) no se realizó una validación de integridad y exactitud. • No se comparte con el certificador algún mecanismo formal que le permita tomar la decisión de dejar o no el privilegio considerando que los permisos en el sistema tienen una nomenclatura técnica y no es clara o transparente para la gente del Negocio. • El total de usuarios existentes no coincide con el total de usuarios certificados y al que se le dio seguimiento por parte de la Entidad. • Ausencia de una validación para corroborar que todas las inconsistencias identificadas por los Owners (baja de usuario o privilegios) fueron atendidas. • Análisis de impacto para aquellos usuarios que su conclusión fue quitar el privilegio o dar de baja el usuario.



Cuenta / área	Deficiencia	Estatus
Controles generales del computador Seguridad de información	Administración de control de cambios y actualizaciones de los sistemas de información Durante nuestra revisión identificamos que se cuenta con una política de gestión de control de cambios (MSI-09-02 Gestión de Parches y Actualizaciones). Sin embargo, no se tiene definido los procedimientos (de acuerdo al tipo de cambio), documentación soporte (nivel de documentación por cada etapa), autorizaciones que deben seguir los cambios de bases de datos y sistemas operativos, adicional no se cuenta definido en su política el proceso llevado a cabo internamente la compañía.	No remediado Redacción 2022: Con base a lo revisado con la administración de TI confirmamos que se cuenta con una política de gestión de control de cambios (MSI-08-04 Gestión de Parches y Actualizaciones_v1.1), sin embargo, al cierre de 2022 sigue en proceso de formalización el tipo de evidencias como: documentación por cada etapa, autorizaciones que deben seguir los cambios de bases de datos y sistemas operativos, por lo cual, no es posible realizar las pruebas pertinentes para este control.

XI. Las deficiencias significativas del control interno identificadas.

En la planeación y realización de nuestra auditoría de los estados financieros del Corporativo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, consideramos el control interno a fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría y su alcance, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto y no para dar seguridad sobre el control interno del Corporativo. Nuestra consideración sobre el control interno contable, se realizó únicamente con el propósito anteriormente descrito y no identificaría necesariamente todas las deficiencias en el control interno contable. Como resultado de nuestro examen, no identificamos una deficiencia de control interno significativa que reportar.

XII. La naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría propuestos por el Auditor Externo Independiente, sin perjuicio de que se incorporen o no a los Estados Financieros consolidados dictaminados.

Durante la auditoría no se identificaron ajustes al 31 de diciembre de 2022.

XIII. La descripción de la naturaleza, la frecuencia y el alcance de las comunicaciones con el Comité de Auditoría, la dirección general o equivalente y el Consejo u órgano equivalente, indicando las fechas de las reuniones, así como los acuerdos y conclusiones relevantes obtenidos.

Como auditores participamos en las sesiones con el Comité de Auditoría de Corporativo el cual sesionó en las siguientes fechas:

1. Sesión de octubre de 2022 / Presentación y equipo de servicio
 - Presentación y equipo de servicio.
 - Nuestra experiencia en el sector financiero.
 - Temas relevantes:
 - Sistema de Control de Calidad en Auditoría
 - Metodología de Deloitte
 - Materialidad y error tolerable
 - Metodología de Deloitte
 - Plan general de trabajo
 - Otros asuntos que comunicar:



- Pendientes de información
 - Dificultades en la ejecución de la auditoría
 - NIA 701 Comunicación de los asuntos clave en el reporte de auditoría
 - Estatus de las observaciones 2021
 - Deficiencias identificadas
 - Ajustes de auditoría propuestos por el auditor externo
 - Servicios adicionales e independencia.
2. Sesión de enero de 2023 / Revisión de avance
- Nuestra responsabilidad bajo las NIAs
 - Independencia
 - Enfoque de auditoría y metodología de Deloitte
 - Materialidad y error tolerable de las entidades bajo alcance de auditoría
 - Evaluación de riesgos
 - Riesgos significativos y altos
 - Revisión y alcance de especialistas
 - Estatus de auditoría – Revisión previa con cifras al 31 de agosto de 2022.
 - Otros asuntos que comunicar
 - Consideraciones de fraude
 - Entregables y fechas compromiso
 - Servicios adicionales e independencia
3. Sesión de marzo de 2023 / Revisión de resultados de la auditoría.
- Seguimiento al Plan general de trabajo
 - Resultados de la revisión.
 - Observaciones identificadas
 - Estatus de información solicitada por el auditor externo
 - Entregables y fechas compromiso

* * * * *



Anexo I

A continuación listamos a los profesionales que formaron parte del equipo de auditoría externa incluyendo especialistas.

Nombre del profesional	Puesto en la auditoría	Entidad en la que trabaja
Alejandra Báez	Socio especialista en Tecnología	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Deborah Bravo	Socio del compromiso	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Elizabeth Olvera	Socio especialista	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Juan Carlos Santillan	Socio especialista en Impuestos	Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C.
José González Saravia	Socio de revisión de calidad	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Alma Sandoval	Socio de revisión de calidad	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Karla Minor	Gerente Snr. especialista en Impuestos	Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C.
Raúl Gomez	Gerente especialista en precios de transferencia	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Alejandro Maza	Gerente especialista en precios de transferencia	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Griselda Inocente	Gerente Snr. de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Laura López	Gerente Snr. de calidad	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Ubaldo de la Fuente	Gerente Snr. de calidad	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Lida Velasquez	Gerente Snr. Especialista en aseguramientos	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Irving Giovanni Beltran	Gerente especialista en Tecnología	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Niria Avila	Gerente especialista en Valuación	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Alejandra Guzman	Gerente especialista en impuestos	Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C.
Joaquin Delgado	Gerente de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Irving Pérez	Encargado de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Elihu Cortes	Encargado de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Cynthia Adriana Lovera	Staff de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Jaqueline Martínez	Staff de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Brenda García	Staff de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Marco Antonio Martinez	Staff de auditoría	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Sergio Jesus Gallego	Consultor Snr. Project management	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Karina Barrera	Consultor Snr. Especialista en Aseguramiento	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Arturo Gonzalez	Consultor Snr. Especialista en Aseguramiento	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Juan Pastor	Consultor Snr. Especialista en Global Capital Markets	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Jessica Mariana Santos	Consultor Snr. Especialista en valuación	Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.
Luis Enrique Arzola	Consultor Project management	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Lisset Pamela Torres	Consultor Project management	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Diana Laura Salas	Consultor especialista en aseguramiento	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Jade Montserrat Bobadilla	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Andrea Cecilia Castillo	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Angel Martin Castillo	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Yazmin Cruz	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Maria Jose Garduño	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Jose Miguel Guzman	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Rodrigo Luna	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Nohemi Marquez	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Itzel Najera	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Priscilla Navarro	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Eliett Ortiz	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Martha Trinidad Pacheco	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Erik Pena	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Irma Karina Perez	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Sergio Adrian Reyes	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Diana Lizeth Rodriguez	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.
Yair David Torres	Staff del centro de servicios compartidos (Audit Delivery Center)	Deloitte Auditoría, S.C.



Anexo II

Anexo II Riesgos y procedimientos de la Subsidiara principal "Grupo Bursátil Mexicano Casa de Bolsa, S.A. de C.V.																			
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles											
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
RPT.PR03	Que las transacciones con partes relacionadas no cuenten con un sustento contractual celebrado entre las partes.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cubrir los riesgos a nivel de estados financieros	A nivel de Estados Financieros	CMATOP101	Matriz de Operaciones Intercompañías	De manera mensual la gerente de contabilidad, Rebeca Sosa, realiza la matriz de operaciones intercompañía con la finalidad de identificar todos los saldos de operaciones que se tienen intercompañía	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	si	Efectivo	Implementado	Efectivo
CAS.DR01	El efectivo y equivalentes de efectivo correspondiente por divisas a recibir y entregar son incorrectos.	No	Bajo	Yes	Bajo Risk with Control Reliance	Efectivo y equivalentes en efectivo	Existence (B)	CMDIV01	Conciliación de operaciones con divisas.	De manera mensual, el ejecutivo de contabilidad de la entidad Miguel Angel Cristobal, realiza la conciliación de valores del mercado de divisas con la finalidad de identificar que los saldos pendientes de liquidar sean correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
CAS.PR01	El efectivo no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR02	El efectivo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR03	La entidad no tiene derechos sobre el efectivo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR04	El efectivo no se valúa y/o distribuye apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR06	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas para el efectivo; o las cantidades reveladas no son exactas o no se clasifican apropiadamente;	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo
CAS.PR07	El efectivo y, si es aplicable, los saldos de sobregiro no se clasifican apropiadamente en los estados financieros	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Classification and Understandability (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR08	El efectivo denominado en moneda extranjera no se valúa correctamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Efectivo y equivalentes en efectivo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A





Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
INVST.PR01	Las inversiones no existen.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Existence (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporte, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR02	La entidad no tiene o no controla los derechos sobre las inversiones.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Rights and Obligations (B)	CMIND 7	Conciliación de Valores	De manera diaria el Jefe de Conciliaciones Daniel Martínez Sosa realiza la conciliación de valores a nivel títulos correspondiente al mercado de dinero, esto con el fin de validar que la posición de títulos con la que están cerrando al día es la misma posición que se encuentra registrada en INDEVAL, a través de la cual se busca detectar y en su caso aclarar o resolver diferencias resultantes de la conciliación, posterior a esto, Daniel indaga entre las diferentes áreas de la Casa de Bolsa donde es que se encuentran estos títulos.	N/A	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR03	Las inversiones están incompletas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Completeness (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporte, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR04	Las inversiones no se registran a valor Razonable	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Valuation and Allocation (B)	CMCAP6	Validación de la carga del vector de precios	Diariamente se realiza la validación de la carga del vector de precios para dar certeza de que en el sistema SOB se ha cargado la totalidad de las emisoras, títulos y precios (valores de mercados unitarios) así como los tipos de cambio que contiene el vector de precios y garantizar que la Valuación que se realiza posteriormente sea correcta con base en los valores de mercado.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR04B	Las inversiones se registran inicialmente por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Valuation and Allocation (B)	COPTER2	Revisión de Instrucciones de clientes	Angeles Rubí, responsable de control interno y cumplimiento normativo, realiza cada trimestre una muestra del total de las instrucciones de los clientes para validar y asegurarse que las operaciones reflejadas se realizaron bajo las indicaciones proporcionadas, válida que son operaciones reales y de acuerdo con el perfil del cliente.	No	Trimestral	Bajo	N/A	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR05	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas para las inversiones; o las cantidades reveladas no son exactas o no se c	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR05A	Para las inversiones medidas a valor razonable, no se asigna a las inversiones la...	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporte, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
INVST.PR05B	Las inversiones no son clasificadas correctamente en la categoría de medición adecuada.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporte, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR001a	Préstamo de valores (activo) Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Préstamo de valores (activo)	Existence (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliación de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	

Anexo II



Risk					ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles													
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Préstamo de valores (activo) Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Préstamo de valores (activo)	Rights and Obligations (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR003a	Préstamo de valores (activo) Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Préstamo de valores (activo)	Valuation and Allocation (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR004a	Préstamo de valores (activo) Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Préstamo de valores (activo)	Completeness (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR0011	Las revelaciones relacionadas con Préstamo de valores (activo) Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Préstamo de valores (activo)	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR001a	Derivados con fines de negociación Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Derivados con fines de negociación Casa de Bolsa.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Derivados con fines de negociación Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Derivados con fines de negociación Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR0011	Las revelaciones relacionadas con Derivados con fines de negociación Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
AR.PR01A	Las cuentas por cobrar se registran y no se relacionan con servicios prestados.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR01C	Las cuentas por cobrar se registran por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR02	Las cuentas por cobrar están incompletas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II																			
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase			Assertion	Controles									
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
AR.PR03	La entidad no tiene derechos sobre las cuentas por cobrar.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR05	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas para las cuentas por cobrar; o las cantidades reveladas no son exactas o no	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRPPE008	Las revelaciones en relación con PPE se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Mobiliario y equipo, neto	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR004a	Inversiones permanentes es incompleta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR001a	Inversiones permanentes Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Inversiones permanentes Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Inversiones permanentes Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Inversiones permanentes Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Inversiones permanentes Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones permanentes	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR001a	Impuesto diferido (activo) no existe.	No	Alto	No	Riesgo alto sin confianza en controles	Impuesto diferido (activo)	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II

Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Impuesto diferido (activo).	No	Alto	No	Riesgo alto sin confianza en controles	Impuesto diferido (activo)	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Impuesto diferido (activo) se registra por la cantidad incorrecta.	No	Alto	No	Riesgo alto sin confianza en controles	Impuesto diferido (activo)	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Impuesto diferido (activo) está incompleto.	No	Alto	No	Riesgo alto sin confianza en controles	Impuesto diferido (activo)	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Impuesto diferido (activo) se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Alto	No	Riesgo alto sin confianza en controles	Impuesto diferido (activo)	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR001a	Otros activos, neto Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otros activos, neto	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Otros activos, neto Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otros activos, neto	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Otros activos, neto Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otros activos, neto	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Otros activos, neto Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otros activos, neto	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Otros activos, neto Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otros activos, neto	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	



Anexo II

Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles											
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
PRCOR001a	Acreedores por reporto no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Acreedores por reporto	Existence (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporto, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Acreedores por reporto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Acreedores por reporto	Rights and Obligations (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporto, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR003a	Acreedores por reporto se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Acreedores por reporto	Valuation and Allocation (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporto, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR004a	Acreedores por reporto está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Acreedores por reporto	Completeness (B)	CMDIN1	Conciliación de Mercado de Dinero	De forma mensual el ejecutivo de contabilidad realiza la conciliación de mercado de dinero entre los saldos operativos (SOB) y los saldos contables (SHELL). Obtiene (del sistema operativo SOB módulo de consulta mercado de dinero) los reportes operativos correspondientes a las inversiones en valores (reportos) del mercado de dinero (títulos de deuda, títulos gubernamentales, etc.) abarcando los títulos para negociar, posición restringida por operaciones de reporto, interés devengado no cobrado (por reportos), interés imputado y efecto de valuación del mes.	No	Mensual	bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR0011	Las revelaciones relacionadas con Acreedores por reporto se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Acreedores por reporto	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR001a	Colaterales vendidos o dados en garantía Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Colaterales vendidos o dados en garantía	Existence (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR002	The entity does not have the rights or obligations to Colaterales vendidos o dados en garantía Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Colaterales vendidos o dados en garantía	Rights and Obligations (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR003a	Colaterales vendidos o dados en garantía Casa de Bolsa is recorded at the incorrect amount.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Colaterales vendidos o dados en garantía	Valuation and Allocation (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo
PRCOR004a	Colaterales vendidos o dados en garantía Casa de Bolsa is incomplete.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Colaterales vendidos o dados en garantía	Completeness (B)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR011	Disclosures related to Colaterales vendidos o dados en garantía Casa de Bolsa are omitted, incomplete, or inaccurate.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Colaterales vendidos o dados en garantía	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CMDIN4	Conciliación diaria de Préstamo de Valores	De manera diaria el ejecutivo de contabilidad lleva a cabo la conciliaciones de préstamo de valores, entre los saldos operativos SOB vs los saldos contables SHELL.	No	Diaria	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
AP.PR01A	Las cuentas por pagar no existen (pues la obligación registrada no se relaciona con los bienes o servicios recibidos)	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
AP.PR01C	Las cuentas por pagar se registran por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
AP.PR03	La entidad no tiene una obligación por las cuentas por pagar registradas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
AP.PR04	Los estados financieros no incluyen las revelaciones	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
AP.PR05	Las cuentas por pagar (y saldos deudores compensados) no se clasifican apropiadamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR001a	Beneficios a los Empleados Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Beneficios a los Empleados	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Beneficios a los Empleados Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Beneficios a los Empleados	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR003a	Beneficios a los Empleados Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Beneficios a los Empleados	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR004a	Beneficios a los Empleados Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Beneficios a los Empleados	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Beneficios a los Empleados Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Beneficios a los Empleados	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
DRCOR004	Se omiten las transacciones realizadas entre partes relacionadas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRDBT001	La deuda se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRDBT002	La deuda no existe y/o la entidad no tiene los derechos u obligaciones.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRDBT003	La deuda está incompleta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRDBT004	Los reembolsos de deuda (1) están registrados, pero no han sido pagados y/o (2) se registran por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRDBT005	Los reembolsos de deuda no se registran.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRDBT010	La deuda no se clasifica correctamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Classification and Understandability (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRDBT011	Las revelaciones en relación con la deuda se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Deuda y documentos por pagar	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR001a	Capital contable Casa de Bolsa no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Capital contable Casa de Bolsa.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR003a	Capital contable Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR004a	Capital contable Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Capital contable Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Accuracy (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Occurrence (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Completeness (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el período incorrecto.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Cutoff (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Classification (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Compraventa de valores	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	

Anexo II



Risk					ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles													
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad:	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras Comisiones y Tarifas	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
N/A	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II																				
Risk					ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles													
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
RMGEN0007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones por colocación	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Accuracy (T)	DECODIFO1	Determinación de Comisión por Distribución de Fondos	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, determina el monto de la Comisión por Distribución de Fondos con la finalidad de obtener el saldo correcto para facturar y registrar dentro de la contabilidad.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Occurrence (T)	DECODIFO1	Determinación de Comisión por Distribución de Fondos	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, determina el monto de la Comisión por Distribución de Fondos con la finalidad de obtener el saldo correcto para facturar y registrar dentro de la contabilidad.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Completeness (T)	DECODIFO1	Determinación de Comisión por Distribución de Fondos	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, determina el monto de la Comisión por Distribución de Fondos con la finalidad de obtener el saldo correcto para facturar y registrar dentro de la contabilidad.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Cutoff (T)	DECODIFO1	Determinación de Comisión por Distribución de Fondos	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, determina el monto de la Comisión por Distribución de Fondos con la finalidad de obtener el saldo correcto para facturar y registrar dentro de la contabilidad.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Classification (T)	DECODIFO1	Determinación de Comisión por Distribución de Fondos	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, determina el monto de la Comisión por Distribución de Fondos con la finalidad de obtener el saldo correcto para facturar y registrar dentro de la contabilidad.	No	Mensual	Bajo	N/A	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Operaciones con fondos de inversión	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



Anexo II		Risk				ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Actividades fiduciarias	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el periodo incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMGEN0005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Custodia y administración de bienes	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RMBS0001	Las revelaciones se omiten, están incompletas o son inexactas (por ejemplo, políticas contables de ingresos).	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMBS0006	Los ingresos no son exactos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Accuracy (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0001	Los ingresos registrados no representan las transacciones reales que ocurrieron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Occurrence (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0002	Los ingresos están incompletos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Completeness (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN0004	Los ingresos se registran en el periodo incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Cutoff (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martínez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
RMGEN005	Los ingresos no se clasifican apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Classification (T)	CCOMC1	Conciliación de comisiones cobradas	De manera mensual el ejecutivo de contabilidad Joshua Martinez, realiza la conciliación de las comisiones cobradas con la finalidad de identificar que los saldos son correctos y detectar posibles diferencias.	No	Mensual	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	Si	Efectivo	Implementado	Efectivo	
RMGEN007	La disgregación de la revelación de los ingresos se omite, es incompleta o inexacta, en relación con los requerimientos para que una entidad: Disgrega	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Intermediación financiera	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el periodo actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR005a	Comisiones y tarifas pagadas Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones y tarifas pagadas	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR006a	Se registra Comisiones y tarifas pagadas Casa de Bolsa que no ocurrió.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones y tarifas pagadas	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR008a	Comisiones y tarifas pagadas Casa de Bolsa se registra en el periodo incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones y tarifas pagadas	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR009a	Comisiones y tarifas pagadas Casa de Bolsa no se clasifica apropiadamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones y tarifas pagadas	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Comisiones y tarifas pagadas Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Comisiones y tarifas pagadas	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DRCOR001	Resultado por compraventa Casa de Bolsa	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR005a	Resultado por compraventa Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR006a	Se registra Resultado por compraventa Casa de Bolsa que no ocurrió.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR007a	Resultado por compraventa Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR008a	Resultado por compraventa Casa de Bolsa se registra en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR009a	Resultado por compraventa Casa de Bolsa no se clasifica apropiadamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Classification (T)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Resultado por compraventa Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR005a	Ingresos por intereses Casa de Bolsa es incompleta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR006a	Ingresos por intereses Casa de Bolsa es recorded that did not occur.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR007a	Ingresos por intereses Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR008a	Ingresos por intereses Casa de Bolsa is recorded in the incorrect period.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR009a	Ingresos por intereses Casa de Bolsa is not appropriately classified in the financial statements.	No		Yes	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Ingresos por intereses Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Ingresos por intereses	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR005a	Gastos por intereses Casa de Bolsa está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR006a	Se registra Gastos por intereses Casa de Bolsa que no ocurrió.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
PRCOR007a	Gastos por intereses Casa de Bolsa se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR008a	Gastos por intereses Casa de Bolsa se registra en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR009a	Gastos por intereses Casa de Bolsa no se clasifica apropiadamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Gastos por intereses Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos por intereses	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Resultado por valuación a valor razonable Casa de Bolsa se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por valuación a valor razonable	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
OPE.PR01	Los gastos de operación / gastos de venta, generales y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OPE.PR02	Los gastos de operación / gastos de venta, generales y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OPE.PR03	Los gastos de operación / gastos de venta, generales y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OPE.PR04	Los gastos de operación / gastos de venta, generales y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OPE.PR05	Los gastos de operación / gastos de venta, generales y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



Anexo II																				
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles												
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude**	Clasificación (b)	Confianza en controles**	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático**	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE**	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)	
OPE.PR06	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de administración y promoción	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR01	Los gastos de nómina que se registraron no ocurrieron y/o no	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR02	Los gastos de nómina están incompletos	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR03	Los gastos de nómina se registran por las cantidades incorrectas	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR04	Los gastos de nómina se registran en el período incorrecto	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR05	Los gastos de nómina no se clasificaron apropiadamente en los	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRL.PR06	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Occurrence and Rights and Obligations (D)	CC-001	Los reportes financieros son revisados y aprobados por la Administración de la Entidad.	Los Estados Financieros trimestrales que se utilizan para reporte a la CNBV, son validados y verificados por el área contable y enviados a discusión, aprobación y en su caso seguimiento, a las áreas de Auditoría Interna y posteriormente al Comité de Auditoría para su presentación con la Alta dirección y accionistas.	No	Trimestral	Bajo	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	
PRL.PR09	Las acumulaciones en relación con la nómina, impuestos y	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Gastos de Administración	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MOC-01	Asumimos un riesgo de error material debido a fraude en relación con la anulación de los controles por parte de la administración. La administración está en una posición única para perpetrar fraude debido a la habilidad de la administración para manipular los registros contables y preparar estados financieros fraudulentos al anular los controles que de otro modo parecen estar operando efectivamente.	Yes	Significativo	Yes	Riesgo significativo sin confianza en controles	Cubrir los riesgos a nivel de estados financieros	A nivel de Estados Financieros	AP01	Aprobación de Pólizas Manuales	Los ejecutivos del área de Contabilidad, realizan el posteo de las pólizas correspondientes a cada una de sus áreas funcionales dentro del departamento de contabilidad. Para que dichas pólizas puedan quedar aprobadas dentro del Sistema Shell y puedan ser posteadas dentro de los estados financieros de la Entidad, existe el nivel de supervisión por parte de los gerentes del área contable: Rogelio Martínez y Rebeca Sosa. Además, los gerentes mencionados tienen la facultad de postear pólizas contables, mismas que son aprobadas debidamente por parte de la dirección del área, en específico, por Beatriz Gálvez.	No	Muchas veces al día	No Alto	2021	Probar en el período actual	SI	Efectivo	Implementado	Efectivo	



Anexo II											
Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo**/**	D&I**/**	OE**/**	Otro**/**	IPE**		
SOB / SHELL	PAREL-01	1) Se solicitará a la Entidad el detalle de las balanzas de todas las subsidiarias que integran el Grupo GBM; 2) Se realizará una matriz intercompañías donde se identificarán a) Cuentas por Cobrar; b) Cuentas por Pagar; c) Ingresos, y d) Gastos, los cuales tendrán que estar reconociendo las distintas Entidades en sus estados financieros. En caso de existir diferencias, se indagará con la Administración el porqué de las mismas; 3) Realizado lo anterior, se solicitarán los contratos celebrados que soporten legalmente los servicios otorgados entre las compañías, así como también se realizará un recálculo (en caso de aplicar) de las contraprestaciones conforme a lo estipulado en dicho documento legal; adicional, se solicitará a la Entidad la facturación correspondiente a dichas operaciones, así como los flujos de ingreso y gasto de las Entidades participantes en los servicios, para verificar que los servicios realmente se estén prestando, y que las entidades estén reconociendo de manera correcta dichas transacciones intercompañías.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	DIV-01	A) Obtener la integración de las operaciones de divisas pendientes de liquidar que reporte el sistema operativo. B) Cotejar que la integración de las divisas pendientes a liquidar corresponda con el saldo en contabilidad registrado. C) Verificar la liquidación posterior sobre una muestra seleccionado D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 28 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-03	Al cierre del período - Probar las revelaciones del efectivo para confirmar que se revelaron de acuerdo con el marco de información financiera aplicable: -- Solicitar la información de las revelaciones y evaluar si las revelaciones están de acuerdo con el marco de información financiera aplicable y los requerimientos aplicables para reportar la información financiera usando las listas de verificación de las revelaciones relevantes u otras herramientas disponibles.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	EFE-02	Probar la valuación y distribución del efectivo mediante pruebas de detalle de las cuentas bancarias denominadas en moneda extranjera. -- Calcular de nuevo los saldos del efectivo denominados en moneda extranjera aplicando los tipos de cambio de una fuente independiente. -- Conciliar los saldos bancarios calculados alineados con el estado de cuenta bancario y la conformación bancaria. -- Cuando el tipo de cambio de la entidad no parece razonable, indagar sobre el razonamiento de la entidad para el tipo de cambio utilizado. Si no se ofrece una explicación válida, calcular el impacto.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		



Anexo II		Procedure								
Elemento TI										
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	INV-01	Probar la existencia y los derechos y obligaciones de las participaciones de inversión de la entidad - DW1: Usando el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta a la confirmación del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación al 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (INDEVAL). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-01	Probar la existencia y los derechos y obligaciones de las participaciones de inversión de la entidad - DW1: Usando el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta a la confirmación del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación al 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (INDEVAL). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-01	Probar la existencia y los derechos y obligaciones de las participaciones de inversión de la entidad - DW1: Usando el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta a la confirmación del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación al 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (INDEVAL). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-02	Probar la valuación y distribución de las participaciones de inversión de la entidad medidas al valor razonable. Obtener el detalle de la valuación de las inversiones por posición a la fecha intermedia o a la fecha actual. Determinar un enfoque de muestreo apropiado o probar el 100% de la población. Obtener el reporte de participaciones de inversión. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-02	Probar la valuación y distribución de las participaciones de inversión de la entidad medidas al valor razonable. Obtener el detalle de la valuación de las inversiones por posición a la fecha intermedia o a la fecha actual. Determinar un enfoque de muestreo apropiado o probar el 100% de la población. Obtener el reporte de participaciones de inversión. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-02	Probar la valuación y distribución de las participaciones de inversión de la entidad medidas al valor razonable. Obtener el detalle de la valuación de las inversiones por posición a la fecha intermedia o a la fecha actual. Determinar un enfoque de muestreo apropiado o probar el 100% de la población. Obtener el reporte de participaciones de inversión. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	INV-02	Probar la valuación y distribución de las participaciones de inversión de la entidad medidas al valor razonable. Obtener el detalle de la valuación de las inversiones por posición a la fecha intermedia o a la fecha actual. Determinar un enfoque de muestreo apropiado o probar el 100% de la población. Obtener el reporte de participaciones de inversión. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba por el 100% del portafolios.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí



Anexo II		Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo**/**	D&I**/**	OE**/**	Otro**/**	IPE**			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle:Identificar y comprender la población relevante.Obtener el detalle de la población.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida.Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	CC-01	Comprobar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valoración y asignación de las cuentas comerciales a cobrar. Obtener y analizar la lista detallada de las cuentas comerciales por cobrar. Realizar un muestreo de auditoría de los saldos de las cuentas a cobrar a partir del detalle del libro auxiliar de cuentas a cobrar. El equipo del encargo realizará un procedimiento sustantivo de detalle, que permitirá al equipo del encargo evaluar si 1) la Entidad tiene los derechos y obligaciones de las cuentas a cobrar, 2) si el ABCOTD contiene las partidas completas que deben considerarse para que la cuenta esté completa, y 3) evaluar si el importe de las cuentas es correcto.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	CC-01	Comprobar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valoración y asignación de las cuentas comerciales a cobrar. Obtener y analizar la lista detallada de las cuentas comerciales por cobrar para eliminar los importes extraños. Realizar un muestreo de auditoría de los saldos de las cuentas a cobrar a partir del detalle del libro auxiliar de cuentas a cobrar. El equipo del encargo realizará un procedimiento sustantivo de detalle, que permitirá al equipo del encargo evaluar si 1) la Entidad tiene los derechos y obligaciones de las cuentas a cobrar, 2) si el ABCOTD contiene las partidas completas que deben considerarse para que la cuenta esté completa, y 3) evaluar si el importe de las cuentas es correcto.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	CC-01	Comprobar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valoración y asignación de las cuentas comerciales a cobrar. Obtener y analizar la lista detallada de las cuentas comerciales por cobrar para eliminar los importes extraños. Realizar un muestreo de auditoría de los saldos de las cuentas a cobrar a partir del detalle del libro auxiliar de cuentas a cobrar. El equipo del encargo realizará un procedimiento sustantivo de detalle, que permitirá al equipo del encargo evaluar si 1) la Entidad tiene los derechos y obligaciones de las cuentas a cobrar, 2) si el ABCOTD contiene las partidas completas que deben considerarse para que la cuenta esté completa, y 3) evaluar si el importe de las cuentas es correcto.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			



Anexo II		Procedure							
Elemento TI									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle :1. Identificar y comprender la población relevante.2. Obtener el detalle de la población.3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra.4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida.5. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW 2	DW 2 Realizar pruebas de detalles mediante una muestra de la población de impuestos diferidos "general" (1) Identificar y entender la población relevante. (En relación a los saldos de impuestos diferidos finales de la Población General). (2) Obtener detalles del saldo de impuestos diferidos final y conciliarlo con el libro mayor. (3) Determinar un método de muestreo apropiado y definir el tamaño de muestra. (4) Tomar selecciones del saldo de impuestos diferidos final. (5) Aplicar pruebas de detalles a cada selección. - Obtener detalles de la base contable/en libros y la base impositiva. - Determinar si la selección ha sido contabilizada y calculada correctamente con base en el marco contable aplicable (abarcado en la pestaña del "Resumen de la Información Interna). - Determinar si la base impositiva se calcula apropiadamente según la ley fiscal jurisdiccional correspondiente. Determinar la tasa de impuestos aplicada es apropiada. (6) Evaluar los resultados de las pruebas.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW 2	DW 2 Realizar pruebas de detalles mediante una muestra de la población de impuestos diferidos "general" (1) Identificar y entender la población relevante. (En relación a los saldos de impuestos diferidos finales de la Población General). (2) Obtener detalles del saldo de impuestos diferidos final y conciliarlo con el libro mayor. (3) Determinar un método de muestreo apropiado y definir el tamaño de muestra. (4) Tomar selecciones del saldo de impuestos diferidos final. (5) Aplicar pruebas de detalles a cada selección. - Obtener detalles de la base contable/en libros y la base impositiva. - Determinar si la selección ha sido contabilizada y calculada correctamente con base en el marco contable aplicable (abarcado en la pestaña del "Resumen de la Información Interna). - Determinar si la base impositiva se calcula apropiadamente según la ley fiscal jurisdiccional correspondiente. Determinar la tasa de impuestos aplicada es apropiada. (6) Evaluar los resultados de las pruebas.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW 2	DW 2 Realizar pruebas de detalles mediante una muestra de la población de impuestos diferidos "general" (1) Identificar y entender la población relevante. (En relación a los saldos de impuestos diferidos finales de la Población General). (2) Obtener detalles del saldo de impuestos diferidos final y conciliarlo con el libro mayor. (3) Determinar un método de muestreo apropiado y definir el tamaño de muestra. (4) Tomar selecciones del saldo de impuestos diferidos final. (5) Aplicar pruebas de detalles a cada selección. - Obtener detalles de la base contable/en libros y la base impositiva. - Determinar si la selección ha sido contabilizada y calculada correctamente con base en el marco contable aplicable (abarcado en la pestaña del "Resumen de la Información Interna). - Determinar si la base impositiva se calcula apropiadamente según la ley fiscal jurisdiccional correspondiente. Determinar la tasa de impuestos aplicada es apropiada. (6) Evaluar los resultados de las pruebas.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Anexo II		Procedure								
Elemento TI		Procedure								
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	DW 2	DW 2 Realizar pruebas de detalles mediante una muestra de la población de impuestos diferidos "general" (1) Identificar y entender la población relevante. (En relación a los saldos de impuestos diferidos finales de la Población General). (2) Obtener detalles del saldo de impuestos diferidos final y conciliarlo con el libro mayor. (3) Determinar un método de muestreo apropiado y definir el tamaño de muestra. (4) Tomar selecciones del saldo de impuestos diferidos final. (5) Aplicar pruebas de detalles a cada selección. - Obtener detalles de la base contable/en libros y la base impositiva. - Determinar si la selección ha sido contabilizada y calculada correctamente con base en el marco contable aplicable (abarcado en la pestaña del "Resumen de la Información Interna). - Determinar si la base impositiva se calcula apropiadamente según la ley fiscal jurisdiccional correspondiente. Determinar la tasa de impuestos aplicada es apropiada. (6) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5.Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle :1.Identificar y comprender la población relevante.2.Obtener el detalle de la población.3.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra.4.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida.5.Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5.Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5.Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW1	Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la integridad de las participaciones de inversión de la entidad. DW1 • Utilizar el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta de la confirmación proveniente del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación del 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (por ejemplo, Emisora, serie). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW1	Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la integridad de las participaciones de inversión de la entidad. DW1 • Utilizar el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta de la confirmación proveniente del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación del 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (por ejemplo, Emisora, serie). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW4	Probar la valuación y distribución de los títulos de inversión de la entidad. • Obtener el detalle de la valuación de inversión por seguridad por la auditoría preliminar o a la fecha de cierre. Determinar un enfoque de muestreo apropiado o probar el 100% de la población. • Hacer una muestra de auditoría de las inversiones • Recálculo de los rendimientos totales y los devengados a la fecha de revisión por cada uno de los títulos para negociar seleccionados. • Recálculo del valor de mercado, tomando del vector de precios a la fecha de revisión (el precio sucio por el número de títulos de cada operación seleccionada), proporcionada por el Vector de precios únicamente por la muestra realizada. Nota: para identificar el precio sucio de cada operación se utilizan los campos "Emisora y serie" del vector de precios. • Recalcular el saldo denominado en moneda extranjera a la fecha de prueba (por ejemplo, fecha del balance general) aplicando las tasas de una fuente independiente, en caso de aplicar. • Determinar como límite un umbral en base a la guía con el fin de verificar si la prueba es razonable.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	DW1	Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la integridad de las participaciones de inversión de la entidad. DW1 • Utilizar el reporte de las participaciones de inversión y la respuesta de la confirmación proveniente del custodio de las inversiones de la entidad, realizar la conciliación del 100% de las participaciones de inversión de la entidad por un identificador de valor (por ejemplo, Emisora, serie). Comprender e investigar las excepciones.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí



Anexo II		Procedure								
Elemento TI		Procedure								
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle :1.Identificar y comprender la población relevante.2.Obtener el detalle de la población.3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Realizar el amarre por el total del saldo de la cuenta, para identificar diferencias 4.Realizar la valuación de las inversiones vs la confirmación del proveedor de precios		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	CP-01	Al cierre del año - Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de las cuentas por pagar: Seleccionar las muestras procedentes de los auxiliares de las cuentas por pagar. Indagar a la administración respecto a la naturaleza de las muestras seleccionadas y obtener la documentación de soporte para validar lo apropiado de las partidas incluidas dentro de la cuenta. Si es aplicable, para cada selección, calcular de nuevo los saldos denominados en moneda extranjera aplicando tipos de cambio procedentes de una fuente independiente. Investigar cualquier excepción observada.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	CP-01	Al cierre del año - Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de las cuentas por pagar: Seleccionar las muestras procedentes de los auxiliares de las cuentas por pagar. Indagar a la administración respecto a la naturaleza de las muestras seleccionadas y obtener la documentación de soporte para validar lo apropiado de las partidas incluidas dentro de la cuenta. Si es aplicable, para cada selección, calcular de nuevo los saldos denominados en moneda extranjera aplicando tipos de cambio procedentes de una fuente independiente. Investigar cualquier excepción observada.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	CP-01	Al cierre del año - Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de las cuentas por pagar: Seleccionar las muestras procedentes de los auxiliares de las cuentas por pagar. Indagar a la administración respecto a la naturaleza de las muestras seleccionadas y obtener la documentación de soporte para validar lo apropiado de las partidas incluidas dentro de la cuenta. Si es aplicable, para cada selección, calcular de nuevo los saldos denominados en moneda extranjera aplicando tipos de cambio procedentes de una fuente independiente. Investigar cualquier excepción observada.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	CP-01	Al cierre del año - Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de las cuentas por pagar: Seleccionar las muestras procedentes de los auxiliares de las cuentas por pagar. Indagar a la administración respecto a la naturaleza de las muestras seleccionadas y obtener la documentación de soporte para validar lo apropiado de las partidas incluidas dentro de la cuenta. Si es aplicable, para cada selección, calcular de nuevo los saldos denominados en moneda extranjera aplicando tipos de cambio procedentes de una fuente independiente. Investigar cualquier excepción observada.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1.Identificar y comprender la población relevante. 2.Obtener el detalle de la población. 3.Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Anexo II		Procedure								
Elemento TI		Procedure								
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
		4.Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5.Evaluar los resultados de la prueba.								
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : 1. Identificar y comprender la población relevante. 2. Obtener el detalle de la población. 3. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. 4. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. 5. Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	'DW 3	Realizar procedimientos analíticos sustantivos no estadísticos en la deuda [B/A]: (1) Usar la plantilla de la cédula de conexión de la deuda o la plantilla de procedimientos analíticos sustantivos para ejecutar los pasos siguientes. (2) Determinar la conveniencia de los procedimientos analíticos sustantivos en particular para aseveraciones y RoMMs dados. (3) Evaluar la confiabilidad de los datos a partir de los cuales desarrollamos nuestra expectativa de las cantidades registradas. (4) Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior). (5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa. (6) Determinar el umbral apropiado. (7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación. (8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Anexo II		Procedure								
Elemento TI										
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C) / (F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo* / **	D&I* / **	OE* / **	Otro* / **	IPE**
		Desarrollar una expectativa de las cantidades registradas (por ejemplo, expectativa desarrollada con base en la población de la deuda del período anterior).(5) Evaluar si la expectativa es suficientemente precisa.(6) Determinar el umbral apropiado.(7) Identificar las diferencias que requieren mayor investigación.(8) Investigar las diferencias y evaluar los resultados.								
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : -- Identificar y comprender la población relevante. -- Obtener el detalle de la población. -- Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. -- Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. -- Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : -- Identificar y comprender la población relevante. -- Obtener el detalle de la población. -- Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. -- Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. -- Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : -- Identificar y comprender la población relevante. -- Obtener el detalle de la población. -- Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. -- Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. -- Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle : -- Identificar y comprender la población relevante. -- Obtener el detalle de la población. -- Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. -- Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. -- Evaluar los resultados de la prueba.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 17 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 17 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 17 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí



Anexo II		Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)		Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)		Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 17 partidas a revisar.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 17 partidas a revisar.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 3 partidas a revisar.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.		Razonable		Sí	Sí	Sí	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.		Razonable		Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	



Anexo II		Procedure								
Elemento TI		Textos del procedimiento *		Alcance o porcentaje de revisión	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
Nombre	ID *	(C)/(F)		(F)	(F)					
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí



Anexo II		Procedure									
Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**		
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí		



Anexo II		Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 2 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle(1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida.(5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	SPGN1004 Realizar pruebas de detalle (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 6 partidas a revisar.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	COMP-01	1) Se solicitará a la Administración de la Entidad la integración a detalle de las partidas que integran las cuentas correspondientes a las Comisiones y Tarifas Pagadas. 2) Se realizará una conciliación entre el detalle de las cuentas con respecto del mayor general contable para obtener certeza de la integridad de las partidas sometidas a la prueba. 3) Una vez realizado lo anterior, se realizará un procedimiento de muestreo utilizando la metodología de la firma y se determinará el tamaño de muestra para nuestra revisión a detalle. 4) Una vez obtenido el tamaño de la muestra, se realizará una selección de las partidas a revisar a través de un Random Sample, en Excel Analytics. 5) Ya obtenidas las partidas, se solicitará la evidencia a la Administración de dichas comisiones, mismas donde se documentará: a) soporte del servicios obtenido (factura), así como el b) flujo de efectivo de pago de dichas comisiones pagadas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 15 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	COMP-01	1) Se solicitará a la Administración de la Entidad la integración a detalle de las partidas que integran las cuentas correspondientes a las Comisiones y Tarifas Pagadas. 2) Se realizará una conciliación entre el detalle de las cuentas con respecto del mayor general contable para obtener certeza de la integridad de las partidas sometidas a la prueba. 3) Una vez realizado lo anterior, se realizará un procedimiento de muestreo utilizando la metodología de la firma y se determinará el tamaño de muestra para nuestra revisión a detalle. 4) Una vez obtenido el tamaño de la muestra, se realizará una selección de las partidas a revisar a través de un Random Sample, en Excel Analytics.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 15 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			



Anexo II		Procedure								
Elemento TI										
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
		5) Ya obtenidas las partidas, se solicitará la evidencia a la Administración de dichas comisiones, mismas donde se documentará: a) soporte del servicios obtenido (factura), así como el b) flujo de efectivo de pago de dichas comisiones pagadas.								
SOB / SHELL	COMP-01	1) Se solicitará a la Administración de la Entidad la integración a detalle de las partidas que integran las cuentas correspondientes a las Comisiones y Tarifas Pagadas. 2) Se realizará una conciliación entre el detalle de las cuentas con respecto del mayor general contable para obtener certeza de la integridad de las partidas sometidas a la prueba. 3) Una vez realizado lo anterior, se realizará un procedimiento de muestreo utilizando la metodología de la firma y se determinará el tamaño de muestra para nuestra revisión a detalle. 4) Una vez obtenido el tamaño de la muestra, se realizará una selección de las partidas a revisar a través de un Random Sample, en Excel Analytics. 5) Ya obtenidas las partidas, se solicitará la evidencia a la Administración de dichas comisiones, mismas donde se documentará: a) soporte del servicios obtenido (factura), así como el b) flujo de efectivo de pago de dichas comisiones pagadas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 15 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	COMP-01	1) Se solicitará a la Administración de la Entidad la integración a detalle de las partidas que integran las cuentas correspondientes a las Comisiones y Tarifas Pagadas. 2) Se realizará una conciliación entre el detalle de las cuentas con respecto del mayor general contable para obtener certeza de la integridad de las partidas sometidas a la prueba. 3) Una vez realizado lo anterior, se realizará un procedimiento de muestreo utilizando la metodología de la firma y se determinará el tamaño de muestra para nuestra revisión a detalle. 4) Una vez obtenido el tamaño de la muestra, se realizará una selección de las partidas a revisar a través de un Random Sample, en Excel Analytics. 5) Ya obtenidas las partidas, se solicitará la evidencia a la Administración de dichas comisiones, mismas donde se documentará: a) soporte del servicios obtenido (factura), así como el b) flujo de efectivo de pago de dichas comisiones pagadas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 15 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	COMP-01	1) Se solicitará a la Administración de la Entidad la integración a detalle de las partidas que integran las cuentas correspondientes a las Comisiones y Tarifas Pagadas. 2) Se realizará una conciliación entre el detalle de las cuentas con respecto del mayor general contable para obtener certeza de la integridad de las partidas sometidas a la prueba. 3) Una vez realizado lo anterior, se realizará un procedimiento de muestreo utilizando la metodología de la firma y se determinará el tamaño de muestra para nuestra revisión a detalle. 4) Una vez obtenido el tamaño de la muestra, se realizará una selección de las partidas a revisar a través de un Random Sample, en Excel Analytics. 5) Ya obtenidas las partidas, se solicitará la evidencia a la Administración de dichas comisiones, mismas donde se documentará: a) soporte del servicios obtenido (factura), así como el b) flujo de efectivo de pago de dichas comisiones pagadas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 15 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	RCC-01	A) Obtener la base operativa del resultado por compraventa correspondiente al mercado de capitales y por el período alcance de revisión. B) Realizar la conciliación de la base operativa proporcionada contra los registros contables a la fecha alcance de revisión. C) Realizar una muestra de compras y ventas con el objetivo de validar los precios utilidades a la hora de la transacción y compararlos contra los precios originales de dichas transacciones, obteniendo con esto el resultado por compraventa de cada partida. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	RCC-01	A) Obtener la base operativa del resultado por compraventa correspondiente al mercado de capitales y por el período alcance de revisión. B) Realizar la conciliación de la base operativa proporcionada contra los registros contables a la fecha alcance de revisión. C) Realizar una muestra de compras y ventas con el objetivo de validar los precios utilidades a la hora de la transacción y compararlos contra los precios originales de dichas transacciones, obteniendo con esto el resultado por compraventa de cada partida. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	RCC-01	A) Obtener la base operativa del resultado por compraventa correspondiente al mercado de capitales y por el período alcance de revisión. B) Realizar la conciliación de la base operativa proporcionada contra los registros contables a la fecha alcance de revisión. C) Realizar una muestra de compras y ventas con el objetivo de validar los precios utilidades a la hora de la transacción y compararlos contra los precios originales de dichas transacciones, obteniendo con esto el resultado por compraventa de cada partida. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	RCC-01	A) Obtener la base operativa del resultado por compraventa correspondiente al mercado de capitales y por el período alcance de revisión. B) Realizar la conciliación de la base operativa proporcionada contra los registros contables a la fecha alcance de revisión. C) Realizar una muestra de compras y ventas con el objetivo de validar los precios utilidades a la hora de la transacción y compararlos contra los precios originales de dichas transacciones, obteniendo con esto el resultado por compraventa de cada partida. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 92 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Anexo II		Elemento TI		Procedure									
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**			
		(2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 92 partidas a revisar.									
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 92 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 92 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle;(1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida.(5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 92 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 84 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 84 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 84 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 84 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGN1004	Realizar pruebas de detalle; (1) Identificar y comprender la población relevante. (2) Obtener el detalle de la población. (3) Determinar un método apropiado de selección de partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. (4) Hacer selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. (5) Evaluar los resultados de las pruebas.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 84 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros 1.Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí			



Anexo II		Procedure								
Elemento TI										
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	GAST-01	Solicitaremos a la Entidad el mayor general donde se muestre la integración total de las partidas de gastos. Una vez obtenida la información, realizaremos la conciliación del mayor general con respecto del saldo de cuenta registrado en el estado de resultados de la Entidad. Una vez obtenida la certeza de que la población es íntegra, se realizará un análisis de la población con la finalidad de realizar una granulación de los saldos de cuenta que integran el rubro de gastos. Realizada la granulación, se seleccionarán cuáles serán las partidas que se someterán a muestreo como parte de nuestra revisión a detalle, por lo que, se realizará una determinación del tamaño de muestra adecuado a través de la herramienta de Excel Analytics, así como la selección de las partidas que serán sujetas a revisión por parte del equipo. Realizados los procedimientos de muestreo, se solicitará a la Administración de la Entidad la documentación que sustente dichos gastos, tales como facturas y flujos de efectivo.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 21 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	NOM -01	Cuando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado. Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada. ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	NOM -01	Cuando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado. Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada. ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado.		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Anexo II		Procedure								
Elemento TI										
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)		Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	NOM -01	<p>Quando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado.</p> <p>Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado. 		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	NOM -01	<p>Quando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado.</p> <p>Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado. 		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	NOM -01	<p>Quando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado.</p> <p>Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado. 		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	<p>Realizar el amarre de los estados financieros</p> <p>1. Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.</p>		El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí
SOB / SHELL	NOM -01	<p>Quando los datos no son propicios para aplicar un procedimiento analítico sustantivo, probar la existencia, derechos y obligaciones, y valuación y distribución de la nómina acumulada utilizando pruebas de detalle. Al realizar las pruebas de detalle, disgregar la población en el nivel apropiado. Probar la existencia, derechos y obligaciones, y la valuación y distribución de la nómina acumulada. ● Obtener las cédulas y análisis en relación con el saldo de cuenta y la conciliación con el mayor general. Probar la conciliación con el mayor general y rastrear las partidas en conciliación hasta la evidencia de auditoría suficiente y apropiada. ● Realizar procedimientos de muestreo sobre la población identificada. ● Para cada partida seleccionada, probar cada selección mediante la obtención e inspección de la documentación soporte. ● Evaluar si el uso del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para las conclusiones sobre las poblaciones que se ha probado.</p>		El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 34 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	ProcNivAprob01	<p>1. Se extrajo de la base total de pólizas de diario, las pólizas que fueron registradas de manera manual por parte del personal de la entidad, por los períodos determinados por parte del equipo del compromiso.</p> <p>2. Una vez obtenida la base, se realizaron una serie de análisis a la población para disgregar ésta en personas que postea; usuarios que autorizan, así como para conocer el número de pólizas registradas por cada uno de los usuarios dependiente del mes y del día del que se trate.</p> <p>3. Una vez realizado lo anterior, se determinó el tamaño de la muestra y ya que se obtuvo el tamaño de la muestra, el equipo del compromiso realizó los procedimientos de muestreo correspondientes para conocer qué meses serían sujetos de nuestra revisión.</p> <p>4. Se llevó a cabo la revisión a detalle de las pólizas que fueron sujetas de revisión a detalle. Además, realizamos un análisis de todos los usuarios que postean pólizas y de los usuarios que autorizan dichas pólizas posteadas de manera manual.</p>		60 partidas. Cada partida corresponde una póliza.	Razonable	Sí	Sí	Sí	N/A	Sí



Anexo II Riesgos y procedimientos de Corporativo GBM y otras subsidiarias																			
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles											
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude* *	Clasificación (b)	Confianza en controles* *	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático* *	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE* *	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
CAS.PR01	El efectivo no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR02	El efectivo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR03	La entidad no tiene derechos sobre el efectivo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR04	El efectivo no se valúa y/o distribuye apropiadamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR06	Los estados financieros no incluyen las	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAS.PR08	El efectivo denominado en moneda extranjera no se valúa correctamente.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Disponibilidades Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR01	Las inversiones no existen.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR02	La entidad no tiene o no controla los derechos sobre las inversiones.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR03	Las inversiones están incompletas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR04 B	Las inversiones se registran inicialmente por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR05 A	No se les asigna a las inversiones el "nivel" apropiado de acuerdo con ASC 820 o no se identifican correctamente los precios conforme a	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR05 B	Las inversiones no son clasificadas de manera adecuada como comerciales, disponibles para su venta, o conservadas a su vencimiento (ASC	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVST.PR06	Las inversiones registradas en el mayor general no concilian con los registros de las inversiones y/o la conciliación contiene partidas	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR001a	Derivados con fines de negociación Corporativo no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Derivados con fines de negociación Corporativo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Derivados con fines de negociación Corporativo se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Derivados con fines de negociación Corporativo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Derivados con fines de negociación Corporativo se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Derivados con fines de negociación Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II Riesgos y procedimientos de Corporativo GBM y otras subsidiarias																			
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles											
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude* *	Clasificación (b)	Confianza en controles* *	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático* *	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE* *	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
AR.DR07	Las transacciones con partes relacionadas no se identificaron ni revelaron.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR01A	Las cuentas por cobrar se registran y no se relacionan con ventas / embarques válidos.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR01C	Las cuentas por cobrar se registran por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR02	Las cuentas por cobrar están incompletas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR03	La entidad no tiene derechos sobre las cuentas por cobrar.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR04	La estimación para cuentas de cobro dudoso se calcula utilizando una metodología inapropiada y/o se basa en datos inexactos sobre la antigüedad.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AR.PR05	Los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas para las cuentas por cobrar; o las cantidades reveladas no son exactas o no.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cuentas por cobrar Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR001a	Inversiones permanentes Corporativo no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Inversiones permanentes Corporativo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Inversiones permanentes Corporativo se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Inversiones permanentes Corporativo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Inversiones permanentes Corporativo se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Inversiones en valores Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AP.PR04	Los estados financieros no incluyen las revelaciones	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Otras cuentas por pagar Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR001a	Capital contable Corporativo no existe.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable Corporativo	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Capital contable Corporativo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable Corporativo	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Capital contable Corporativo se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable Corporativo	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Capital contable Corporativo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable Corporativo	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Capital contable Corporativo se	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Capital contable Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Anexo II Riesgos y procedimientos de Corporativo GBM y otras subsidiarias																			
Risk						ABCOTD / Business Process / Component / FSL / Other Audit Program / Other Phase	Assertion	Controles											
Título* (b)	Descripción (b)	Debido a fraude* *	Clasificación (b)	Confianza en controles* *	Alcance de la respuesta sustantiva (d)	Nombre (b)	Nombre (b)	ID (b)	Nombre (b)	Descripción (b)	Automático* *	Frecuencia	Riesgo asociado con el control ***	Efectividad operativa probada por última vez	Estrategia de prueba de eficacia operativa	IPE* *	Conclusión del diseño (d)	Conclusión implementación (d)	Conclusión sobre la eficacia operativa (d)
	omiten, están incompletas o son inexactas.																		
PRCOR005a	Resultado por compraventa Corporativo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Completeness (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR006a	Se registra Resultado por compraventa Corporativo que no ocurrió.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Occurrence (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR007a	Resultado por compraventa Corporativo se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Accuracy (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR008a	Resultado por compraventa Corporativo se registra en el período incorrecto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Cutoff (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR009a	Resultado por compraventa Corporativo no se clasifica apropiadamente en los estados financieros.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Classification (T)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR011	Las revelaciones relacionadas con Resultado por compraventa Corporativo se omiten, están incompletas o son inexactas.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Resultado por compraventa Corporativo	Occurrence and Rights and Obligations (D)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RCOR001a -	Cartera de Crédito (Neta) does not exist.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cartera de Crédito	Existence (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR002	La entidad no tiene los derechos ni las obligaciones de Cartera de Crédito Corporativo.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cartera de Crédito	Rights and Obligations (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR003a	Cartera de Crédito Corporativo se registra por la cantidad incorrecta.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cartera de Crédito	Valuation and Allocation (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRCOR004a	Cartera de Crédito Corporativo está incompleto.	No	Bajo	No	Riesgo bajo sin confianza en controles	Cartera de Crédito	Completeness (B)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Elemento TI		Procedure							
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo**	D&I**	OE**	Otro**	IPE**
SOB / SHELL	PAREL-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PAREL-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PAREL-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PAREL-01	Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad, y valuación y distribución del efectivo. -- Obtener la lista de las cuentas bancarias, cotejarla con el mayor general y realizar procedimientos de muestreo (según sea apropiado). -- Preparar y enviar confirmaciones a los bancos por cada una de las cuentas bancarias seleccionadas y documentar las confirmaciones solicitadas. -- Dar seguimiento con los bancos si no se ha recibido respuesta a las confirmaciones enviadas y enviar una segunda confirmación. -- Comparar las respuestas con el saldo según el banco en las conciliaciones bancarias. Cotejar todas las demás cantidades reportadas en las respuestas con el mayor general o con los registros apropiados. Preparar, o solicitar a la entidad que prepare, las conciliaciones de las excepciones. Rastrear las partidas en conciliación hasta los documentos de soporte. -- Cuando no se haya recibido la confirmación después de la segunda solicitud, considerar la razón de la falta de respuesta.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	N/A
SOB / SHELL	Disp01	Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación del efectivo:1. Obtener la lista de cuentas bancarias, conciliarla con la lista dentro del mayor general;2. Obtener los estados de cuenta de todas y cada una de las cuentas bancarias dentro de la lista mencionada;3. Comparar los saldos dentro de los estados de cuenta con los montos registrados dentro de los estados financieros, y 4. En su caso, revisar las conciliaciones bancarias reportadas por el área de tesorería.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Elemento TI		Procedure							
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo*/**	D&I*/**	OE*/**	Otro*/**	IPE**
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	368 INVST 01	Conciliar los registros de inversiones con el mayor general: Obtener el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas. Comparar los saldos según el reporte de participaciones de inversión y el reporte de operaciones no liquidadas con los saldos de las cuentas del mayor general. Realizar procedimientos de auditoría adicionales sobre las partidas en conciliación, según sea necesario.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Perform tests of details [L/H]: 1. Identify and understand the relevant population. 2. Obtain population detail. 3. Determine an appropriate method of selecting items and, if sampling, determine the sample size. 4. Make selections, and examine and evaluate the evidence obtained. 5. Evaluate the test results.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Perform tests of details [L/H]: 1. Identify and understand the relevant population. 2. Obtain population detail. 3. Determine an appropriate method of selecting items and, if sampling, determine the sample size. 4. Make selections, and examine and evaluate the evidence obtained. 5. Evaluate the test results.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Perform tests of details [L/H]: 1. Identify and understand the relevant population. 2. Obtain population detail. 3. Determine an appropriate method of selecting items and, if sampling, determine the sample size. 4. Make selections, and examine and evaluate the evidence obtained. 5. Evaluate the test results.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN002	Perform tests of details [L/H]: 1. Identify and understand the relevant population. 2. Obtain population detail. 3. Determine an appropriate method of selecting items and, if sampling, determine the sample size. 4. Make selections, and examine and evaluate the evidence obtained. 5. Evaluate the test results.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Se realizó la prueba del 100% saldo	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PCC2	"Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad y valoración y asignación de cuentas por cobrar comerciales. Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación y distribución de las cuentas por cobrar. 1. Obtener y analizar el detalle de las cuentas por cobrar; 2. El equipo del compromiso realizará pruebas sustantivas de detalle, lo que mejoró al equipo evaluar a) si la Entidad tiene los derechos y las obligaciones sobre las cuentas por cobrar; b) si el ABCOTDs contiene la integridad de los saldos que deben ser considerados para que la cuenta esté completa, y c) evaluar si el monto dentro de la cuenta es correcto."	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 11 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PCC2	"Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad y valoración y asignación de cuentas por cobrar comerciales. Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación y distribución de las cuentas por cobrar. 1. Obtener y analizar el detalle de las cuentas por cobrar; 2. El equipo del compromiso realizará pruebas sustantivas de detalle, lo que mejoró al equipo evaluar a) si la Entidad tiene los derechos y las obligaciones sobre las cuentas por cobrar; b) si el ABCOTDs contiene la integridad de los saldos que deben ser considerados para que la cuenta esté completa, y c) evaluar si el monto dentro de la cuenta es correcto."	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 11 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PCC2	"Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad y valoración y asignación de cuentas por cobrar comerciales. Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación y distribución de las cuentas por cobrar. 1. Obtener y analizar el detalle de las cuentas por cobrar; 2. El equipo del compromiso realizará pruebas sustantivas de detalle, lo que mejoró al equipo evaluar a) si la Entidad tiene los derechos y las obligaciones sobre las cuentas por cobrar; b) si el ABCOTDs contiene la integridad de los saldos que deben ser considerados para que la cuenta esté completa, y c) evaluar si el monto dentro de la cuenta es correcto."	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 11 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PCC2	"Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad y valoración y asignación de cuentas por cobrar comerciales. Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación y distribución de las cuentas por cobrar. 1. Obtener y analizar el detalle de las cuentas por cobrar; 2. El equipo del compromiso realizará pruebas sustantivas de detalle, lo que mejoró al equipo evaluar a) si la Entidad tiene los derechos y las obligaciones sobre las cuentas por cobrar; b) si el ABCOTDs contiene la integridad de los saldos que deben ser considerados para que la cuenta esté completa, y c) evaluar si el monto dentro de la cuenta es correcto."	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 11 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
SOB / SHELL	PCC2	"Probar la existencia, derechos y obligaciones, integridad y valoración y asignación de cuentas por cobrar comerciales. Probar la existencia, los derechos y obligaciones, la integridad y la valuación y distribución de las cuentas por cobrar. 1. Obtener y analizar el detalle de las cuentas por cobrar; 2. El equipo del compromiso realizará pruebas sustantivas de detalle, lo que mejoró al equipo evaluar a) si la Entidad tiene los derechos y las obligaciones sobre las cuentas por cobrar; b) si el ABCOTDs contiene la integridad de los saldos que deben ser considerados para que la cuenta esté completa, y c) evaluar si el monto dentro de la cuenta es correcto."	El alcance fue revisado de acuerdo a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Debido a lo anterior, el equipo de auditoría seleccionó 11 partidas a revisar.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí



Elemento TI		Procedure								
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo**	D&I**	OE**	Otro**	IPE**	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	N/A	
SOB / SHELL	InvPerm01	1) Solicitaremos a la Entidad el papel de trabajo del método de participación, así como las balanzas y/o estados financieros de las Entidades y/o proyectos en los que se tienen inversiones. 2) Realizaremos el recálculo del método de participación, partiendo de las cifras contables de cada una de las Entidades y/o proyectos; así como con respecto al porcentaje de participación. 3) Se revisarán las altas y/o bajas a las inversiones en los proyectos, mismos que el equipo del compromiso obtendrá evidencia del flujo de entrada o salida de dichas aportaciones o disminuciones a la inversión de las entidades y/o proyectos.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. El saldo de cuenta se revisó al 100%.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	InvPerm01	1) Solicitaremos a la Entidad el papel de trabajo del método de participación, así como las balanzas y/o estados financieros de las Entidades y/o proyectos en los que se tienen inversiones. 2) Realizaremos el recálculo del método de participación, partiendo de las cifras contables de cada una de las Entidades y/o proyectos; así como con respecto al porcentaje de participación. 3) Se revisarán las altas y/o bajas a las inversiones en los proyectos, mismos que el equipo del compromiso obtendrá evidencia del flujo de entrada o salida de dichas aportaciones o disminuciones a la inversión de las entidades y/o proyectos.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. El saldo de cuenta se revisó al 100%.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	InvPerm01	1) Solicitaremos a la Entidad el papel de trabajo del método de participación, así como las balanzas y/o estados financieros de las Entidades y/o proyectos en los que se tienen inversiones. 2) Realizaremos el recálculo del método de participación, partiendo de las cifras contables de cada una de las Entidades y/o proyectos; así como con respecto al porcentaje de participación. 3) Se revisarán las altas y/o bajas a las inversiones en los proyectos, mismos que el equipo del compromiso obtendrá evidencia del flujo de entrada o salida de dichas aportaciones o disminuciones a la inversión de las entidades y/o proyectos.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. El saldo de cuenta se revisó al 100%.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	InvPerm01	1) Solicitaremos a la Entidad el papel de trabajo del método de participación, así como las balanzas y/o estados financieros de las Entidades y/o proyectos en los que se tienen inversiones. 2) Realizaremos el recálculo del método de participación, partiendo de las cifras contables de cada una de las Entidades y/o proyectos; así como con respecto al porcentaje de participación. 3) Se revisarán las altas y/o bajas a las inversiones en los proyectos, mismos que el equipo del compromiso obtendrá evidencia del flujo de entrada o salida de dichas aportaciones o disminuciones a la inversión de las entidades y/o proyectos.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. El saldo de cuenta se revisó al 100%.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	InvPerm01	1) Solicitaremos a la Entidad el papel de trabajo del método de participación, así como las balanzas y/o estados financieros de las Entidades y/o proyectos en los que se tienen inversiones. 2) Realizaremos el recálculo del método de participación, partiendo de las cifras contables de cada una de las Entidades y/o proyectos; así como con respecto al porcentaje de participación. 3) Se revisarán las altas y/o bajas a las inversiones en los proyectos, mismos que el equipo del compromiso obtendrá evidencia del flujo de entrada o salida de dichas aportaciones o disminuciones a la inversión de las entidades y/o proyectos.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. El saldo de cuenta se revisó al 100%.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	N/A	
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle [B/A]: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle [B/A]: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle [B/A]: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN002	Realizar pruebas de detalle [B/A]: Identificar y comprender la población relevante. Obtener el detalle de la población. Determinar un método apropiado para seleccionar las partidas y, si se usa el muestreo, determinar el tamaño de muestra. Hacer las selecciones, y examinar y evaluar la evidencia obtenida. Evaluar los resultados de la prueba.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	PMDIV3	A) Obtener la base operativa correspondiente a la compraventa de divisas por el período objeto de revisión. B) Conciliar la base operativa de las divisas contra contabilidad. C) Realizar una muestra de las compras y ventas de divisas y sobre las mismas probar los tipos de cambio utilizados y realizando las operaciones aritméticas correspondientes. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	PMDIV3	A) Obtener la base operativa correspondiente a la compraventa de divisas por el período objeto de revisión. B) Conciliar la base operativa de las divisas contra contabilidad.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	



Elemento TI		Procedure								
Nombre	ID *	Texto del procedimiento * (C)/(F)	Alcance o porcentaje de revisión (F)	Resultados obtenidos de los procedimientos sustantivos (F)	Substantivo**	D&I**	OE**	Otro**	IPE**	
		C) Realizar una muestra de las compras y ventas de divisas y sobre las mismas probar los tipos de cambio utilizados y realizando las operaciones aritméticas correspondientes. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.	cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.							
SOB / SHELL	PMDIV3	A) Obtener la base operativa correspondiente a la compraventa de divisas por el período objeto de revisión. B) Conciliar la base operativa de las divisas contra contabilidad. C) Realizar una muestra de las compras y ventas de divisas y sobre las mismas probar los tipos de cambio utilizados y realizando las operaciones aritméticas correspondientes. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	PMDIV3	A) Obtener la base operativa correspondiente a la compraventa de divisas por el período objeto de revisión. B) Conciliar la base operativa de las divisas contra contabilidad. C) Realizar una muestra de las compras y ventas de divisas y sobre las mismas probar los tipos de cambio utilizados y realizando las operaciones aritméticas correspondientes. D) Realizar la prueba de la IPE probando la integridad y exactitud.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	SPGEN003	Realizar el amarre de los estados financieros [B/A]: Realizar el amarre de los estados financieros, incluyendo el amarre de las cantidades reveladas en las notas a pie de página, con los papeles de trabajo de auditoría subyacentes.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo.	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	3585178	1. Se solicito a la entidad la base operativa de los créditos vigentes como de los créditos aperturados en el transcurso del ejercicio 2022. 2. Una vez obtenida la base se procede obtener una muestra de la base de todos los créditos aperturados durante el ejercicio 2022 3. Una vez obtenida la muestra se procede a indagar y corroborar con la entidad, que dichos contratos existen , así como que los derechos como las obligaciones se mantienen correctamente, esto verificando que los datos por cada contrato de crédito aperturado son correctos. 4. Posterior a esto se indago que las partidas a muestra efectivamente se encuentren dichos saldos en los estados de cuenta. 5. Por último se procede a obtener la confirmación por parte de la parte más representativa de los créditos vigentes, esto con el fin de cotejar que dichos saldos al cierre del periodo que mantiene la entidad estén correctamente registrados.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo. La muestra fue 22 partidos	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	3585178	1. Se solicito a la entidad la base operativa de los créditos vigentes como de los créditos aperturados en el transcurso del ejercicio 2022. 2. Una vez obtenida la base se procede obtener una muestra de la base de todos los créditos aperturados durante el ejercicio 2022 3. Una vez obtenida la muestra se procede a indagar y corroborar con la entidad, que dichos contratos existen , así como que los derechos como las obligaciones se mantienen correctamente, esto verificando que los datos por cada contrato de crédito aperturado son correctos. 4. Posterior a esto se indago que las partidas a muestra efectivamente se encuentren dichos saldos en los estados de cuenta. 5. Por último se procede a obtener la confirmación por parte de la parte más representativa de los créditos vigentes, esto con el fin de cotejar que dichos saldos al cierre del periodo que mantiene la entidad estén correctamente registrados.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo. La muestra fue 22 partidos	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	3585178	1. Se solicito a la entidad la base operativa de los créditos vigentes como de los créditos aperturados en el transcurso del ejercicio 2022. 2. Una vez obtenida la base se procede obtener una muestra de la base de todos los créditos aperturados durante el ejercicio 2022 3. Una vez obtenida la muestra se procede a indagar y corroborar con la entidad, que dichos contratos existen , así como que los derechos como las obligaciones se mantienen correctamente, esto verificando que los datos por cada contrato de crédito aperturado son correctos. 4. Posterior a esto se indago que las partidas a muestra efectivamente se encuentren dichos saldos en los estados de cuenta. 5. Por último se procede a obtener la confirmación por parte de la parte más representativa de los créditos vigentes, esto con el fin de cotejar que dichos saldos al cierre del periodo que mantiene la entidad estén correctamente registrados.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo. La muestra fue 22 partidos	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	
SOB / SHELL	3585178	1. Se solicito a la entidad la base operativa de los créditos vigentes como de los créditos aperturados en el transcurso del ejercicio 2022. 2. Una vez obtenida la base se procede obtener una muestra de la base de todos los créditos aperturados durante el ejercicio 2022 3. Una vez obtenida la muestra se procede a indagar y corroborar con la entidad, que dichos contratos existen , así como que los derechos como las obligaciones se mantienen correctamente, esto verificando que los datos por cada contrato de crédito aperturado son correctos. 4. Posterior a esto se indago que las partidas a muestra efectivamente se encuentren dichos saldos en los estados de cuenta. 5. Por último se procede a obtener la confirmación por parte de la parte más representativa de los créditos vigentes, esto con el fin de cotejar que dichos saldos al cierre del periodo que mantiene la entidad estén correctamente registrados.	El saldo fue revisado conforme a nuestra metodología, tomando como base el saldo de la cuenta. Para lo anterior, se realizó un procedimiento sustantivo. La muestra fue 22 partidos	Razonable	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	



Anexo III

A continuación, listamos la conclusión sobre la evaluación y congruencia de la información contenida en los sistemas o aplicativos y los registros contables que fueron objeto de la revisión.

Rubro o concepto	Nombre del reporte o base	Descripción de la IPE
Valores de clientes recibidos en custodia	"Títulos de Cierre DIC 22"	<p>El reporte es extraído directamente del Sistema SOB ("Sistema de Operación Bursátil") en formato ".xlsx", cuenta con controles y accesos de perfiles de usuarios previamente definidos. Es un reporte que contiene la posición global de Inversiones en Valores por cuenta propia y por cuenta de terceros (detallado por número de contrato, número de títulos y saldo total de la inversión, entre otros).</p> <p>La revisión del Información Producida por la Entidad (IPE) se realizó al 31 de diciembre de 2022.</p>
Operaciones con divisas	"31Dic_Operacion_EUR" "31Dic_Operacion_USD"	<p>El reporte es extraído directamente del aplicativo contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contiene los saldos totales de compras y ventas de operaciones de divisas en dólares estadounidenses (USD) y Euros (EUR), por cuenta propia y por cuenta de terceros.</p> <p>La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.</p>
Inversiones en instrumentos financieros	"AMARRE PAC I DICIEMBRE" "AMARRE PAC II DICIEMBRE" "Integración Intereses Renta Fija DICIEMBRE"	<p>El reporte es extraído directamente del aplicativo contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contienen el número de títulos, el precio de mercado a una fecha corte, el valor razonable de los títulos de mercado de dinero y mercado de capitales.</p> <p>La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.</p>
Préstamo de valores	"Kardex_Consolidado_Prestamo_Valores" "CBKardex_Consolidado_Prestamo_Valores"	<p>Reporte es extraído del sistema contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contienen los saldos totales de la posición restringida por operaciones de préstamo de valores, así como los colaterales que derivan por las operaciones de préstamo de valores.</p> <p>La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.</p>



Rubro o concepto	Nombre del reporte o base	Descripción de la IPE
Deudores y acreedores por reporto	"Valuacion_Reportos_Clientes DICIEMBRE 2022"	Reporte extraído del sistema contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contiene los saldos totales de compras y ventas de operaciones de reporto, por cuenta propia y por cuenta de terceros. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Fideicomisos administrados	"Saldos Fideicomisos DIC 2022"	Reporte es extraído del sistema contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contienen los saldos totales de los activos fideicomitidos por cada contrato de los fideicomisos en administración. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Comisiones y tarifas pagadas	"2022 Comisiones pagadas"	Reporte extraído sistema contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte estándar que contienen el acumulado de las comisiones pagadas. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Comisiones por compraventa de valores	"Kardex_Comisiones"	Reportes extraídos del sistema contable Shell en formato ".csv", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuario definidos. Son reportes estándar que contienen el número de la transacción, el número de contrato y las tasas cobradas por cada una de las transacciones, así como las fechas. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Comisiones por intermediación financiera	"15 COMISIONES INTERNAS" "128 COMISIONES INTERNAS"	El reporte es extraído del sistema contable Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuario definidos. Es un reporte estándar que contienen el número de la transacción, el número de contrato y las tasas cobradas por cada una de las transacciones. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.



Rubro o concepto	Nombre del reporte o base	Descripción de la IPE
Resultado por compraventa	"311221_CAPITALES CASA DE BOLSA"	Reporte extraído del sistema contable Shell en formato ".cvs", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuario definidos. El reporte contiene la totalidad del resultado por compraventa del mercado de capitales. La revisión del IPE se realizó al 31 de agosto y al 31 de diciembre de 2022.
Ingresos y gastos por intereses	"IntegracionInteresesRentaFija 311221 CB"	Los reportes son extraídos directamente del Sistema SOB en formato ".csv", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Son reportes que contienen la totalidad de los ingresos y gastos por intereses, así como el resultado por compraventa del mercado de dinero. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Certificados bursátiles	"Certificados bursátiles corporativo dic 2022"	El reporte es generado manualmente por la gerencia del área contable, mismo que es revisado por la dirección del área de contabilidad. Este reporte contiene los saldos de las emisiones de los certificados bursátiles llevadas a cabo por la Entidad, así como el devengo de los intereses. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Inversiones permanentes	"MP Corporativo DIC 2022"	El reporte es generado de manera manual por parte de la gerencia del área contable, mismo que es revisado por parte de la dirección contable. Este reporte contiene los cálculos correspondientes al método de participación de las entidades en las cuales se realizan aportaciones a inversiones. La revisión de la IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.
Cartera de crédito	"FOMENTA GBM Cartera cierre mensual 2022"	Los reportes son extraídos directamente del Sistema Shell en formato ".xlsx", el cual cuenta con controles de accesos y perfiles de usuarios definidos. Es un reporte el cual contiene el monto del crédito autorizado, el saldo insoluto, las vigencias y las tasas de cada uno de los créditos. La revisión del IPE se realizó al 31 de diciembre de 2022.

Toda la información anterior contenida en los sistemas o aplicativos fue congruente con los registros contables.

* * * *



**Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V.**

Declaración conforme al artículo
37 de las Disposiciones de
Carácter General Aplicables a las
Entidades y Emisoras
supervisadas por la Comisión
Nacional Bancaria y de Valores
que contraten servicios de
auditoría externa de Estados
Financieros Básicos por el año
que terminó el 31 de diciembre
de 2022



Lic. Miguel Ortíz Aguilar
Presidente del Comité de Auditoría de
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

En los términos del artículo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo independiente de los estados financieros básicos consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), manifiesto lo siguiente:

- I. Declaro que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que soy Licenciada en Contaduría Pública con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, con certificado emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. número 16057 expedido el 1 de noviembre de 2017 y renovado el de 1 de noviembre de 2021. Asimismo, cuento con Número de Registro 18913 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal ("AGAFF") del Servicio de Administración Tributaria ("SAT") expedido el 19 de mayo de 2021. Por otra parte, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (el "Despacho") cuenta con número de registro 7433 en la AGAFF del SAT expedido el 30 de enero de 2003.
- II. Declaro que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión de nuestro Informe de Auditoría Externa de fecha 26 de abril de 2023, así como de las fechas de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. Declaro que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Informo que tengo dos años como auditor externo independiente y he realizado la auditoría de estados financieros básicos consolidados de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., y que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha prestado durante 7 años el servicio de auditoría externa a Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Mediante este documento, manifiesto mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión la información que esa nos requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mencionados.

Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos mencionados en este manifiesto, físicamente o través de imágenes en formato digital, en medio ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría de estados financieros básicos consolidados de la Emisora al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
26 de abril de 2023



**Corporativo GBM, S.A.B.
de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020 y 2019, e
Informe de los auditores
independientes del 30 de marzo
de 2021



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de aproximadamente del 8.6%. Como se menciona en la Nota 1 de los estados financieros, durante 2020, el Corporativo adoptó medidas que ayudaron a controlar y minimizar los efectos de la Pandemia. Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación, son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

a) Operaciones de mercados de valores

Las operaciones de mercados de valores es un asunto clave de auditoría debido a que la inversión de valores es la actividad principal del Corporativo, y por lo tanto es su principal fuente de ingresos. Estas operaciones deben apegarse al marco regulatorio establecido por la Comisión y varía de acuerdo al tipo de inversión por lo que requiere la atención particular de acuerdo a su tipo y regulación. Las operaciones de valores que realiza el Corporativo se ven reflejadas contablemente en diferentes rubros del balance, tales como inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, afectando sus respectivas cuentas de resultados como son: resultados por valuación, intereses en reportos y premios de préstamo de valores, a favor o a cargo, y el resultado por compraventa.

Las políticas contables de registro que aplica el Corporativo son las que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave, incluyeron:

1. Indagamos y obtuvimos evidencia el flujo de transacciones con el personal involucrado en los procesos involucrados para conocer el flujo de la operación desde que se origina hasta su registro contable.
2. Identificamos los controles implementados por la Administración en las diferentes etapas de la operación e identificamos los controles donde se aseguran que la información operativa concilia con la información contable de cada uno de los elementos del balance y resultados.
3. Validamos que la posición de valores registrada correspondiera a lo reportado en el sistema operativo y que conciliara con lo que reportaba el custodio de valores S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
4. Realizamos pruebas de valuación de la posición de valores con el precio de mercado reportado por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V. ("Valmer").
5. Validamos que las operaciones de reportos reflejadas en libros contables correspondiera a lo que reportaba el sistema operativo al 31 de diciembre de 2020.
6. Cotejamos que los colaterales entregados en operaciones de reporto, y recibidos y vendidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores presentados en el estado financiero correspondiera con la información del sistema operativo y que fuera restringida la posición dentro de las inversiones en valores.
7. Probamos que el cálculo del interés y resultado por compraventa fuera de conformidad con las características del instrumento en operaciones de valores y reportos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones de emisoras).

El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones de emisoras.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



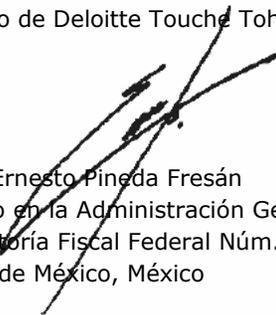
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044
Ciudad de México, México

30 de marzo de 2021



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2020	2019
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 393	\$ 284
Intereses cobrados de clientes	1	9
Liquidación de operaciones de clientes	(316)	(357)
Liquidación con divisas de clientes	(224)	8
Premios cobrados de clientes	2	2
	<u>(144)</u>	<u>(54)</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>546,189</u>	<u>488,843</u>
Operaciones de administración-		
Bienes en administración	80,251	81,632
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	28,038	22,581
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	2,847	3,059
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	22,268	18,282
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>10,008</u>	<u>9,086</u>
	<u>143,412</u>	<u>134,640</u>
Operaciones de compra y venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	<u>809</u>	<u>1,200</u>
	<u>809</u>	<u>1,200</u>
Fideicomisos administrados	<u>75,636</u>	<u>46,543</u>
	<u>75,636</u>	<u>46,543</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 765,902</u>	<u>\$ 671,172</u>
Activo		
Disponibilidades	\$ 516	\$ 336
Cuentas de margen (derivados)	40	90
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	20,565	17,799
Préstamo de valores	2	2
Cartera de crédito, neto	89	79
Cuentas por cobrar, neto	3,041	1,329
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	101	126
Otras inversiones permanentes	2,581	2,324
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	60	132
Otros activos a corto y largo plazo	<u>654</u>	<u>564</u>
	<u>714</u>	<u>696</u>
Total activo	<u>\$ 27,649</u>	<u>\$ 22,781</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$2,087 y \$1,788, respectivamente.

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

	2020	2019
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad-		
Deuda gubernamental	\$ 10,153	\$ 9,065
Instrumentos de patrimonio	<u>1,670</u>	<u>2,151</u>
	<u>11,823</u>	<u>11,216</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	10,153	9,065
Instrumentos de patrimonio	<u>1,659</u>	<u>2,103</u>
	<u>11,812</u>	<u>11,168</u>
Otras cuentas de registro	<u>10,042</u>	<u>9,997</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 33,677</u>	<u>\$ 32,381</u>
Pasivo		
Pasivos bursátiles	\$ 3,206	\$ 3,209
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	1,125	1,026
Acreedores por reporto	8,162	4,860
Préstamos de valores	2	2
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	2,764	3,784
Derivados		
Con fines de negociación	174	26
Otras cuentas por pagar:		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1	1
Acreedores por liquidación de operaciones	2,169	606
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	7
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>681</u>	<u>513</u>
	<u>2,851</u>	<u>1,127</u>
Impuesto diferido, neto	<u>332</u>	<u>589</u>
Total pasivo	<u>\$ 18,616</u>	<u>\$ 14,623</u>
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	2,087	1,788
Prima en venta de acciones	736	34
Capital ganado-		
Reservas de capital	441	444
Resultado de ejercicios anteriores	6,103	6,287
Efecto acumulado por conversión	(110)	(125)
Resultado neto	(135)	(184)
Remediación de obligaciones laborales al retiro	<u>(89)</u>	<u>(86)</u>
Total capital contable	<u>9,033</u>	<u>8,158</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 27,649</u>	<u>\$ 22,781</u>

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,557	\$ 1,905
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(414)</u>	<u>(350)</u>
Resultado por servicios	1,143	1,555
Utilidad por compraventa	822	714
Pérdida por compraventa	(547)	(438)
Ingresos por intereses	1,164	1,329
Gastos por intereses	(1,247)	(1,582)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(339)</u>	<u>(514)</u>
Margen financiero por intermediación	(147)	(491)
Otros ingresos de la operación, neto	151	63
Gastos de administración y promoción	<u>(1,462)</u>	<u>(1,399)</u>
Resultado de la operación	(315)	(272)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>64</u>	<u>15</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(251)	(257)
Impuestos a la utilidad causados	(61)	(65)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>177</u>	<u>138</u>
	<u>116</u>	<u>73</u>
Resultado neto	<u>\$ (135)</u>	<u>\$ (184)</u>

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado					Remedición de obligaciones laborales	Total capital contable
		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto		
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 1,842	\$ 34	\$ 444	\$ 6,570	\$ (127)	\$ (88)	\$ (92)	\$ 8,583
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Reembolso de capital	(54)	-	-	(195)	-	-	-	(249)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(88)	-	88	-	-
Total	(54)	-	-	(283)	-	88	-	(249)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	6	6
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	2	-	-	2
Resultado neto	-	-	-	-	-	(184)	-	(184)
Total	-	-	-	-	2	(184)	6	(176)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,788	34	444	6,287	(125)	(184)	(86)	8,158
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Aumento y capitalización de capital	299	702	(3)	-	-	-	-	998
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(184)	-	184	-	-
Total	299	702	(3)	(184)	-	184	-	998
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	15	-	-	15
Resultado neto	-	-	-	-	-	(135)	-	(135)
Total	-	-	-	-	15	(135)	(3)	(123)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,087	\$ 736	\$ 441	\$ 6,103	\$ (110)	\$ (135)	\$ (89)	\$ 9,033


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	2020	2019
Resultado neto:	\$ (135)	\$ (184)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	45	69
Provisiones para gastos	17	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(116)	(73)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(64)	(15)
	<u>(253)</u>	<u>(202)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen (derivados)	50	(22)
Cambio en inversiones en valores	(2,766)	(1,087)
Cambio en deudores por reporto	-	19
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en cartera de crédito	(10)	273
Cambio en derivados	148	143
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,630)	(588)
Cambio en pasivos bursátiles	(3)	(2)
Cambio en préstamos bancarios	99	1,026
Cambio en acreedores por reporto	3,302	646
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	1
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,020)	621
Cambio en otros pasivos operativos	1,427	(16)
Recuperación (pagos) de impuestos a la utilidad	17	(8)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(386)</u>	<u>1,006</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4)	-
Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas	(193)	(591)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(197)</u>	<u>(591)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	-	(249)
Aumento de capital y prima en venta de acciones	1,001	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,001</u>	<u>(249)</u>
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	165	(36)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	15	2
Disponibilidades al inicio del período	<u>336</u>	<u>370</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 336</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “grupo empresarial”, en conjunto el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de éstas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Evento relevante 2020

Contingencia COVID-19

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 tuvieron una afectación en la operación del Corporativo. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Entidad tuvo dependencia directa en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 durante los meses de pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

El Corporativo inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés) y el plan de continuidad del negocio (BCP - por sus siglas en inglés). Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de Corporativo en la nube, los procedimientos contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sitios alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de Corporativo. A la fecha el total de la empresa opera y trabaja de manera remota y bajo altos estándares de seguridad.



Efectos al negocio operativo de Corporativo por la Contingencia COVID-19

El total del negocio de Corporativo, se hace a través de las empresas financieras que lo componen y del cual es dueño al 100%. Al ser éstas empresas financieras, son consideradas como esenciales en la actividad económica el país, por lo que han seguido abiertas y operando de manera continua. Dada la propuesta de valor digital que desde hace varios años ha impulsado el Corporativo hacia el público inversionista, la comunicación con los clientes y su operación no se han visto afectados, por lo que, al cierre de 2020, el negocio operativo no ha sido impactado por la Contingencia.

Efectos Financieros consolidados a la fecha de este informe por la Contingencia COVID-19

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano ha sufrido un alta del 1.2%, y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 5.2%. El 93% de los activos y pasivos de Corporativo son financieros, por lo que su balance recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que, en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

El año 2020 fue un año positivo para Corporativo, principalmente en la captación de nuevos clientes, ya que se logró llegar a 655,650 cuentas, 18 veces más que en 2019. Corporativo creció 12% en activos bajo custodia para llegar a \$546,189. Asimismo se incrementó en un 17% en activos bajo administración para llegar a \$ 219,857 y se integraron más de 70,000 nuevos contratos fondeados. Como resultado, el Corporativo operó en la Bolsa Mexicana de Valores \$1.2 billones de pesos, con lo que recibió el premio al récord histórico en importe operado que nos otorgó dicha Bolsa, logrando ser la Casa de Bolsa con mayor operación en México, acumulando más de 10 años consecutivos dentro de los primeros lugares de operación.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros y notas consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Negocio en Marcha – Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera el Corporativo y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera el Corporativo para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, el Corporativo analizó los efectos operativos y financieros mencionados en la Nota 1 para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2020	2019
	%	%
Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	100%	100%



	Porcentaje de participación	
	2020	2019
	%	%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	99.99%	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%	100%

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”)

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Asset Management”)

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”) es la principal subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. La Operadora tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias (“Portafolio Investments”)

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. Portfolio ha determinado concluir las actividades que realizaba Foreign Holdings, Ltd., encontrándose esta en proceso de disolución ante las autoridades de Islas Caimán.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”)

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”)

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”)

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.



Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”)

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

EXPV Investments, L.P.

Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2020 y 2019 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

2020				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc. EXPV Investments, L.P.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	<u>\$ 19.9087</u>	<u>\$ 21.4941</u>

2019				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	<u>\$ 18.8642</u>	<u>\$ 19.2574</u>

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Corporativo se ajustará a las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.



Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

Cambios en políticas contables -

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 18.84% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.



Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores, que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto con BBVA Bancomer como institución fiduciaria, más los intereses devengados a esa misma fecha. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.



Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.



Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.



Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.



La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- *Créditos comerciales* - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- *Créditos de consumo* - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- *Cartera de crédito vigente* - La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
 - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
 - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- *Cartera de crédito vencida* - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.



Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.



Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Corporativo tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “*Beneficios a los empleados*”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.



- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión (tales como dividendos, intereses u otras distribuciones), una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 1,500,000,000 acciones.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$(0.0824) pesos (valor nominal) y de \$(0.1230) pesos (valor nominal), respectivamente.



Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“S.D. Indeval”).
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Disponibilidades sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 39	\$ 5
Otras disponibilidades	97	109
	<u>136</u>	<u>114</u>
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de reserva Banamex (a)	60	60
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores (b)	87	24
	<u>147</u>	<u>84</u>
Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas, neto (c)	224	128
Otras disponibilidades restringidas	9	10
	<u>233</u>	<u>138</u>
	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 336</u>



- (a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).
- (b) La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (d) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

	2020		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 32	\$ 19.8936	\$ 634
Ventas en dólares americanos	(21)	19.9087	(410)
Posición neta	<u>US\$ 11</u>		<u>\$ 224</u>
	2019		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 9	\$ 18.8782	\$ 164
Ventas en dólares americanos	(2)	18.8934	(36)
Posición neta	<u>US\$ 7</u>		<u>\$ 128</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponde.



5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020			2019	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción-					
Instrumentos de deuda:					
Instrumentos gubernamentales					
Certificados de la tesorería de la federación ("Cetes")	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ 78	\$ 7
Bonos de desarrollo ("Bondes")	40	-	-	40	-
Bonos IPAB	-	-	-	-	5
Certificados bursátiles	-	-	-	-	3
Certificados de depósito	-	-	-	-	70
	<u>\$ 118</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 85</u>
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	\$ 4,875	\$ 921	\$ -	\$ 5,796	\$ 5,461
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	401	(11)	-	390	565
Tracks	1	(1)	-	-	-
Certificados de Capital de Desarrollo	416	491	-	907	829
Acciones de fondos de inversión	1,424	1,865	-	3,289	3,411
Certificados bursátiles	-	-	-	-	51
Otros valores	-	-	-	-	18
Total títulos para negociar sin restricción	<u>7,235</u>	<u>3,265</u>	<u>-</u>	<u>10,500</u>	<u>10,420</u>
Títulos para negociar restringidos-					
En garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos gubernamentales					
Bonos de desarrollo ("Bondes")	\$ 1,923	\$ 8	\$ 2	\$ 1,933	\$ 99
Bonos IPAB	1	-	1	2	610
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	5,303	1	1	5,305	28
Udibonos	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	7,228	9	4	7,241	738
Instrumentos de deuda Bancaria-					
Certificados bursátiles bancarios	<u>170</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>171</u>	<u>2,494</u>
	170	1	-	171	2,494
Otros títulos de deuda					
Certificados bursátiles corporativos	<u>760</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>780</u>	<u>1,638</u>
	<u>8,158</u>	<u>30</u>	<u>4</u>	<u>8,192</u>	<u>4,870</u>
En garantía en operaciones de préstamo de valores					
Instrumentos gubernamentales:					
Cetes	215	-	-	215	205



	2020			2019
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos de patrimonio neto:				
Acciones	860	(13)	-	2,218
Acciones SIC	403	1	-	3
Tracks	391	5	-	-
Fideicomisos hipotecarios	4	-	-	2
Certificados de participación ordinaria (CPOS)	-	-	-	81
Fibras	7	-	-	-
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	<u>1,880</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>2,509</u>
Total títulos para negociar restringidos	<u>10,038</u>	<u>23</u>	<u>4</u>	<u>7,379</u>
Total títulos para negociar	<u>\$ 17,273</u>	<u>\$ 3,288</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 17,799</u>

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Utilidad por compraventa	\$ 822	\$ 714
Pérdida por compraventa	(422)	(395)
Intereses ganados	15	39
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(150)</u>	<u>(430)</u>
	<u>\$ 265</u>	<u>\$ (72)</u>

A continuación, se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa:

Emisora	2020	2019
SORIANA 15	\$ -	\$ 87
GAP 15	-	83
TFOVICB 13-3U	-	108
TFOVIS 14-2U	-	76
TOFVIS 14U	-	124
AEROMEX00519	-	100
BANSAN 19003	-	99
BANSAN 19035	-	302
BINVEX 19030	-	101
BSCTIA 19001	-	151
BSCTIA 19016	-	301
BSCTIA 19033	-	200
BSCTIA 19046	-	301
CABEI 1-19	-	202
DAIMLER 19-2	-	63
DHIC 15	-	164
FEFA 17-2	-	50
HSBCMX 19011	-	301
HSBCMX 19023	-	211
HSBCMX 19031	-	169



Emisora	2020	2019
IM 201112	-	90
LD 200625	-	98
M 211209	-	417
M 230309	-	51
ALFA A	3	-
CEMEX CPO	1	-
CYDSASA A	1	-
GMD *	1	-
MRVSY US	61	-
NAFTRAC ISHRS	(5)	-
NMK A	1	-
WALMEX *	7	-
PAMMCB 14U	-	52
SCOTIAB 19-2	-	201
	<u> 70</u>	<u> 201</u>
	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 4,102</u>

6. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran como sigue:

	<u>2020</u>		
	<u>Monto</u> <u>del reporte</u>	<u>Premios</u> <u>devengados</u>	<u>Total</u>
<u>Deudores por reporte</u>			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
<u>Colaterales vendidos o dados en</u> <u>garantía (reportos):</u>			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
Deudores por reporte, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<u>Acreedores por reporte:</u>			
Certificados Bursátiles	\$ 930	\$ -	\$ 930
Bonos IPAB y Bondes	1,924	3	1,927
Udibonos	1	-	1
Cetes	<u>5,303</u>	<u>1</u>	<u>5,304</u>
	<u>\$ 8,158</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8,162</u>



	2019		
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
<u>Deudores por reporte</u>			
BONDES	\$ 153	\$ -	\$ 153
IPAB	<u>8,700</u>	<u>7</u>	<u>8,707</u>
	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 8,860</u>
<u>Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):</u>			
BONDES	\$ 153	\$ -	\$ 153
IPAB	<u>8,700</u>	<u>7</u>	<u>8,707</u>
	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 8,860</u>
Deudores por reporte, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<u>Acreedores por reporte:</u>			
Certificados bursátiles	\$ 78	\$ 1	\$ 79
Bonos IPAB y BONDES	4,779	(5)	4,774
CETES	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 4,864</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ 4,860</u>

El saldo de deudores por reporte se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los premios a favor y a cargo por reporte ascienden a \$1,073 y \$874, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$1,203 y \$1,141, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones por reporte celebradas por el Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 4.43% y 7.34%, respectivamente.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

	2020		2019	
	Monto Nocional	Posición neta	Monto Nocional	Posición neta
<u>Posición activa:</u>				
Swap de USD (IRS)	\$ -	\$ -	\$ 313	\$ 1
	-	-	313	1
<u>Posición pasiva:</u>				
Swap de tasa de interés (IRS)	\$ 9,912	\$ (173)	\$ -	\$ -
Swap de USD (IRS)	434	(1)	10,395	(27)
	<u>10,346</u>	<u>(174)</u>	<u>10,395</u>	<u>(27)</u>
Posición neta (pasiva)		<u>\$ (174)</u>		<u>\$ (26)</u>



Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2020			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2021	\$ -	\$ (33)	\$ -	\$ 20
2022	-	(64)	-	-
2023	-	(51)	-	2
2024	-	(1)	-	-
2027	-	(5)	-	-
2028	-	(44)	-	27
2029	-	(59)	-	24
2030	<u>(6)</u>	<u>(32)</u>	<u>5</u>	<u>43</u>
Total	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ (289)</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 116</u>

Vencimiento	2019			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2019	\$ -	\$ (1)	\$ -	\$ 2
2020	-	(21)	-	29
2020	-	6	-	-
2021	-	(1)	-	11
2026	-	(22)	-	6
2027	<u>1</u>	<u>(36)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1</u>	<u>\$ (75)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 48</u>

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(125) y \$(43) en 2020 y 2019, respectivamente.

8. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores", al 31 de diciembre de 2020 se integran por \$2 y \$2, respectivamente y al 31 de diciembre de 2019 por \$2 y \$2, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2020	2019
	Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 215
Instrumentos de patrimonio neto	<u>2,549</u>	<u>3,573</u>
	<u>\$ 2,764</u>	<u>\$ 3,784</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2020 y 2019, ascendieron a \$66 y \$71, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$72 y \$76, respectivamente.



9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2020	2019
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 47	\$ 73
Créditos consumo	<u>42</u>	<u>6</u>
	89	79
Cartera de crédito vencida	1	3
Estimación cuentas incobrables	<u>(1)</u>	<u>(3)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 79</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM (Subsidiaria de Corporativo) cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos adeudos ascienden a \$42 y \$6, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$18 y \$47, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 8.54% y 11.75%, respectivamente.

10. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Deudores diversos (a)	\$ 481	\$ 464
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	60	75
Liquidación de operaciones	2,224	561
Préstamos y otros adeudos del personal	3	43
Impuestos por recuperar	<u>273</u>	<u>186</u>
Total	<u>\$ 3,041</u>	<u>\$ 1,329</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este concepto incluye \$429 y \$397, respectivamente, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	2020		
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(92)
Equipo de cómputo	3	135	(134)
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(73)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>152</u>	<u>(101)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 501</u>	<u>\$ (400)</u>
			<u>\$ 101</u>



	2019			
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(85)	20
Equipo de cómputo	3	135	(130)	5
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(67)	20
Adaptaciones y mejoras	20	<u>148</u>	<u>(89)</u>	<u>59</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 497</u>	<u>\$ (371)</u>	<u>\$ 126</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la depreciación ascendió a \$29 y \$36, respetivamente.

12. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2020	2019
Fondos de Inversión	\$ 83	\$ 80
GBM Infraestructure, LP	-	598
GBM Infraestructure II, LP	-	11
Manantial	10	10
Fideicomiso LP	612	-
Fideicomiso II LP	12	-
GBM Ventures	1,153	1,432
Otras	<u>711</u>	<u>193</u>
	<u>\$ 2,581</u>	<u>\$ 2,324</u>

13. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2020	2019
Software	\$ 425	\$ 425
Amortización software	<u>(416)</u>	<u>(400)</u>
	9	25
Pagos anticipados	21	79
Crédito mercantil	<u>30</u>	<u>28</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	51	132
Success fee	523	554
Depósitos en garantía	<u>131</u>	<u>10</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>654</u>	<u>564</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 714</u>	<u>\$ 696</u>



14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2020				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 16	\$ 1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIIE + 0.50%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 18	350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIIE + 0.60%	-	350
GBM 19	<u>1,650</u>	19/sep/2019 al 19/sep/2022	TIIE + 0.60%	<u>5</u>	<u>1,655</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 6</u>	<u>\$ 3,206</u>
Clave de pizarra	2019				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 16	\$ 1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIIE + 0.50%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 18	350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIIE + 0.60%	1	351
GBM 19	<u>1,650</u>	19/sep/2019 al 19/sep/2022	TIIE + 0.60%	<u>7</u>	<u>1,657</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 9</u>	<u>\$ 3,209</u>

Durante 2020 y 2019, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$209 y \$290, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2020	2019
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 1	\$ 1
Acreedores por liquidación de operaciones		
Operaciones con divisas	634	164
Operaciones con valores y derivados	<u>1,535</u>	<u>442</u>
	2,169	606
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	7
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	184	163
Activos de plan	<u>(73)</u>	<u>(72)</u>
	111	91
Impuestos por pagar	72	47
Aportaciones de seguridad social	58	132
Provisiones y obligaciones diversas	71	48
Acreedores diversos	<u>369</u>	<u>195</u>
	<u>570</u>	<u>422</u>
	<u>\$ 2,851</u>	<u>\$ 1,127</u>



16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2020	2019
Institución:		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 1,125</u>	<u>\$ 1,026</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han devengado intereses por la cantidad de \$91 y \$75.

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2020		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 516	\$ -	\$ 516
Cuentas de margen	40	-	40
Títulos para negociar	20,565	-	20,565
Préstamo de valores	2	-	2
Cartera de crédito	81	8	89
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,319</u>	<u>722</u>	<u>3,041</u>
Total activos	<u>\$ 23,523</u>	<u>\$ 730</u>	<u>\$ 24,253</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,206	\$ 3,206
Préstamos bancarios	-	1,125	1,125
Acreedores por reporto	8,162	-	8,162
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	2,764	-	2,764
Derivados	13	161	174
Otras cuentas por pagar	<u>2,272</u>	<u>579</u>	<u>2,851</u>
Total pasivos	<u>13,213</u>	<u>5,071</u>	<u>18,284</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 10,310</u>	<u>\$ (4,341)</u>	<u>\$ 5,969</u>

18. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2020 y 2019, ascienden a \$549 y \$566, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la "Sociedad Operadora"). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los gastos por distribución realizados durante 2020 y 2019, ascienden a \$307 y \$236, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas".



19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa, la Sociedad Operadora y GBM Servicios Complementarios (las "Entidades") tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las Entidades registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las Entidades.

Las Entidades cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 65.

Las Entidades, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las Entidades amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de las Entidades, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2020	2019
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (40)	\$ (26)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(144)</u>	<u>(137)</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(184)	(163)
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>73</u>	<u>72</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (111)</u>	<u>\$ (91)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2020	2019
Costo de servicios del año	\$ 7	\$ (2)
Costo de interés	6	9
Reciclaje de las remediciones	<u>4</u>	<u>4</u>
Costo neto del período	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 11</u>



Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.0%	7.5%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.0%	7.5%
Tasa de incremento de salarios	4.5%	4.5%

La Casa de Bolsa y la Sociedad Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2020, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 72	\$ 41
Ingresos por intereses	-	3
Aportaciones realizadas	1	6
Rendimientos reales de los activos al plan	<u>-</u>	<u>22</u>
Saldo final	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 72</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 163	\$ 133
Ajuste al valor actual	-	3
Costo laboral del servicio actual	8	-
Costo financiero	11	9
Otros	-	1
Pérdidas	<u>2</u>	<u>17</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 184</u>	<u>\$ 163</u>

Remediciones de las ganancias / (pérdidas) actuariales

	2020	2019
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (86)	\$ (92)
Pérdidas actuariales	(8)	(2)
Reciclaje de remediciones	<u>4</u>	<u>4</u>
Otros resultados integrales al final del año (obligación)	(90)	(90)
Otros resultados integrales al inicio del año (activos del plan)	<u>1</u>	<u>4</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (89)</u>	<u>\$ (86)</u>



20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2020	2019
ISR:		
Causado	\$ (61)	\$ (65)
Diferido	<u>177</u>	<u>138</u>
	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 73</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2020	2019
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	\$ 405	\$ 279
Minusvalías en valores	52	8
Provisiones	38	1
Depreciación fiscal	39	45
Otras partidas	<u>53</u>	<u>13</u>
	587	346
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en valores	(731)	(779)
Otras partidas	<u>(188)</u>	<u>(156)</u>
	<u>(919)</u>	<u>(935)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (332)</u>	<u>\$ (589)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2020	2019
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (251)	\$ (257)
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(32)	37
Gastos no deducibles	2	11
Resultado en participación de subsidiarias	(59)	(241)
Otras partidas	<u>(46)</u>	<u>207</u>
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	(386)	(243)
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (116)</u>	<u>\$ (73)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>46%</u>	<u>28%</u>



Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>33,166</u>	\$ <u>27,129</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>2,069</u>	\$ <u>1,437</u>

21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	Total	
	2020	2019
Capital social:		
Acciones Serie "O"		
Parte fija	\$ 971	\$ 971
Parte variable	<u>1,116</u>	<u>817</u>
	<u>\$ 2,087</u>	<u>\$ 1,788</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,087 y 1,788, respectivamente (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2020 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, que ascendió a \$184, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Se acordó el aumento de capital social del Corporativo, el cual consistió en la capitalización de \$67 provenientes de la actualización del capital social; \$12 provenientes de la actualización de primas, reservas y resultados por aplicar, y \$220 por aportación de recursos líquidos.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, que ascendió a \$88, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Sesión del Consejo de Administración celebrado el 9 de enero de 2019 se aprobó el reembolso de capital por \$249, de los cuales \$54 provinieron de la disminución de la parte variable del capital social de la sociedad y \$195, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de la reserva legal asciende a \$441 y \$444, respectivamente.



22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera del Corporativo no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias legales.

23. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados (aplicable sólo a la Casa de Bolsa)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$790, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 25.95%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)

	2020	2019
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 43	\$ 67
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	1	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real	5	11
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12	15
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>24</u>	<u>106</u>
Total	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 202</u>

Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)

	2020	2019
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 55	\$ 58
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>49</u>	<u>133</u>
	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 191</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)

	2020	2019
Por riesgo operacional	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 63</u>
Totales	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 456</u>

Activos en riesgo -

	2020	2019
Activos en riesgo de mercado	\$ 1,060	\$ 2,524
Activos en riesgo de crédito	1,301	2,377
Activos por riesgo operacional	<u>685</u>	<u>790</u>
Total de Activos en Riesgo	<u>\$ 3,046</u>	<u>\$ 5,691</u>



Indicadores financieros - (no auditado)

	2020	2019
	Número de veces	Número de veces
Solvencia	1.07	1.13
Liquidez	1.24	1.21
Apalancamiento	12.01	9.23
	%	%
Roe	(19.59)	(22.6)
Roa	(1.61)	(3.01)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)

	2020	2019
	%	%
Margen Financiero/Ingreso total de la operación	7.68	1.37
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(32.12)	(48.81)
Ingreso neto/ Gastos de administración	68.85	60.23
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	145.25	166.04
Resultado neto/Gastos de administración	(16.35)	(24.15)

24. Administración integral de riesgos (cifras en millones de pesos, no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.



Riesgo de Mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 7	\$ 37	\$ 30
Mercado de capitales	\$ 13	\$ 35	\$ 22
Mercado de derivados	\$ 11	\$ 42	\$ 31
VaR Global	\$ 22	\$ 70	\$ 48

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$830.58 (Julio 2020).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 9	\$ 60	\$ 51
Mercado de capitales	\$ 26	\$ 53	\$ 27
Mercado de derivados	\$ 13	\$ 26	\$ 13
VaR Global	\$ 40	\$ 86	\$ 45

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$1,008.9 (Julio 2019).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:



Tipo de Riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 15	\$ 40	\$ 24
Mercado de capitales	\$ 19	\$ 37	\$ 18
Mercado de derivados	\$ 18	\$ 45	\$ 27
Estrategia Asset Swap	\$ 5	\$ 13	\$ 8
VaR Global	\$ 44	\$ 75	\$ 31

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 8	\$ 60	\$ 53
Mercado de capitales	\$ 21	\$ 54	\$ 33
Mercado de derivados	\$ 16	\$ 27	\$ 10
VaR Global	\$ 38	\$ 88	\$ 49

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.



Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>8</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
VaR Global	\$ <u>2</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>10</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
VaR Global	\$ <u>1</u>	\$ <u>15</u>	\$ <u>14</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>9</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>3</u>	\$ <u>11</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>4</u>	\$ <u>13</u>	\$ <u>9</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>2</u>	\$ <u>15</u>	\$ <u>13</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.



Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de Riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>49</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(5)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>53</u>

(Horizonte anual al 97.5% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2020 y 2019:

Indicadores de riesgo	2020	2019
CVaR 99%	\$ <u>8</u>	\$ <u>6</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	1.96%	1.08%
En tasa real del portafolio (a2)	1.16%	0.36%
En tasa revisable del portafolio (a)	<u>0.63%</u>	<u>0.28%</u>
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>9</u>	\$ <u>12</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u>(1.2)</u>	\$ <u>(5)</u>
P (pérdida > G (a))	<u>0.00%</u>	<u>0.03%</u>

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(2)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>50</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(6)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>54</u>

(Horizonte anual al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.



Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación a favor para la Casa de Bolsa, la contraparte de ésta no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, se ha acordado con todas las contrapartes limitar la exposición a este tipo de riesgo a no más de 250 mil dólares, lo cual implica que si se alcanza dicho límite, siendo la Casa de Bolsa la que presenta la valuación a favor, ésta se cubriría mediante el otorgamiento de garantías por parte de la contraparte o bien se realizaría una operación de terminación anticipada para liquidar la ganancia.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuáles fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de seguridad, así como de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Legal, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.



Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en la categoría de Error de comunicación, que se debió al número de bonificaciones a clientes realizadas durante el año por errores en la operación, mientras que en la categoría de la normativa aplicable a las casas de bolsa, el incremento respecto al año anterior fue solamente en cuanto a número de eventos, debido a 3 multas pagadas durante el año. Por otro lado, la categoría de otras normas se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2020 se tuvo en la categoría de Error de comunicación, que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR AA+ con perspectiva estable (27 de mayo 2020): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.
- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ (27 de mayo 2020): considera al emisor con baja calidad crediticia, y ofrece poca seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (27 de mayo 2020): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (27 de mayo 2020): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2020 y 2019:

	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 680	\$ 429	\$ 15	\$ 19	\$ 1,143
Resultado por valuación	(339)	-	-	-	(339)
Resultado por compraventa, neto	275	-	-	-	275
Ingresos y gastos por intereses, neto	(83)	-	-	-	(83)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	533	429	15	19	996
Otros ingresos de la operación	(2)	-	153	-	151
Gastos de administración y promoción	(1,462)	-	-	-	(1,462)
Resultado de la operación	\$ (931)	\$ 429	\$ 168	\$ 19	\$ (315)



	2019				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 424	\$ 437	\$ 694	\$ -	\$ 1,555
Asesoría financiera	(514)	-	-	-	(514)
Resultado por valuación	276	-	-	-	276
Resultado por compraventa, neto	<u>(253)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(253)</u>
Ingresos por intereses, neto					
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	(67)	437	694	-	1,064
Otros ingresos de la operación	(8)	-	71	-	63
Gastos de administración y promoción	<u>(1,399)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,399)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (1,474)</u>	<u>\$ 437</u>	<u>\$ 765</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (272)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 27,559</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,649</u>
Pasivos	<u>\$ 18,545</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18,616</u>

	2019				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 22,702</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 79</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 22,781</u>
Pasivos	<u>\$ 14,575</u>	<u>\$ 48</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,623</u>

27. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 521	\$ 321
Actividades fiduciarias	46	46
Custodia y administración de bienes	15	17
Intermediación financiera	382	263
Operaciones con fondos de inversión	580	597
Colocación de deuda	13	67
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>-</u>	<u>594</u>
	1,557	1,905



	2020	2019
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	(1)	(1)
Bolsas de valores	(39)	(32)
Intermediarios financieros	(184)	(128)
S.D. Ineval	(40)	(29)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(150)	(160)
	<u>(414)</u>	<u>(350)</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 1,143</u>	<u>\$ 1,555</u>

28. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2020	2019
Utilidad por compraventa:		
Inversiones en valores	<u>\$ 822</u>	<u>\$ 714</u>
	822	714
Pérdida por compraventa:		
Inversiones en valores	(422)	(395)
Derivados	<u>(125)</u>	<u>(43)</u>
	(547)	(438)
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	5	5
Inversiones en valores	15	39
Reportos	1,073	1,203
Préstamo de valores	66	71
Utilidad por valorización	5	10
Derivados (cuentas de margen)	<u>-</u>	<u>1</u>
	1,164	1,329
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	(209)	(290)
Préstamos bancarios y otros organismos	(92)	(75)
Reportos	(874)	(1,141)
Préstamo de valores	<u>(72)</u>	<u>(76)</u>
	(1,247)	(1,582)
Resultado por valuación a valor razonable:		
Inversiones en valores	(150)	(430)
Divisas	(4)	6
Derivados	<u>(185)</u>	<u>(90)</u>
	<u>(339)</u>	<u>(514)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>\$ (147)</u>	<u>\$ (491)</u>



29. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2020	2019
Deuda gubernamental	\$ 35,747	\$ 18,439
Deuda bancaria	992	6,280
Otros títulos de deuda	21,244	28,830
Instrumentos de patrimonio neto	<u>488,206</u>	<u>435,294</u>
Total	<u>\$ 546,189</u>	<u>\$ 488,843</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2020	2019
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 80,251</u>	<u>\$ 81,632</u>

Operaciones con reporto

	2020		2019	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 17,169	\$ 17,176	\$ 9,601	
Deuda bancaria	170	172	2,589	
CEBURES	17	17	-	
Otros títulos de deuda	<u>743</u>	<u>764</u>	<u>1,530</u>	
	<u>\$ 18,099</u>	<u>\$ 18,129</u>	<u>\$ 13,720</u>	
	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía
Deuda gubernamental	<u>9,939</u>	<u>9,937</u>	<u>8,861</u>	
Total	<u>\$ 28,038</u>	<u>\$ 28,066</u>	<u>\$ 22,581</u>	

Operaciones con préstamo de valores:

	2020			2019		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 216	\$ 215	\$ 194	\$ 211	\$ 211	\$ 94
Instrumentos de patrimonio neto	1,632	784	1,262	1,956	681	1,233
Otros títulos de deuda	-	-	<u>1</u>	-	-	<u>33</u>
Total	<u>\$ 1,848</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$ 1,457</u>	<u>\$ 2,167</u>	<u>\$ 892</u>	<u>\$ 1,360</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 y \$1 en 2020 y 2019, respectivamente.



Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2020 Nocional	2019 Nocional
Operaciones de compra:		
Futuros	\$ <u>291</u>	\$ <u>444</u>
	291	444
Operaciones de venta:		
Futuros	<u>518</u>	<u>756</u>
	<u>518</u>	<u>756</u>
	<u>\$ 809</u>	<u>\$ 1,200</u>

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2020	2019
Inversión y administración	\$ 74,236	\$ 45,135
Otros	<u>1,400</u>	<u>1,408</u>
Total	<u>\$ 75,636</u>	<u>\$ 46,543</u>

30. Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

Con fecha 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), se modificaron las Disposiciones, con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF, a las normas aplicables a la elaboración de la contabilidad de las Casas de Bolsa, con el propósito de extender la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 4 de enero de 2018.

Derivado de la situación actual, las Casas de Bolsa, han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, sin que sea factible precisar los tiempos en que se pueda destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las NIF, referidas a continuación, se resolvió que el Boletín B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el CINIF y referidas en el Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Corporativo está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros y las notas consolidadas correspondientes fueron autorizados por los Directivos que los suscriben el 30 de marzo de 2021 y fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *



**Corporativo GBM, S.A.B.
de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2021 y 2020, e
Informe de los auditores
independientes del 27 de abril de
2022



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación, es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



Inversiones en valores (véase la nota 5 a los estados financieros)

El Corporativo registra sus inversiones en valores de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en valores representan el 83% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo a los Criterios Contables como títulos para negociar, por lo que la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2021 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación así como la eficacia operativa de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en valores a través del cotejo del total de inversiones en valores de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en valores utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprende la información que está incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones").

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer el Reporte Anual, y considerar si la otra información contenida en éste es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar respecto a esa situación.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
Ciudad de México, México

27 de abril de 2022



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2021	2020
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 541	\$ 393
Intereses cobrados de clientes	1	1
Liquidación de operaciones de clientes	(946)	(316)
Liquidación con divisas de clientes	(38)	(224)
Premios cobrados de clientes	2	2
	<u>(440)</u>	<u>(144)</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>637,621</u>	<u>546,189</u>
Operaciones de administración-		
Bienes en administración	100,888	80,251
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,967	28,038
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	3,642	2,847
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	29,147	22,268
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>6,643</u>	<u>10,008</u>
	<u>172,287</u>	<u>143,412</u>
Operaciones de compra y venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	<u>975</u>	<u>809</u>
	<u>975</u>	<u>809</u>
Fideicomisos administrados	<u>82,723</u>	<u>75,636</u>
	<u>82,723</u>	<u>75,636</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>893,166</u>	\$ <u>765,902</u>
Activo		
Disponibilidades	\$ 334	\$ 516
Cuentas de margen (derivados)	87	40
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	28,442	20,565
Préstamo de valores	2	2
Cartera de crédito, neto	73	89
Derivados		
Con fines de negociación	62	-
Cuentas por cobrar, neto	1,207	3,041
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	94	101
Otras inversiones permanentes	3,454	2,581
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	124	60
Otros activos a corto y largo plazo	<u>531</u>	<u>654</u>
	<u>655</u>	<u>714</u>
Total activo	\$ <u>34,410</u>	\$ <u>27,649</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$2,067 y \$2,087, respectivamente.


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

	2021	2020
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad-		
Deuda gubernamental	\$ 6,552	\$ 10,153
Instrumentos de patrimonio	<u>2,810</u>	<u>1,670</u>
	<u>9,362</u>	<u>11,823</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	6,552	10,153
Instrumentos de patrimonio	<u>2,747</u>	<u>1,659</u>
	<u>9,299</u>	<u>11,812</u>
Otras cuentas de registro	<u>2,059</u>	<u>10,042</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>20,720</u>	\$ <u>33,677</u>
Pasivo		
Pasivos bursátiles	3,208	\$ 3,206
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	630	1,125
Acreedores por reporto	18,886	8,162
Préstamos de valores	2	2
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	4,552	2,764
Derivados		
Con fines de negociación	-	174
Otras cuentas por pagar:		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3	1
Acreedores por liquidación de operaciones	222	2,169
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>727</u>	<u>681</u>
	<u>952</u>	<u>2,851</u>
Impuesto y PTU diferido, neto	<u>301</u>	<u>332</u>
Total pasivo	\$ <u>28,531</u>	\$ <u>18,616</u>
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	2,067	2,087
Prima en venta de acciones	<u>736</u>	<u>736</u>
	<u>2,803</u>	<u>2,823</u>
Capital ganado-		
Reservas de capital	441	441
Resultado de ejercicios anteriores	2,710	6,103
Efecto acumulado por conversión	(121)	(110)
Resultado neto	77	(135)
Remediación de obligaciones laborales al retiro	<u>(31)</u>	<u>(89)</u>
Total capital contable	<u>5,879</u>	<u>9,033</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>34,410</u>	\$ <u>27,649</u>


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,680	\$ 1,557
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(417)</u>	<u>(414)</u>
Resultado por servicios	1,263	1,143
Utilidad por compraventa	1,149	822
Pérdida por compraventa	(452)	(547)
Ingresos por intereses	1,113	1,164
Gastos por intereses	(1,222)	(1,247)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(814)</u>	<u>(339)</u>
Margen financiero por intermediación	(226)	(147)
Otros ingresos de la operación, neto	108	151
Gastos de administración y promoción	<u>(1,934)</u>	<u>(1,462)</u>
Resultado de la operación	(789)	(315)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>857</u>	<u>64</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	68	(251)
Impuestos a la utilidad causados	34	61
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>(43)</u>	<u>(177)</u>
	<u>(9)</u>	<u>(116)</u>
Resultado neto	<u>\$ 77</u>	<u>\$ (135)</u>

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado					Remedición de obligaciones laborales	Total capital contable
		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto		
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 1,788	\$ 34	\$ 444	\$ 6,287	\$ (125)	\$ (184)	\$ (86)	\$ 8,158
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Aumento y capitalización de capital	299	702	(3)	-	-	-	-	998
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(184)	-	184	-	-
Total	299	702	(3)	(184)	-	184	-	998
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	15	-	-	15
Resultado neto	-	-	-	-	-	(135)	-	(135)
Total	-	-	-	-	15	(135)	(3)	(123)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,087	736	441	6,103	(110)	(135)	(89)	9,033
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Reembolso de capital	(20)	-	-	(3,258)	-	-	-	(3,278)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(135)	-	135	-	-
Total	(20)	-	-	(3,393)	-	135	-	(3,278)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	58	58
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Resultado neto	-	-	-	-	-	77	-	77
Total	-	-	-	-	(11)	77	58	124
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,067	\$ 736	\$ 441	\$ 2,710	\$ (121)	\$ 77	\$ (31)	\$ 5,879



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad



L.C.F. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Resultado neto:	\$ 77	\$ (135)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	25	45
Provisiones para gastos	271	17
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(9)	(116)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(857)	(64)
	<u>(493)</u>	<u>(253)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen (derivados)	(47)	50
Cambio en inversiones en valores	(7,877)	(2,766)
Cambio en cartera de crédito	16	(10)
Cambio en derivados	(236)	148
Cambio en otros activos operativos (neto)	1,727	(1,630)
Cambio en pasivos bursátiles	2	(3)
Cambio en préstamos bancarios	(495)	99
Cambio en acreedores por reporto	10,724	3,302
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,788	(1,020)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,963)	1,427
(Pagos) recuperación de impuestos a la utilidad	(16)	17
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,623</u>	<u>(386)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6)	(4)
Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas	(17)	(193)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(23)</u>	<u>(197)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	(3,278)	-
Aumento de capital y prima en venta de acciones	-	1,001
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(3,278)</u>	<u>1,001</u>
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	(171)	165
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	(11)	15
Disponibilidades al inicio del período	<u>516</u>	<u>336</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 334</u>	<u>\$ 516</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de éstas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Eventos relevantes 2021

Operación de la Casa de Bolsa durante 2021

Durante 2021, la Casa de Bolsa apalancó las inversiones realizadas en los últimos años en equipo y en su plataforma tecnológica, lo cual permitió que la Casa de Bolsa continuara con el crecimiento exponencial en número de cuentas, llegando a más de 2.8 millones de cuentas abiertas al cierre del año 2021.

Los activos bajo custodia alcanzaron los \$637,621, lo que representó un crecimiento de 17% comparado contra el mismo período del año anterior. La Casa de Bolsa continuó creciendo y el volumen operado en ambas bolsas en México, logrando un volumen de operación de más de \$1.3 billones de pesos, convirtiéndose en la Casa de Bolsa de mayor volumen operado en el país por décimo año consecutivo. El resultado por servicios creció 17%, ascendiendo a \$773 millones de pesos al cierre del ejercicio. Los gastos de administración y promoción crecieron 40%, lo cual refleja su estrategia de seguir invirtiendo para promover sus productos y servicios, así como continuar fortaleciendo su equipo, para lograr democratizar el acceso a las inversiones en el mercado.

Evento relevante 2020

Contingencia COVID-19

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 tuvieron una afectación en la operación del Corporativo.



El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Entidad tuvo dependencia directa en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 durante los meses de pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

El Corporativo inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés) y el plan de continuidad del negocio (BCP - por sus siglas en inglés). Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de Corporativo en la nube, los procedimientos contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sitios alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de Corporativo. A la fecha el total de la empresa opera y trabaja de manera remota y bajo altos estándares de seguridad.

Efectos al negocio operativo de Corporativo por la Contingencia COVID-19

El total del negocio de Corporativo, se hace a través de las empresas financieras que lo componen y del cual es dueño al 100%. Al ser éstas empresas financieras, son consideradas como esenciales en la actividad económica el país, por lo que han seguido abiertas y operando de manera continua. Dada la propuesta de valor digital que desde hace varios años ha impulsado el Corporativo hacia el público inversionista, la comunicación con los clientes y su operación no se han visto afectados, por lo que, al cierre de 2020, el negocio operativo no ha sido impactado por la Contingencia.

Efectos Financieros consolidados a la fecha de este informe por la Contingencia COVID-19

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano ha sufrido un alta del 1.2%, y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 5.2%. El 93% de los activos y pasivos de Corporativo son financieros, por lo que su balance recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que, en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

El año 2020 fue un año positivo para Corporativo, principalmente en la captación de nuevos clientes, ya que se logró llegar a 655,650 cuentas, 18 veces más que en 2019. Corporativo creció 12% en activos bajo custodia para llegar a \$546,189. Asimismo, se incrementó en un 17% en activos bajo administración para llegar a \$ 219,857 y se integraron más de 70,000 nuevos contratos fondeados. Como resultado, el Corporativo operó en la Bolsa Mexicana de Valores \$1.2 billones de pesos, con lo que recibió el premio al récord histórico en importe operado que nos otorgó dicha Bolsa, logrando ser la Casa de Bolsa con mayor operación en México, acumulando más de 10 años consecutivos dentro de los primeros lugares de operación.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.87% y 11.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 13.87%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años que terminaron en esas fechas.



La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2021	2020
	%	%
Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	100%	100%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	99.99%	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%	100%

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”)

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Asset Management”)

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”) es la principal subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. La Operadora tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias (“Portfolio Investments”)

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. Portfolio ha determinado concluir las actividades que realizaba Foreign Holdings, Ltd., encontrándose esta en proceso de disolución ante las autoridades de Islas Caimán.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”)

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”)

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.



GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”)

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”)

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

EXPV Investments, L.P.

Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2021 y 2020 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

2021				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	<u>\$ 20.5075</u>	<u>\$ 20.8918</u>
2020				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	<u>\$ 19.9087</u>	<u>\$ 21.4941</u>

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras así como remedaciones por obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Corporativo se ajustará a las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el día hábil a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (“CCV”), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.



Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.



Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.



Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.



Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.



Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.



Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- ***Créditos comerciales*** - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- ***Créditos de consumo*** - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- ***Cartera de crédito vigente*** - La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
 - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
 - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- ***Cartera de crédito vencida*** - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.



Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Corporativo tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

El Corporativo determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión tales como dividendos, intereses u otras distribuciones, una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 1,641,350,000 acciones.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.0468 pesos (valor nominal) y de \$(0.0824) pesos (valor nominal), respectivamente.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.



Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“S.D. Indeval”).
- Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Disponibilidades sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 20	\$ 39
Otras disponibilidades	<u>183</u>	<u>97</u>
	203	136
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de reserva Banamex (a)	46	60
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores (b)	<u>43</u>	<u>87</u>
	89	147
Otras disponibilidades restringidas	5	9
Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas, neto (c)		
Compra	69	634
Venta	<u>(32)</u>	<u>(410)</u>
	<u>37</u>	<u>224</u>
	<u>\$ 334</u>	<u>\$ 516</u>

- El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).



- (b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

	2021		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 3	\$ 20.4348	\$ 69
Ventas en dólares americanos	(1)	20.4672	(32)
Posición neta	<u>US\$ 2</u>		<u>\$ 37</u>
	2020		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 32	\$ 19.8936	\$ 634
Ventas en dólares americanos	(21)	19.9087	(410)
Posición neta	<u>US\$ 11</u>		<u>\$ 224</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$20.4672 y \$19.9087 pesos por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponde.

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021				2020
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción-					
Instrumentos de deuda:					
Instrumentos gubernamentales					
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	\$ 235	\$ 1	\$ -	\$ 236	\$ 78
Bonos de desarrollo (Bondes)	45	6	-	51	40
	<u>\$ 280</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 118</u>



	2021			2020	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	\$ 2,284	\$ 225	\$ -	\$ 2,509	\$ 5,796
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	213	58	-	271	390
Tracks	617	51	-	668	-
Certificados de Capital de Desarrollo	365	518	-	883	907
Acciones de fondos de inversión	682	1,494	-	2,176	3,289
Total títulos para negociar sin restricción	4,441	2,353	-	6,794	10,500
Títulos para negociar restringidos-					
En garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos gubernamentales					
Bondes	5,309	5	2	5,316	1,933
Bonos IPAB	2,492	3	-	2,495	2
Cetes	7,847	-	-	7,847	5,305
Udibonos	2,225	(7)	-	2,218	1
	17,873	1	2	17,876	7,241
Instrumentos de deuda Bancaria-					
Certificados bursátiles bancarios	371	2	-	373	171
	371	2	-	373	171
Otros títulos de deuda					
Certificados bursátiles corporativos	634	7	-	641	780
	634	7	-	641	780
	18,878	10	2	18,890	8,192
En garantía en operaciones de préstamo de valores					
Instrumentos gubernamentales:					
Cetes	13	-	-	13	215
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	1,277	15	-	1,292	847
Acciones SIC	859	(7)	-	852	404
Tracks	581	20	-	601	396
Fideicomisos hipotecarios	-	-	-	-	4
Fibras	-	-	-	-	7
Acciones del sistema internacional de cotización					
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	2,730	28	-	2,758	1,873
Total títulos para negociar restringidos	21,608	38	2	21,648	10,065
Total títulos para negociar	\$ 26,049	\$ 2,391	\$ 2	\$ 28,442	\$ 20,565

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Utilidad por compraventa	\$ 1,128	\$ 822
Pérdida por compraventa	(416)	(422)
Intereses ganados	32	15
Resultados por valuación a valor razonable	(1,015)	(150)
	\$ (271)	\$ 265



A continuación, se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa:

Emisora	2021	2020
ALFA A	\$ -	\$ 3
CEMEX CPO	-	1
CYDSASA A	-	1
GMD *	-	1
MRVSY US	-	61
NAFTRAC ISHRS	-	(5)
NMK A	-	1
WALMEX *	-	7
	<u> -</u>	<u> 70</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 70</u>

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que estuvieran integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representarían más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa.

6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2021		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto			
Bonos	\$ 1,875	\$ -	\$ 1,875
Bonos IPAB	<u>4,665</u>	<u>1</u>	<u>4,666</u>
	<u>\$ 6,540</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6,541</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos)			
Bonos	\$ 1,875	\$ -	\$ 1,875
Bonos IPAB	<u>4,665</u>	<u>1</u>	<u>4,666</u>
	<u>\$ 6,540</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6,541</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 5,310	\$ 3	\$ 5,313
Certificados Bursátiles	1,005	-	1,005
Bonos IPAB y Bondes	2,492	2	2,494
Udibonos	2,225	-	2,225
Cetes	<u>7,848</u>	<u>1</u>	<u>7,849</u>
	<u>\$ 18,880</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 18,886</u>



	2020		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreeedores por reporto:			
Certificados Bursátiles	\$ 930	\$ -	\$ 930
Bonos IPAB y Bondes	1,924	3	1,927
Udibonos	1	-	1
Cetes	<u>5,303</u>	<u>1</u>	<u>5,304</u>
	<u>\$ 8,158</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8,162</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$961 y \$853, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascienden a \$1,073 y \$874 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones por reporto celebradas por el Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 3.01% y 4.43%, respectivamente.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

	2021		2020	
	Monto Nocional	Posición neta	Monto Nocional	Posición neta
Posición activa:				
Swap de tasa de interés (IRS)				
Swap (IRS)	\$ 2,740	\$ 54	\$ -	\$ -
Equity Swap	<u>568</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	3,308	62	-	-
Posición pasiva:				
Swap de tasa de interés (IRS)	-	-	9,912	(173)
Swap de USD (IRS)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>434</u>	<u>(1)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,346</u>	<u>(174)</u>
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ 62</u>		<u>\$ (174)</u>



Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2021			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2022	\$ -	\$ 7	\$ -	\$ -
2023	-	3	-	-
2026	-	43	-	-
2031	-	9	-	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Vencimiento	2020			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2021	\$ -	\$ 33	\$ -	\$ (20)
2022	-	64	-	-
2023	-	51	-	(2)
2024	-	1	-	-
2027	-	5	-	-
2028	-	44	-	(27)
2029	-	59	-	(24)
2030	<u>6</u>	<u>32</u>	<u>(5)</u>	<u>(43)</u>
Total	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 289</u>	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ (116)</u>

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(36) y \$(125) en 2021 y 2020, respectivamente.

8. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2021 se integran por \$2 y \$2, respectivamente y al 31 de diciembre de 2020 por \$2 y \$2, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2021	2020
	Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13
Instrumentos de patrimonio neto	<u>4,539</u>	<u>2,549</u>
	<u>\$ 4,552</u>	<u>\$ 2,764</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2021 y 2020, ascendieron a \$109 y \$66, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$112 y \$72, respectivamente.



9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 29	\$ 47
Créditos consumo	<u>44</u>	<u>42</u>
	73	89
Cartera de crédito vencida	1	1
Estimación cuentas incobrables	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 89</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos adeudos ascienden a \$44 y \$42, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$13 y \$18, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 8.64% y 8.54%, respectivamente.

10. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Deudores diversos (a)	\$ 591	\$ 481
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	10	60
Liquidación de operaciones	314	2,224
Préstamos y otros adeudos del personal	5	3
Impuestos por recuperar	<u>287</u>	<u>273</u>
Total	<u>\$ 1,207</u>	<u>\$ 3,041</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este concepto incluye \$375 y \$429, respectivamente, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	2021		
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	105	(94)	11
Equipo de cómputo	137	(137)	-
Mobiliario y equipo de oficina	87	(78)	9
Adaptaciones y mejoras	<u>156</u>	<u>(104)</u>	<u>52</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 507</u>	<u>\$ (413)</u>	<u>\$ 94</u>



2020				
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(92)	13
Equipo de cómputo	3	135	(134)	1
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(73)	14
Adaptaciones y mejoras	20	<u>152</u>	<u>(101)</u>	<u>51</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 501</u>	<u>\$ (400)</u>	<u>\$ 101</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación ascendió a \$13 y \$29, respectivamente.

12. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2021	2020
Fondos de Inversión	\$ 84	\$ 83
Fideicomiso LP	604	612
Fideicomiso II LP	15	12
Fibra	86	51
GBM Ventures	2,491	1,627
Otras	<u>174</u>	<u>196</u>
	<u>\$ 3,454</u>	<u>\$ 2,581</u>

13. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2021	2020
Software	\$ 262	\$ 425
Amortización software	<u>(260)</u>	<u>(416)</u>
	2	9
Pagos anticipados	92	21
Crédito mercantil	<u>30</u>	<u>30</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	122	51
Success fee	523	523
Depósitos en garantía	<u>8</u>	<u>131</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>531</u>	<u>654</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 714</u>



14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2021				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 18	\$ 350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIEE + 0.60%	\$ -	\$ 350
GBM 19	1,650	19/sep/2019 al 08/sep/2022	TIEE + 0.60%	6	1,656
GBM 21	<u>1,200</u>	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIEE + 0.50%	<u>2</u>	<u>1,202</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 8</u>	<u>\$ 3,208</u>

Clave de pizarra	2020				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 16	\$ 1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIEE + 0.50%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 18	350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIEE + 0.60%	-	350
GBM 19	<u>1,650</u>	19/sep/2019 al 19/sep/2022	TIEE + 0.60%	<u>5</u>	<u>1,655</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 6</u>	<u>\$ 3,206</u>

Durante 2021 y 2020, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$167 y \$209, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2021	2020
Institución:		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 630</u>	<u>\$ 1,125</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han devengado intereses por la cantidad de \$60 y \$91.



16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2021	2020
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 3	\$ 1
Acreedores por liquidación de operaciones		
Operaciones con divisas	69	634
Operaciones con valores y derivados	<u>153</u>	<u>1,535</u>
	222	2,169
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	166	184
Activos de plan	<u>(84)</u>	<u>(73)</u>
	82	111
Impuestos por pagar	56	72
Aportaciones de seguridad social	94	58
Provisiones y obligaciones diversas	257	71
Acreedores diversos	<u>238</u>	<u>369</u>
	<u>645</u>	<u>570</u>
	<u>\$ 952</u>	<u>\$ 2,851</u>

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2021		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 334	\$ -	\$ 334
Cuentas de margen	87	-	87
Títulos para negociar	28,442	-	28,442
Préstamo de valores	2	-	2
Derivados	62	-	62
Cartera de crédito	63	10	73
Cuentas por cobrar, neto	<u>1,207</u>	<u>-</u>	<u>1,207</u>
Total activos	<u>\$ 30,197</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 30,207</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,208	\$ 3,208
Préstamos bancarios	-	630	630
Acreedores por reporto	18,886	-	18,886
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	4,552	-	4,552
Otras cuentas por pagar	<u>473</u>	<u>300</u>	<u>773</u>
Total pasivos	<u>23,913</u>	<u>4,138</u>	<u>28,051</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 6,284</u>	<u>\$ (4,128)</u>	<u>\$ 2,156</u>



2020

Activos	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 516	\$ -	\$ 516
Cuentas de margen	40	-	40
Títulos para negociar	20,565	-	20,565
Préstamo de valores	2	-	2
Cartera de crédito	81	8	89
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,319</u>	<u>722</u>	<u>3,041</u>
Total activos	<u>\$ 23,523</u>	<u>\$ 730</u>	<u>\$ 24,253</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,206	\$ 3,206
Préstamos bancarios	-	1,125	1,125
Acreedores por reporto	8,162	-	8,162
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	2,764	-	2,764
Derivados	13	161	174
Otras cuentas por pagar	<u>2,272</u>	<u>579</u>	<u>2,851</u>
Total pasivos	<u>13,213</u>	<u>5,071</u>	<u>18,284</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 10,310</u>	<u>\$ (4,341)</u>	<u>\$ 5,969</u>

18. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2021 y 2020, ascienden a \$594 y \$549, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la “Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados durante 2021 y 2020, ascienden a \$339 y \$307, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa, la Sociedad Operadora y GBM Servicios Complementarios (las “Entidades”) tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las Entidades registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las Entidades.

Las Entidades cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 65.



Las Entidades, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las Entidades amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de las Entidades, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (85)	\$ (40)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(81)</u>	<u>(144)</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(166)	(184)
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>84</u>	<u>73</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (82)</u>	<u>\$ (111)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$ 8	\$ 7
Costo de interés	7	6
Reciclaje de las remediciones	<u>10</u>	<u>4</u>
Costo neto del período	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 17</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.0%	7.0%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.0%	7.0%
Tasa de incremento de salarios	4.5%	4.5%

La Casa de Bolsa y la Sociedad Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2020, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 73	\$ 72
Ingresos por intereses	3	-
Aportaciones realizadas	-	1
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(4)	-
Pasivo por adquisiciones	(34)	-
Activos recibidos por fusiones o adquisiciones	<u>46</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 73</u>



Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 184	\$ 163
Costo laboral del servicio actual y pasado	19	8
Costo financiero	9	11
Otros	1	-
Pérdidas	<u>(47)</u>	<u>2</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 184</u>

Remediciones de las ganancias / (pérdidas) actuariales

	2021	2020
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (89)	\$ (86)
Ganancia (pérdidas) actuariales	39	(8)
Reciclaje de remediciones	<u>(3)</u>	<u>4</u>
Otros resultados integrales al final del año (obligación)	(53)	(90)
Otros resultados integrales al inicio del año (activos del plan)	<u>22</u>	<u>1</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (31)</u>	<u>\$ (89)</u>

20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2021 y 2020 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
ISR:		
Causado	\$ 34	\$ 61
Diferido	<u>(43)</u>	<u>(177)</u>
	<u>\$ (9)</u>	<u>\$ (116)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2021	2020
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	\$ 489	\$ 405
Minusvalías en valores	-	52
Provisiones	29	38
Depreciación fiscal	44	39
Otras partidas	<u>13</u>	<u>53</u>
	575	587



	2021	2020
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en valores	(285)	(731)
Valuación de otras inversiones	(491)	-
Otras partidas	(100)	(188)
	<u>(876)</u>	<u>(919)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (301)</u>	<u>\$ (332)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2021	2020
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 68	\$ (251)
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	45	(32)
Gastos no deducibles	7	2
Resultado en participación de subsidiarias	(175)	(59)
Otras partidas	25	(46)
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	<u>(30)</u>	<u>(386)</u>
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (9)</u>	<u>\$ (116)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>13%</u>	<u>46%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 32,177</u>	<u>\$ 33,166</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 2,961</u>	<u>\$ 2,069</u>

21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>Total</u>	
	2021	2020
Capital social:		
Acciones Serie "O"		
Parte fija	\$ 971	\$ 971
Parte variable	<u>1,096</u>	<u>1,116</u>
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,087</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,067 y 2,087 respectivamente (valor nominal), sin derecho a retiro.



Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, que ascendió a \$(135), los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Se acordó un reembolso de capital social del Corporativo por un monto de 3,278 de los cuales \$20 provinieron de la disminución de la parte variable del capital social de la sociedad y \$3,258, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de la reserva legal asciende a \$441 en cada año.

22. Contingencias

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en la opinión de la Administración del Corporativo y de sus asesores legales, no existen contingencias que pudieran afectar la información financiera del Corporativo, por lo que no se tienen registradas reservas por estos conceptos.

23. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados; aplicable sólo a la Casa de Bolsa (cifras e información no auditada)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital neto al cierre de diciembre ascendió a \$246, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 12.38%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado

	2021	2020
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 29	\$ 43
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	6	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real	13	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	12
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>1</u>	<u>24</u>
Total	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 85</u>



Requerimientos de capital por riesgo de crédito

	2021	2020
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 14	\$ 55
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>53</u>	<u>49</u>
	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 104</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional

	2021	2020
Por riesgo operacional	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 55</u>
Totales	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 244</u>

Activos en riesgo -

	2021	2020
Activos en riesgo de mercado	\$ 614	\$ 1,060
Activos en riesgo de crédito	838	1,301
Activos por riesgo operacional	<u>536</u>	<u>685</u>
Total de Activos en Riesgo	<u>\$ 1,988</u>	<u>\$ 3,046</u>

Indicadores financieros

	2021	2020
	Número de veces	Número de veces
Solvencia	1.03	1.07
Liquidez	1.15	1.24
Apalancamiento	39.03	12.01
	%	%
ROE	(59.40)	(19.59)
ROA	(1.54)	(1.61)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio

	2021	2020
	%	%
Margen Financiero/Ingreso total de la operación	19.14	7.68
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(47.18)	(32.12)
Ingreso neto/ Gastos de administración	65.93	68.85
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	151.67	145.25
Resultado neto/Gastos de administración	(23.31)	(16.35)



24. Administración integral de riesgos (cifras e información en millones de pesos, no auditada)

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2021		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 10	\$ 12	\$ 2
Mercado de capitales	\$ 4	\$ 12	\$ 8
Mercado de derivados	\$ -	\$ 14	\$ 14
Mesa de dinero Institucional	\$ 5	\$ 7	\$ 2
VaR Global	\$ 15	\$ 24	\$ 9

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$279.02 (Nov. 21).
(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 7	\$ 37	\$ 30
Mercado de capitales	\$ 13	\$ 35	\$ 22
Mercado de derivados	\$ 11	\$ 42	\$ 31
VaR Global	\$ 22	\$ 70	\$ 48

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$830.58 (Jul. 20).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación, se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 7	\$ 25	\$ 18
Mercado de capitales	\$ 6	\$ 23	\$ 17
Mercado de derivados	\$ 1	\$ 28	\$ 27
Mesa de dinero Institucional	\$ 1	\$ 9	\$ 8
VaR Global	\$ 12	\$ 47	\$ 35

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 15	\$ 40	\$ 24
Mercado de capitales	\$ 19	\$ 37	\$ 18
Mercado de derivados	\$ 18	\$ 45	\$ 27
Estrategia Asset Swap	\$ 5	\$ 13	\$ 8
VaR Global	\$ 44	\$ 75	\$ 31

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.



De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “*backtesting*” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>3</u>
Mercado de derivados	\$ <u>-</u>	\$ <u>5</u>	\$ <u>5</u>
VaR global	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>5</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>8</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
VaR global	\$ <u>2</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>10</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>3</u>
Mercado de derivados	\$ <u>-</u>	\$ <u>5</u>	\$ <u>5</u>
VaR Global	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>5</u>



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>9</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>3</u>	\$ <u>11</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>4</u>	\$ <u>13</u>	\$ <u>9</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(7)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>41</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>49</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

Indicadores de riesgo	2021	2020
CVaR 99%	\$ <u>2</u>	\$ <u>8</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	2.82%	1.96%
En tasa real del portafolio (a2)	2.17%	1.16%
En tasa revisable del portafolio (a)	0.18%	0.63%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>9</u>	\$ <u>9</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u>(8)</u>	\$ <u>(1.2)</u>
P (pérdida > G (a))	0.00%	0.00%



Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u> (7)</u>	\$ <u> 48</u>	\$ <u> 41</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u> (2)</u>	\$ <u> 48</u>	\$ <u> 50</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación a favor para la Casa de Bolsa, la contraparte de ésta no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, se ha acordado con todas las contrapartes limitar la exposición a este tipo de riesgo a no más de 250 mil dólares, lo cual implica que si se alcanza dicho límite, siendo la Casa de Bolsa la que presenta la valuación a favor, ésta se cubriría mediante el otorgamiento de garantías por parte de la contraparte o bien se realizaría una operación de terminación anticipada para liquidar la ganancia.

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.



- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuáles fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en las categorías: Falla en la operación del modelo o sistema, debido a errores con origen tecnológico en las plataformas y sistemas, y De otras normas, debido a 2 multas pagadas; así como un incremento solo en severidad en la categoría De la normativa aplicable a las casas de bolsa que se debió al pago de una multa, y un aumento solo en frecuencia en la categoría de Error de comunicación.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2021 se tuvo en la categoría Falla en la operación del modelo o sistema, que engloba todo tipo de errores tecnológicos.

25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (10 de junio de 2021): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (10 de junio de 2021): considera al emisor con baja calidad crediticia, y ofrece poca seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo AA-(mex) con perspectiva estable (20 de agosto de 2021): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.



26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2021 y 2020:

	2021				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 689	\$ 457	\$ 59	\$ 58	\$ 1,263
Resultado por valuación	(814)	-	-	-	(814)
Resultado por compraventa, neto	697	-	-	-	697
Ingresos y gastos por intereses, neto	(109)	-	-	-	(109)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	463	457	59	58	1,037
Otros ingresos de la operación	(4)	-	112	-	108
Gastos de administración y promoción	(1,934)	-	-	-	(1,934)
Resultado de la operación	<u>\$ (1,475)</u>	<u>\$ 457</u>	<u>\$ 171</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ (789)</u>
	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 680	\$ 429	\$ 15	\$ 19	\$ 1,143
Resultado por valuación	(339)	-	-	-	(339)
Resultado por compraventa, neto	275	-	-	-	275
Ingresos y gastos por intereses, neto	(83)	-	-	-	(83)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	533	429	15	19	996
Otros ingresos de la operación	(2)	-	153	-	151
Gastos de administración y promoción	(1,462)	-	-	-	(1,462)
Resultado de la operación	<u>\$ (931)</u>	<u>\$ 429</u>	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ (315)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2021				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 34,384</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,456</u>
Pasivos	<u>\$ 28,400</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 28,575</u>
	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 27,559</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,649</u>
Pasivos	<u>\$ 18,545</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18,616</u>



27. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 565	\$ 521
Actividades fiduciarias	41	46
Custodia y administración de bienes	17	15
Intermediación financiera	345	382
Operaciones con fondos de inversión	618	580
Colocación de deuda	58	13
Otras comisiones y tarifas cobradas	36	-
	<u>1,680</u>	<u>1,557</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	-	(1)
Bolsas de valores	(42)	(39)
Intermediarios financieros	(178)	(184)
S.D. Ineval	(36)	(40)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(161)	(150)
	<u>(417)</u>	<u>(414)</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 1,263</u>	<u>\$ 1,143</u>

28. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2021	2020
Utilidad por compraventa:		
Inversiones en valores	\$ 1,128	\$ 822
Divisas	21	-
	<u>1,149</u>	<u>822</u>
Pérdida por compraventa:		
Inversiones en valores	(416)	(422)
Derivados	(36)	(125)
	<u>(452)</u>	<u>(547)</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	11	5
Inversiones en valores	32	15
Reportos	961	1,073
Préstamo de valores	109	66
Utilidad por valorización	-	5
	<u>1,113</u>	<u>1,164</u>



	2021	2020
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	(167)	(209)
Préstamos bancarios y otros organismos	(61)	(92)
Reportos	(853)	(874)
Pérdida por valorización	(29)	-
Préstamo de valores	<u>(112)</u>	<u>(72)</u>
	(1,222)	(1,247)
Resultado por valuación a valor razonable:		
Inversiones en valores	(1,015)	(150)
Divisas	-	(4)
Derivados	<u>201</u>	<u>(185)</u>
	<u>(814)</u>	<u>(339)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>\$ (226)</u>	<u>\$ (147)</u>

29. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2021	2020
Deuda gubernamental	\$ 46,388	\$ 35,747
Deuda bancaria	1,050	992
Otros títulos de deuda	16,941	21,244
Instrumentos de patrimonio neto	<u>573,242</u>	<u>488,206</u>
Total	<u>\$ 637,621</u>	<u>\$ 546,189</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2021	2020
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 100,888</u>	<u>\$ 80,251</u>

Operaciones con reporto

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía	Deudores por reporto
Deuda gubernamental	\$ 22,175	\$ 22,167	\$ 17,169
Deuda bancaria	371	373	170
CEBURES	2,312	2,313	17
Otros títulos de deuda	<u>567</u>	<u>574</u>	<u>743</u>
	<u>\$ 25,425</u>	<u>\$ 25,427</u>	<u>\$ 18,099</u>



	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía	Acreedores por reporto
Deuda gubernamental	<u>6,542</u>	<u>6,539</u>	<u>9,939</u>
Total	<u>\$ 31,967</u>	<u>\$ 31,966</u>	<u>\$ 28,038</u>

Operaciones con préstamo de valores:

	2021			2020		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13	\$ 13	\$ 183	\$ 216	\$ 215	\$ 194
Instrumentos de patrimonio neto	2,597	1,019	905	1,632	784	1,262
Otros títulos de deuda	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 2,610</u>	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 1,088</u>	<u>\$ 1,848</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$ 1,457</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 y \$1 en 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2021 Nocional	2020 Nocional
Operaciones de compra:		
Futuros	\$ <u>512</u>	\$ <u>291</u>
	512	291
Operaciones de venta:		
Futuros	<u>463</u>	<u>518</u>
	<u>463</u>	<u>518</u>
	<u>\$ 975</u>	<u>\$ 809</u>

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2021	2020
Inversión y administración	\$ 81,416	\$ 74,236
Otros	<u>1,307</u>	<u>1,400</u>
Total	<u>\$ 82,723</u>	<u>\$ 75,636</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo reconoció \$23 y \$19, respectivamente, por concepto de comisiones.

30. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii) criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; “5 Criterios de Contabilidad”, “6 Indicadores Financieros”, “9 Reportes regulatorios” y “10 Designación de responsables para el envío de la información”, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.



NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF D-3 *Beneficios a los empleados* - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, NIF B-10 *Efectos de la inflación*, NIF B-17 *Determinación del valor razonable* y Propiedades, planta y equipo.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 *Estado de resultado integral*, NIF B-10 *Efectos de inflación* y NIF B-15 *Conversión de monedas extranjeras* para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 *Estado de situación financiera* se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.



Cuentas por cobrar - Se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por el Consejo de Administración para su emisión el 26 de abril de 2022, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021.

* * * * *



**Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por el año que termino el 31 de
diciembre de 2022, e Informe de
los auditores independientes del
26 de abril de 2023



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera consolidado	5
Estado de resultado integral consolidado	6
Estado de cambios en el capital contable consolidado	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), que comprenden los estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 2, la Comisión, completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las Casas de Bolsa que tiene el objetivo de converger de manera parcial con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. El Corporativo adoptó estas nuevas Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior. Derivado de esta situación la Comisión estableció que los estados financieros consolidados correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Inversiones en instrumentos financieros (véase la nota 5 a los estados financieros)

El Corporativo registra sus inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en instrumentos financieros representan el 87% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo con los Disposiciones como instrumentos financieros negociables, por lo que la existencia, integridad y valuación de los instrumentos financieros tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2022 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en instrumentos financieros del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en instrumentos financieros a través del cotejo del total de inversiones en instrumentos financieros de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en instrumentos financieros utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprende la información que está incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones").



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer el Reporte Anual, y considerar si la otra información contenida en éste es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar respecto a esa situación.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Disposiciones, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
Ciudad de México, México

26 de abril de 2023



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

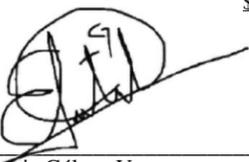
Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

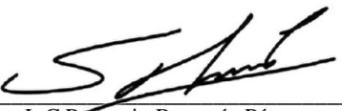
Cuentas de orden	2022
Operaciones por cuenta de terceros:	
Clientes cuentas corrientes-	
Bancos de clientes	\$ 363
Intereses cobrados de clientes	18
Liquidación de operaciones de clientes	1,039
Liquidación con divisas de clientes	(234)
Premios cobrados de clientes	<u>1</u>
	1,187
Operaciones en custodia-	
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	<u>554,644</u>
Operaciones de administración-	
Bienes en administración	101,809
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,112
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	2,085
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	33,194
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>2,120</u>
	170,320
Operaciones de compra y venta de Instrumentos financieros derivados:	
De futuros y contratos adelantados de clientes	<u>665</u>
Fideicomisos administrados	<u>48,143</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>774,959</u>
Activo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	398
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	10
Inversiones en instrumentos financieros:	
Instrumentos financieros negociables	33,377
Préstamo de valores	1
Cartera de crédito, neto	134
Instrumentos financieros derivados	
Con fines de negociación	87
Cuentas por cobrar, neto	1,277
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	96
Otras inversiones permanentes	1,986
Pagos anticipados y otros activos, neto	585
Activos por derecho de uso de propiedad	34
Activo por impuesto a la utilidad diferido	<u>325</u>
Total activo	\$ <u>38,310</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 es de \$2,067.


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

	2022
Operaciones por cuenta propia:	
Colaterales recibidos por la entidad-	
Deuda gubernamental	\$ 1,696
Instrumentos de patrimonio	<u>1,336</u>
	3,032
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
Deuda gubernamental	1,696
Instrumentos de patrimonio	<u>1,321</u>
	3,017
Otras cuentas de registro	<u>3,749</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>9,798</u>
Pasivo	
Pasivos bursátiles	2,104
Préstamos bancarios y de otros organismos	
De corto plazo	330
Acreedores por reporto	27,744
Préstamos de valores	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	
Préstamo de valores	429
Pasivos por activos en arrendamiento	34
Otras cuentas por pagar:	
Impuestos a la utilidad por pagar	141
Acreedores por liquidación de operaciones	719
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	99
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>395</u>
	1,354
Pasivo por beneficio a los empleados	<u>224</u>
Total pasivo	\$ <u>32,220</u>
Capital contable	
Capital contribuido-	
Capital social	2,067
Prima en venta de acciones	2,055
Capital ganado-	
Reservas de capital	441
Resultados acumulados	1,548
Efecto acumulado por conversión	(142)
Otros resultados integrales:	
Remediación de obligaciones laborales al retiro	<u>(40)</u>
	5,929
Participación no controladora	<u>161</u>
Total capital contable	<u>6,090</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>38,310</u>


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Estado de resultados integral consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	2022
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,235
Comisiones y tarifas pagadas	(394)
Ingresos por asesoría financiera	<u>35</u>
Resultado por servicios	876
Utilidad por compraventa	1,004
Pérdida por compraventa	(475)
Ingresos por intereses	2,610
Gastos por intereses	(2,552)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(320)</u>
Margen financiero por intermediación	267
Otros ingresos de la operación, neto	80
Gastos de administración y promoción	<u>(2,344)</u>
Resultado de la operación	(1,121)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>(20)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,141)
Impuestos a la utilidad causados	(101)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>632</u>
	<u>531</u>
Resultado neto	(610)
Otros resultados integrales:	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(9)</u>
Resultado integral	<u>\$ (619)</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

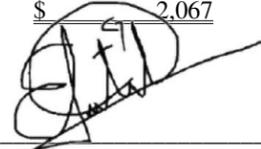
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado					Participación no controladora	Total capital contable
		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones laborales		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,067	\$ 736	\$ 441	\$ 2,787	\$ (121)	\$ (31)	\$ -	\$ 5,879
Movimiento de propietarios--								
Suscripción de acciones	-	1,319	-	-	-	-	-	1,319
Pago de dividendos	-	-	-	(629)	-	-	-	(629)
Total	-	1,319	-	(629)	-	-	-	690
Resultado integral-								
Remediación de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(21)	-	-	(21)
Resultado neto	-	-	-	(610)	-	-	161	(449)
Total	-	-	-	(610)	(21)	(9)	161	(479)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,067	\$ 2,055	\$ 441	\$ 1,548	\$ (142)	\$ (40)	\$ 161	\$ 6,090



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

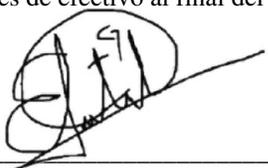
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	2022
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,141)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones y amortizaciones	19
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>20</u>
	(1,102)
Actividades de operación:	
Cambio en cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	77
Cambio en Inversiones en instrumentos financieros	(4,935)
Cambio en cuentas por cobrar, neto	(69)
Cambio en préstamo de valores (activo)	1
Cambio en cartera de crédito	(62)
Cambio en Instrumentos financieros derivados	(25)
Cambio en arrendamientos operativos	9
Cambio en otros activos operativos (neto)	71
Cambio en pasivos bursátiles	(1,104)
Cambio en acreedores por reporto	8,858
Cambios en préstamo de valores (pasivo)	(1)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(4,123)
Cambio en otras cuentas por pagar	565
Cambio en beneficios a los empleados	<u>69</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,771)
Actividades de inversión:	
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4)
Adquisición de asociadas y afiliadas	<u>1,449</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,445
Actividades de financiamiento:	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	2,398
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(2,698)
Pagos de dividendos en efectivo	(629)
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	<u>1,319</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	390
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	64
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>334</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 398</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de estas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) que a su vez consolida con Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Evento relevantes 2022

Cambios en las normas de información financiera

A partir del 1 de enero de 2022, las Casas de Bolsa implementaron cambios en las normas de información financiera, criterios de contabilidad y metodologías de estimación de reservas preventivas, lo que permitió contar con información financiera transparente y comparable con otros países. Como resultado de estos cambios, los estados financieros básicos consolidados anuales correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Capitalización de Softbank

Tras obtener las autorizaciones correspondientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Federal de Competencia Económica, en Agosto de 2022 se concretó la inversión por \$1,500 por parte de Softbank, uno de los fondos de capital privado más reconocidos del mundo, en distintas subsidiarias de Corporativo. Con ello, a través de su vehículo Cabo Holdco LLC, adquirió directa o indirectamente, una participación equivalente al 7.5% del capital social de dichas subsidiarias, incluyendo la Casa de Bolsa, según se describió en el Folleto Informativo publicado a través de EMISNET el 4 de junio de 2021, actualizado mediante publicación en el propio EMISNET el 18 de julio de 2022.



El capital aportado ha permitido a las empresas de Corporativo contar con balances sólidos y en el caso de la Casa de Bolsa un índice de capitalización superior al promedio de la industria. Asimismo, ha habilitado la posibilidad de invertir en el desarrollo de su producto financiero, producto digital y en la adquisición de clientes, con miras a ofrecer mejores productos y servicios de inversión en México.

Pagos Anticipado y a Vencimiento de CEBURES y emisión de nuevo CEBUR

En junio de 2022, tras la venta de una posición de capital privado por un valor de \$1,513 con una plusvalía, realizamos el prepago anticipado por \$1,000 del CEBUR GBM 19. En septiembre de 2022, realizamos el pago a vencimiento por \$650 del CEBUR GBM 19, así como el prepago anticipado por \$350 del CEBUR GBM 18. Finalmente realizamos la emisión del CEBUR GBM 22, por \$900, con vencimiento en 2027. Con ello mejoramos de forma sustancial el perfil de vencimientos de deuda de Corporativo, quedando la mayor parte de los vencimientos en 2026 y 2027.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 es 10.81%, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 fue 7.82%.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control Al 31 de diciembre de 2022, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación
	2022
Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447	92.50%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%

Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447 - Tiene como subsidiarias a Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, Portfolio Investments, Inc., GBM. COM, S.A. de C.V. y GBM Asset Management S. de R.L. de C.V., (que tiene como principal subsidiaria a GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión).

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) - La Casa de Bolsa es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”) - Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.



GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”) - Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”) - Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

EXPV Investments, L.P. - Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Comparabilidad de cifras - La Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 23 de diciembre de 2021 la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, en materia de criterios contables y Normas de Información Financiera (“NIF”) aplicables a las Casas de Bolsa, con la finalidad de integrar lo previsto en la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés), adoptada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), el cual publicó 10 nuevas NIF.

Derivado de lo anterior, y de conformidad con el artículo transitorio segundo de la Resolución, optaron llevar a cabo una transición en la adopción de las NIF de manera práctica aplicando los efectos en resultados acumulados.

El Corporativo adoptó estas nuevas disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2022 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidad	Moneda de registro	2022		
		Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	\$ 19.5089	\$ 19.5930

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras así como remediciones por obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.



3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Corporativo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. El Corporativo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Corporativo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua el Corporativo de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Corporativo considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por el Corporativo.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.



La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Corporativo requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración del Corporativo requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Corporativo que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Corporativo continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Corporativo ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera consolidado. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Corporativo las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.



Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a. utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;
- b. diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de financiamiento: crédito unitario proyectado, mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Corporativo determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Corporativo a tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

El Corporativo estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca el Corporativo pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.



4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones, las cuales consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Corporativo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios contables -

Implementación nuevos Criterios Contables de las Disposiciones adoptando de manera parcial ciertas Normas de Información Financiera.

La Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2022 la Resolución que modifica el párrafo 3 del Criterio A-2 “*Aplicación de normas particulares*” de los Criterios Contables para incorporar nuevas NIF aplicables a instituciones de crédito. Como resultado de la emisión de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “*Instrumentos financieros*” (IFRS 9), el CINIF, publicó nuevas normas de información financiera que cubren los mismos tópicos y con base en estas, la Comisión inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable y un nuevo marco para las entidades supervisadas similar al utilizado internacionalmente.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Comisión, ésta determinó como metodología de adopción de estas normas la aplicación prospectiva parcial, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2022, el Corporativo adoptó las siguientes NIF:

- NIF B-17 “*Determinación del Valor Razonable*”
- NIF C-2 “*Inversión en instrumentos financieros*”
- NIF C-3 “*Cuentas por cobrar*”
- NIF C-9 “*Provisiones, contingencias y compromisos*”
- NIF C-10 “*Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*”
- NIF C-14 “*Transferencia y baja de activos financieros*”
- NIF C-16 “*Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*”
- NIF C-19 “*Instrumentos financieros por pagar*”
- NIF D-1 “*Ingresos por contratos con clientes*”
- NIF D-2 “*Costos por contratos con clientes*”
- NIF D-5 “*Arrendamientos*”

NIF B-17 “*Determinación del valor razonable*”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada.

Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.



Esta NIF requiere revelar el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las determinaciones del valor razonable en su totalidad (Nivel 1, 2 o 3), como sigue:

Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y

Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Otras revelaciones requeridas en la adopción de la NIF B-17 “Determinación a valor razonable” son las siguientes:

- Las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados para desarrollar las determinaciones a valor razonable para activos y pasivos después del reconocimiento inicial.
- El efecto en la utilidad o pérdida neta u otro resultado integral del período de las determinaciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables relevantes y significativos (Nivel 3).
- El valor razonable al final del período sobre el que se informa.
- Si han ocurrido transferencias entre niveles de jerarquía de los pasivos, así como los importes, motivos y razones de esas transferencias.
- Descripción de las técnicas de valuación utilizadas (Nivel 2 y Nivel 3).
- Los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable (Nivel 2 y Nivel 3).
- Si ha habido un cambio en la técnica de valuación.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura.



En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; c) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; d) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; e) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y f) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos del Corporativo.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando se descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Casas de Bolsa mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor.



Criterios Contables emitidos por la Comisión

Los principales cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión que entraron en vigor el 1 de enero de 2022 son los siguientes:

- Se derogan los Criterios Contables B-2 *Inversiones en valores*, B-5 *Derivados y operaciones de cobertura*, B-11 *Derechos de cobro*, C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, C-3 *Partes relacionadas* y C-4 *Información por segmentos* entrando en vigor las NIF que corresponden, mismas que fueron descritas anteriormente.
- Se modifican los nombres y se adecuan los Criterios Contables D-1 *Estado de situación financiera* (antes “Balance general”), D-2 *Estado de resultado integral* (antes “Estado de resultados”) y D-3 *Estado de cambios en el capital contable* (antes “Estado de variaciones en el capital contable”) y D-4 *Estado de flujos de efectivo*.

En particular, se modifican los siguientes Criterios Contables:

Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

- En relación con los requisitos para consolidación de estados financieros a que hace referencia la NIF B-8 *Estados financieros consolidados o combinados*, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10 *Efectos de la Inflación*.
- Se elimina la obligación de revelar el monto histórico del capital social al calce del estado de situación financiera.
- Se elimina el requerimiento de presentar el pasivo generado por beneficios a los empleados dentro del rubro “Otras cuentas por pagar”. Ahora se presentará en un rubro por separado del estado de situación financiera.
- Se elimina el requisito de revelar la forma ni las bases de cálculo utilizadas calcular los impuestos a la utilidad causados y determinar la PTU.

Criterio Contable A-3 Aplicación de normas generales

- Se elimina la obligación de reclasificar como adeudo vencido y la constitución simultánea de una estimación por ir recuperabilidad o difícil cobro por su importe total para aquellas cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan registrado.
- La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar en cuentas liquidadoras deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16.
- Se requieren revelaciones adicionales respecto del Precio Actualizado para Valuación que sea proporcionado por el Proveedor de Precios en la determinación del valor razonable, en adición a lo refilado en los Criterios Contables o las NIF correspondientes.

Criterio Contable B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo

- Se modifica el nombre del Criterio Contable. Se denominaba “Efectivo y equivalentes de efectivo”.
- Se incorporan las definiciones de: Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos financieros de alta liquidez.



- Los depósitos en entidades financieras representados o invertidos en títulos, que no cumplan los supuestos previstos en este Criterio Contable serán objeto de la NIF C-2.
- El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.
- El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.
- Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento

Criterio Contable B-3 *Reportos*

- Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable.
- Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital.
- Para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando el Corporativo como reportadora debe atenderse lo refilado en la NIF B-12.
- Se incorpora el requerimiento de revelar la tasa pactada en las operaciones relevantes.

Criterio Contable B-4 *Préstamo de valores*

- Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable.
- Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital.

Criterio Contable B-6 *Custodia y administración de bienes*

- Se modifican las definiciones de: Costo de adquisición y Valor razonable.
- Los ingresos de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.

Criterio Contable B-7 *Fideicomisos*

- Los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconocerán con base en lo establecido en la NIF D-1.

Derogación de diversos criterios incluidos en los Criterios Contables de las Disposiciones

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogan los siguientes Criterios Contables incluidos en el Anexo 5 de las Disposiciones:



Criterio Contable	NIF que sustituye
A-3 Aplicación de normas generales - Reglas de Compensación	NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
C-3 Partes relacionadas	NIF C-13 Partes relacionadas
C-4 Información por segmentos	NIF B-5 Información financiera por segmentos

Impactos por la aplicación inicial de las NIF y por cambios en las Criterios Contables

El Corporativo adoptó estas actualizaciones de las nuevas normas de información financiera y de los Criterios Contables de las Disposiciones que convergen al nuevo marco nacional e internacional el 1 de enero de 2022 sin presentar impactos materiales en los estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Corporativo, en la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación:

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Corporativo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

Reclasificaciones - Las entidades que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita su Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el día hábil a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Corporativo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.



Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (“CCV”), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal.

Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Instrumentos financieros negociables - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.



De conformidad con el Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares de la Comisión, en la determinación de la valuación de los instrumentos financieros siguientes el Corporativo deberá de multiplicar el número de títulos o contratos en posición por el Precio Actualizado para Valuación proporcionado por un Proveedor de Precios:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b) Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones anteriores.

Asimismo, el Corporativo no podrá clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.



a) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Asimismo, un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el Corporativo maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o

De igual forma:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que el Corporativo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
-
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada “disparidad contable”) que surgirá de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Corporativo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de capital - En el reconocimiento inicial, el Corporativo puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIF C-2, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

b) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.



Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos por intereses".

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:



- i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
- ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de Efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando el Corporativo como reportada, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido la reportada paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto de efectivo), el reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6, *Custodia y administración de bienes* (Criterio Contable B-6) emitido por la Comisión. El reportado presenta el activo financiero en su estado de situación financiera como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate y sigue las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportador se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.



Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde el reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “Custodia y Administración de Bienes” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.



Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación. El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos”.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurrir.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de instrumentos financieros derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los instrumentos financieros derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación.

Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo con los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- *Créditos comerciales* - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- *Créditos de consumo* - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1*:- La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:



- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y 3:*- La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos con riesgo de crédito 2 y 3 son nuevamente traspasados a la cartera de crédito con riesgo de crédito 1 cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Posiciones de riesgo cambiario - Banxico establece que las posiciones de riesgo cambiario de las Casas de Bolsa deberán estar niveladas al cierre de cada día, tanto en su conjunto, como por divisa. Para observar la citada disposición, se tolerarán posiciones cortas o largas, siempre y cuando, en lo referente a posiciones de riesgo cambiario tanto en su conjunto como por cada divisa, no excedan el 15% de su respectivo capital básico.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.



La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en instrumentos financieros del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo con el valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”.

En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.



Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de el Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 11 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Activos por derechos de uso por arrendamiento - Los contratos de arrendamiento que transfieren al Corporativo el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, el Corporativo registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo a: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2022 los años de vida útil promedio remanentes son:

	2022
i) Activos por los que se transferirá la propiedad Inmuebles	1

Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento del Corporativo. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

El Corporativo determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.
- Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.



Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión tales como dividendos, intereses u otras distribuciones, una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre de 2022 es de 1,641,350,000 acciones. Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$(0.37144) pesos (valor nominal).

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“S.D. Ineval”).
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Ineval.
- b. Los instrumentos financieros derivados, representan títulos notoriales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.



El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción:	
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 26
Otros efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1</u>
	27
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos:	
Fondo de reserva Banamex (a)	35
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central Valores (b)	57
Otros efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	44
Compra venta de divisas (c)	<u>235</u>
	<u>\$ 398</u>

- (a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).

La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

- (b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compraventa de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

Tipo de moneda	Divisas por entregar	Divisas por recibir
Dólares	\$ <u>(33)</u>	\$ <u>268</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 fue de \$19.5089 pesos por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2022, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.



6. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros negociables - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2022			
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables sin restricción-				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición				
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	\$ 717	\$ -	\$ -	\$ 717
	<u>\$ 717</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 717</u>
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	\$ 1,730	\$ 237	\$ -	\$ 1,967
Acciones renta variable	583	1,190	-	1,773
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	60	32	-	92
Tracks	217	41	-	258
Certificados de Capital de Desarrollo	330	504	-	834
	<u>2,920</u>	<u>2,004</u>	<u>-</u>	<u>4,924</u>
Total Instrumentos financieros negociables sin restricción	3,637	2,004	-	5,641
Instrumentos financieros negociables restringidos-				
En garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos gubernamentales				
Bondes	23,079	12	1	23,092
Bonos IPAB	45	1	-	46
Cetes	3,023	2	-	3,025
Udibonos	709	1	-	710
	<u>26,856</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>26,873</u>
Instrumentos de deuda Bancaria-				
Certificados bursátiles bancarios	150	1	-	151
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles corporativos	<u>719</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>727</u>
Total de instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	27,725	25	1	27,751
En garantía en operaciones de préstamo de valores				
Instrumentos gubernamentales:				
Cetes	13	-	-	13
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	853	(8)	-	845
Acciones SIC	404	-	-	404
Tracks	71	(2)	-	69
Fibras	2	-	-	2
Total instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	<u>1,343</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>1,333</u>
Colaterales para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones				
Valores Gubernamentales	(13)	-	-	(13)
Instrumentos Financieros de Capital	<u>(1,335)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,335)</u>
	<u>(1,348)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,348)</u>
Total instrumentos financieros negociables restringidos	<u>27,720</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	<u>27,736</u>
Total instrumentos financieros negociables	<u>\$ 31,357</u>	<u>\$ 2,019</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 33,377</u>



A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en instrumentos financieros, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

	2022
Utilidad por compraventa	\$ 958
Pérdida por compraventa	(468)
Intereses ganados	59
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(349)</u>
	<u>\$ 200</u>

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la nota 4.

Al 31 de diciembre de 2022, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 72 horas.

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron inversiones en instrumentos financieros distintas a títulos gubernamentales, que estuvieran integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representarán más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa.

7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2022		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
CETES	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,684</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
CETES	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,684</u>
Deudores por Reportos, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 23,079	\$ 16	\$ 23,095
Certificados Bursátiles	870	-	870
Bonos IPAB	45	-	45
Udibonos	709	-	709
Cetes	<u>3,023</u>	<u>2</u>	<u>3,025</u>
	<u>\$ 27,726</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 27,744</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$2,456 y \$2,235, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones por reporto celebradas por la Casa de Bolsa se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 4.11%, respectivamente.



8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y MexDer. Al 31 de diciembre las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

	2022	
	Monto Nocial	Posición neta
Posición activa:		
Swap de tasa de interés (“IRS TIIE”)	\$ 2,433	\$ 130
Posición pasiva:		
Swap de tasa de interés (“IRS TIIE”)	1,343	<u>(43)</u>
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ 87</u>

Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros Instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2022			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIIE	IRS USD	IRS TIIE
2023	\$ -	4	\$ -	\$ -
2024	-	19	-	(29)
2026	-	61	-	-
2031	-	18	-	-
2032	-	28	-	(14)
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 130</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (43)</u>

El resultado neto por operaciones con instrumentos financieros derivados fue de \$(8) en 2022.

9. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2022 se integran por \$1 y \$1, respectivamente, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2022, ascendieron a \$88, y los premios a cargo ascendieron a \$62.

10. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2022
Cartera con riesgo de crédito en etapa 1	
Créditos comerciales	\$ 92
Créditos consumo	<u>43</u>
	135
Cartera con riesgo de crédito en etapa 2	-
Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-
Estimación cuentas incobrables	<u>(1)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 134</u>



Al 31 de diciembre de 2022, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2022, estos adeudos ascienden a \$64.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$13, y la tasa promedio de intereses fue de 12.27%.

11. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022
Deudores diversos (a)	\$ 508
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	16
Liquidación de operaciones	521
Préstamos y otros adeudos del personal	5
Impuestos por recuperar	<u>227</u>
 Total	 <u>\$ 1,277</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2022, este concepto incluye \$450, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	2022		
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(95)
Equipo de cómputo	3	138	(141)
Mobiliario y equipo de oficina	10	88	(78)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>170</u>	<u>(113)</u>
 Saldos al 31 de diciembre de 2022		 <u>\$ 523</u>	 <u>\$ (427)</u>
			<u>\$ 96</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la depreciación ascendió a \$15.



13. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2022
Fondos de Inversión	\$ 84
Manantial	10
Fideicomiso LP	575
Fideicomiso II LP	14
GBM Ventures	617
Otras	<u>686</u>
	<u>\$ 1,986</u>

14. Activos por derechos de uso de propiedad

Al 31 de diciembre de 2022 los activos por derecho de uso de propiedad (neto) se integra como sigue:

(Por clase de activo subyacente)	Edificio
Inversión:	
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2022	\$ 58
Contratos celebrados durante 2022	-
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	58
Depreciación acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2022	-
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(24)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	
Pérdidas por deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2022	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>

15. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El Corporativo no mantiene pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo, pues todos sus arrendamientos vencen en un plazo de 12 meses o menos a partir del 31 de diciembre de 2022.

Las actividades de arrendamiento de activos del Corporativo comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus oficinas. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2022 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.



El Corporativo no tiene arrendamientos que contemplen pagos variables por arrendamiento de activos. La Casa de Bolsa tampoco mantiene arrendamientos que califiquen bajo la excepción de reconocimiento de corto plazo. La Casa de Bolsa mantiene arrendamientos de activos de bajo valor que consisten en equipo de cómputo, por los cuales se reconoció un gasto en línea recta en el estado de resultados que en 2022 asciende a \$0.4.

16. Pagos anticipados y otros activos, neto

El saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022
Cargos diferidos	\$ 80
Pagos anticipados	53
Depósitos en garantía	36
Crédito mercantil	46
Distribución por desempeño	361
Otros activos a corto y largo plazo	<u>9</u>
	<u>\$ 585</u>

17. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2022				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 21	\$ 1,200	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIIE + 0.50%	\$ 3	\$ 1,203
GBM 22	<u>900</u>	06/sep/2022 al 06/sep/2027	TIIE + 0.60%	<u>1</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 2,100</u>			<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2,104</u>

Durante 2022, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$215, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

18. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2022
Institución:	
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 330</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2022, se han devengado intereses por la cantidad de \$38.



19. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2022
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 267
Operaciones con valores e instrumentos financieros derivados	<u>452</u>
	719
Impuestos por pagar	141
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	99
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>395</u>
	<u>\$ 1,354</u>

20. Pasivo por beneficios a los empleados

	2022
Pasivo por beneficio a los empleados	
Beneficios a empleados a corto plazo	122
Beneficios a empleados a largo plazo (1)	<u>102</u>
	<u>224</u>

1. Pasivo por beneficio a los empleados

- a. El pasivo neto proyectado por beneficios definidos se integra como sigue:

	2022
Provisiones para:	
Obligación por beneficios adquiridos (“OBA”)	105
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>36</u>
Obligación por beneficios definidos (“OBD”)	141
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>(39)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 102</u>

- b. Costo neto del período

	2022
Costo laboral de servicio actual	\$ 8
Costo laboral de servicio actual	6
Costo por interés	6
Reciclaje de las remediones	<u>2</u>
	<u>\$ 22</u>

- c. Los cambios en obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	2022
Integración de la obligación por beneficios definidos:	
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 109
Costo laboral del servicio actual	5



	2022
Costo laboral del servicio pasado	6
Costo financiero	8
Pérdidas actuariales	12
Pasivo por adquisiciones	2
Otros	<u>(2)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 140</u>

d. Los cambios en los activos del plan se integran como sigue:

	2022
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 39
Ingresos por intereses	2
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(4)
Pasivo por adquisiciones	<u>2</u>
Saldo final de los activos del plan al final del año	<u>\$ 39</u>

e. Remediciones de las ganancias (pérdidas) actuariales.

	2022
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (31)
Reciclaje de remediciones	<u>(9)</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (40)</u>

f. Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

	2022
Tasa de descuento promedio	9.25%
Tasa esperada en rendimiento de los activos del plan	7.00%
Tasa de incremento salarial	9.25%

21. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2022		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 398	\$ -	\$ 398
Cuentas de margen	10	-	10
Instrumentos financieros negociables	33,377	-	33,377
Préstamo de valores	1	-	1
Instrumentos financieros derivados	87	-	87
Cartera de crédito		134	134
Cuentas por cobrar, neto	<u>1,277</u>	<u>-</u>	<u>1,277</u>
Total activos	<u>\$ 35,150</u>	<u>\$ 134</u>	<u>\$ 35,284</u>



Pasivos	2022		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 2,104	\$ 2,104
Préstamos bancarios	-	330	330
Acreedores por reporto	27,744	-	27,744
Préstamo de valores	1	-	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	429	-	429
Otras cuentas por pagar	<u>1,578</u>	<u>-</u>	<u>1,578</u>
Total pasivos	<u>29,752</u>	<u>2,434</u>	<u>32,186</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 5,398</u>	<u>\$ (2,300)</u>	<u>\$ 3,098</u>

22. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2022 ascienden a \$549 y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la “Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados durante 2022 ascienden a \$138 y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

23. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los dividendos distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero serán sujetos a una tasa adicional del 10%, dicho impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrá aplicar tratados para evitar la doble tributación.

En los casos en que los dividendos distribuidos a los clientes a través del Corporativo como intermediario financiero, el Corporativo deberá de retener un 10% adicional de ISR sobre los dividendos que perciban sus clientes personas físicas residente en México y clientes residentes en el extranjero.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022
ISR:	
Causado	\$ (101)
Diferido	<u>632</u>
	<u>\$ 531</u>



Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las Inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2022
Activos por impuesto diferido:	
Pérdidas fiscales	\$ 736
Provisiones	44
Depreciación fiscal	44
Otras partidas	<u>9</u>
	833
Pasivos por impuesto diferido:	
Plusvalías en Inversiones en instrumentos financieros	314
Valuación de otras inversiones	185
Otras partidas	<u>9</u>
	<u>508</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 325</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2022
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (1,141)
Partidas en conciliación:	
Ajuste anual por inflación	2
Gastos no deducibles	164
Resultado en participación de subsidiarias	(706)
Otras partidas	<u>(89)</u>
Pérdida antes de ISR, más partidas permanentes	(1,770)
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (531)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>47%</u>



Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2022
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>34,686</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>2,286</u>

24. Revelación del valor razonable

El nivel de jerarquía de valor razonable se determina con base en los datos de entrada y las metodologías de valuación utilizadas, y se dividen en:

- Nivel 1: son aquellos instrumentos cuyos datos de entrada son precios cotizados, precios de cierre de bolsa, hechos o posturas en mercados activos. Dichos datos representan evidencia confiable para la determinación del valor razonable sin necesidad de ser ajustados.
- Nivel 2: cuando el precio o dato de entrada utilizado para el cálculo del valor razonable es aquel de un instrumento similar al valuado. También se incluyen aquellos instrumentos que, a pesar de existir precios cotizados en el mercado, no tienen transacciones en la fecha de valuación o que dichas transacciones no sean de un volumen considerable.
- Nivel 3: se trata de los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue calculado mediante datos de entrada que no están disponibles en el mercado o que no son observables.

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo determinó los valores razonables de sus activos y pasivos, así como el monto correspondiente a cada clasificación de nivel de jerarquía del valor razonable como se muestra en la siguiente tabla:

Activos	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables	\$ <u>33,337</u>	\$ <u>10,767</u>	\$ <u>21,779</u>	\$ <u>831</u>

Datos de entrada y técnicas de valuación para activos y pasivos clasificados como nivel 2

A continuación, se muestran las técnicas de valuación y los datos de entrada observables y no observables utilizados para la determinación del valor razonable de aquellos activos y pasivos clasificados como nivel 2, así como las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022:

Activos	Metodología de valuación	Datos de entrada observables
Inversiones en instrumentos financieros		
Instrumentos financieros negociables		
Bancario	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación
Gubernamental	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación - Tasa ponderada de fondeo bancario



25. Capital contable

El capital social a valor nominal Al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	2022
Capital social:	
Acciones Serie "O"	
Parte fija	\$ 971
Parte variable	<u>1,096</u>
	<u>\$ 2,067</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,641,350,000 (un mil seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O". Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,067 (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, que ascendió a \$77, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2022, se aprobó el decreto y pago de dividendos por la cantidad de \$629 que fueron pagados el 13 de abril de 2022.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de la reserva legal asciende a \$441.

26. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados; aplicable sólo a la Casa de Bolsa (cifras e información no auditada)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital neto al cierre de diciembre ascendió a \$1,042, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 40.81%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2022.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)

	2022
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 17
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	19
Operaciones en moneda nacional con tasa real	13
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	<u>1</u>
Operaciones con acciones y sobre acciones	26
Operaciones con tasa de rendimiento referida	<u>-</u>
Total	<u>\$ 76</u>



Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)

	2022
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 8
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>92</u>
	<u>\$ 100</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)

	2022
Por riesgo operacional	<u>\$ 29</u>

Activos en riesgo -

	2022
Activos en riesgo de mercado	\$ 938
Activos en riesgo de crédito	1,249
Activos por riesgo operacional	<u>368</u>
Total de activos en riesgo	<u>\$ 2,555</u>

Indicadores financieros - (no auditado)

	2022
	Número de veces
Solvencia	1.05
Liquidez	0.06
Apalancamiento	19.05 %
ROE	(27.21)
ROA	(1.33)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)

	2022
	%
Margen Financiero/Ingresos de la operación	34.26
Resultado de operación/ Ingresos de la operación	(59.91)
Resultado antes de impuestos/ Gastos de administración	(32.57)
Gastos de administración/ Ingreso de la operación	180.89
Resultado del ejercicio/Gastos de administración	(22)

27. Administración integral de riesgos (cifras e información en millones de pesos, no auditada)

La gestión del riesgo se considera por Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por la Institución en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Institución haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.



El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya a Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta Corporativo proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Institución, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Institución.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.

A continuación se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2022 (no auditado).

<u>2022</u>	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 14
Mercado de capitales	\$ 206
Mercado de derivados	\$ 16
VaR global	\$ 216

(Horizonte semanal al 99% de confianza).



A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 11
Mercado de capitales	\$ 154
Mercado de derivados	\$ 15
VaR global	\$ 168

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (*Stress Test*). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ -
Mercado de derivados	\$ 2
VaR Global	\$ 2



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u> -</u>
Mercado de derivados	\$ <u> 2</u>
VaR Global	\$ <u> 3</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u> (3)</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Estadística Descriptiva al cierre de diciembre de 2022

Indicadores de riesgo	2022
CVaR 99%	\$ <u> 5</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:	
En tasa nominal del portafolio (a1)	0.17%
En tasa real del portafolio (a2)	(0.62)%
En tasa revisable del portafolio (a)	1.42%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u> 9</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u> (3)</u>
P (pérdida > G (a))	0.05%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u> (1)</u>



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valor a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Global, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.



- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en las siguientes 4 categorías: De otras normas, debido principalmente al pago una multa por un retraso en el envío de información, Falla en reporte obligatorio, ocasionado por un tema de forma en la presentación de información contable, Errores en otras tareas, por una bonificación a un cliente, y Error contable, por una diferencia en el cálculo de cuotas al IMSS. La mayor pérdida acumulada durante el año 2022 se tuvo en la categoría De otras normas.

28. Calificación

Al 31 de diciembre de 2022, la calificación asignada a Corporativo por Fitch Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo A+ (mex) con perspectiva negativa (26 de agosto de 2022): considera al emisor con calidad crediticia, y ofrece seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

La calificación asignada a Corporativo por HR Ratings al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (30 junio 2022): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

29. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2022:

	2022				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 527	\$ 411	\$ (117)	\$ 20	\$ 841
Ingresos por asesoría financiera	35	-	-	-	35
Resultado por valuación	(320)	-	-	-	(320)
Resultado por compraventa, neto	529	-	-	-	529
Ingresos y gastos por intereses, neto	<u>58</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58</u>
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	829	411	(117)	20	1,143
Otros ingresos de la operación	1	-	79	-	80
Gastos de administración y promoción	<u>(2,344)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,344)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (1,514)</u>	<u>\$ 411</u>	<u>\$ (38)</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ (1,121)</u>



Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2022				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	\$ 38,175	\$ -	\$ 135	\$ -	\$ 38,310
Pasivos	\$ 32,132	\$ 88	\$ -	\$ -	\$ 32,220

30. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2022
Comisiones y tarifas cobradas:	
Compra venta de valores	\$ 468
Actividades fiduciarias	34
Custodia y administración de bienes	22
Intermediación financiera	250
Operaciones con fondos de inversión	573
Colocación de deuda	20
Otras comisiones y tarifas cobradas	(132)
	<u>1,235</u>
Comisiones y tarifas pagadas:	
Compra venta de valores	
Bolsas de valores	36
Intermediarios financieros	156
S.D. Ineval	40
Otras comisiones y tarifas pagadas	162
	<u>394</u>
 Comisiones y tarifas, netas	 <u>\$ 841</u>

31. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2022
Utilidad por compraventa	
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 958
Divisas	46
	<u>1,004</u>
Pérdida por compraventa	
Inversiones en instrumentos financieros	(467)
Instrumentos financieros derivados	(8)
	<u>(475)</u>



	2022
Ingresos por intereses	
Efectivo y equivalentes de efectivo	7
Inversiones en instrumentos financieros	59
Reportos	2,456
Préstamo de valores	<u>88</u>
	2,610
Gastos por intereses	
Pasivos bursátiles	(215)
Préstamos bancarios y otros organismos	(38)
Reportos	(2,235)
Pérdida por valorización	(1)
Pasivos por arrendamiento	(1)
Préstamo de valores	<u>(62)</u>
	(2,552)
Resultado por valuación a valor razonable	
Inversiones en instrumentos financieros	(350)
Instrumentos financieros derivados	<u>30</u>
	(320)
 Margen financiero por intermediación	 <u>\$ 267</u>

32. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2022
Deuda gubernamental	\$ 51,887
Deuda bancaria	1,224
Otros títulos de deuda	14,765
Instrumentos financieros de capital	<u>486,768</u>
 Total	 <u>\$ 554,644</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2022
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 101,809</u>

Operaciones con reporto

	2022	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 19,862	\$ 19,858
Deuda bancaria	150	152
CEBURES	720	727
Otros títulos de deuda	<u>8,696</u>	<u>8,695</u>
	<u>\$ 29,428</u>	<u>\$ 29,432</u>



	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía
Deuda gubernamental	<u>1,684</u>	<u>1,683</u>
Total	<u>\$ 31,112</u>	<u>\$ 31,115</u>

Operaciones con préstamo de valores:

	<u>2022</u>		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13	\$ 13	\$ 161
Instrumentos financieros de capital	<u>1,166</u>	<u>893</u>	<u>536</u>
Total	<u>\$ 1,179</u>	<u>\$ 906</u>	<u>\$ 697</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 en 2022.

Compra y venta de derivados

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de Instrumentos financieros derivados es como sigue:

	<u>2022</u> Nocional
Operaciones de compra:	
Futuros	\$ <u>406</u> 406
Operaciones de venta:	
Futuros	<u>259</u> <u>259</u>
	<u>\$ 665</u>

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	<u>2022</u>
Inversión y administración	\$ 47,123
Otros	<u>1,020</u>
Total	<u>\$ 48,143</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo reconoció \$51 por concepto de comisiones.

33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 el Corporativo mantiene provisiones por contingencias legales que ascienden a \$33, que en la opinión de sus asesores contables, legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, se considera razonable.



34. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Corporativo:

a. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 - Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Administración de la Casa de Bolsa, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

35. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de abril de 2023 por los Directivos que los suscriben, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la autorización del Consejo de Administración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas de Corporativo, la cual puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022.

* * * * *



Estados financieros

**Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por el año que termino el 31 de
diciembre de 2022, e Informe de
los auditores independientes del
26 de abril de 2023



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera consolidado	5
Estado de resultado integral consolidado	6
Estado de cambios en el capital contable consolidado	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), que comprenden los estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 2, la Comisión, completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las Casas de Bolsa que tiene el objetivo de converger de manera parcial con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. El Corporativo adoptó estas nuevas Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior. Derivado de esta situación la Comisión estableció que los estados financieros consolidados correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Inversiones en instrumentos financieros (véase la nota 5 a los estados financieros)

El Corporativo registra sus inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en instrumentos financieros representan el 87% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo con los Disposiciones como instrumentos financieros negociables, por lo que la existencia, integridad y valuación de los instrumentos financieros tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2022 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en instrumentos financieros del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en instrumentos financieros a través del cotejo del total de inversiones en instrumentos financieros de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en instrumentos financieros utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprende la información que está incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones").



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer el Reporte Anual, y considerar si la otra información contenida en éste es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar respecto a esa situación.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Disposiciones, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
Ciudad de México, México

26 de abril de 2023



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

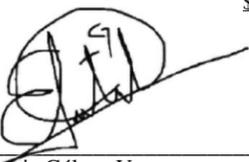
Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

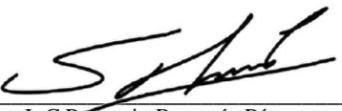
Cuentas de orden	2022
Operaciones por cuenta de terceros:	
Clientes cuentas corrientes-	
Bancos de clientes	\$ 363
Intereses cobrados de clientes	18
Liquidación de operaciones de clientes	1,039
Liquidación con divisas de clientes	(234)
Premios cobrados de clientes	<u>1</u>
	1,187
Operaciones en custodia-	
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	<u>554,644</u>
Operaciones de administración-	
Bienes en administración	101,809
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,112
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	2,085
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	33,194
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>2,120</u>
	170,320
Operaciones de compra y venta de Instrumentos financieros derivados:	
De futuros y contratos adelantados de clientes	<u>665</u>
Fideicomisos administrados	<u>48,143</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>774,959</u>
Activo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	398
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	10
Inversiones en instrumentos financieros:	
Instrumentos financieros negociables	33,377
Préstamo de valores	1
Cartera de crédito, neto	134
Instrumentos financieros derivados	
Con fines de negociación	87
Cuentas por cobrar, neto	1,277
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	96
Otras inversiones permanentes	1,986
Pagos anticipados y otros activos, neto	585
Activos por derecho de uso de propiedad	34
Activo por impuesto a la utilidad diferido	<u>325</u>
Total activo	\$ <u>38,310</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 es de \$2,067.


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

	2022
Operaciones por cuenta propia:	
Colaterales recibidos por la entidad-	
Deuda gubernamental	\$ 1,696
Instrumentos de patrimonio	<u>1,336</u>
	3,032
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
Deuda gubernamental	1,696
Instrumentos de patrimonio	<u>1,321</u>
	3,017
Otras cuentas de registro	<u>3,749</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>9,798</u>
Pasivo	
Pasivos bursátiles	2,104
Préstamos bancarios y de otros organismos	
De corto plazo	330
Acreedores por reporto	27,744
Préstamos de valores	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	
Préstamo de valores	429
Pasivos por activos en arrendamiento	34
Otras cuentas por pagar:	
Impuestos a la utilidad por pagar	141
Acreedores por liquidación de operaciones	719
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	99
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>395</u>
	1,354
Pasivo por beneficio a los empleados	<u>224</u>
Total pasivo	\$ <u>32,220</u>
Capital contable	
Capital contribuido-	
Capital social	2,067
Prima en venta de acciones	2,055
Capital ganado-	
Reservas de capital	441
Resultados acumulados	1,548
Efecto acumulado por conversión	(142)
Otros resultados integrales:	
Remediación de obligaciones laborales al retiro	<u>(40)</u>
	5,929
Participación no controladora	<u>161</u>
Total capital contable	<u>6,090</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>38,310</u>


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Estado de resultados integral consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	2022
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,235
Comisiones y tarifas pagadas	(394)
Ingresos por asesoría financiera	<u>35</u>
Resultado por servicios	876
Utilidad por compraventa	1,004
Pérdida por compraventa	(475)
Ingresos por intereses	2,610
Gastos por intereses	(2,552)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(320)</u>
Margen financiero por intermediación	267
Otros ingresos de la operación, neto	80
Gastos de administración y promoción	<u>(2,344)</u>
Resultado de la operación	(1,121)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>(20)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,141)
Impuestos a la utilidad causados	(101)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>632</u>
	<u>531</u>
Resultado neto	(610)
Otros resultados integrales:	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(9)</u>
Resultado integral	<u>\$ (619)</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

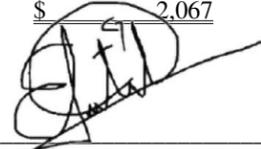
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado					Participación no controladora	Total capital contable
		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones laborales		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,067	\$ 736	\$ 441	\$ 2,787	\$ (121)	\$ (31)	\$ -	\$ 5,879
Movimiento de propietarios--								
Suscripción de acciones	-	1,319	-	-	-	-	-	1,319
Pago de dividendos	-	-	-	(629)	-	-	-	(629)
Total	-	1,319	-	(629)	-	-	-	690
Resultado integral-								
Remediación de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(21)	-	-	(21)
Resultado neto	-	-	-	(610)	-	-	161	(449)
Total	-	-	-	(610)	(21)	(9)	161	(479)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,067	\$ 2,055	\$ 441	\$ 1,548	\$ (142)	\$ (40)	\$ 161	\$ 6,090



 C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
 Responsable de Contabilidad



 L.C.P. Sergio Barragán Páez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

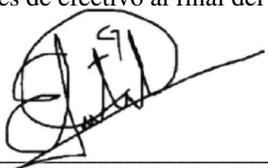
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en millones de pesos)

	2022
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,141)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones y amortizaciones	19
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>20</u>
	(1,102)
Actividades de operación:	
Cambio en cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	77
Cambio en Inversiones en instrumentos financieros	(4,935)
Cambio en cuentas por cobrar, neto	(69)
Cambio en préstamo de valores (activo)	1
Cambio en cartera de crédito	(62)
Cambio en Instrumentos financieros derivados	(25)
Cambio en arrendamientos operativos	9
Cambio en otros activos operativos (neto)	71
Cambio en pasivos bursátiles	(1,104)
Cambio en acreedores por reporto	8,858
Cambios en préstamo de valores (pasivo)	(1)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(4,123)
Cambio en otras cuentas por pagar	565
Cambio en beneficios a los empleados	<u>69</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,771)
Actividades de inversión:	
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4)
Adquisición de asociadas y afiliadas	<u>1,449</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,445
Actividades de financiamiento:	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	2,398
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(2,698)
Pagos de dividendos en efectivo	(629)
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	<u>1,319</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	390
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	64
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>334</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 398</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de estas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) que a su vez consolida con Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Evento relevantes 2022

Cambios en las normas de información financiera

A partir del 1 de enero de 2022, las Casas de Bolsa implementaron cambios en las normas de información financiera, criterios de contabilidad y metodologías de estimación de reservas preventivas, lo que permitió contar con información financiera transparente y comparable con otros países. Como resultado de estos cambios, los estados financieros básicos consolidados anuales correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

Capitalización de Softbank

Tras obtener las autorizaciones correspondientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Federal de Competencia Económica, en Agosto de 2022 se concretó la inversión por \$1,500 por parte de Softbank, uno de los fondos de capital privado más reconocidos del mundo, en distintas subsidiarias de Corporativo. Con ello, a través de su vehículo Cabo Holdco LLC, adquirió directa o indirectamente, una participación equivalente al 7.5% del capital social de dichas subsidiarias, incluyendo la Casa de Bolsa, según se describió en el Folleto Informativo publicado a través de EMISNET el 4 de junio de 2021, actualizado mediante publicación en el propio EMISNET el 18 de julio de 2022.



El capital aportado ha permitido a las empresas de Corporativo contar con balances sólidos y en el caso de la Casa de Bolsa un índice de capitalización superior al promedio de la industria. Asimismo, ha habilitado la posibilidad de invertir en el desarrollo de su producto financiero, producto digital y en la adquisición de clientes, con miras a ofrecer mejores productos y servicios de inversión en México.

Pagos Anticipado y a Vencimiento de CEBURES y emisión de nuevo CEBUR

En junio de 2022, tras la venta de una posición de capital privado por un valor de \$1,513 con una plusvalía, realizamos el prepago anticipado por \$1,000 del CEBUR GBM 19. En septiembre de 2022, realizamos el pago a vencimiento por \$650 del CEBUR GBM 19, así como el prepago anticipado por \$350 del CEBUR GBM 18. Finalmente realizamos la emisión del CEBUR GBM 22, por \$900, con vencimiento en 2027. Con ello mejoramos de forma sustancial el perfil de vencimientos de deuda de Corporativo, quedando la mayor parte de los vencimientos en 2026 y 2027.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 es 10.81%, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 fue 7.82%.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control Al 31 de diciembre de 2022, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación
	2022
Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447	92.50%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%

Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447 - Tiene como subsidiarias a Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, Portfolio Investments, Inc., GBM. COM, S.A. de C.V. y GBM Asset Management S. de R.L. de C.V., (que tiene como principal subsidiaria a GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión).

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) - La Casa de Bolsa es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”) - Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.



GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”) - Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”) - Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

EXPV Investments, L.P. - Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Comparabilidad de cifras - La Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 23 de diciembre de 2021 la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, en materia de criterios contables y Normas de Información Financiera (“NIF”) aplicables a las Casas de Bolsa, con la finalidad de integrar lo previsto en la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés), adoptada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), el cual publicó 10 nuevas NIF.

Derivado de lo anterior, y de conformidad con el artículo transitorio segundo de la Resolución, optaron llevar a cabo una transición en la adopción de las NIF de manera práctica aplicando los efectos en resultados acumulados.

El Corporativo adoptó estas nuevas disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 generando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran con las aplicadas en el año anterior.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2022 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidad	Moneda de registro	2022		
		Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	\$ 19.5089	\$ 19.5930

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras así como remedaciones por obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.



3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Corporativo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. El Corporativo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Corporativo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua el Corporativo de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Corporativo considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por el Corporativo.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.



La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Corporativo requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración del Corporativo requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Corporativo que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Corporativo continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Corporativo ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera consolidado. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Corporativo las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.



Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a. utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;
- b. diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de financiamiento: crédito unitario proyectado, mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Corporativo determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Corporativo a tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

El Corporativo estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca el Corporativo pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.



4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones, las cuales consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Corporativo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios contables -

Implementación nuevos Criterios Contables de las Disposiciones adoptando de manera parcial ciertas Normas de Información Financiera.

La Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2022 la Resolución que modifica el párrafo 3 del Criterio A-2 “*Aplicación de normas particulares*” de los Criterios Contables para incorporar nuevas NIF aplicables a instituciones de crédito. Como resultado de la emisión de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “*Instrumentos financieros*” (IFRS 9), el CINIF, publicó nuevas normas de información financiera que cubren los mismos tópicos y con base en estas, la Comisión inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable y un nuevo marco para las entidades supervisadas similar al utilizado internacionalmente.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Comisión, ésta determinó como metodología de adopción de estas normas la aplicación prospectiva parcial, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2022, el Corporativo adoptó las siguientes NIF:

- NIF B-17 “*Determinación del Valor Razonable*”
- NIF C-2 “*Inversión en instrumentos financieros*”
- NIF C-3 “*Cuentas por cobrar*”
- NIF C-9 “*Provisiones, contingencias y compromisos*”
- NIF C-10 “*Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*”
- NIF C-14 “*Transferencia y baja de activos financieros*”
- NIF C-16 “*Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*”
- NIF C-19 “*Instrumentos financieros por pagar*”
- NIF D-1 “*Ingresos por contratos con clientes*”
- NIF D-2 “*Costos por contratos con clientes*”
- NIF D-5 “*Arrendamientos*”

NIF B-17 “*Determinación del valor razonable*”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada.

Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.



Esta NIF requiere revelar el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las determinaciones del valor razonable en su totalidad (Nivel 1, 2 o 3), como sigue:

Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y

Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Otras revelaciones requeridas en la adopción de la NIF B-17 “Determinación a valor razonable” son las siguientes:

- Las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados para desarrollar las determinaciones a valor razonable para activos y pasivos después del reconocimiento inicial.
- El efecto en la utilidad o pérdida neta u otro resultado integral del período de las determinaciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables relevantes y significativos (Nivel 3).
- El valor razonable al final del período sobre el que se informa.
- Si han ocurrido transferencias entre niveles de jerarquía de los pasivos, así como los importes, motivos y razones de esas transferencias.
- Descripción de las técnicas de valuación utilizadas (Nivel 2 y Nivel 3).
- Los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable (Nivel 2 y Nivel 3).
- Si ha habido un cambio en la técnica de valuación.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura.



En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; c) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; d) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; e) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y f) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos del Corporativo.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando se descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Casas de Bolsa mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor.



Criterios Contables emitidos por la Comisión

Los principales cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión que entraron en vigor el 1 de enero de 2022 son los siguientes:

- Se derogan los Criterios Contables B-2 *Inversiones en valores*, B-5 *Derivados y operaciones de cobertura*, B-11 *Derechos de cobro*, C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, C-3 *Partes relacionadas* y C-4 *Información por segmentos* entrando en vigor las NIF que corresponden, mismas que fueron descritas anteriormente.
- Se modifican los nombres y se adecuan los Criterios Contables D-1 *Estado de situación financiera* (antes “Balance general”), D-2 *Estado de resultado integral* (antes “Estado de resultados”) y D-3 *Estado de cambios en el capital contable* (antes “Estado de variaciones en el capital contable”) y D-4 *Estado de flujos de efectivo*.

En particular, se modifican los siguientes Criterios Contables:

Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

- En relación con los requisitos para consolidación de estados financieros a que hace referencia la NIF B-8 *Estados financieros consolidados o combinados*, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10 *Efectos de la Inflación*.
- Se elimina la obligación de revelar el monto histórico del capital social al calce del estado de situación financiera.
- Se elimina el requerimiento de presentar el pasivo generado por beneficios a los empleados dentro del rubro “Otras cuentas por pagar”. Ahora se presentará en un rubro por separado del estado de situación financiera.
- Se elimina el requisito de revelar la forma ni las bases de cálculo utilizadas calcular los impuestos a la utilidad causados y determinar la PTU.

Criterio Contable A-3 Aplicación de normas generales

- Se elimina la obligación de reclasificar como adeudo vencido y la constitución simultánea de una estimación por ir recuperabilidad o difícil cobro por su importe total para aquellas cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan registrado.
- La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar en cuentas liquidadoras deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16.
- Se requieren revelaciones adicionales respecto del Precio Actualizado para Valuación que sea proporcionado por el Proveedor de Precios en la determinación del valor razonable, en adición a lo refilado en los Criterios Contables o las NIF correspondientes.

Criterio Contable B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo

- Se modifica el nombre del Criterio Contable. Se denominaba “Efectivo y equivalentes de efectivo”.
- Se incorporan las definiciones de: Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos financieros de alta liquidez.



- Los depósitos en entidades financieras representados o invertidos en títulos, que no cumplan los supuestos previstos en este Criterio Contable serán objeto de la NIF C-2.
- El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.
- El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.
- Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento

Criterio Contable B-3 *Reportos*

- Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable.
- Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital.
- Para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando el Corporativo como reportadora debe atenderse lo refileado en la NIF B-12.
- Se incorpora el requerimiento de revelar la tasa pactada en las operaciones relevantes.

Criterio Contable B-4 *Préstamo de valores*

- Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable.
- Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital.

Criterio Contable B-6 *Custodia y administración de bienes*

- Se modifican las definiciones de: Costo de adquisición y Valor razonable.
- Los ingresos de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.

Criterio Contable B-7 *Fideicomisos*

- Los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconocerán con base en lo establecido en la NIF D-1.

Derogación de diversos criterios incluidos en los Criterios Contables de las Disposiciones

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogan los siguientes Criterios Contables incluidos en el Anexo 5 de las Disposiciones:



Criterio Contable	NIF que sustituye
A-3 Aplicación de normas generales - Reglas de Compensación	NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
C-3 Partes relacionadas	NIF C-13 Partes relacionadas
C-4 Información por segmentos	NIF B-5 Información financiera por segmentos

Impactos por la aplicación inicial de las NIF y por cambios en las Criterios Contables

El Corporativo adoptó estas actualizaciones de las nuevas normas de información financiera y de los Criterios Contables de las Disposiciones que convergen al nuevo marco nacional e internacional el 1 de enero de 2022 sin presentar impactos materiales en los estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Corporativo, en la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación:

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Corporativo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

Reclasificaciones - Las entidades que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita su Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el día hábil a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Corporativo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.



Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (“CCV”), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal.

Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Instrumentos financieros negociables - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.



De conformidad con el Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares de la Comisión, en la determinación de la valuación de los instrumentos financieros siguientes el Corporativo deberá de multiplicar el número de títulos o contratos en posición por el Precio Actualizado para Valuación proporcionado por un Proveedor de Precios:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b) Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones anteriores.

Asimismo, el Corporativo no podrá clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.



a) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Asimismo, un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el Corporativo maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o

De igual forma:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que el Corporativo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
-
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada “disparidad contable”) que surgirá de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Corporativo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de capital - En el reconocimiento inicial, el Corporativo puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIF C-2, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

b) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.



Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos por intereses".

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:



- i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
- ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de Efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando el Corporativo como reportada, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido la reportada paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto de efectivo), el reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6, *Custodia y administración de bienes* (Criterio Contable B-6) emitido por la Comisión. El reportado presenta el activo financiero en su estado de situación financiera como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate y sigue las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportador se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.



Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde el reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.



Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación. El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos”.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurrir.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de instrumentos financieros derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los instrumentos financieros derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación.

Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo con los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- *Créditos comerciales* - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- *Créditos de consumo* - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1*:- La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:



- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y 3:*- La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos con riesgo de crédito 2 y 3 son nuevamente traspasados a la cartera de crédito con riesgo de crédito 1 cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Posiciones de riesgo cambiario - Banxico establece que las posiciones de riesgo cambiario de las Casas de Bolsa deberán estar niveladas al cierre de cada día, tanto en su conjunto, como por divisa. Para observar la citada disposición, se tolerarán posiciones cortas o largas, siempre y cuando, en lo referente a posiciones de riesgo cambiario tanto en su conjunto como por cada divisa, no excedan el 15% de su respectivo capital básico.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.



La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en instrumentos financieros del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo con el valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”.

En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.



Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de el Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 11 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Activos por derechos de uso por arrendamiento - Los contratos de arrendamiento que transfieren al Corporativo el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, el Corporativo registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo a: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2022 los años de vida útil promedio remanentes son:

	2022
i) Activos por los que se transferirá la propiedad Inmuebles	1

Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento del Corporativo. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

El Corporativo determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.
- Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.



Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión tales como dividendos, intereses u otras distribuciones, una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre de 2022 es de 1,641,350,000 acciones. Por el año que termino el 31 de diciembre de 2022, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$(0.37144) pesos (valor nominal).

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“S.D. Ineval”).
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Ineval.
- b. Los instrumentos financieros derivados, representan títulos notoriales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.



El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción:	
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 26
Otros efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1</u>
	27
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos:	
Fondo de reserva Banamex (a)	35
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central Valores (b)	57
Otros efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	44
Compra venta de divisas (c)	<u>235</u>
	<u>\$ 398</u>

- (a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).

La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

- (b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compraventa de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

Tipo de moneda	Divisas por entregar	Divisas por recibir
Dólares	<u>\$ (33)</u>	<u>\$ 268</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 fue de \$19.5089 pesos por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2022, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.



6. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros negociables - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2022			
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables sin restricción-				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición				
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	\$ 717	\$ -	\$ -	\$ 717
	<u>\$ 717</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 717</u>
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	\$ 1,730	\$ 237	\$ -	\$ 1,967
Acciones renta variable	583	1,190	-	1,773
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	60	32	-	92
Tracks	217	41	-	258
Certificados de Capital de Desarrollo	330	504	-	834
	<u>2,920</u>	<u>2,004</u>	<u>-</u>	<u>4,924</u>
Total Instrumentos financieros negociables sin restricción	3,637	2,004	-	5,641
Instrumentos financieros negociables restringidos-				
En garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos gubernamentales				
Bondes	23,079	12	1	23,092
Bonos IPAB	45	1	-	46
Cetes	3,023	2	-	3,025
Udibonos	709	1	-	710
	<u>26,856</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>26,873</u>
Instrumentos de deuda Bancaria-				
Certificados bursátiles bancarios	150	1	-	151
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles corporativos	719	8	-	727
	<u>719</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>727</u>
Total de instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	27,725	25	1	27,751
En garantía en operaciones de préstamo de valores				
Instrumentos gubernamentales:				
Cetes	13	-	-	13
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	853	(8)	-	845
Acciones SIC	404	-	-	404
Tracks	71	(2)	-	69
Fibras	2	-	-	2
	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Total instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	1,343	(10)	-	1,333
Colaterales para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones				
Valores Gubernamentales	(13)	-	-	(13)
Instrumentos Financieros de Capital	(1,335)	-	-	(1,335)
	<u>(1,348)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,348)</u>
Total instrumentos financieros negociables restringidos	<u>27,720</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	<u>27,736</u>
Total instrumentos financieros negociables	<u>\$ 31,357</u>	<u>\$ 2,019</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 33,377</u>



A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en instrumentos financieros, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

	2022
Utilidad por compraventa	\$ 958
Pérdida por compraventa	(468)
Intereses ganados	59
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(349)</u>
	<u>\$ 200</u>

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la nota 4.

Al 31 de diciembre de 2022, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 72 horas.

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron inversiones en instrumentos financieros distintas a títulos gubernamentales, que estuvieran integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representarán más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa.

7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2022		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
CETES	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,684</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
CETES	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,684</u>
Deudores por Reportos, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 23,079	\$ 16	\$ 23,095
Certificados Bursátiles	870	-	870
Bonos IPAB	45	-	45
Udibonos	709	-	709
Cetes	<u>3,023</u>	<u>2</u>	<u>3,025</u>
	<u>\$ 27,726</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 27,744</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$2,456 y \$2,235, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones por reporto celebradas por la Casa de Bolsa se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 4.11%, respectivamente.



8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y MexDer. Al 31 de diciembre las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

	2022	
	Monto Nocial	Posición neta
Posición activa:		
Swap de tasa de interés (“IRS TIIE”)	\$ 2,433	\$ 130
Posición pasiva:		
Swap de tasa de interés (“IRS TIIE”)	1,343	<u>(43)</u>
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ 87</u>

Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros Instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2022			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIIE	IRS USD	IRS TIIE
2023	\$ -	4	\$ -	\$ -
2024	-	19	-	(29)
2026	-	61	-	-
2031	-	18	-	-
2032	-	28	-	(14)
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 130</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (43)</u>

El resultado neto por operaciones con instrumentos financieros derivados fue de \$(8) en 2022.

9. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2022 se integran por \$1 y \$1, respectivamente, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2022, ascendieron a \$88, y los premios a cargo ascendieron a \$62.

10. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2022
Cartera con riesgo de crédito en etapa 1	
Créditos comerciales	\$ 92
Créditos consumo	<u>43</u>
	135
Cartera con riesgo de crédito en etapa 2	-
Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-
Estimación cuentas incobrables	<u>(1)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 134</u>



Al 31 de diciembre de 2022, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2022, estos adeudos ascienden a \$64.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$13, y la tasa promedio de intereses fue de 12.27%.

11. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022
Deudores diversos (a)	\$ 508
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	16
Liquidación de operaciones	521
Préstamos y otros adeudos del personal	5
Impuestos por recuperar	<u>227</u>
 Total	 <u>\$ 1,277</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2022, este concepto incluye \$450, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	2022		
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(95)
Equipo de cómputo	3	138	(141)
Mobiliario y equipo de oficina	10	88	(78)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>170</u>	<u>(113)</u>
 Saldos al 31 de diciembre de 2022		 <u>\$ 523</u>	 <u>\$ (427)</u>
			<u>\$ 96</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la depreciación ascendió a \$15.



13. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2022
Fondos de Inversión	\$ 84
Manantial	10
Fideicomiso LP	575
Fideicomiso II LP	14
GBM Ventures	617
Otras	<u>686</u>
	<u>\$ 1,986</u>

14. Activos por derechos de uso de propiedad

Al 31 de diciembre de 2022 los activos por derecho de uso de propiedad (neto) se integra como sigue:

(Por clase de activo subyacente)	Edificio
Inversión:	
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2022	\$ 58
Contratos celebrados durante 2022	-
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	58
Depreciación acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2022	-
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(24)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	
Pérdidas por deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2022	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>

15. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El Corporativo no mantiene pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo, pues todos sus arrendamientos vencen en un plazo de 12 meses o menos a partir del 31 de diciembre de 2022.

Las actividades de arrendamiento de activos del Corporativo comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus oficinas. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2022 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.



El Corporativo no tiene arrendamientos que contemplen pagos variables por arrendamiento de activos. La Casa de Bolsa tampoco mantiene arrendamientos que califiquen bajo la excepción de reconocimiento de corto plazo. La Casa de Bolsa mantiene arrendamientos de activos de bajo valor que consisten en equipo de cómputo, por los cuales se reconoció un gasto en línea recta en el estado de resultados que en 2022 asciende a \$0.4.

16. Pagos anticipados y otros activos, neto

El saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022
Cargos diferidos	\$ 80
Pagos anticipados	53
Depósitos en garantía	36
Crédito mercantil	46
Distribución por desempeño	361
Otros activos a corto y largo plazo	<u>9</u>
	<u>\$ 585</u>

17. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2022				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 21	\$ 1,200	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIIE + 0.50%	\$ 3	\$ 1,203
GBM 22	<u>900</u>	06/sep/2022 al 06/sep/2027	TIIE + 0.60%	<u>1</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 2,100</u>			<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2,104</u>

Durante 2022, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$215, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

18. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2022
Institución:	
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 330</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2022, se han devengado intereses por la cantidad de \$38.



19. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2022
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 267
Operaciones con valores e instrumentos financieros derivados	<u>452</u>
	719
Impuestos por pagar	141
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	99
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>395</u>
	<u>\$ 1,354</u>

20. Pasivo por beneficios a los empleados

	2022
Pasivo por beneficio a los empleados	
Beneficios a empleados a corto plazo	122
Beneficios a empleados a largo plazo (1)	<u>102</u>
	<u>224</u>

1. Pasivo por beneficio a los empleados

- a. El pasivo neto proyectado por beneficios definidos se integra como sigue:

	2022
Provisiones para:	
Obligación por beneficios adquiridos (“OBA”)	105
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>36</u>
Obligación por beneficios definidos (“OBD”)	141
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>(39)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 102</u>

- b. Costo neto del período

	2022
Costo laboral de servicio actual	\$ 8
Costo laboral de servicio actual	6
Costo por interés	6
Reciclaje de las remediones	<u>2</u>
	<u>\$ 22</u>

- c. Los cambios en obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	2022
Integración de la obligación por beneficios definidos:	
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 109
Costo laboral del servicio actual	5



	2022
Costo laboral del servicio pasado	6
Costo financiero	8
Pérdidas actuariales	12
Pasivo por adquisiciones	2
Otros	<u>(2)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 140</u>

d. Los cambios en los activos del plan se integran como sigue:

	2022
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 39
Ingresos por intereses	2
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(4)
Pasivo por adquisiciones	<u>2</u>
Saldo final de los activos del plan al final del año	<u>\$ 39</u>

e. Remediciones de las ganancias (pérdidas) actuariales.

	2022
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (31)
Reciclaje de remediciones	<u>(9)</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (40)</u>

f. Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

	2022
Tasa de descuento promedio	9.25%
Tasa esperada en rendimiento de los activos del plan	7.00%
Tasa de incremento salarial	9.25%

21. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2022		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 398	\$ -	\$ 398
Cuentas de margen	10	-	10
Instrumentos financieros negociables	33,377	-	33,377
Préstamo de valores	1	-	1
Instrumentos financieros derivados	87	-	87
Cartera de crédito		134	134
Cuentas por cobrar, neto	<u>1,277</u>	<u>-</u>	<u>1,277</u>
Total activos	<u>\$ 35,150</u>	<u>\$ 134</u>	<u>\$ 35,284</u>



Pasivos	2022		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 2,104	\$ 2,104
Préstamos bancarios	-	330	330
Acreedores por reporto	27,744	-	27,744
Préstamo de valores	1	-	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	429	-	429
Otras cuentas por pagar	<u>1,578</u>	<u>-</u>	<u>1,578</u>
Total pasivos	<u>29,752</u>	<u>2,434</u>	<u>32,186</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 5,398</u>	<u>\$ (2,300)</u>	<u>\$ 3,098</u>

22. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2022 ascienden a \$549 y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la “Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados durante 2022 ascienden a \$138 y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

23. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los dividendos distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero serán sujetos a una tasa adicional del 10%, dicho impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrá aplicar tratados para evitar la doble tributación.

En los casos en que los dividendos distribuidos a los clientes a través del Corporativo como intermediario financiero, el Corporativo deberá de retener un 10% adicional de ISR sobre los dividendos que perciban sus clientes personas físicas residente en México y clientes residentes en el extranjero.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022
ISR:	
Causado	\$ (101)
Diferido	<u>632</u>
	<u>\$ 531</u>



Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las Inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2022
Activos por impuesto diferido:	
Pérdidas fiscales	\$ 736
Provisiones	44
Depreciación fiscal	44
Otras partidas	<u>9</u>
	833
Pasivos por impuesto diferido:	
Plusvalías en Inversiones en instrumentos financieros	314
Valuación de otras inversiones	185
Otras partidas	<u>9</u>
	<u>508</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 325</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2022
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (1,141)
Partidas en conciliación:	
Ajuste anual por inflación	2
Gastos no deducibles	164
Resultado en participación de subsidiarias	(706)
Otras partidas	<u>(89)</u>
Pérdida antes de ISR, más partidas permanentes	(1,770)
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (531)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>47%</u>



Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2022
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>34,686</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>2,286</u>

24. Revelación del valor razonable

El nivel de jerarquía de valor razonable se determina con base en los datos de entrada y las metodologías de valuación utilizadas, y se dividen en:

- Nivel 1: son aquellos instrumentos cuyos datos de entrada son precios cotizados, precios de cierre de bolsa, hechos o posturas en mercados activos. Dichos datos representan evidencia confiable para la determinación del valor razonable sin necesidad de ser ajustados.
- Nivel 2: cuando el precio o dato de entrada utilizado para el cálculo del valor razonable es aquel de un instrumento similar al valuado. También se incluyen aquellos instrumentos que, a pesar de existir precios cotizados en el mercado, no tienen transacciones en la fecha de valuación o que dichas transacciones no sean de un volumen considerable.
- Nivel 3: se trata de los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue calculado mediante datos de entrada que no están disponibles en el mercado o que no son observables.

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo determinó los valores razonables de sus activos y pasivos, así como el monto correspondiente a cada clasificación de nivel de jerarquía del valor razonable como se muestra en la siguiente tabla:

Activos	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables	\$ <u>33,337</u>	\$ <u>10,767</u>	\$ <u>21,779</u>	\$ <u>831</u>

Datos de entrada y técnicas de valuación para activos y pasivos clasificados como nivel 2

A continuación, se muestran las técnicas de valuación y los datos de entrada observables y no observables utilizados para la determinación del valor razonable de aquellos activos y pasivos clasificados como nivel 2, así como las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022:

Activos	Metodología de valuación	Datos de entrada observables
Inversiones en instrumentos financieros		
Instrumentos financieros negociables		
Bancario	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación
Gubernamental	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación - Tasa ponderada de fondeo bancario



25. Capital contable

El capital social a valor nominal Al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	2022
Capital social:	
Acciones Serie "O"	
Parte fija	\$ 971
Parte variable	<u>1,096</u>
	<u>\$ 2,067</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,641,350,000 (un mil seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O". Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,067 (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, que ascendió a \$77, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2022, se aprobó el decreto y pago de dividendos por la cantidad de \$629 que fueron pagados el 13 de abril de 2022.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de la reserva legal asciende a \$441.

26. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados; aplicable sólo a la Casa de Bolsa (cifras e información no auditada)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital neto al cierre de diciembre ascendió a \$1,042, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 40.81%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2022.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)

	2022
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 17
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	19
Operaciones en moneda nacional con tasa real	13
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	<u>1</u>
Operaciones con acciones y sobre acciones	26
Operaciones con tasa de rendimiento referida	<u>-</u>
Total	<u>\$ 76</u>



Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)

	2022
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 8
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>92</u>
	<u>\$ 100</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)

	2022
Por riesgo operacional	<u>\$ 29</u>

Activos en riesgo -

	2022
Activos en riesgo de mercado	\$ 938
Activos en riesgo de crédito	1,249
Activos por riesgo operacional	<u>368</u>
Total de activos en riesgo	<u>\$ 2,555</u>

Indicadores financieros - (no auditado)

	2022
	Número de veces
Solvencia	1.05
Liquidez	0.06
Apalancamiento	19.05 %
ROE	(27.21)
ROA	(1.33)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)

	2022
	%
Margen Financiero/Ingresos de la operación	34.26
Resultado de operación/ Ingresos de la operación	(59.91)
Resultado antes de impuestos/ Gastos de administración	(32.57)
Gastos de administración/ Ingreso de la operación	180.89
Resultado del ejercicio/Gastos de administración	(22)

27. Administración integral de riesgos (cifras e información en millones de pesos, no auditada)

La gestión del riesgo se considera por Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por la Institución en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Institución haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.



El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya a Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta Corporativo proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Institución, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Institución.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.

A continuación se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2022 (no auditado).

<u>2022</u>	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 14
Mercado de capitales	\$ 206
Mercado de derivados	\$ 16
VaR global	\$ 216

(Horizonte semanal al 99% de confianza).



A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 11
Mercado de capitales	\$ 154
Mercado de derivados	\$ 15
VaR global	\$ 168

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (*Stress Test*). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ -
Mercado de derivados	\$ 2
VaR Global	\$ 2



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ _____ -
Mercado de derivados	\$ _____ 2
VaR Global	\$ _____ 3

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ _____ (3)

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Estadística Descriptiva al cierre de diciembre de 2022

Indicadores de riesgo	2022
CVaR 99%	\$ _____ 5
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:	
En tasa nominal del portafolio (a1)	0.17%
En tasa real del portafolio (a2)	(0.62)%
En tasa revisable del portafolio (a)	1.42%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ _____ 9
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ _____ (3)
P (pérdida > G (a))	0.05%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

2022	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ _____ (1)



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valor a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Global, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.



- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en las siguientes 4 categorías: De otras normas, debido principalmente al pago una multa por un retraso en el envío de información, Falla en reporte obligatorio, ocasionado por un tema de forma en la presentación de información contable, Errores en otras tareas, por una bonificación a un cliente, y Error contable, por una diferencia en el cálculo de cuotas al IMSS. La mayor pérdida acumulada durante el año 2022 se tuvo en la categoría De otras normas.

28. Calificación

Al 31 de diciembre de 2022, la calificación asignada a Corporativo por Fitch Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo A+ (mex) con perspectiva negativa (26 de agosto de 2022): considera al emisor con calidad crediticia, y ofrece seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

La calificación asignada a Corporativo por HR Ratings al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (30 junio 2022): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

29. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2022:

	2022				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 527	\$ 411	\$ (117)	\$ 20	\$ 841
Ingresos por asesoría financiera	35	-	-	-	35
Resultado por valuación	(320)	-	-	-	(320)
Resultado por compraventa, neto	529	-	-	-	529
Ingresos y gastos por intereses, neto	58	-	-	-	58
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	829	411	(117)	20	1,143
Otros ingresos de la operación	1	-	79	-	80
Gastos de administración y promoción	(2,344)	-	-	-	(2,344)
Resultado de la operación	<u>\$ (1,514)</u>	<u>\$ 411</u>	<u>\$ (38)</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ (1,121)</u>



Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2022				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	\$ 38,175	\$ -	\$ 135	\$ -	\$ 38,310
Pasivos	\$ 32,132	\$ 88	\$ -	\$ -	\$ 32,220

30. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2022
Comisiones y tarifas cobradas:	
Compra venta de valores	\$ 468
Actividades fiduciarias	34
Custodia y administración de bienes	22
Intermediación financiera	250
Operaciones con fondos de inversión	573
Colocación de deuda	20
Otras comisiones y tarifas cobradas	(132)
	<u>1,235</u>
Comisiones y tarifas pagadas:	
Compra venta de valores	
Bolsas de valores	36
Intermediarios financieros	156
S.D. Ineval	40
Otras comisiones y tarifas pagadas	162
	<u>394</u>
 Comisiones y tarifas, netas	 <u>\$ 841</u>

31. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2022
Utilidad por compraventa	
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 958
Divisas	46
	<u>1,004</u>
Pérdida por compraventa	
Inversiones en instrumentos financieros	(467)
Instrumentos financieros derivados	(8)
	<u>(475)</u>



	2022
Ingresos por intereses	
Efectivo y equivalentes de efectivo	7
Inversiones en instrumentos financieros	59
Reportos	2,456
Préstamo de valores	<u>88</u>
	2,610
Gastos por intereses	
Pasivos bursátiles	(215)
Préstamos bancarios y otros organismos	(38)
Reportos	(2,235)
Pérdida por valorización	(1)
Pasivos por arrendamiento	(1)
Préstamo de valores	<u>(62)</u>
	(2,552)
Resultado por valuación a valor razonable	
Inversiones en instrumentos financieros	(350)
Instrumentos financieros derivados	<u>30</u>
	(320)
 Margen financiero por intermediación	 <u>\$ 267</u>

32. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2022
Deuda gubernamental	\$ 51,887
Deuda bancaria	1,224
Otros títulos de deuda	14,765
Instrumentos financieros de capital	<u>486,768</u>
 Total	 <u>\$ 554,644</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2022
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 101,809</u>

Operaciones con reporto

	2022	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 19,862	\$ 19,858
Deuda bancaria	150	152
CEBURES	720	727
Otros títulos de deuda	<u>8,696</u>	<u>8,695</u>
	<u>\$ 29,428</u>	<u>\$ 29,432</u>



	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía
Deuda gubernamental	<u>1,684</u>	<u>1,683</u>
Total	<u>\$ 31,112</u>	<u>\$ 31,115</u>

Operaciones con préstamo de valores:

	<u>2022</u>		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13	\$ 13	\$ 161
Instrumentos financieros de capital	<u>1,166</u>	<u>893</u>	<u>536</u>
Total	<u>\$ 1,179</u>	<u>\$ 906</u>	<u>\$ 697</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 en 2022.

Compra y venta de derivados

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de Instrumentos financieros derivados es como sigue:

	<u>2022</u> Nocional
Operaciones de compra:	
Futuros	<u>\$ 406</u> 406
Operaciones de venta:	
Futuros	<u>259</u> <u>259</u>
	<u>\$ 665</u>

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	<u>2022</u>
Inversión y administración	\$ 47,123
Otros	<u>1,020</u>
Total	<u>\$ 48,143</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Corporativo reconoció \$51 por concepto de comisiones.

33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 el Corporativo mantiene provisiones por contingencias legales que ascienden a \$33, que en la opinión de sus asesores contables, legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, se considera razonable.



34. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Corporativo:

a. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 - Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Administración de la Casa de Bolsa, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

35. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de abril de 2023 por los Directivos que los suscriben, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la autorización del Consejo de Administración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas de Corporativo, la cual puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022.

* * * * *

